

INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL

aproximaciones desde
la teoría y el método

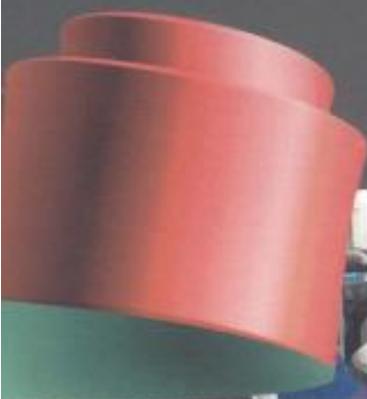


Coordinadores

Daniel Rodríguez Velázquez

Ma. Gregoria Santillán

Mireya Patricia Arias Soto



**INVESTIGACIÓN E
INTERVENCIÓN
EN TRABAJO SOCIAL**
aproximaciones desde
la teoría y el método

Coordinadoras

Daniel Rodríguez Velázquez

Ma. Gregoria Carvajal Santillán

Mireya Patricia Arias Soto

**INVESTIGACIÓN E
INTERVENCIÓN
EN TRABAJO SOCIAL**
aproximaciones desde
la teoría y el método

Coordinadoras

**Daniel Rodríguez Velázquez
Ma. Gregoria Carvajal Santillán
Mireya Patricia Arias Soto**

Primera edición, agosto de 2016

COORDINADORES

Daniel Rodríguez Velázquez
Ma. Gregoria Carvajal Santillán
Mireya Patricia Arias Soto

2016

Por características tipográficas y de diseño
CASA EDITORA SHADD

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN En trámite

Queda prohibida la reproducción parcial o total, de la presente obra,
sin contar previamente con la autorización del autor, en términos
previstos por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Introducción

Daniel Rodríguez Velázquez
Ma. Gregoria Carvajal Santillán
Mireya Patricia Arias Soto

Esta obra colectiva da cuenta de nuevas tendencias en los ámbitos de la investigación y la docencia en el trabajo social mexicano; en algunos capítulos se enfatiza lo concerniente a la intervención, en términos de fundamentar la práctica en dos dimensiones: profesional y docente. Este libro muestra la diversidad epistemológica y teórico-metodológica existente; varios capítulos exponen análisis y resultados desde estudios de caso; en otros, se exponen resultados de investigación social de carácter nacional, y hay trabajos enfocados al fortalecimiento de la labor docente y las aplicaciones del conocimiento.

A partir de las diversas aportaciones pretendemos invitar a una lectura crítica de esta obra y profundizar en el conocimiento del estado actual de la investigación en trabajo social, generada en diversas instituciones académicas de México y, en un capítulo, de Costa Rica.

Con este libro, la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) ofrece —a quienes ejercen sus actividades académicas en el ámbito del trabajo social y de disciplinas afines— un conjunto de resultados de investigación sistematizados con base en distintos enfoques, documentando aspectos particulares de la realidad social en el siglo XXI, observada y analizada desde varias posturas investigativas. En cuanto a los contenidos, la obra en comento está integrada por seis bloques temáticos, con trece capítulos; agrupados en función de los propios contenidos específicos, mismos que describimos a continuación.

Primera parte. La realidad nacional y los desafíos históricos del trabajo social. Con un capítulo, la primera parte plantea el escenario nacional, histórico y sociopolítico, en que se inscribe el trabajo de investigación y docencia de los profesionales del trabajo social.

En el primer capítulo, titulado *Teoría, realidad nacional y praxis. La construcción de conocimientos desde el ámbito universitario*, Daniel Rodríguez Velázquez expone tres aspectos de las interrelaciones entre la sociedad mexicana y el trabajo social: la genealogía del trabajo social y el Estado laico; la contrarreforma del Estado y los derechos humanos; y la investigación social como responsabilidad académico-profesional. El autor propone debatir “con madurez intelectual y compromiso social” las diferentes posturas teóricas, axiológicas y teleológicas en el trabajo social, a partir de asumir y plantear la sociedad a la cual aspiramos. En este marco de discusión se plantea que al ser México un país permeado por contradicciones sociales, económicas y políticas, debemos pensar en la construcción de opciones de política pública desde una perspectiva democrática y ciudadana, frente a la imposición de una gobernabilidad conservadora.

Segunda parte. Etnicidad, género y trabajo. Se trata de tres trabajos que documentan procesos de exclusión social y laboral a población indígena y femenina.

El segundo capítulo, intitulado *Expresiones de violencia de género en la frontera norte de México: en casos de la frontera con Estados Unidos de América*, muestra que sus autores —Fernando René Rodríguez Santoyo, Rubén Darío Carrillo Lucero, Martha Sandra Hernández Saucedo, Gerardo Antonio Vázquez de la Torre y Estefany Selena González Mena— tienen como idea central mostrar y analizar algunas causas de violencia de género y sus diferentes manifestaciones. El trabajo se basa en la exposición y análisis de varias entrevistas con hombres y mujeres que han trabajado en plantas maquiladoras; principalmente, en las de Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas (EU), en diferentes etapas de la historia reciente. El acceso de las mujeres a este mercado de trabajo tiene varias repercusiones en materia de ingresos y en la construcción de las identidades de género (tanto de las personas que ahí laboran como de quienes no tienen relación laboral en ese ámbito). Los autores reflexionan acerca de la influencia de la participación laboral de las mujeres en su dualidad:

factor generador de relaciones más igualitarias entre los géneros o factor que incrementa las tensiones entre hombres y mujeres. Se reconoce que los empleadores persisten en otorgar las posiciones de mayor jerarquía y salario a los varones, bajo diversos supuestos ideológicos. Los autores centran su interés analítico en la influencia del espacio laboral en las relaciones entre mujeres y varones.

Tercera parte. Grupos etéreos y salud. Se conforma por dos capítulos, enfocados a los adultos mayores y la población infantil y sus condiciones específicas de morbilidad.

En el tercer capítulo, denominado *Percepción de la salud y apoyo social en adultos mayores que viven en casas de reposo*, María Natividad Ávila Ortiz, Ana Elisa Castro Sánchez y Gerardo Garza Sepúlveda, definen como su propósito principal explorar la percepción de la salud y el apoyo social de adultos mayores que viven en casas de reposo, desde la conceptualización de la edad como rasgo universal de los individuos y como estructura de la sociedad, en el contexto de envejecimiento tanto en la escala mundial como en la nacional. En México el proceso implica elevadas tasas de incidencia de enfermedades crónico-degenerativas de vida; además, los adultos mayores son más vulnerables dada las secuelas de las discapacidades y la dependencia correlativas. En este trabajo se documenta la percepción de salud como un constructo asociado a diversas variables psicosociales, tales como autoestima, satisfacción con la vida y depresión; ligando tales variables con otros indicadores, en los que se destacan las enfermedades crónicas específicas, la temporalidad de los padecimientos y la agudización de problemas crónicos. También se da cuenta de aspectos subjetivos sobre el sentir y el pensar de los adultos mayores respecto a la salud y las personas cercanas a ellos, con la finalidad de ofrecer una guía para la elaboración de intervenciones y programas dirigidos a este sector social, desde el ámbito profesional del trabajo social.

La obesidad infantil tiene diversas consecuencias y ha sido asociada, principalmente, con el riesgo de enfermedades crónico-degenerativas y diversos padecimientos asociados; éste es el planteamiento central del cuarto capítulo, que, con el título *Creencias atribuidas por las madres al sobrepeso y obesidad infantil*, formulan María Natividad Ávila Ortiz y Martha Leticia Cabello Garza.

El sobrepeso y la obesidad durante la niñez y la adolescencia tienen consecuencias de naturaleza psicosocial en la población infantil; sobre todo, baja autoestima y aislamiento social; esta población presenta, con frecuencia: cuadros de tristeza, soledad, nerviosismo, estigmatización, prejuicios, discriminación y comentarios ofensivos por parte de sus compañeros de escuela y de los miembros de su familia. Actualmente, la obesidad y el sobrepeso constituyen una de las enfermedades crónicas más frecuentes en la niñez mexicana, a tal grado que en el contexto mundial, México es el primer lugar en obesidad infantil. Este capítulo analiza las creencias atribuidas por las madres al sobrepeso y obesidad en los niños, en tanto que primeras cuidadoras tienen mayor influencia en el desarrollo de hábitos saludables de alimentación.

Cuarta parte. Nuevos ámbitos de formación y experiencia profesional. Tres capítulos conforman este cuarto bloque temático; en el que se consideran, respectivamente: medio ambiente, cultura y turismo.

Rocío Citlalli Martínez Santos, autora del quinto capítulo, cuyo título es *Formación profesional del trabajador social en salud ambiental*, afirma que el momento actual de nuestro mundo es “de suma complejidad”. Este trabajo centra su atención en la afectación del medio ambiente, por la inadecuada interacción humana con su entorno; la autora sostiene que esta problemática es causada por la “acción inconsciente de la humanidad”. Propone la salud ambiental como ámbito de estudio y de tratamiento especializado para la profesión del trabajo social, a partir de los retos de la investigación en tres dimensiones (disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar) hacia la construcción epistemológica de este campo del conocimiento. El trabajo incluye tres apartados: el vínculo del trabajo social con la salud ambiental; la interrelación de diversos aspectos de la formación profesional del trabajo social y su aplicación en el campo de la salud ambiental; y la influencia de la salud ambiental en dicha formación profesional.

La política cultural local como objeto de intervención del trabajo social: gestión cultural para las necesidades sociales, de Ángela Sarai Medina Castro, constituye el sexto capítulo; enfocado al estudio del campo de la cultura, considerado como un espacio alternativo. Se propone la incorporación de la ciudadanía en las políticas públicas como sujeto que puede desarrollar propuestas de

intervención (en ámbitos comunitarios, barriales y espacios públicos) para atender las necesidades socioculturales de la población. Se reconoce que un reto para la profesión es trascender las áreas tradicionales de actuación y definir nuevos horizontes de actuación profesional. La autora expone avances de investigación como primer acercamiento al campo cultural desde el trabajo social, con el objeto de definir la posible ruta de actuación profesional dentro de la política cultural local. Devela tres situaciones: la escasa participación del trabajo social en el campo de la cultura (en particular, en los programas de atención a la cultura popular y las comunidades); la distancia que existe entre los posibles escenarios profesionales de trabajo social en la cultura y las competencias desarrolladas desde la formación del trabajador social; y, la oportunidad para el profesional de trabajo social en el conocimiento de los hechos y fenómenos culturales.

Respecto del séptimo capítulo, cuyas autoras son Patricia Gamboa Mora, Nadia Ilenia Osuna Peinado y Silvia Aguilar Macías —quienes titularon su trabajo *Los lazos de confianza de la comunidad receptora en la Glorieta Rodolfo Sánchez Taboada. Centro histórico de Mazatlán, Sinaloa*— se presenta la exposición de las interrelaciones entre bienes culturales y naturales en una zona turística, distintos sectores de la ciudad (empresarios y trabajadores) y los turistas. La comunidad receptora interactúa con el turismo mediante diferentes actividades comerciales y de servicios. Las autoras plantean la confianza como un rubro básico del capital social y su influencia en el desarrollo de la actividad turística.

Quinta parte. Participación social en Costa Rica. Un capítulo es incluido en la quinta parte, y da cuenta de procesos participativos en una región costarricense.

El octavo capítulo: *Del rojo al verde en las luchas sociales de la Península de Osa*, con la autoría de Marcos Chinchilla Montes y Marta Picado Mesén, expone dos tendencias relevantes que se han presentado en la Península de Osa, en Costa Rica, en materia de participación social: las luchas sindicales lideradas por los partidos y sindicatos de izquierda desde los años 40 hasta mediados de los 80, históricamente identificados con el color rojo; y las luchas ambientales que diferentes organizaciones han asumido en la zona, desde mediados de los años 90 del siglo XX hasta el presente, asociadas con el color

verde de la naturaleza, sin necesariamente tener un anclaje partidario. Entre estos dos amplios movimientos, hay también diversas manifestaciones de participación social que se enriquecen con diferentes tintes, mezclas, brillos y matices en la compleja y cambiante realidad social y política de la Península de Osa.

Sexta parte. Práctica académica y formación profesional. Este sexto y último bloque temático está integrado por tres capítulos referidos a la actividad docente y los perfiles curriculares.

El noveno capítulo, *Producir conocimiento desde la práctica: la sistematización en trabajo social a partir del diario de campo*, elaborado por Marisa Mesina Polanco, Ma. Gregoria Carvajal Santillán y Catalina Suárez Dávila, narra la historia de la intervención social realizada por estudiantes de la licenciatura en trabajo social, enfatizando el procedimiento y los contenidos para sistematizar la experiencia y crear conocimiento. Teóricamente se retoman elementos relativos a la formación de profesionales reflexivos; el soporte metodológico parte del análisis de contenido de los diarios de campo elaborados por estudiantes que realizaron su práctica académica en la Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Los resultados obtenidos describen los conocimientos más importantes y proponen elementos enfocados al mejoramiento de proceso de enseñanza y de la propia intervención social.

Desde los trabajos encaminados al rediseño curricular de la Licenciatura en Trabajo Social, el décimo y último capítulo, intitulado *El campo de la intervención de lo social y para lo social*, bajo la autoría de Rigoberto Jiménez Lauren, Sandra Irene Reyes García y Marisela Rivera Montoya, expone diversas reflexiones acerca del concepto y objeto de estudio. Se informa acerca de la revisión de bibliografía alusiva al tema, a fin de orientar tanto la intervención social y científica en las problemáticas sociales como la construcción de objetos de estudio en trabajo social. También se plantea la pertinencia de la construcción de los objetos de estudio e investigación desde la práctica académica de estudiantes de dicha licenciatura; finalmente, se presenta la reflexión acerca de la agenda de investigación en materia de salud.

Queremos dejar constancia que este libro —como producto del trabajo colegiado promovido por la ACANITS— se inserta en el proceso de consolidación

académico-científica de la propia Academia, al reconocer la importancia de dar continuidad al proceso de fortalecimiento de las labores docentes, de investigación y difusión, no sólo como aspiración, sino como un compromiso profesional y social asumido con una visión propositiva.

Agradecemos a los/as colaboradores por su dedicación; y al cuerpo dictaminador, por sus aportes para mejorar esta obra.

Primera parte

LA REALIDAD NACIONAL Y LOS DESAFÍOS HISTÓRICOS
DEL TRABAJO SOCIAL

Teoría, realidad nacional y praxis. La construcción de conocimientos desde el ámbito universitario

Daniel Rodríguez Velázquez

INTRODUCCIÓN: EL TRABAJO SOCIAL ANTE LA SOCIEDAD

En el presente trabajo se exponen resultados de investigación y de experiencias profesionales como trabajador social practicante; son tres los aspectos de la realidad que se analizan: 1) la genealogía del trabajo social y el Estado laico; 2) la contrarreforma del Estado y los derechos humanos; y 3) la investigación como responsabilidad académico-profesional.

Pensar la construcción del conocimiento disciplinar pasa por debatir con madurez intelectual y compromiso social las diferentes posturas teóricas, axiológicas y teleológicas. ¿A qué sociedad aspiramos?; por otra parte, ¿reconocemos y asumimos que existen diferencias teóricas y en el ejercicio profesional? Melano (2002: 91) nos recuerda que “no hay un solo Trabajo Social, hay muchos con múltiples perspectivas y objetos de intervención”.

Un reto central es trascender las certezas asépticas que encubren una ideología que busca la aplicabilidad del conocimiento producido en reductos discursivos, fincados en el gremialismo como identidad que busca la validación del saber en diálogos internos; donde, por ejemplo, se reitera la necesidad taxonómica de definir el tipo de investigación (cuanti o cualitativa) antes que reflexionar acerca de la calidad de la propia investigación, sus aplicaciones y las posibles implicaciones de los resultados obtenidos en los contextos local, nacional y latinoamericano.

La aplicabilidad de los conocimientos en ciencias sociales —marco en el cual nos encontramos inmersos desde hace varias décadas— es cuestionable

desde el pensamiento tecnócrata, el cual prevalece como inspiración neopositivista al tomar el objetivismo de las mal llamadas “ciencias duras” o “exactas” como criterio de la verdad; esto es evidente, por ejemplo, en el diseño y aplicación de políticas ambientales y de respuesta a desastres, bajo el supuesto de que lo no mensurable pierde valor científico. Del mismo modo, repetir discursos sobre las metodologías cualitativas *per se*, no conduce a horizontes de creatividad académica; pudiendo darse el caso de formular terminologías de autoconsumo, ajenas a la realidad social y distantes de las ciencias sociales.

Las controversias nos emplazan a mirar, escuchar y dialogar con espíritu crítico y propositivo, reconociendo, por ejemplo, que éticamente no debe identificarse la práctica (incluyendo menciones a modelos de intervención y roles profesionales) con las prácticas escolares desarrolladas por grupos de alumnos durante su etapa de estudios universitarios.

México es un país heterogéneo, en el cual se expresan contradicciones sociales, económicas y políticas; a pesar de la urgencia de crear espacios de pluralidad, tolerancia, diálogo y debate, para construir opciones de política pública a partir de consensos con perspectiva democrática y ciudadana, no limitados a acuerdos parlamentarios y de cúpulas partidistas. Nuestro país transita en una coyuntura en la cual se observa una crisis de baja intensidad, administrada bajo principios de gobernabilidad conservadora, y muestra los estragos de políticas económicas y sociales que no tienen como finalidad resolver los problemas nacionales, hay devastación social, comunitaria, ambiental y territorial. Es pertinente preguntarnos si el trabajo social en su condición dual aporta conocimientos y experiencias para revertir la historia presente, que implica un aumento de los riesgos de que la sociedad mexicana padezca mayores estragos, resultado de la combinación del arcaico régimen de dominación (basado en la opresión de la población mayoritaria de esta vulnerable nación, desde una precaria y hueca modernización carente de proyecto histórico) y del régimen de explotación extractivista-financiero.

Un ejemplo de campo “tradicional” en trabajo social, y considerado desde hace más de cinco lustros como ámbito de política social es la vivienda; que, al ser un derecho humano y constitucional, recibe un tratamiento institucional de mercancía; más allá de clasificaciones internas en trabajo social, es un ejemplo de los cambios socio-territoriales e institucionales (marco normativo

incluido), donde el trabajo social quedó rebasado por la realidad; el presidente Peña Nieto sostiene que el rezago habitacional asciende a nueve millones de viviendas, pero aún no responde a preguntas de este tipo: ¿por qué hay más de cinco millones de viviendas abandonadas a 2010, no obstante de que en 2005 la cifra era de 4.2 millones? ¿Por qué no se aplica un enfoque social y de derechos para apoyar a los productores sociales de vivienda, quienes generan 65% del “parque habitacional” existente en el país y se continúa privilegiando a poderosas corporaciones desarrolladoras y constructoras con recursos públicos, a pesar de que han causado graves problemas urbanos? La expansión crediticia expresada en millones de créditos otorgados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en los últimos años, además de favorecer la obtención de ganancias altamente lucrativas a consorcios inmobiliarios —eufemísticamente autodenominados “desarrolladores de vivienda”—, impide que, al menos, las autoridades piensen en diseñar un programa de rescate o apoyo a deudores hipotecarios; por el contrario, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió por mayoría, en 2009, que la venta de cartera vencida efectuada por el Infonavit (en 2005-2006) a dos empresas recuperadoras de créditos (léase cobranza usurera), Scrap II y Capmark (empresas gringas), no viola la Constitución, a pesar de lo establecido en el apartado “A” del artículo 123, respecto al derecho de los trabajadores a obtener créditos baratos y suficientes para adquirir habitaciones cómodas e higiénicas. Aunado a lo anterior, tenemos que la febril actividad de otorgamiento de créditos otorgados por este organismo público ha dado como resultado un patrón de crecimiento urbano centrado en desarrollos habitacionales, ahora denominados Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS), con decenas de miles de viviendas desocupadas, en el marco del rescate gubernamental de empresas desarrolladoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (Rodríguez, 2013b).

Los desafíos de la investigación en trabajo social implican preguntarnos acerca de la importancia de esta actividad sustantiva en el hacer universitario y sus contribuciones en la evolución del trabajo social como disciplina vinculada con las ciencias sociales; se debe recordar que la práctica de quienes ejercemos esta profesión se caracteriza por involucrar componentes teóricos y empíricos, pero falta exponer los consensos y disensos para avanzar a la par de otras disciplinas científicas.

La crisis no es el telón de fondo de los problemas que afectan estructuralmente a la mayoría de la población, al contrario, expresa el propio proceso societal, con ciclos en que se agudizan ciertas contradicciones del sistema económico; sobre todo, en sociedades atadas a las inercias del mercado controlado por los oligopolios y que, en el caso actual, presenta síntomas de una profundización de la crisis social, principalmente en México.

El lenguaje y la terminología que utilizamos expresa la fluctuación entre la idea del monólogo intradisciplinario y la idea de dialogar con otras disciplinas; en el primer caso, es más fácil recorrer una fragmentada historia de las intervenciones sobre efectos y necesidades; en el segundo, la tarea es construir caminos para repensar la dialéctica causa-efecto-causa y la diferencia entre necesidades y derechos; estos últimos remiten al estudio e incidencia en el diseño de las llamadas políticas públicas: ¿asistencialismo coyuntural prolongado con programas de sobrevivencia o desarrollo con equidad y calidad de vida?

En el trabajo social universitario estamos ante el desafío de construir con mayor solidez conocimientos, trascender las tautologías, como ocurre con aquella desde la cual se sostiene que esta disciplina es la que tiene mayor compromiso con la sociedad; y, por ende, está llamada a ser la profesión de la intervención. De no superar esta ideologización que idealiza sin demostrar una praxis consecuente, puede llevarnos a vivir el mito de *Sísifo*.

En todos los países la constitución o ley fundamental —tal es el caso de México— refiere el interés general como eje gravitacional del desarrollo nacional y del propio quehacer de las instituciones públicas; y, por consecuencia, del trabajo social, independientemente de su ámbito de ejercicio profesional; desde 2011 la reforma constitucional al Título Primero sustituyó las antes denominadas *garantías individuales* por los ahora reconocidos *derechos humanos* y reconoce la jerarquía normativa de los tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado mexicano; en los que se incluye, por ejemplo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, que contiene diversos derechos específicos, además de establecer el principio de progresividad en la inclusión efectiva de tales derechos en las políticas institucionales.

Las crisis, como ocurre actualmente, son inducidas: se trata de procesos generados en función de los intereses y privilegios de las élites que viven a expensas

de la sociedad, que lucran con el bienestar, llevándolo al extremo de fragmentadas acciones de dudosa solidaridad y de una falsa caridad en el siglo XXI.

La escasez de recursos es ficticia; no hay dinero que alcance ante la desbordada voracidad del capitalismo especulativo; el problema no es la pobreza y su medición cuantitativa en alimentaria, de capacidades y patrimonial, el problema es la extrema riqueza, fincada en el despojo social y la desigualdad como normalidad.

Si bien es cierto que, en general, se ha concebido a la investigación en trabajo social como una función complementaria de otras, definidas como sustantivas —como lo es la llamada intervención—, no menos cierto es que, desde la perspectiva de las universidades públicas, la investigación tiene un significado diferente, el cual debemos comprender a fin de replantear nuestro pensamiento con base en las premisas académico-científicas establecidas; por ejemplo, en la UNAM, donde se entiende que la investigación es una de sus tres funciones sustantivas (Ley Orgánica, 1945), conjuntamente con la docencia y la difusión de la cultura y el conocimiento; la docencia está orientada en el nivel superior, a formar profesionales capacitados con compromiso social y ética frente a los problemas nacionales, y en el posgrado a consolidar esta formación y orientarla a funciones académicas; la investigación tiene como objetivo tanto generar como aportar conocimientos para la difusión o extensión de la cultura, una forma en que la Universidad se vincula con la sociedad.

PRIMER DESAFÍO: LOS ORÍGENES DEL TRABAJO SOCIAL Y EL ESTADO LAICO

Se ha reiterado, en diversos documentos elaborados por profesionales del trabajo social de varios países de América Latina y de España, que el origen de nuestra disciplina se remonta a la caridad y la filantropía; se trata de un mito fundacional que ha limitado históricamente las potencialidades del trabajo social, lo que resulta evidente en el caso mexicano.

La ideología de la ayuda, como supuesta inspiración genealógica del trabajo social, se ha reiterado en varios trabajos, invocando las acciones de caridad, filantropía y beneficencia como expresión de ello (Mesina *et al.*, 2009; Valero, 1994).

En el caso de Colombia se da por válido el argumento que la intervención profesional surgió “en el contexto de políticas asistencialistas (voluntariado), comandadas por contenidos doctrinarios de la Iglesia Católica y, (...) en asociación con los dos partidos políticos tradicionales (conservadores y liberales)” (González, 2006: 18); lo que se contradice con otra afirmación, en la cual se afirma que en su génesis el trabajo social tuvo como referencia la búsqueda de una sociedad más justa; razón por la cual se reconoce que esta orientación axiológica y ética no es aceptada “por el conjunto de los profesionales del trabajo social y continúa afirmándose el pensamiento justificativo del *statu quo* a fuerza de naturalizar el orden social vigente” (González, 2006: 21).

En razón de lo anterior, Gartner y Cifuentes (2001) consideran que la diferenciación entre la práctica profesional y la religiosa o voluntaria ha sido confusa; Matus (2002) propone comparar el “origen fundacional” de la profesión en América Latina, en su condición de respuesta inicial, frente a una situación regional que motiva debates sobre la cuestión social con la realidad actual de la región, la más desigual del mundo respecto a la distribución del ingreso. La premisa explicativa se sitúa en otra dimensión, no del binomio caridad/filantropía, sino del reconocimiento explícito de la desigualdad.

Desde la experiencia española, Lera (2008) reivindica el trabajo social precedido por la caridad: las mujeres salían de sus casas durante el siglo XIX para realizar visitas domiciliarias y encuestas, inspiradas en la filantropía, visión que las convocaba a ayudar a los pobres.

Sin embargo, hay otras interpretaciones, igualmente restringidas a visiones insertas en cierto fundamentalismo de un pensamiento único de corte gremialista y carente de perspectiva profesional y sin consistencia científica. Mejía (1991) reitera los orígenes del trabajo social en sus dimensiones paramédica y parajurídica.

Parece olvidarse que la idea del voluntariado fue encarnado por las esposas de los presidentes y gobernadores, principalmente, como parte de actos benévolos encaminados a presentar la otra cara del poder, mediante actividades asistenciales que no requerían profesionalizar ese conjunto de acciones de gobierno; en la actualidad se matiza esta práctica oficial mediante las designaciones de las primeras damas al frente de las distintas instancias del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (conocido como DIF), en sus diferentes

escalas: municipal, estatal y federal; antes se observó esta intervención en el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) y el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN).

El paradigma dominante acerca de la génesis del trabajo social contemporáneo, basado en el mito fundador de la adscripción caritativa y filantrópica al margen de los derechos sociales, contrasta con la perspectiva teórica e histórica asumida en este trabajo; y que está referida a los procesos de independencia respecto de la dominación colonial, así como la frágil constitución del Estado nacional en México, a partir de la Constitución de 1857; en la que incorporó los derechos civiles y políticos, y de la Revolución de 1910-1917, que añadió los derechos sociales como componente estratégico del proyecto nacional (por ello fue la primera revolución social del siglo XX).

Analizar y reflexionar acerca de las diferencias entre ambas posturas: la que remite los orígenes del trabajo social a la caridad y la filantropía, y la aquí expuesta, que plantea los antecedentes en los derechos sociales. En el primer caso, estamos ante la legitimación de acciones voluntaristas, promocionadas desde el asistencialismo que, en última instancia, perpetúa las desigualdades sin requerir formación académico-profesional y con un compromiso orientado a atender efectos secundarios; en el segundo caso, se trata de la definición de políticas de Estado fincadas en un pacto político entre éste y los sectores populares, acotando la propiedad privada en función del interés público; dichos sectores se convierten en protagonistas y no espectadores, con la pretensión de construir una sociedad libre, justa y democrática.

Por tal motivo, consideramos que la inclusión de los derechos humanos en el ámbito constitucional demanda, de los servidores públicos, el compromiso de respetar tales derechos como el objeto y la razón de ser del corpus institucional; el cual, durante los primeros años del siglo XXI se ha reformado para conservar los privilegios de las élites del poder, perdiéndose el sentido social de las llamadas políticas públicas, más privatizadas que en toda la historia contemporánea de nuestro país.

Hace falta investigar con mayor profundidad, asumiendo la necesaria ruptura epistemológica que trasciende la fenomenología para estudiar la complejidad de la cambiante realidad social. ¿Por qué no reconocer otros antecedentes que nos plantean la urgencia de conocer el mutualismo del siglo XIX, el agra-

rismo, gestado desde las rebeliones indígenas de la época colonial (Hart, 1990: 43-83; Meyer, 2008) y el sindicalismo gestado en movilizaciones de artesanos y obreros desde mediados del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX (Hart, 1990: 84-111; Meyer, 2008), la educación y la misión alfabetizadora de la etapa inmediatamente posterior a la Revolución de 1910-1917?

Repetir el discurso dominante, como paradigma concebido como verdad inapelable basado en supuestos que legitiman una visión del mundo, desde el cual se limita la construcción disciplinar y de conocimientos, deriva en el estancamiento intelectual. El pragmatismo inherente a este pensamiento impide ingresar a la sociedad del conocimiento en el marco de las universidades públicas; así, queda el trabajo social replegado en discurso de autoconsumo y aislado de las ciencias sociales.

En el caso español, Navarro (1998) reconoce que el camino a la profesionalización se ubica en una etapa de asistencia social, definida por sus connotaciones caritativas, asistenciales y acciones benefactoras, el acercamiento del trabajo social con los “servicios sociales” como espacio laboral fue tardío en comparación con otros países europeos; ampliándose hasta la transición democrática, iniciada en 1975, con la caída de la dictadura franquista. Sin embargo, no hace referencia a las luchas sociales en defensa de los derechos conculcados por la dictadura que se extendieron por todo el territorio de ese país. La pretensión aséptica termina siendo una ideología que permite evadir la responsabilidad de investigar, con mayor rigor teórico y metodológico, las diversas fuentes que inspiraron el desarrollo académico del trabajo social, incluida la incursión reciente en los posgrados y la investigación de frontera.

La caridad y la filantropía en el siglo XXI forman parte del imaginario, de la buena voluntad y de la acción empresarial situada en la cima del poder económico mundial, actualizada en los últimos años con los reconocimientos otorgados a empresas socialmente responsables, sin compromiso social, autolegitimando procedimientos y mecanismos para deducir impuestos y protagonizar espacios en las secciones de sociales en los *mass media* globales, en la perspectiva de hacer negocios lucrativos ayudando a los pobres, quienes han de seguir siendo pobres para que funcione el modelo. En palabras de Bill Gates, quien en los últimos años ha ocupado el primer o el segundo lugar de la lista de billonarios de *Forbes*, alternadamente con Carlos Slim, se deidifica al capi-

talismo y al mercado, cuestionando a los gobiernos (con que los billonarios tienen estrechas alianzas y apoyos) para legitimar el protagonismo de los filántropos billonarios:

I am a true believer in the power of capitalism to improve lives. Where the free market is allowed to operate, it is agile and creative. It can meet demand the world over and plays a central role in increasing living standards. (...)

While the private sector does a phenomenal job meeting human needs among those who can pay, there are billions of people who have no way to express their needs in ways that matter to markets. (...)

Innovations for the poor suffer from both of those market limitations. The market is not going to place huge bets or search when there are no buyers for a breakthrough. (...) In this gap government plays an important role. It can offer services where the market does not and this provides a safety net. (...) But government faces its own obstacles to funding innovation. It generally does not take the long view, because election cycles are short. Government is averse to risk, given the eagerness of political opponents to exploit failures. Unlike the private market, government is good not at seeding numerous innovators but at backing only the ones that make progress. (...)

So when you come to the end of the innovations that business and government are willing to invest in, you still find a vast, unexplored space of innovation where the returns can be fantastic. This space is a fertile area for what I call *catalytic philanthropy*.

Catalytic philanthropy has the high-stakes feel of the private market but can transcend the key market limitations (...), *catalytic philanthropy can harness political and market forces to get those innovations to the people who need them most. (...)* (...) we were working in a world beyond the reach of market forces (Gates, 2012: 51, cursivas del autor).

Es ilustrativo revisar los principales campos en que la filantropía neoliberal estadounidense interviene, observamos que la prioridad asignada al rubro “religion philanthropy” representa más de 60% del total donado, seguida de “poverty philanthropy”, con 21%; destaca el hecho de que los 400 miembros del club filantrópico, en 1982, acumulaban una fortuna total de 92 mil millones de dólares; y en 2012, incrementaron exponencialmente su riqueza a 1,700 mil millones de dólares.

Donaciones de los billonarios de Forbes (2011)
(Millones de dólares de Estados Unidos)

<i>Fortuna total donantes por sector *</i>	<i>Sector beneficiado</i>	<i>Monto de donaciones</i>	<i>Porcentaje de la fortuna total</i>
38,870	Educación	5,053	13
24,750	Salud	1,980	8
7,800	Medio ambiente	234	3
23,000	Internacional **	1,840	8
57,000	Pobreza	10,830	19
96,000	Religión	30,720	32
Total seis sectores	X	50,657	X

*Los 400 billonarios filantrópicos tienen una fortuna total de 1,700,000,000 (1.70 trillones de dólares). El monto de las donaciones representa 0.003% (tres milésima parte) de dicha fortuna.

**Incluye alimentos, "promoción de la democracia", micro finanzas y apoyo a la ONU, entre otros rubros.

Fuente: Elaboración propia, con datos de *Forbes* (2012: 64, 80, 90, 106, 120 y 142).

El enfoque de derechos en trabajo social, en México, ha sido poco discutido y no se han desarrollado suficientes investigaciones y construcciones teóricas al respecto. Lo anterior, pese a que desde hace varios siglos ha estado presente la reivindicación de distintos derechos en la historia de lo que ahora es la nación mexicana. Por ejemplo, falta conocimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), que enuncia diversos derechos en calidad de instrumento de derecho internacional, vigente y aplicable en México desde 1981 (Sandoval y de la Torre, 2010); en este sentido, tampoco se han logrado avances sustanciales en cuanto a planteamientos prácticos que guíen la labor de formación académico-profesional en licenciatura y en posgrado desde esta perspectiva.

Cabe señalar que el movimiento reconceptualizador proveniente desde Sudamérica sentó las bases para que, lo que en los años sesenta del siglo XX era el trabajo social de esa etapa, se acercara a las ciencias sociales, el cuestionamiento a las metodologías —entonces entendidas como “tradicionales”, por estar basadas en el individualismo metodológico utilizado en ejercicios profesionales, basados en la atención personalizada—, por ejemplo, en la práctica médica enfocada al cuerpo biológicamente concebido (Foucault, 1999) y en la labor de los abogados (bajo preceptos jurídicos formulados para preservar un orden social injusto), la propuesta de tomar distancia del asistencialismo y la idea de adaptación e individuos desviados o disfuncionales planteaba opciones para construir otro paradigma, mismo que no se consolidó en el caso mexicano.

La independencia iniciada con la revuelta popular de 1810, enarboló reformas sociales; sobre todo, por las demandas de la población indígena (Villoro, 2000). A la par de la política compulsiva de evangelización y redimir a indios insumisos, con la llamada “Santa Inquisición” (brazo castigador de la iglesia católica española en la época colonial, durante tres siglos), el clero ejerció influencia decisiva en la vida social y política, además de tener privilegios económicos. Sus ingresos como rentista protagónico tuvieron cuatro modalidades para el sostenimiento del clero y del culto católico: de los obispos, de los capellanes, de los curas y vicarios, y de diversas comunidades religiosas.

Por ejemplo, los ingresos del primer rubro, de obispos y canónicos que integraban cabildos de las respectivas catedrales, tenían como fuente los diezmos, constituidos por la décima parte de todas las cosechas obtenidas en la novel república independiente. En 1833, se expidió una ley en la que se liberaba a los campesinos de pagar el diezmo; lo anterior, sin olvidar otras fuentes de ingresos de las otras tres categorías; en el caso de las comunidades religiosas, excepcionalmente, los conventos vivían “de la caridad de varias personas piadosas”, dado que tenían recursos producto de limosnas, los productos de las fincas que tenían en propiedad, y rentas obtenidas por las propiedades inmobiliarias que controlaban (Hermosa, 1857: 72-74).

El monto total de los ingresos eclesiásticos, estimado a mitad del siglo XIX, ascendía a un máximo de ocho millones de pesos anuales, equivalentes a (cantidad actual). Rebasaba la tercera parte de los egresos gubernamentales (sumando lo correspondiente al central y a los estados), lo que representaba más de 56% del presupuesto del gobierno central, previsto al 31 de diciembre de 1857 (Hermosa, 1857: 72-79); el poder económico y político del clero católico, a fines del siglo XVIII, era mayor en la década de 1779 a 1789: la hacienda pública del Virreinato percibía un promedio anual mayor de 12 millones de pesos, mientras que la iglesia —por concepto de diezmos— recaudaba más de 18 millones de pesos, cantidad que representaba 150% de la hacienda pública (López Gallo, 1977: 47); además de esa fuente de ingresos, también se ejercía la usura: prestaban dinero con elevados réditos, además de otorgar créditos previa hipoteca de las tierras, lo que aseguraba tener vastas propiedades ociosas de bienes raíces.

Lo anterior explica uno de los motivos de la promulgación de la Ley de desamortización de los bienes del clero, a mediados del siglo XIX (López Gallo, 1977: 46, 134-137 y 143).

Diversas crónicas e informes militares dieron cuenta de las rebeliones indígenas, sin informar de las condiciones políticas y socioeconómicas, las características de las empresas colonizadoras y evangelizadoras y las formas de explotación en que se sustentó el sistema colonial; en prácticamente todo el territorio de la Nueva España se registraron acciones de sublevaciones y alzamientos armados, aunque en las regiones del sur y del centro “el orden cuantitativo de las rebeliones decreció en relación directamente proporcional al afianzamiento de las empresas colonizadoras y evangelizadoras”; por lo que fueron más numerosas en el siglo XVI, en contraste con el norte, donde había un “estado de guerra permanente”, entre otros factores por la gran extensión y aislamiento de esa región y la reacción “de grupos nómadas y trashumantes” (Huerta y Palacios, 1976: 7-9).

Al profundizarse los estudios sociohistóricos, se ha documentado que tales rebeliones antes de la llamada Conquista, mostraban el rechazo social a: 1) excesivas cargas tributarias que deterioraban los recursos y la producción locales, y 2) a la violencia del orden impuesto, como ocurrió con el poder ejercido por Tenochtitlán en varias regiones de la Mesoamérica precolonial (Berdan, 2011), una causa similar al descontento generado por imposiciones de tributos —por parte del sistema colonial a comunidades indígenas— durante los tres siglos de dominación.

Esta supremacía incluyó la intervención de una “agresividad evangelizadora” distante de “la humildad y la prudencia”; como resultado de ello se perpetraron atrocidades tanto por frailes que por funcionarios y los encomenderos; situación documentada en el caso de lo que ahora es Nuevo México, donde se registró una rebelión armada durante doce años, de 1680 a 1692 (García, 2011).

Hubo levantamientos constantes en la vasta región maya; se tiene información de resistencia armada en más de cien pueblos, durante los tres siglos del nuevo orden hispano.

La gran mayoría surgió como respuesta al incremento en la explotación económica y laboral por parte de los hispanos o los criollos, explotación que, en ciertos periodos y bajo determinados funcionarios civiles y hasta eclesiásticos, alcanzó niveles into-

lerables; en especial, cuando aumentaban los tributos o se exigían contribuciones extraordinarias (...) para sufragar tal o cual necesidad económica de La Corona o de las instituciones de gobierno locales (Ruz, 2011: 48).

La situación se agudizó durante la última centuria del dominio español.

(...) la monarquía borbónica (...), empeñada en sanear la hacienda pública y la administración, dictó una serie de medidas que a la larga vinieron a incrementar los niveles de explotación sobre los mayas, tornándose imposible el precario equilibrio que éstos habían logrado establecer con el régimen (...). ¿Qué otro camino quedaba sino el de las armas? (Ruz, 2011: 49).

Destacó una rebelión tzeltal en 1712-1713, antecedida de nuevas cargas tributarias impuestas en 1706 y excesos del alto clero.

Más aún, la ambición del obispo Álvarez de Toledo aprovechó la hambruna provocada por varias plagas de langosta para medrar con la venta de granos, y aumentó los pagos por las visitas a los pueblos y la administración de sacramentos (Ruz, 2011: 49).

La construcción del virreinato de la Nueva España tuvo en la alianza entre encomenderos, caciques indígenas (individuos de mayor nobleza o jerarquía social) y “doctrineros” (clero evangelizador) una comunión de intereses, cohesionada en el proyecto de la “sociedad de conquista”. De este modo, el paradigma de la evangelización que “distó mucho de ser un asunto meramente espiritual”, inscribiéndose en la negación del pasado de los pueblos sometidos por estar “amarrada a las continuidades esenciales de la Conquista y a sus paradigmas políticos, al constatarse históricamente que el desarrollo práctico de la labor religiosa descansó en las doctrinas y, por extensión, en la identidad corporativa de los pueblos”. La calidad humana y la autoridad moral de los frailes de órdenes mendicantes, destacando Martín de Valencia, Toribio de Motolinía, Domingo de Betanzos y Agustín del Coruña, tuvo influencia de intentos renovadores en la iglesia española; razón por la cual, dos tareas centrales fueron la educación y la organización comunitaria, mismas que no pudieron sustraerse de la estrategia de colonización en la “esfera íntima de la Conquista” (García, 2008: 244-246 y 259-260).

Por su parte, John M. Hart ubica la acción del clero como parte de la estrategia de la Corona española para proteger a los indios de oportunistas y explotadores para amortiguar las tensiones entre ambos sectores: “Los religiosos llevaron las herramientas, el idioma y la fe a los poblados indígenas, contribuyendo a crear el campesinado (...). Los sacerdotes representaban a los pueblos en los litigios y en muchas partes eran elemento integral de la vida pueblerina” (1990: 51). Los conflictos evidenciaron que el “bandolerismo social”, el “milenarismo católico” y las revueltas “eran formas amorfas de oposición campesina al control siempre creciente de la metrópoli (...) a través de la ampliación de las grandes fincas”.

El milenarismo fue traído por los primeros misioneros; así, la comuna más famosa fue la promovida por Vasco de Quiroga en el segundo tercio del siglo XVI en Santa Fe (al poniente del ahora Distrito Federal), además

(...) sostenía la virtud de la propiedad comunal, condenaba como pecado la propiedad privada y rechazaba toda autoridad humana. Los hombres debían vivir como hermanos iguales en una sociedad sin clases bajo el gobierno divino (...). El milenarismo dio al campesinado la esperanza de que algún día todo cambiaría en bien y se impondría el anhelado ideal de la justicia social (Hart, 1990: 52-53).

Cabe recordar que en el siglo XIX la influencia de ese pensamiento se manifestó en la

religiosidad de la reforma agraria de algunos elementos de los ejércitos revolucionarios independientes, como los de Miguel Hidalgo, José María Morelos e Ignacio Rayón. Fue repetida por las fuerzas zapatistas, las que, al igual que sus predecesores insurgentes, invocaban a la Virgen de Guadalupe y llevaban a cabo una generalizada reforma agraria, sin autorización del gobierno (Hart, 1990: 53).

En la Constitución Política de la República Mexicana de 1857, se incorporó la Sección I del Título I, denominada “De los derechos del hombre”, en la que se plasmaron por primera vez en la entonces todavía convulsionada nación mexicana (Díaz, 2000); se acotaron derechos tales como: “La enseñanza es libre” (Art. 3), la libertad de expresión (Art. 6), la libertad de escribir y publicar (Art. 7), el derecho de petición (Art. 8), el derecho de asociación (Art. 9), libertad de tránsito (Art. 11). Por otra parte, destacó el artículo 27, cuyo segundo párrafo enunciaba:

Ninguna corporación civil ó eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominación ú objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad ó administrar por sí bienes raíces, con la única excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio ú objeto de la institución.

De especial relevancia fue la inclusión del concepto de soberanía popular, desde la democracia representativa en el artículo 39, aún vigente, en los términos siguientes:

La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alternar o modificar la forma de su gobierno.

Adicionalmente, estableció las responsabilidades de los funcionarios públicos (Arts. 103-108), sin que en esa época hubiera doctrina de la cual derivaran los derechos sociales o humanos. Este conjunto de derechos, basados en los principios del liberalismo político que inspiró la Revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad, superando así el esquema religioso que había inspirado la Constitución de 1824, además de retomar las experiencias de haber sido un país emergente invadido por diversas potencias extranjeras, cuando México era el país más amenazado del continente; situación que culminó el peligro para la soberanía con la Guerra de 1847 con Estados Unidos (Vázquez, 2000).

Con la instalación del Congreso Constituyente, en 1916, se discutió y se aprobó la Constitución promulgada en febrero de 1917; la cual incluyó disposiciones de carácter social, reivindicando el estado laico. Así, en el primer párrafo del artículo tercero se reiteraba el carácter libre de la enseñanza, precisando que “será laica” en los establecimientos oficiales y particulares; en el segundo párrafo se estableció que “Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria”. Se preservan los derechos políticos de la Constitución de 1857. El sentido social de la Ley Fundamental se fincó en dos artículos: el 27, relativo a la propiedad de las tierras, el cual sentó las bases para la Reforma agraria (aún trunca), y el artículo 123, relacionado con el derecho al trabajo.

En su tercer párrafo, el artículo 27 estableció que “La Nación podrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público”, donde se precisa lo relativo al dominio y propiedad de la

nación de “todos los minerales” y las aguas, definió los procedimientos para fraccionar las “grandes propiedades” (léase latifundios), y estipuló en previsiones para impedir acaparamiento de tierras y manejar capitales derivados de negocios inmobiliarios (en las fracciones II y III).

Respecto al artículo 123, definió varias cuestiones en beneficio de los trabajadores, entre otras: la duración máxima de la jornada de ocho horas (fracción I), descanso a las mujeres que hayan tenido parto (Fracc. V), el salario mínimo y la participación de utilidades (Fracc. VI), igualdad de salario “sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad” (Fracc. VII), “habitaciones cómodas e higiénicas” (Fracc. XII), responsabilidad de los patrones en materia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales e higiene y seguridad (Fraccs. XIV y XV, respectivamente), el derecho de huelga (Fracc. XVIII) y de paro empresarial (Fracc. XIX), y la constitución de sociedades cooperativas para construir “casas baratas e higiénicas” (Fracc. XXX).

En cuanto a los derechos sociales, en 1988, el artículo 4 ya incluía los siguientes: la igualdad entre varón y mujer, decidir “el número y el espaciamiento de sus hijos”, el “derecho a la protección de la salud”, la vivienda digna y decorosa, satisfacción de las necesidades y a la salud física y mental de los menores.

Con las reformas de 1992, al artículo 4 le fue adicionado un primer párrafo, relativo a la “composición pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas” y la protección y promoción de su desarrollo. Actualmente, en dicho artículo están incluidos “nuevos” derechos, además de los ya mencionados: alimentación, medio ambiente sano, agua y cultura; lo que significa un avance, aún parcial, en materia de incorporar plenamente al orden jurídico mexicano, los derechos humanos. Esto tendrá repercusiones en el trabajo social académico y en otros espacios de ejercicio profesional, si conocemos y nos comprometemos a la transformación democrática de la sociedad.

En 1917 el Constituyente agregaba a la Carta Magna otro precepto legal relativo al estado laico, además de lo enunciado en el artículo 27; en el artículo 130 se incorporaba, en su quinto párrafo, que “La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias” (el 130 se mantuvo intacto hasta 1992); y en el noveno párrafo la Carta Magna definía que los ministros de culto “nunca podrán” criticar las leyes del país, ni a las autoridades,

careciendo de derecho para asociarse con fines políticos, entre otras previsiones. Lo anterior, con la finalidad de impedir que la iglesia católica interviniera en la vida política y social del país, que hubiera sido escenario de conflictos desde experiencias que dieron lugar a conflictos y crisis durante varias décadas.

En 1992, se reanudan las relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano, situación iniciada en la década de 1860, cuando este último rompió unilateralmente las relaciones diplomáticas, por la aprobación de las Leyes de Reforma. En 1992, las reformas al artículo 130 muestran un cambio histórico, al incluirse en el segundo párrafo:

Corresponde exclusivamente al Congreso de la Unión legislar en materia de culto público y de iglesias y agrupaciones religiosas. La ley reglamentaria respectiva, que será de orden público, desarrollará y concretará las disposiciones siguientes:

a) Las iglesias y las agrupaciones religiosas tendrán personalidad jurídica como asociaciones religiosas una vez que obtengan su correspondiente registro. La ley regulará dichas asociaciones y determinará las condiciones y requisitos para el registro constitutivo de las mismas.

Durante el siglo XIX la derecha buscaba preservar el monopolio de las conciencias. Los conservadores se preparaban para la guerra, alentados por la cúpula clerical, oponiéndose a las leyes de reforma (Monsiváis, 2009), destacando la educación y la nacionalización de los bienes eclesiásticos; que, en su calidad de heredera y nostálgica del régimen colonial (incluyendo la Inquisición), que sojuzgó a los pueblos originarios durante tres siglos en lo que fue la Nueva España. Por ello, la evolución del Estado laico en México presenta varias etapas: 1) la libertad de cultos y de expresión; 2) la separación de la Iglesia y el Estado; y 3) la educación fuera del ámbito confesional (Monsiváis, 2008: 23).

Las bases para un despliegue nacional se cimentaron. Sin embargo, no se consolidó esta opción dado el bloqueo sistemático y la presión de los filantrópicos grupos emboscados en la supuesta fe cristiana y la iniciativa privada; lo que permitió, a quienes tuvieron presencia cronológicamente adelantada y ejercieron cierta hegemonía empirista en el trabajo social, identificarse con el pensamiento conservador y reproducir políticas asistencialistas que no reconocen los derechos sociales.

Pero la laicidad es una premisa de nuestra profesión, el bienestar social y sus derivaciones programáticas no se limitan a las acciones caritativas o filantrópicas,

los fundamentos científicos no son equiparables a la fe. Para que sean reformadas las instituciones públicas con orientaciones democráticas, nacionalistas, de justicia social y con apego al interés general y el bien común, se requiere recuperar la historia de los esfuerzos por construir políticas de Estado o políticas públicas. La Reforma y la Revolución sentaron bases para el ulterior desarrollo de instituciones y políticas de carácter social, más allá de los supuestos orígenes del trabajo social.

En las alianzas contemporáneas, las derechas premodernas y feudalizadas atacan el libro de texto gratuito, con el apoyo de gobiernos neoconservadores que —en los últimos años— se han encargado de distorsionar hechos históricos, eliminar los fundamentos éticos y científicos de la formación en la educación básica, con la pretensión de borrar o impedir el crecimiento de la memoria colectiva. Desde hace más de 30 años se han atacado los contenidos de los libros de texto (Monsiváis, 2008: 173), que nacieron como consecuencia de una disputa cultural entre el Estado y la iglesia católica en el siglo XIX (Arellano y Garay, 2009).

Falta conocer en trabajo social la lucha por la educación, donde el artículo tercero de la Constitución establece todavía un pilar del Estado laico, a pesar de las reacciones del fanatismo religioso de los Cristeros en la década de 1920, cuando fueron asesinados profesores/as frente al jacobinismo del gobierno que precedió al PRI; cabe recordar que la lucha por la educación contribuyó a la cruzada por la alfabetización hace ocho décadas, sin embargo, actualmente hay más de seis millones de personas analfabetas en nuestro país, sin contar el analfabetismo funcional de quienes no leen ni escriben a pesar de haberlo aprendido.

No podemos entender el México contemporáneo (incluida la actual etapa de restauración neoporfirista), sin tener presente cómo el Estado laico emerge con las iniciativas educativas, bajo la inspiración de tolerancia, libertad, respeto a la diversidad y construcción de memoria colectiva e identidad; aunque con un déficit histórico y de equidad, al excluir a la población indígena a través de la política de integración nacional que, tardíamente, reconoció que somos un país pluriétnico (desde 2001 en el artículo segundo de la Constitución), como consecuencia de la rebeldía neozapatista emergente desde 1994.

En el caso de Chile, la problematización de lo social adquiere relevancia a la par de la urbanización y la masificación de la pobreza; se constituye un saber social en el cual se diferencia claramente la perspectiva de la iglesia católica del “socorro mutuo de origen artesanal u obrero” (Yáñez, 2008: 71 y 73). La creación de instituciones de bienestar o seguridad social y la legislación social y laboral, en el caso chileno, lo mismo que en el mexicano, remite a las luchas y la organización de los trabajadores, no a la caridad aristocrática.

La presencia de lo que fue el movimiento urbano popular en varias ciudades mexicanas y latinoamericanas (conocido como de “pobladores en Chile” y “movimiento barrial en República Dominicana”, por citar dos ejemplos), hizo evidente que las contradicciones capital-trabajo adquirirían una nueva dimensión, en virtud de la emergencia de contradicciones en el territorio, no en las relaciones de producción; el derecho a la ciudad fue debatido en las calles y en las comunidades. Ahí también aprendimos los trabajadores sociales a vincularnos con la sociedad a partir de nuestro saber técnico y el compromiso social.

En México, hay un repunte de la filantropía en el marco de la promoción empresarial de las llamadas organizaciones de la sociedad civil y a la llamada “responsabilidad social empresarial”, premiada anualmente por el Centro Mexicano de la Filantropía (Cemefi); además de ser un negocio rentable para fundaciones y asociaciones empresariales, nacionales y extranjeras, como ya se comentó en el caso de Estados Unidos.

La empresa Wal-Mart (México), en 2008, fue galardonada con el premio CLARES (Centro Latinoamericano de Responsabilidad Social) a la Responsabilidad Social, ese mismo año, que entrega esa organización de la Universidad Anáhuac, “gracias a sus iniciativas de sustentabilidad y a sus acciones en materia de desarrollo social, que están enfocadas en la nutrición infantil”. Recordemos que esta empresa, líder en la venta minorista, está desarticulando tejidos sociales y económicos en diversas comunidades; durante las primeras semanas de 2012, el prestigiado periódico The New York Times denunció las prácticas corruptibles de tal compañía para obtener privilegios en México.

Veamos otros ejemplos: varias empresas que han devastado las zonas periféricas de diferentes metrópolis (en las que se incluye el agotamiento del agua y la ocupación de áreas inundables), como son Urbi, Casas GEO y Desarrolladora Homex, fueron nombradas “empresas socialmente responsables”, el 12 de marzo

de 2009; distintivo otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la Alianza para la Responsabilidad Empresarial en México (AliaRSE). Cabe señalar que GEO ha obtenido dicho galardón durante siete años consecutivos. En esa ocasión, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en su calidad de orador principal, sostuvo que “el bienestar de los demás es también el bienestar propio”, por lo que una empresa que no procura un entorno sostenible reduce su propia capacidad de desarrollarse competitivamente y de prosperar, por lo que las empresas deben de aprovechar la oportunidad que tienen de impactar positivamente a la comunidad a través de sus operaciones; y enfatizó que “es momento de promover nuevos liderazgos que no perpetúen esquemas de desigualdad”.

SEGUNDO DESAFÍO: LA CONTRARREFORMA DEL ESTADO Y LA ANULACIÓN AUTORITARIA DE LOS DERECHOS SOCIALES

Se inicia con un breve recuento expuesto por trabajadores sociales de varios países de América Latina. Estrada (1991: 61), al analizar el trabajo social en el contexto colombiano, se cuestiona que las políticas sociales estatales no superan la concepción asistencial, “dejando de lado una concepción de tipo preventivo en el terreno social”. También, desde Colombia, Gartner y Cifuentes concluyeron que en la última década del siglo XX, se concretó “la disminución del tamaño del Estado”, en la época neoliberal “languidecen las políticas sociales”. A la par de la emergencia de la sociedad civil, se impone una nueva racionalidad en la gestión de los procesos de desarrollo social, dominados por la eficiencia y la competitividad que maximicen la capacidad financiera, técnica y administrativa (2001: 34).

García (2006: 90), desde la experiencia paraguaya, conceptualiza la “nueva cuestión social” de este modo:

(...) conjunto de problemáticas derivadas de la caída del Estado providencia o Estado de bienestar y la crisis del empleo asalariado. (...) En la actualidad, esta serie de cambios se contextualizan en el marco de la globalización, la concepción neoliberal de la economía, el regreso a la noción de Estado Mínimo, los montajes de las leyes del mercado, el “Equilibrio Fiscal”, entre otros; los cuales se transforman en medidas que derivan de los organismos internacionales para regular las políticas de los

países. Para estos organismos la cuestión social es identificada como gasto social, clasificado en “gastos improductivos”.

Un resultado de este proceso de desarticulación social es que existen personas que “no se sienten portadores de derechos a vivienda, alimentación, salud”, no participan del sistema productivo ni de la protección social del Estado (pp. 90 y 91).

Por su parte, desde la experiencia chilena, Matus (2002) afirma que sigue siendo una economía subdesarrollada y subordinada, tiene “un nuevo desequilibrio (...) provocado por un déficit de las estructuras sociales, la política y el Estado en relación con una modernización económica absolutizada”. El Estado chileno fue reformado para modernizar la economía con un sentido excluyente, imponiendo el mercado contra toda resistencia social. Hay una modernización sin modernidad, el darwinismo social predomina y aumenta la brecha entre ricos y pobres.

En trabajo social nos falta asumir un enfoque de derechos; mientras sigamos reproduciendo que continúe un discurso subordinado a supuestas herencias de caridad y filantropía, no seremos interlocutores en el proceso de construcción de políticas y programas alternativos a los vigentes, carentes de compromiso social, salvo en las dimensiones asistencial y clientelar.

Por ejemplo, en materia de política social, debemos conocer y evaluar las contradicciones en el marco normativo que rige el desarrollo social. La Ley General de Desarrollo Social (LGDS), establece —en el artículo 20— que “El presupuesto federal destinado al gasto social no podrá ser inferior, en términos reales, al del año fiscal anterior. Este gasto se deberá incrementar, cuando menos, en la misma proporción en que se prevea el crecimiento del producto interno bruto en los Criterios Generales de Política Económica”; sin embargo, el artículo 22 del Reglamento de esta ley impone otro criterio, por lo que las acciones “se sujetarán a la disponibilidad de recursos que se hayan aprobado para tal fin en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente”.

¿Cómo discutir los llamados programas sociales, si ignoramos que la orientación clientelar-neoliberal vigente cumple fielmente preceptos del Banco Mundial, que desde hace dos décadas definió que, para superar la pobreza, se requiere otorgar subsidios a razón de dos dólares diarios a los beneficiarios?

En una obra clásica, Pablo González Casanova (1971), documenta ampliamente la situación de México en los años de 1960. El ingreso per cápita de los campesinos era cuatro veces inferior al de los trabajadores urbanos (p. 128); 24% de la población urbana era analfabeta, contra el 52% de la población rural (p. 90). En 1964 solamente, 10.50% de la Población Económicamente Activa estaba agremiada, 90% en la industria eléctrica y 1.40% en la agricultura (p. 145). Acerca de los partidos políticos, el diagnóstico no era menos significativo, por revelar un proceso vigente hoy en día:

(...) los partidos no están organizados, subsidiados y organizados por los ciudadanos. Lo normal es que los grupos de poder —con políticos y administradores— organicen, subsidien y controlen partidos, y que los partidos sean su instrumento jurídico-político constitucionalmente sancionado para la lucha cívica (p. 147).

La seguridad social y los fondos para el retiro se han convertido en un negocio de alta rentabilidad, no obstante de que la seguridad social está, todavía, tutelada en el artículo 123 de la Constitución; las administradoras de fondos para el retiro (Afore) obtienen ganancias de miles millones de pesos, mientras los trabajadores tienen pérdidas en sus ahorros. Hay un uso especulativo de los recursos de los trabajadores, lo que demuestra el carácter parasitario de parientes y amigos del capitalismo a la mexicana. Con la contrarreforma de la Ley del ISSSTE (de 2007) se legaliza la operación de fondos de los trabajadores en operaciones especulativas; en el segundo párrafo del artículo 158 se plantea que

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá autorizar que los recursos del Fondo de la Vivienda se inviertan en valores diversos a los señalados, siempre que sean de alta calidad crediticia, o se bursatilice la cartera del Fondo de la Vivienda.

El ahorro de los trabajadores, lo mismo que en el caso del IMSS, están al servicio de las oligarquías, beneficiarias del modelo hegemónico. Esto ya se hace en el Infonavit; sin embargo, en febrero de 2009, el gobierno federal elaboró otra iniciativa de reformas a la ley del instituto para profundizar las contrarreformas; en este caso, orientada a legalizar sistemas leoninos de cobranza para, posteriormente, validar la venta de cartera y el despojo a los trabajadores

que, pese haber pagado parcialmente las viviendas adquiridas, pierden todo lo invertido; además, se pretende reducir las aportaciones patronales para vivienda del 5% (hoy vigente al 1% en 2017), transfiriendo los recursos a los sistemas de ahorro para el retiro.

No olvidemos que, en los últimos seis años, el Infonavit ha absorbido más de 70% de los recursos fiscales asignados a la Comisión Nacional de Vivienda, formalmente destinados a la población de menores ingresos no asalariada; lo que permite al instituto obtener ingresos adicionales en un falso esquema de cofinanciamiento para que los trabajadores con ingresos inferiores a cuatro salarios mínimos paguen los enganches de las precarias viviendas producidas masivamente por consorcios inmobiliarios que especulan con el derecho a la vivienda, en las cuales obtienen exorbitantes ganancias. En abril de 2013, el Congreso de la Unión discutió reformar la Ley del Infonavit para crear un sistema de cobranza social, misma que pudo haber sido propuesto por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS); sin embargo, no se hizo a pesar de haber aplicado cientos de cuestionarios a trabajadores con problemas de solvencia.

La vivienda digna y decorosa es un derecho reconocido en el artículo 4 de la Constitución Mexicana, sin embargo, la política gubernamental no está diseñada en esa lógica jurídico-filosófica (Rodríguez, 2007). La Suprema Corte de Justicia de la Nación validó, el 21 de octubre de 2009, la venta de cartera a dos transnacionales: Scrap II y Camparck (esta última, declarada en quiebra en Estados Unidos, el 25 de octubre de 2009), argumentando que no se violó la Carta Magna. El poder judicial, lejano de la defensa de los derechos sociales y cercano a los negocios especulativos, dará legalidad a sistemas de cobranza ilegales, basados en criterios de supuesta eficiencia financiera que implican la toxicidad crediticia para vender y vender más y más viviendas deficientes, que incumplen con el precepto constitucional (acotado en la Ley de Vivienda), referido al derecho a la vivienda “digna y decorosa”. La contrarreforma se expresa también con el rescate a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), desreguladas, varias de ellas en quiebra, y que han lucrado especulativamente con los créditos hipotecarios (Rodríguez, 2013b).

En la década de los setenta del siglo XX se discutía, en la ENTS-UNAM, acerca de las opciones positivista y materialista como paradigmas epistemológicos. Es ilustrativo recordar que en la segunda década del siglo XX hubo debates respecto de la superación del positivismo y el retorno al humanismo (Monsiváis, 2008: 970).

Sin entrar en mayor detalle, es importante construir conocimientos acerca de cómo emergen los objetos de estudio en el trabajo social universitario, su delimitación, su especificación, así como la formación de conceptos en tanto que los puntos de referencia de las disciplinas; ordenaciones de “series enunciativas”, configurar el “campo de presencia” (descripción, razonamiento fundado), “procesos de intervención” (referidos a las formaciones discursivas: reescritura, transcripción de enunciados (Foucault, 2003: 92-96).

Necesitamos recrear una historia de las ideas en el trabajo social mexicano, para identificar cómo se ha construido la disciplina, en el ámbito de conjunto de enunciados que “copian su organización de unos modelos científicos que tienden a la coherencia y a la demostratividad”, reconociendo que hay prácticas discursivas inscritas en diversas dimensiones: “se la encuentra igualmente en acción en textos jurídicos, en expresiones literarias, en reflexiones filosóficas, en decisiones de orden político, en frases cotidianas, en opiniones” (Foucault, 2003: 299 y 300).

El saber “se define por posibilidades de utilización y de apropiación” (Foucault, 2003: 306-307), la utilización remite a su aplicabilidad; que, en el caso de los desastres y los procesos de riesgo de vulnerabilidad, enfrentan la ideología del cientificismo metodológico heredero del positivismo; pero, sobre todo, el pragmatismo institucionalizado en los ámbitos gubernamentales, que privilegian opciones técnicas sin contenido social; mismo que, en todo caso, se ubica en el clientelismo y la promoción política de imagen en coyunturas de desastres con funcionarios preocupados por los afectados, pero sin ir a las causas para diseñar políticas públicas de prevención, mitigación y recuperación vinculadas con el desarrollo (Rodríguez, 1998); esto remite a la discusión ideologizada sobre “ciencias duras” y “ciencias blandas”, ubicando en la primera categoría a

las disciplinas de ciencias naturales, y en la segundo, a las disciplinas de ciencias sociales y humanidades. Al respecto, tenemos que

El desarrollo de las ciencias sociales en México, sobre todo cuando entró en su etapa de institucionalización, tiene una estrecha relación con el poder político. (...) el Estado mexicano es uno de los pivotes que permiten el desenvolvimiento institucional de las diversas ciencias, tanto de las llamadas duras como las denominadas "blandas" (Reyna, 2007: 249).

El trabajo social académico universitario podría asumir, desde su diversidad de posturas teóricas e ideológicas, un cambio en sus soportes paradigmáticos relacionados con la realidad social e institucional, desde la concepción de los sujetos sociales como ciudadanos y de los llamados modelos de intervención, con sus soportes conceptuales, el necesario análisis de las instituciones y corporaciones (públicas, sociales, privadas); reconociendo los diferentes *sentidos de paradigma*: mito (creencias), libro de texto, tradición de una comunidad científica, "especulación metafísica acertada" (uso utilitario de la teoría), hecho de jurisprudencia, plan de instrumentación (aplicaciones), conjunto de instituciones políticas, orientar la percepción, definición de una zona de la realidad; así como los *factores de reproducción*: existencia de "idea fuerza", peso y prestigio de grupos (científicos organizados), elaborar marcos conceptuales, metodológicos y técnicos que legitiman un saber específico, coincidencia mitológica (un modo de ver el mundo desde un entramado institucional que define la científicidad) (*cf.* Rodríguez, 1998).

La aplicabilidad de nuestro conocimiento, de nuestros saberes no depende del inmediatez laboral, es parte de una discusión al mismo tiempo científica y política: ¿existe interés gubernamental por reconstruir el dañado tejido social mexicano?

Al respecto, González Casanova nos convoca a trabajar siete "problemas y soluciones" a partir de estudiar las "nuevas ciencias", que no nacieron en centros académicos, sino en centros de investigación militares, mostrando la combinación de la cultura del poder con las *tecnociencias* y con las ciencias de la complejidad; cuyo resultado fue un dispositivo mundial del sistema de dominación y acumulación capitalista articulado por "elites que se formaron en las universidades metropolitanas y dependientes". Advierte que, para pensar

nuevas formas de investigar y de construcción de conocimientos, en el marco de la cultura y pensamiento críticos y alternativos, es importante “perfeccionar la capacidad de comprensión y de lucha de las fuerzas emergentes, eventualmente capaces de crear una nueva historia humana o menos inhumana” (González, 2004: 365).

En razón de lo anterior, propone los siguientes problemas y soluciones, cuya actualidad y pertinencia para el trabajo social son evidentes:

- *El objeto que es sujeto*. Nos expone que “El conocimiento de los medios para alcanzar objetivos ocupa el lugar central de las nuevas ciencias. (...) Pone un alto a las creencias reduccionistas y deterministas de la ciencia moderna” y la cosificación que ésta impuso al conocimiento, al sacralizar “lo cuantitativo, lo experimental y lo objetivo”. Por otra parte, los objetos de estudio “*tienen la palabra y la usan* en los modelos de las nuevas ciencias. Comparten, critican y crean los conocimientos. (...) Los conocimientos no son exclusivos de los investigadores ‘especializados’” (*ídem*).
- *Conocimiento y acción autorregulados*. Los “sistemas complejos adaptativos” tienen varias características, destacando los procesos de *interdefinición* de las partes (o actores) que los componen; es relevante destacar los procesos sociales de los actores y sus interrelaciones. En otro nivel, se afirma que “los sistemas dominantes redefinen a los dominados y éstos a aquellos, mientras unos y otros redefinen sus relaciones internas y externas”; además, existen influencias recíprocas entre procesos micro y macro (González, 2004: 370). El autor refiere que las nuevas ciencias reconocen la importancia de la autonomía, concepto asociado con otros: identidad e identidad regional, por ejemplo, e implica el respeto hacia el otro. Una característica emergente radica en que “los nuevos movimientos alternativos antisistémicos están planteando cada vez más la necesidad de construir *nuevas relaciones sociales* en posiciones que no corresponden a las *políticas reformistas* ni a las *políticas revolucionarias* del pasado” (p. 374).
- *Los efectos más que las causas*. El autor considera que “las mentiras-efectos laterales” pueden ocurrir por ocho aspectos (pp. 378-380). Afirma que a la construcción de mentiras “en que participa el engañado” se añade la

construcción de ignorancias y de la mentira global, así como de “una docta ignorancia” (p. 382).

- *Pensar y hacer interactivos*. Argumenta que la empresa capitalista, “cuyo motor esencial es el lucro y la promoción de los intereses particulares a costa de los universales” ha logrado, históricamente, un nivel de organización y fusión de conceptos y actos “notable y eficaz”; en contraste, “la promoción de los intereses generales y de las conductas éticas por las organizaciones alternativas ha mostrado discontinuidades gravísimas, rupturas y caídas colosales (...)”; razón por la cual, “el doble poder del capitalismo, con el Estado como coerción-mediación y el mercado como dominio-negociación, no ha podido ser vencido por un doble poder del Estado democrático y moral y de la sociedad justa y soberana (...)” (pp. 383-385).
- *Los conocimientos eficaces*. Sugiere que el pensamiento crítico debe penetrarse con las nuevas ciencias, sus estilos y paradigmas de conocer y de actuar, “con sus categorías conservadoras intelectuales y emocionales, técnicas y políticas, religiosas y culturales, sociales y económicas. Muchos de los métodos y técnicas que las nuevas ciencias aplican o de los conocimientos que sostienen y difunden son parte de la fuerza del capital” (p. 394).
- *La creación de nuevas relaciones sociales amerita una atención especial*. Sostiene que hay que apropiarse de la cultura dominante (p. 396); expone la pertinencia de repensar ideas autoritarias sobre la democracia y visiones limitadas respecto al “dominio de las ciencias y las tecnologías”, que no sólo remiten a la “modernización imperialista” y a su condición de instrumentos deshumanizados (pp. 402-403), pues las ciencias y las tecnologías formuladas desde el norte capitalista trascienden “el orden de las creencias y las ideologías”; no debe endiosarse el conocimiento científico occidental como “ciencia única”. Y afirma que

El problema de fondo del drama que vive el mundo es un problema social cuidadosamente ocultado por las nuevas ciencias y las tecnociencias, así como por el pensamiento neoconservador y neoliberal que las domina y ése es el problema: el de la sujeción y la dominación de poblaciones y territorios enteros (...) (p. 411).

Una tarea es preguntarnos y respondernos si tenemos conocimientos, organización, interés, vocación, actitud, aptitud y compromiso para plantear alternativas a la realidad nacional e internacional; si concebimos el mundo de necesidades y problemas desde esa restringida dimensión para efectos de asistir coyunturalmente o perpetuar la situación de sobrevivencia de los sectores populares —mediante proyectos de otorgamiento de subsidios sin contenido social a pesar de ser llamados programa sociales—; o, si concebimos el mundo de los derechos y las aspiraciones legítimas de la mayor parte de la humanidad como desafío epistemológico y disciplinar encaminado a la transformación de la normalidad de explotación y dominación imperantes, hacia la construcción de una sociedad justa, libre y democrática.

Sin embargo, es preciso identificar dos tipos de contradicciones (González Casanova, 2004: 418-419) para pensar en proyectos de justicia social: La amenaza a la acumulación de excedente y al orden establecido del poder, “los intereses de clase aparecen con gran claridad cuando un movimiento social amenaza la apropiación del excedente, la acumulación de la propiedad y el dominio de los medios de producción e insumos, de comercialización y de especulación; o el poder de sus beneficiarios, contradicciones al interior de las fuerzas alternativas, cuando por ejemplo, se utilizan provocadores o se dividen a los movimientos; hay dificultades para que se imponga la racionalidad colectiva del interés general y del bien común, dando lugar a que personas o grupos se apeguen a la “opción racional” de plegarse a sus intereses particulares.

La investigación es una labor predominantemente académica; es menos relevante en el mundo laboral del ejercicio profesional, en virtud de las características de dicha labor —de intervención cotidiana en situaciones acotadas en los marcos normativos y reglamentarios de las instituciones (públicas, privadas o civiles)— y donde se plantea la necesidad de sistematizar la práctica como una modalidad de investigación. Si nos interesamos en construir alianzas entre el trabajo social universitario y el trabajo social en actividades operativas, podríamos generar una sinergia que a ambos sectores les beneficiaría. La inserción ante situaciones estructurales y coyunturales, entendidos como asuntos de carácter público, podrían agregarse a las agendas política y académica, con

el objetivo de mejorar la calidad de vida como momento inicial de la transformación societal.

Hay desafíos internos y externos; en el primer caso, consideramos la formación académica y profesional, en donde se incluyen los niveles medio superior, superior y de posgrado; en el segundo, la experiencia profesional: en general, acotada a los aspectos operativos y de aplicación. Hace falta escribir y reescribir la experiencia, el conocimiento, las aportaciones, los balances, las evaluaciones y los intentos explicativos; pues, dada la carencia de producción sistemática en México respecto a nuestra disciplina, no contamos con una construcción de conocimientos que trascienda sólidamente la anécdota y la historia oral; por ello, un desafío interno es: ¿cómo interpretamos la sociedad en una visión prospectiva?

Cuando se promovió más la investigación en trabajo social no olvidemos que, en México, como en otros países latinoamericanos, hubo una inspiración dual: por un lado, el acercamiento con las ciencias sociales; y por otro, el cuestionamiento a los orígenes con la llamada reconceptualización; misma que, a su vez, fue cuestionada por ciertas limitaciones académicas para construir conocimientos.

Por otra parte, un desafío no resuelto en México es: ¿qué implica epistemológica y epistemofílicamente que tengamos debilidad organizativa en lo gremial, profesional y académico como trabajo social mexicano?, ¿reconocemos y conocemos claramente las particularidades regionales e institucionales, tenemos disposición a asumir nuestras propias otredades con apertura intelectual? Ambas preguntas pueden guiar a investigaciones que indaguen sobre esta realidad específica.

Hay cuestionamientos que, en la UNAM, hacemos con tibieza cuando hablamos de la situación profesional al margen de los procesos societales, porque nos falta mirar y tocar con mayor decisión y rigor teórico-metodológico la realidad externa, donde viven y sobreviven los sujetos. No basta enunciar campos y/o áreas nuevos, emergentes y potenciales como entes ajenos a la labor académica universitaria, desde un ánimo taxonómico, para clasificar realidades intangibles.

Una pregunta necesaria en este sentido es: ¿cómo nos involucramos desde la investigación, qué interrelaciones tenemos al exterior de las aulas universitarias:

un supuesto liderazgo o somos parte de un heterogéneo universo con identidad dispersa, en todo caso definida normativamente más que con base en estructuras organizacionales y acciones colectivas? Por otra parte, ¿qué relaciones hemos establecido con colegas de otras universidades públicas mexicanas y de otros países, más allá de fugaces acercamientos en eventos académicos? Responder como colectivo a los anteriores cuestionamientos nos permitirá medir alcances y limitaciones. Otra pregunta que considero importante: ¿cuál es el bagaje cultural de los trabajadores/as sociales que hemos pasado o estamos en las universidades, cómo lo incorporamos como patrimonio intelectual con aportes originales para comprender la realidad social? Es sabido que, en general, tenemos una formación académica menos sólida que otras disciplinas de ciencias sociales, lo que nos impone el reto de superarnos.

Un ejemplo de lo producido en la UNAM lo tenemos en la revista *Trabajo Social* (ENTS, 1998-2009), que en un periodo de once años tuvo un total de 25 números temáticos, donde observamos una diversidad de objetos de estudio. Temas afines, como son: pobreza, desarrollo humano y política social representan un total de siete de dichos números; grupos y situaciones de vulnerabilidad por precariedad (adicciones, discapacidad, adultos mayores, mujeres, juventud, niños y violencia familiar), siete números temáticos; organización social, dos números; educación superior, también dos; y con una publicación, siete temas (seguridad pública, vivienda, diversidad sexual, sociedad y recursos naturales, políticas públicas, migración y teoría de trabajo social).

Investigar *la práctica escolar universitaria* abre puertas para evitar la confusión de ésta con el ejercicio profesional: no es remunerada, no tiene bases contractuales explícitas y no tiene reconocimiento laboral; al analizar los reportes elaborados por aproximadamente 500 grupos de prácticas de la ENTS, planes de estudio 1976 y 1996 (Rodríguez, s/f), pudo constatarse que, durante más de 30 años, la inmensa mayoría de tales grupos ha recorrido la metrópoli del Valle de México (sobre todo en el D. F.); sin embargo, puede observarse que hay conocimiento insuficiente de la realidad social urbana, con poca o nula incidencia en la orientación y diseño de políticas y programas de carácter local (delegacional o municipal); no se ha formulado una agenda académica que fortalezca la interlocución entre la ENTS-UNAM y otros actores sociales e institucionales; falta conocer los programas gubernamentales más allá de implementar algunas

acciones derivadas de éstos, *¿por qué* tenemos que hacer lo que no hacen las instituciones, sean públicas, privadas o civiles?

Los posgrados en ciencias sociales debaten paradigmas, formas de organización institucional de los programas académicos, necesidades institucionales, la incorporación de jóvenes académicos, intereses del personal académico en ejercicio, la demanda social de egresados con maestrías y doctorados en época de crisis de las políticas públicas, las aplicaciones de los conocimientos, la construcción de conocimientos científicos, el reconocimiento social e institucional, la gestión de recursos (Reyna, 2007).

Los horizontes son complejos a la vez que espacios para la reivindicación de los saberes renovados, en campos de frontera donde convergen tanto campos llamados *tradicionales* como los denominados *emergentes* que, en suma, muestran la cambiante realidad local, regional y nacional en nuestro país. La sociedad del conocimiento en México enfrenta limitaciones por la baja asignación de recursos para educación superior e investigación y desarrollo, hay dependencia tecnológica y científica; por lo que redoblar esfuerzos es una tarea necesaria de sobrevivencia.

En el contexto latinoamericano tenemos ejemplos de varias preocupaciones académicas que ilustran acerca del presente y el futuro inmediato en materia de investigación. Echeverri (2005: 12) enfatiza la importancia de pasar de la cultura oral a la comunicación para divulgar y debatir por escrito; denuncia que copiar y pegar documentos provenientes de internet, sin analizar, implica incapacidad analítica; en el caso de Colombia se reconoce que un reto de la formación es leer bien para saber escribir académicamente, de los ensayos a la capacidad de exponer lo investigado. Este es un desafío para la investigación, ya que en trabajo social, se tiene una formación básica en investigación, pero no implica un trabajo sistemático.

García aclara que, en Paraguay, en materia de investigación es pertinente trabajar en el desarrollo de una *actitud investigativa*. El objeto de estudio es objeto de intervención profesional; sin embargo, “no existe un objeto de investigación propio del Trabajo Social” o un “objeto de conocimiento propio” (2006: 94 y 95). Por ello, un reto es asumir que no basta enseñar la investigación como procedimientos formales, sino discutir y hacer balances críticos de los conocimientos.

Gartner y Cifuentes reiteran que, en Colombia, el acercamiento a enfoques sistémicos y holísticos, comprender los factores subjetivos en la vida cotidiana y la interacción comunicativa, es fundamental; sin embargo, producir conocimientos no ha estado como prioridad, la investigación se orienta a la vertiente aplicada, dada la orientación profesional hacia la acción. Hacen un recuento de los principales temas de la “producción investigativa universitaria” en las tres últimas décadas del siglo XX en ese país (2001: 36.39). Refieren que la “producción investigativa” en Colombia se ha orientado a la aplicación, como respuesta a intereses institucionales universitarios (predominando los procesos curriculares y las prácticas pedagógicas en trabajo social y la organización social) y gubernamentales (vgr. el desarrollo local, atención a familias y a la salud), lo que se inscribe en la tradición del trabajo social hacia la gestión, el conocimiento al servicio de las comunidades. Se asume que “no hay solidez” en la investigación interdisciplinaria.

Las autoras acotan una dualidad: la actividad investigativa no coincide necesariamente con las demandas sociales y las prioridades políticas, la solución de los problemas sociales y la formación académico-profesional plantean un campo de reflexión y estudio poco explorado (p. 40). Es un tema central: la gobernabilidad democrática; y el papel de las ciencias sociales en la comprensión y transformación de la sociedad; formar ciudadanía, satisfacer las demandas sociales; gestionar el conocimiento mismo (p. 41).

Para González (2006: 15), la investigación en trabajo social “nos permite superar el nivel de *mera opinión* para pasar a participar en los procesos de construcción de conocimiento”.

En otro orden de ideas, Lera —desde la experiencia argentina— coincide en que la investigación en trabajo social da prioridad a la aplicación, lo que no impide trabajar en la construcción de conocimientos para ampliar horizontes profesionales (2008: 210); al consolidarse el personal especializado se busca reforzar el proceso de intervención con la racionalidad científica, de tal modo que el conocimiento científico sustente la investigación social, que es diferente a la investigación en servicio social (p. 213). Manifiesta su preocupación de que la investigación se restrinja a los ámbitos académicos; cree que la investigación no es una actividad exclusiva de los teóricos, y concluye proponiendo que el trabajo social debe consolidarse participando como campo de producción de conocimientos (p. 219).

Desde Uruguay, Melano (2002) propone como punto de partida investigar la realidad organizacional, direccionando el proceso investigativo hacia la identificación del contexto socio-económico y su relación con el contexto global; conocer la historia, el perfil de los usuarios y reconocer los sistemas de poder y de comunicación institucional (2002: 11).

*Un caso de investigación en trabajo social:
cambio climático y vulnerabilidad*

La práctica profesional que he realizado combina trabajo de teorización con labores aplicadas, en diversos ámbitos (académico, gubernamental, legislativo, de consultoría y como ciudadano), al ser parte de los precursores en los estudios de desastres y cambio climático en México. De especial importancia es ponderar el hecho de que lo que se expresa a continuación, de manera sintética, ha implicado debate interdisciplinario con colegas de ciencias de la tierra, de disciplinas técnicas (como es la ingeniería) y con colegas de diversas disciplinas de ciencias sociales, a partir de la formación académica inicial en la licenciatura en trabajo social.

Cuando ocurrió el sismo de 1985 se reconoció, parcialmente, el carácter social de los desastres; sobre todo, por la amplia y densa movilización comunitaria y ciudadana (Rodríguez, 2005); las ciencias sociales llegaron tarde al estudio de los desastres, inscritas en cierta autocomplacencia de estudiar situaciones de “normalidad”. Actualmente, se investiga la resiliencia social (Rodríguez, 2010) como algo novedoso, dada la ausencia de memoria acerca de experiencias de organización y movilización social ante desastres.

Cuando el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático emitió su cuarto reporte en 2007 (IPCC, 2007), reconoció que la vulnerabilidad ante efectos desastrosos es mayor en los países anacrónicamente llamados “developing countries” o “en desarrollo”, donde los daños previsibles son desproporcionadamente mayores a lo previsto para los países antes llamados industrializados. De hecho, las tendencias en los últimos 20 años muestran que más de 95% de las muertes asociadas a desastres ocurren en el tercer mundo. En México, la mayor parte de los daños humanos, materiales y económicos asociados a fenómenos hidrometeorológicos se registra en el sur-sureste del país, más del 75% de las muertes y una proporción similar de recursos del Fondo de Desastres

Naturales de México (Fonden) se ha erogado en los estados de esta región, entre 1999 y 2008.

Un desafío para el trabajo social es conocer lo establecido en el derecho internacional; en este caso, la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, suscrita por el gobierno mexicano (en 1992) y ratificada por el Senado (en 1993), que estableció principios de política no limitados a la mitigación o reducción de Gases Efecto Invernadero (GEI); incluyó disposiciones orientadas a la educación, información y formación de cuadros especializados, mismas que tienen muy corta historia en su aplicación (Semarnat, 2009).

Frente al calentamiento global estamos ante un panorama de aumento de la vulnerabilidad social; cerca de 70% de la población percibe hasta dos salarios mínimos, cuando menos 20 millones de personas viven en zonas propensas al impacto directo de huracanes, anualmente se registran pérdidas por 270 millones de dólares (en promedio anual), por la erosión de los márgenes de los ríos; las presas pierden anualmente 1.10 billones de metros cúbicos de capacidad por azolve y se dragan anualmente más de 300 millones de metros cúbicos en ríos y puertos (vgr. Rodríguez, 2011). En las comunidades rurales la situación es peor que en las ciudades, dada la política de empobrecimiento del agro mexicano; hay una vulnerabilidad inducida con decisiones políticas que, al favorecer el parasitismo de élites, obstaculizan el desarrollo regional y comunitario. La política de protección civil y la adaptación frente al cambio climático están desarticuladas, el ordenamiento territorial se plantea de manera insuficiente en los programas institucionales y hace falta que se diseñe una política preventiva (Rodríguez, 2011).

Ante el desafío del cambio social es pertinente asumir la necesidad de constituirnos como comunidad científica abierta, con interacción en las escalas nacional e internacional (Coles, 2010: 208).

EPÍLOGO

Que el trabajo social se consolide como disciplina de las ciencias sociales en el contexto de las universidades públicas mexicanas entraña el compromiso de construir conocimientos, no reductible a sistematizar información y datos em-

píricos; implica la responsabilidad de teorizar, de acercarse a la realidad nacional (y las realidades locales) con un espíritu crítico y propositivo; no basta la actitud utilitaria que, erróneamente, considera a la teoría como resultado de la práctica o como guía para la acción. La evolución de los posgrados en trabajo social y el trabajo de investigación y difusión podrán coadyuvar a consolidar nuevos horizontes para esta disciplina, tomando distancia de la falaz interpretación de una genealogía filantrópico-caritativa.

Remitir las opciones analíticas y de ejercicio profesional a la llamada política social supone un riesgo: sumirse en debates de cómo instrumentar los programas correspondientes cuando éstos ya están definidos por la clase política en las instituciones con atribuciones en la materia; pero también implica desconocer la urgencia de plantear un enfoque social del conjunto de políticas denominadas públicas; lo anterior, a fin de posicionar a esta disciplina y profesión, lo que implica humanizar la vida.

REFERENCIAS Y OTRAS FUENTES

- Arellano, V. y Garay, C. (2009). De elogios y querellas: el libro de texto de historia (1859-1959). En: *Los combates por la educación. Bi-centenario*, Publicación de la revista *Proceso*, fascículo No. 7, octubre, México.
- Berdan, F. (2011). Rebeliones contra Tenochtitlan. En: *Arqueología Mexicana*, Vol. XIX, No. 111, México, D.F., septiembre-octubre, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Centro de Estudios sobre la Universidad-(CESU-UNAM) y Cámara de Diputados (2004). *Inscripción con letras de oro del nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México en la H. Cámara de Diputados*, 2004, México, D. F.
- Coles, P. (2010). *From cosmos to chaos. The science of unpredictability*, New York, Oxford University Press.
- Comisión Permanente del Congreso de la Unión (2009). Proposición con punto de acuerdo, a fin de que se recuperen los créditos del Infonavit vendidos a las empresas dedicadas a recuperarlos, a cargo del diputado Javier González Garza, del grupo parlamentario del PRD. En: *Gaceta Parlamentaria*, Cámara de Diputados, número 2670-II, enero 07, México, D. F.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (1988). Comisión Federal Electoral, México, D. F.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (1992). Editorial Porrúa, México, D. F.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (2013). Vigente.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que reforma la de 5 de febrero del 1857 (CPEUM, 1917), *Diario Oficial*, Tomo V, 4ª época, número 30, México, 5 de febrero de 1917. Disponible en la red mundial en: www.diputados.gob.mx/Leyes_Biblio/ref/cpeum/CPEUM_orig_05feb1917.pdf (Consultado el 21 de junio de 2011).
- Constitución Política de la República Mexicana*, febrero 12 de 1857. Versión publicada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en la red mundial en: www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf (Consultado el 10 de abril de 2013).
- Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático* (CMNUCC, 1992).
- Díaz, L. (2008). El liberalismo militante. En: Centro de Estudios Históricos (preparación y compilación), *Historial general de México. Versión 2000*, El Colegio de México, México, D. F.
- Echeverri, G. (2005). Investigar y escribir en la universidad: compromiso social. En: *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, Vol. 21/No. 21, Universidad Pontificia Bolivariana, enero-diciembre.
- Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS-UNAM, 1998-2009). *Revista Trabajo Social*, varios números, marzo de 1998 a febrero de 2009, México, D. F.
- Estrada, V. M. (1991). Trabajo social, situación actual y perspectivas frente a la crisis latinoamericana. En: *Revista Colombiana de Trabajo Social*, No. 4, Julio.
- Forbes (2012). The 400 Forbes. Making it big, giving it big. The titans of philanthropy, *Forbes*, Volume 190, Number 6, October 8, USA.
- Foucault, M. (1999). *El nacimiento de la clínica*, Siglo XXI, México, D. F.
- Foucault, M. (2003). *La arqueología del saber*, Siglo XX, México, D. F.
- García, S. M. (2006). Trabajo social en Paraguay. Avances y perspectivas en la formación profesional. En: *Escenarios*, Año 6, No. 11, Revista Institucional de la Facultad de Trabajo Social-Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- García, B. (2011). La rebelión de Nuevo México (1680-1692). ¿Triunfo, pero efímero, o efímero, pero triunfo? En: *Arqueología Mexicana*, Op. Cit.
- Gartner, I. L. y Cifuentes Patiño, R. (2001). La investigación en trabajo social en Colombia (1995-1999). En: *Revista de Trabajo Social*, No. 3, Facultad de Ciencias Humanas-Universidad de Colombia.
- Gates, B. (2012). The power of catalytic philanthropy, *Forbes*, Volume 190, Number 6, October 8, USA.
- González, L. (2008). El liberalismo triunfante. En: Centro de Estudios Históricos (preparación y compilación), *Historial general de México*, Op. Cit.
- González-Casanova, P. (1971). *La democracia en México*, Era, México, D. F.
- González-Casanova, P. (2004). Las nuevas ciencias y la política de las alternativas. En: Roitman Rosenmann, M. (antología y presentación, 2009), *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI*. Pablo González Casanova, Bogotá, Colombia.

- González, A. (2006). Reflexión para debate metodológico profesional desde el trabajo social. En: *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, Vol. 22/No. 22, Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hart, J. M. (1990). *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Alianza Editorial Mexicana, México, D. F.
- Hermosa, J. (1857). *Manual de geografía y estadística de la República Mexicana*. Primera edición en facsimilar, Instituto Mora, 1991, México, D. F.
- Huerta, M. T. y Palacios, P. (recopilación, 1976). *Rebeliones indígenas de la época colonial*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D. F.
- International Panel on Climate Change (IPCC, 2007). *Climate Change 2007: Synthesis Report*, IPCC, Ginebra.
- Lera, C. I. (2008). La práctica de investigación en el campo disciplinar de Trabajo Social. En: *Acciones e Investigaciones Sociales*, No. 26, julio, Universidad de Zaragoza.
- Ley General de Desarrollo Social*, México, D.F.
- Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México* (1945). México, D.F.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado* (ISSSTE). (2007). México, D. F.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores* (Infonavit). México, D. F.
- López-Gallo, M. (1977). *Economía y política en la historia de México*, ediciones El Caballito, México, D. F.
- Matus, T. (2002). Escenarios y desafíos del Trabajo Social en América Latina. En: *Boletín Electrónico Surá* No. 69, Escuela de Trabajo Social-Universidad de Costa Rica, abril. Disponible en: www.ts.ucr.ac.cr (Consultado el 26 de noviembre de 2010).
- Mejía, N. J. (1991). Tendencias y perspectivas del trabajo social en Colombia. En: *Revista Colombiana de Trabajo Social*, No. 4, julio.
- Melano, M. C. (2002). Teoría y métodos. Su significatividad para la formación del trabajo social. En: *Revista Trabajo Social*, No. 24, Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay.
- Mesina, M. et al. (2009). *El trabajo social en Colima 1962-2000*, Universidad de Colima, Colima.
- Meyer, L. (2008). La institucionalización del nuevo régimen. En: Centro de Estudios Históricos (preparación y compilación), *Historial general de México, Op. Cit.*
- Monsiváis, C. (2008). Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX. En: Centro de Estudios Históricos (preparación y compilación), *Historial general de México, Op. Cit.*
- Monsiváis, C. (2009). La ciudadanía como orfelinato. En: *Los combates por la educación. Bi-centenario*, Publicación de la revista *Proceso*, fascículo No. 7, octubre, México.

- Navarro, A. L. (1998). De la asistencia social al trabajo social en los servicios sociales. En: *Acciones e Investigaciones Sociales*, No. 7, Universidad de Zaragoza.
- Periódico *El Economista*, varios números (2013), México, D. F.
- Periódico *La Jornada*, varios números (2009-2013), México, D. F.
- Periódico *Reforma*, varios números (2009-2013), México, D. F.
- Presidencia de la República (2012a). *Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013*, septiembre 08, México, D. F.
- Presidencia de la República (2012b). *Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013*, septiembre 08, México, D. F.
- Puerta, A. (1991). La investigación en el currículo de trabajo social. En: *Revista Colombiana de Trabajo Social*, No. 4, julio.
- Puyana, Y. y Barreto, J. (1993). Los Congresos Internacionales de Trabajo Social. En: *Revista Colombiana de Trabajo Social*, No. 6, octubre.
- Recinos, D. (1996). *La formación del trabajador social. Nuevos campos de acción*. Ponencia a presentar en el "I Congreso Universitario de Trabajo Social", Universidad de Costa Rica, julio.
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social*, México, D. F.
- Reyna, J. L. (2007). La institucionalización de las ciencias sociales en México. En: Trindade, H. (coordinador), *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada*, Siglo XXI, México, D. F.
- Rodríguez-Velázquez, D. (1998). Desastre y vulnerabilidad. Entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. En: *Los desastres en México. Una perspectiva multidisciplinaria*, Garza, M. y Rodríguez, D. (Coords.), Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM y Red Mexicana de Estudios Interdisciplinarios para la Prevención de Desastres. México, D. F.
- _____ (2005). De la teoría a la práctica: sociedad civil y desastres. En: *Inseguridad, riesgo y vulnerabilidad*, Patiño Tovar, E. y Castillo Palma, J. (compiladores), Red Nacional de Investigación Urbana y Universidad Autónoma de Puebla, México, D. F.
- _____ (2007). La anulación del derecho a la vivienda. En: revista *Trabajo Social*, No. 16, Nueva Época, Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM, febrero, México, D. F.
- _____ (2010). Social resilience, disaster prevention, and climate change: Challenges from Mexico, *Journal of Disaster Research*, Vol. 5, No. 2, april.
- _____ (2011). Adaptación y prevención de desastres en el contexto nacional de inseguridad. En: *Las dimensiones sociales del cambio climático: un panorama desde México. ¿Cambio social o crisis ambiental?*, Lucatello, S. et al. (Coords.), Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora y Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM, México, D. F.

- _____ (2012a). Políticas urbanas y cambio climático. En: *Transporte, ciudad y cambio climático*. En: Delgado, G. C. (Coord.), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM y Programa de Investigación en Cambio Climático-UNAM, México, D. F.
- _____ (2012b). El posgrado en trabajo social: hacia nuevos horizontes académico-científicos, Conferencia magistral presentada en la Tercera Reunión de Cuerpos Académicos de Investigación y Posgrado *Retos y controversias en trabajo social*, Área Académica de Trabajo Social-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, noviembre 28, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- _____ (2013a). La interdisciplina como desafío teórico y dialógico para el reconocimiento de la situación social contemporánea en México. En: *Epistemología e Investigación en Trabajo Social. Un Aporte a la Teoría Social* (en proceso de edición), Universidad Autónoma de Tamaulipas; Universidad Autónoma de Nuevo León; Universidad de Colima; Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad Autónoma de Tlaxcala; Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Escuela de Trabajo Social "Ignacio Comonfort" de Yucatán; Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM ; y Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- _____ (2013b). Política habitacional y vulnerabilidad urbana, ponencia presentada en el Congreso de Vivienda, Universidad Nacional Autónoma de México, febrero, México, D. F.
- _____ (s/f). *Tres décadas de prácticas escolares* (documento de trabajo en proceso), con la colaboración de Erika Pérez Tomé, Sergio Mora y Fátima Rangel Guillén.
- Ruiz, L. D. (2008). Reflexiones a propósito de la formación en trabajo social en la actualidad. En: *Boletín Electrónico Surá* No. 148, Escuela de Trabajo Social-Universidad de Costa Rica, noviembre. Disponible en: www.ts.ucr.ac.cr (Consultado el 18 de septiembre de 2010).
- Ruz, M. H. (2011). Las lágrimas de los indios, la justicia de Dios. La resistencia armada maya. En: *Arqueología Mexicana*, *Op. Cit.*
- Salmerón, P. (2006). *La División del Norte*, Planeta, México.
- Sandoval, A. y de la Torre, C. (Coordinación, 2010). *Los derechos económicos, sociales y culturales: exigibles y justiciables*. Espacio de coordinación de organizaciones civiles sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales/Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo/Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, México, D. F.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2012a). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013-Estrategia Programática*, Ramo Administrativo 11, "Educación Pública".
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2012b). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2013-Análisis Funcional Programático Económico*, Ramo Administrativo 11 "Educación Pública".

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat, 2009). *Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012*, México, D. F.
- Sepúlveda, L. (2002). Algunas reflexiones acerca de los desafíos que presenta la formación académica de los trabajadores sociales en el Chile de Hoy. En: *Boletín Electrónico Surá* No. 71, Escuela de Trabajo Social–Universidad de Costa Rica, junio. Disponible en: www.ts.ucr.ac.cr (Consultado el 20 de octubre de 2010).
- Tramontin, A. (1991). Un nuevo paradigma de formación profesional. En: *Revista Colombiana de Trabajo Social*, No. 4, julio.
- Trindade, H. (2007). Introducción. En: Trindade, H. (coordinador). *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada, Siglo XXI*, México, D. F.
- Torres, J. (1991). Tendencias internacionales del trabajo social en la década del 90. En: *Revista Colombiana de Trabajo Social*, No. 4, julio.
- Valero, A. (Coord., 1994). *De la caridad a la beneficencia pública en la ciudad de México, 1521-1910*, México, ENTS-UNAM .
- Valverde, M. del C. (2011). La Guerra de Castas. Península de Yucatán (1847-1901). En: *Arqueología Mexicana, Op. Cit.*
- Vázquez, J. Z. (2008). Los primeros tropiezos. En: Centro de Estudios Históricos (preparación y compilación), *Historial general de México, Op. Cit.*
- Vega, C. (1998). El trabajo social en América Latina balance, retos y perspectivas. En: *Boletín Electrónico Surá*, Escuela de Trabajo Social–Universidad de Costa Rica, octubre. Disponible en: www.ts.ucr.ac.cr (Consultado el 20 de octubre de 2010).
- Villoro, L. (2008). La revolución de independencia. En: Centro de Estudios Históricos (preparación y compilación), *Historial general de México, Op. Cit.*
- Yáñez, J. C. (2008). *La intervención social en Chile, 1907-1932*, Ril Editores y Universidad de Los Lagos, Santiago de Chile.

Segunda parte

ETNICIDAD, GÉNERO Y TRABAJO

Expresiones de violencia de género en la frontera norte de México

Fernando René Rodríguez Santoyo, Rubén Darío Carrillo Lucero,
Martha Sandra Hernández Saucedo, Gerardo Antonio Vázquez de la Torre,
Estefany Selena González Mena

INTRODUCCIÓN

La idea central de este trabajo es mostrar y analizar algunas causas de violencia de género y sus diferentes manifestaciones o expresiones en Ciudad Juárez, Chihuahua. El trabajo se basa, fundamentalmente, en la exposición y análisis de algunas de las cien entrevistas recabadas entre hombres y mujeres de Ciudad Juárez, a principios de los años noventa del siglo XX; otras fueron elaboradas en años más recientes (en todas se incluyen personas que hayan trabajado en las maquiladoras de Ciudad Juárez: como en El Paso, Texas, o más en el interior de Estados Unidos).

En un debate (publicado en un semanario local) acerca del asesinato de mujeres en Ciudad Juárez, Debbie Nathan (1996) refiere que las diferencias entre el trabajo y el ambiente de género revelaban las desigualdades entre la percepción del trabajo y el ambiente “sexuado” que existe entre mujeres trabajadoras de México y Estados Unidos. Esta autora comentaba que algunas estadounidenses que habían perdido su trabajo a consecuencia de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuando visitaron las maquiladoras de Ciudad Juárez encontraron que las mujeres que trabajaban en esta industria *no parecía que iban a trabajar*, debido a la forma en que vestían (“con minifaldas o como si estuvieran acudiendo a una fiesta elegante”). A las trabajadoras estadounidenses les llamó la atención la atmósfera laboral, sumamente sexuada, que predominaba en las maquiladoras.

Este matiz de género en tales espacios de trabajo puede percibirse a través de las noticias laborales que difunden los periódicos, particularmente sobre lo que “esperan de las mujeres que aspiran a trabajar en las maquiladoras”. Aunque estas políticas de reclutamiento laboral parecieran estar dirigidas a las mujeres solamente; el hecho de enfatizar aspectos femeninos (de género) para obtener un trabajo, también impacta en los hombres, en su percepción de otros y de sí mismos. La cuestión de privilegiar ciertos aspectos femeninos (“buena presentación”, entre otras cosas), más que sus habilidades laborales o concebirlas como algo intrínseco a las mujeres, le otorga al “sexo” femenino más importancia que a sus capacidades laborales.

Para una mujer, el hecho de trabajar en una maquiladora tiene repercusiones que van más allá de los ingresos percibidos. La presencia de estas empresas ha impactado en la construcción de las identidades de género, tanto de las personas que ahí trabajan como de las que no lo hacen en ese entorno. Así, el ambiente laboral de las maquiladoras es fundamental para entender la forma en que hombres y mujeres conciben la vida, la familia y las relaciones entre géneros a lo largo de la frontera norte. No se debe olvidar que muchas de estas mujeres han trabajado en el sector servicios en El Paso, Texas (EU), al menos por breves temporadas.

Debido a que se suele atribuir de manera acrítica la violencia como componente del machismo, autores como Alfredo Mirande señalan que

El punto de vista predominante en las ciencias sociales acerca del machismo mexicano tiene un contenido absolutamente negativo. Esta perspectiva sostiene que los orígenes de la excesiva masculinidad pueden ser rastreados hasta el periodo de la Conquista española, constituyendo una compensación para la población colonizada carente de poder; y que, en este sentido, los sentimientos de inferioridad asumieron un carácter hipermasculino, agresivo y dominante. Existe un segundo punto de vista menos conocido que se basa en la cultura popular, particularmente en las películas y las canciones, mismo que refleja una imagen más positiva, quizás una concepción idílica del carácter nacional y la cultura mexicana. Más que enfocarse en la violencia y el dominio varonil, esta segunda perspectiva asocia la evolución del machismo o cualidades del macho, con distintos códigos de

ética. [El concepto de macho] de acuerdo con esta perspectiva positiva, se basa en códigos de ética que resaltan [la] humildad, [el] respeto de uno mismo y otros [aspectos], como [el] honor y [la] valentía. Quizás lo más significativo de esta segunda perspectiva es que ser macho no implica cualidades como fuerza física, asociado a virilidad, sino cualidades internas, tales como integridad personal, compromiso, lealtad y, lo más importante, fuerza de carácter (Mirande, 1997: 67).

Mirande también comenta que las concepciones del mundo acerca del machismo no varían significativamente por región, aunque existen diferencias significativas, según el estatus socioeconómico. Varones con más educación formal, con mayor ingreso y con ocupaciones profesionales han mostrado mayor probabilidad de tener una concepción positiva del mundo en términos de igualdad (Mirande, 1997: 76). Este autor indica que otra importante (y quizás paradójica) conclusión es que el sentido positivo de ser macho es esencialmente una cualidad andrógina, tal como la hembra (la mujer) es la contraparte femenina del macho. De manera similar, el “hembrismo” (*femaleness*) no se evidencia a través de atributos externos —como la dureza, belleza física, senos grandes, sexualidad o sensualidad, o excesiva femineidad— sino a través de cualidades internas —como orgullo, dignidad, coraje, perseverancia ante las adversidades y autoestima muy alta— (Mirande, 1997: 143).

Una preocupación relativamente reciente, que consiste en dar cuenta de si el proceso del empleo en Estados Unidos, como en las maquiladoras de Ciudad Juárez, está generando algún tipo de “cambio” en las relaciones entre los géneros dentro de las familias, que cuentan con experiencia migratoria internacional (se sabe que de cada diez migrantes, cuatro son mujeres; algunas solteras y con mayores niveles de educación formal que los hombres); y si la participación de ellas, en este proceso laboral, está generando una situación de relaciones más igualitarias entre los géneros o si, por el contrario, la migración de mujeres ha exacerbado algún tipo de tensiones entre hombres y mujeres.

Especialistas como Christine Williams (1995) consideran que es necesario estudiar, también, los aspectos de género que permean la vida laboral de los varones. La mayoría de los estudios sobre el empleo de los hombres dicen mucho sobre los significados, propósitos y aspiraciones que caracterizan la vida

laboral de éstos, pero indican poco o casi nada acerca de cómo la masculinidad se relaciona con este tipo de preocupaciones. Según Williams (1995), los empleadores otorgan deliberadamente las posiciones de mayor rango o mando a los varones, porque creen que esas posiciones o puestos requieren imparcialidad, habilidad empresarial, alta calificación técnica y agresividad, cualidades que han sido asociadas —en el caso de Estados Unidos y en países como México— con hombres de clase media.

Se pagan, también, salarios más altos a los varones porque se suele asumir que requieren ingresos extra para mantener a sus “dependientes” (esposas e hijos). En resumen: el lugar de trabajo no es un sitio donde la cuestión de género sea algo neutral, sino uno fundamental para la creación y reproducción de diferencias y desigualdades de género, como lo ilustraremos más adelante con algunos ejemplos.

Williams (1995) comenta, también, que el significado e importancia de la masculinidad no son algo rígido, sino que continuamente son renegociados y reconstruidos tanto en el lugar de trabajo, como en ámbitos de socialización (por ejemplo: la escuela, la iglesia, el vecindario, la familia, etc.). Este mismo autor finaliza su argumentación explicando que durante siglos el trabajo ha sido uno de los espacios de lucha más importantes en la consolidación y reproducción de la identidad de género —particularmente para los varones— donde las diferencias entre hombres y mujeres han sido enfatizadas, sobre todo, en términos estereotípicos.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

Aquí es preciso enfatizar que las relaciones de género deben analizarse dependiendo de contextos específicos. El concepto de género que adoptamos tiene sus raíces en la cultura o grupo en estudio. Algunos aspectos de aquél, importantes en determinado contexto, quizá no lo sean en otro (pensemos en entornos urbanos frente a los rurales; zonas urbanas frente a rurales; población indígena frente a población no indígena, entre otras). El entorno social y familiar, así como nuestras características individuales, imprimen valoraciones de género a nuestras interpretaciones. Mientras algunas relaciones de género son construidas y ejercidas en diferentes escenarios —como los mercados de trabajo, el

Estado, los medios de comunicación, la escuela y la familia— autoras como Hondagneu-Sotelo (1994) sugieren que los elementos centrales del poder patriarcal y sus significados se construyen dentro de las relaciones familiares; que los niveles macroeconómicos y las transformaciones políticas son centrales para entender la construcción del sistema patriarcal (Lerner, 1986; 1993). En este sentido, la definición de género es esencial para comprender algunos cambios en las relaciones de género y familiares.

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

En el siguiente apartado se presenta una serie de extractos de entrevistas para retomarlas, a manera de ilustración, de tal forma que nos brinden información sobre las distintas modalidades de violencia, sutiles o no, que los varones ejercen sobre las mujeres, independientemente de las importantes contribuciones económicas de éstas a la economía familiar.

Entrevista No. 1.- Edna R., madre de tres hijos (de 17, 15 y 12 años, respectivamente), tiene 37 años de edad; cuenta con estudios de enfermería y se dedica a trabajar como agente de ventas para una compañía telefónica. Edna es divorciada; tiene bastante experiencia laboral en Estados Unidos. Antes de conseguir empleo en dicho país, laboró en algunas maquiladoras (por ejemplo, en “Camisas de Juárez”), en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en planificación familiar en el IMSS, así como agente de ventas. En 1984, se fue a trabajar a El Paso, Texas (EU), en un restaurante y en un bar:

Me fui a El Paso porque quería mejorar mi economía, para ganar un poco más que lo que ganaba aquí en Juárez. En esa ocasión entré de manera ilegal, bueno, con pasaporte local, pero sin permiso para trabajar; duré en total un poco más de dos años trabajando en esta ciudad. Me fui a residir a El Paso porque no quería estar cruzando a diario, como lo hace mucha gente; y quería, además, darles a mis hijos la oportunidad de estudiar en ese país. Durante esos dos años, económicamente estuvimos muy bien, y como fue en esa época (los noventa) que la situación para los ilegales se empezó a poner difícil, entonces decidí regresar a Ciudad Juárez. Luego, arreglé mi residencia y nuevamente, en 1993, regresé a Estados Unidos; sólo que en esa ocasión fui a trabajar al estado de Kansas, en un lugar donde procesaban carne para distintos lugares, en una localidad que se llama Garden.

Luego de mi regreso de Kansas, entré a trabajar como representante de ventas en el área de líneas de larga distancia, en El Paso, de una compañía telefónica. Vivía en El Paso y trabajando aquí en Juárez, pero no era buen negocio para mí pagar renta en dólares, así que me vine con mis hijos a vivir con mi madre a casa de una de mis hermanas.

Relata que cuando se separó de su esposo sólo tenía dos hijos y que mientras trabajaba los dejaba al cuidado de sus vecinas, o con su mamá, cuando estaba en Ciudad Juárez. Comentó que se separó de su esposo en 1982. Edna explica que, debido a los malos tratos e infidelidad de su cónyuge, decidió separarse de él. De hecho, empezó a trabajar porque su exesposo era algo desobligado y pues “alguien tenía que trabajar para poder dar de comer a los hijos”.

Edna contó que decidió abandonar su empleo de Kansas porque se enfermó, estaba lejos de su familia y creyó que no era conveniente que sus hijos crecieran en un ambiente sin familiares, particularmente ahora, que estaba divorciada. Sólo lamenta haberse casado muy jovencita. También que, cuando contrajo matrimonio, a las muchachas las educaban para obedecer en todo a los maridos, aun a pesar de que éstos las golpearan o las humillaran y fueran desobligados.

Aunque los tiempos están cambiando, aún hay mucho machismo en México y no es fácil para una mujer sola salir adelante. Si bien ahora muchos maridos consultan a sus esposas, en mis tiempos eso era algo muy difícil de lograr, a pesar de que una estuviera trabajando. Ahora tengo una hija que ya es prácticamente una señorita y le estoy inculcando la idea de que se dé a valer, de que estudie y que no se deje mandar por los hombres.

Edna también explica que se siente muy bien desde la separación de su esposo, pero que a veces sí se le hace pesado no contar con el marido, “sobre todo, en lo que respecta a la educación de los hijos, porque los hijos sin padres son más difíciles de educar, son más rebeldes y a veces ni caso te hacen, supongo que esta rebeldía es una manera de expresar su insatisfacción por haberlos privado de su padre”. Comenta que, afortunadamente, toda su familia la apoyó en ese “trago amargo” de la separación, y que ya no volvería a buscar trabajo en Estados Unidos, porque para ella ya se pasó la posibilidad de hacer fortuna en ese país; y porque no quiere que sus hijos crezcan alejados de la familia,

pues en Estados Unidos ésa es la norma, crecer alejados de la familia o sin ésta (entrevista de Edna R. con Germán Vega, julio de 1999).

Como se observa en el caso de Edna, hay mucha coincidencia en lo que elaboran autoras como Scully (1990), quien subraya que debemos “examinar los significados que los hombres están aprendiendo e implementando para lograr sus metas a través de la violencia en todos los sentidos (sexual, doméstica, psicológica, de asesinatos, etc.)”. La distinción entre los hombres que admiten ser violentos y quienes niegan serlo no es tan importante, ya que el objetivo central de atención es comprender y explicar qué ganan los hombres a través de la violencia (independientemente de sus excusas y justificaciones), en una sociedad contemporánea abrumadoramente violenta.

Diferentes investigaciones revelan que, para muchos hombres violentos, las motivaciones para golpear mujeres, violarlas o asesinarlas no son actos irracionales, inconscientes ni incontrolables, sino que constituyen actos deliberados y, muchas veces, planeados. Para algunos hombres, la violencia —en cualquiera de sus formas— es usada como un método de venganza (revancha) y castigo; para otros, es percibida como un “bono” agregado mientras la ejercen, u otro tipo de acto criminal o delictivo.

En otros casos, los golpes, la violación y el asesinato de mujeres se percibe como un mecanismo para acceder sexualmente a mujeres no disponibles o inalcanzables para ese tipo de hombres; en tanto que, para otros varones, constituye una fuente de poder y sexo impersonal (Scully, 1990: 137). De ahí que no sorprenda que Edna reflexione y cuide la forma como ella educa a sus hijos, es decir, enseñándoles a participar en las labores domésticas y a no ser tan machistas, como ella percibe su entorno laboral en Ciudad Juárez.

Entrevista No. 2.- Abraham V. es un caso que nos permite observar algunas de las diferencias que significan haber nacido y vivido prácticamente todo el tiempo en la ciudad de El Paso, Texas (EU), donde tienen bastantes familiares en Ciudad Juárez. También, nos muestra cómo se construyen los discursos de género expresados a través del control o las explicaciones sobre el divorcio. Abraham tiene 47 años de edad, concluyó los estudios de preparatoria y es divorciado. Nació y vive en El Paso, Texas, aunque va y viene a Ciudad Juárez para visitar a sus familiares. Actualmente, trabaja como empleado en un su-

permercado denominado “Big 8”. Abraham comentó que trabajó en el aeropuerto de El Paso durante veinte años:

Yo era una de esas personas que surtían los alimentos para los aviones, pero abandoné este empleo porque no me ofrecía posibilidades de ascenso, aun a pesar de que soy bilingüe y de que contaba ya con bastante antigüedad. Para poder ascender hubiera tenido que trasladarme a vivir a la ciudad de Dallas o Los Ángeles, pero esto jamás me atrajo. Además, como soy divorciado y vivo solo, pensé que iba a resultar bastante complicado ver más cotidianamente a mis hijos, ya que ellos viven con su mamá aquí en El Paso, Texas. Y la sangre es la sangre. Pienso que a nadie le gustaría vivir lejos de su familia; supongo que esto tiene mucho que ver con mis raíces mexicanas.

[Abraham relata que él empezó a trabajar] “cuando cumplí dieciséis años de edad. Primero trabajé en el campo, en el área circunvecina a El Paso; después en un autocinema en esta ciudad. Trabajé también en varias tiendas y en la construcción. También trabajé como chofer y en un banco haciendo limpieza. En estos momentos trabajo como empleado en un supermercado. Déjame decirte que si he cambiado de distintos trabajos es porque siempre he buscado superarme, es decir, ganar mejores salarios y no porque sea una persona inestable o desobligada”.

Abraham está divorciado desde hace siete años y, aunque está pensionado, continúa trabajando para ayudar a sus hijos y cubrir sus gastos. Vive en un pequeño cuarto por el que paga de renta 125 dólares al mes. Él piensa que así como están los tiempos es materialmente imposible vivir sin disponer de un empleo. Respecto de ese tema, cree que la causa de su divorcio fue que su exesposa comenzó a trabajar: “Porque desde que mi esposa empezó a trabajar, empezó a cambiar mucho. Ya no me ponía tanta atención como antes. Ahora pienso que si hubiéramos vivido en [Ciudad] Juárez esta situación hubiera sido distinta, porque en México las esposas ponen más atención a sus maridos y a la familia en general”.

Sobre casos similares Scully (1990) comenta que, al aplicar una perspectiva feminista sociocultural, respecto de la violencia que ejercen los hombres sobre las mujeres, se apoya en o se parte de varios supuestos: “que las culturas pueden y generalmente propician predisposiciones respecto de comportamientos que son definidos como desviaciones, es decir, desviaciones normales. Asumo

que, por ejemplo, las violaciones, la violencia doméstica y otro tipo de agresiones, en su gran mayoría son comportamientos socialmente aprendidos” (Scully, 1990: 59). De ahí que Abraham conciba y elabore el argumento de que en México las cosas serían diferentes, porque en este país las mujeres sí dan más importancia a la integración de la familia. Por eso argumenta que:

A diferencia de México, aquí en Estados Unidos las mujeres son más liberales y no están muy interesadas en mantener la unidad familiar; en general, no les interesa mucho la familia, están más interesadas en ellas mismas. Todo esto está llevando hacia el fin de la familia como institución principal de la sociedad, por esta razón existen tantos divorcios en Estados Unidos. Pero, como le digo, todo esto empezó desde que las mujeres entraron a trabajar.

(Entrevista de Abraham V. con Germán Vega, 1996, Ciudad Juárez).

Entrevista No. 3.- Manuela A. es una dentista que trabaja en un centro comunitario de salud y ejerce dicha práctica profesional por las tardes, en su propio consultorio; tiene treinta años de edad; recientemente se divorció; tiene un varoncito de cinco años de edad; ella es originaria de una localidad rural del estado de Durango. Manuela comenta que:

Ahora las cosas son diferentes porque padre y madre tienen que trabajar para sacar adelante a los hijos; aunque, en muchas ocasiones, sólo las mujeres trabajan, debido a que existen hombres que no se hacen responsables de la manutención de los hijos o porque sus sueldos no les alcanzan; también creo que antes los hombres sí sabían desempeñar el papel y la función de padre, porque lo que es ahora una batalla mucho con los hombres porque éstos ya no quieren cumplir con su función como proveedores, éstos ya no quieren hacerse responsables de la manutención de la familia.

Digo esto basada en mi propia experiencia y porque en mi familia somos varias mujeres y tengo una hermana que también se divorció, dado que sufría de malos tratos y humillaciones [agresión verbal]. Y aunque no tiene hijos, yo vi bien que se separara, porque si no ve uno apoyo en su compañero, se pregunta uno: ‘qué estoy haciendo con este hombre, para qué pierdo mi tiempo y mi vida, no lo voy hacer cambiar nunca’. Entonces, uno se da cuenta de que ahora ha cambiado todo, de que han cambiado los tiempos y las maneras de pensar. Es cierto, ahora somos más liberales, pero para mí liberal significa superación y demostrarle a los hombres que no éramos las tontas que ellos pensaban, que sólo podíamos pasar nuestro tiempo en la casa y la cocina.

Además, hay muchos hombres que golpean a las mujeres, las maltratan y las humillan, y hasta la fecha no logro entender por qué algunas de éstas se dejan humillar o

golpear, pero comprendo que, a algunas de ellas, no les quedaba otra más que aguantar golpes e insultos; y lo hacen porque tienen hijos qué alimentar y pagar los estudios, y pues siempre dos ingresos son mejores que uno, sobre todo si sólo trabajas en una maquiladora o por temporadas en Estados Unidos. Pero ahora eso ya no es tan común, porque ahora las mujeres nos preparamos y trabajamos, y si algo no funciona en el matrimonio, pues tenemos la oportunidad de separarnos; yo no digo que porque sea uno profesional tenga que divorciarse, no, ¿verdad? No es bueno estar desintegrando familias; claro que hay casas donde la pareja se está gritando constantemente y los hijos y la familia está presente y está viendo todo eso; para mí esto es un mal ejemplo, no es sano y es mejor separarse y vivir sola.

Manuela también trabajó en El Paso, Texas, pero sólo durante las vacaciones, limpiando casas. Ella opina que actualmente trabajar sí le confiere mayor independencia y poder a las mujeres:

Sí, mucha independencia, lo puedes ver con tus propios padres, porque si eres soltera, no trabajas y vives con tus padres, éstos te ven y tratan de manera diferente: te tratan como a una niña. Además, hay hijas que se dejan manipular por los padres, supongo que porque los quieren mucho y lo hacen para que el padre se sienta bien y no haya conflictos en casa, yo veo esta manipulación en el caso de mis hermanas. Mi papá nos decía a las mujeres: ‘¿Para qué estudian, si ustedes se van a casar y las van a mantener?’. Y, la verdad, que esto no es cierto, aunque ya no estamos en los tiempos de mi papá, antes sí era cierto que las mujeres no necesitaban trabajar tanto; pero ahora las mujeres tienen que superarse, tienen que trabajar porque los hombres ya no nos mantienen y ya ni siquiera se usa casarse.

Manuela menciona su separación como ejemplo de la independencia obtenida:

Yo pensaba: ‘¿qué van a decir mis padres, mi familia, cuando sepan que me voy a divorciar?’. Cuando me separé, mi mamá lo primero que dijo: ‘¡Ah!, ¿te vas a divorciar? En mi familia nadie se había divorciado antes’. ‘Yo voy a ser la primera y, ¿si mis padres no me entienden y no me dan su apoyo?’, me preguntaba yo. Porque hay muchas mujeres que nomás porque sus familias no quieren que se separen éstas aceptan golpes; así que un día yo les comuniqué a mis padres lo de mi separación, y cuando uno no está acostumbrada a que la humillen ni a que la golpeen, me dije: ‘Bueno, si mis padres nunca me golpearon, nunca me humillaron, no estoy acostumbrada a vivir esto’. En mi casa nadie usaba drogas ni había vicio de alcohol, ‘¿por qué tengo que soportar a un extraño que se comporta de esa manera?’. Yo he visto amigas, amigas que tienen una profesión, que sus esposos las golpean y hasta les han fracturado la muñeca y el cuello, y me dije: ‘esto no puede ser cierto’. En-

tonces me dije: 'yo no voy aguantar ni que me toque un poco, pobre de cualquier hombre que se atreva a golpearme'.

Por eso yo pongo mucha atención en la superación de la mujer para que puedan ser independientes, yo veo que a los hombres esto de la superación de la mujer no les gusta nada; y yo les he dicho a varios compañeros y amigos: 'al paso que vamos, nosotras las mujeres vamos a mantener a los hombres; las mujeres vamos a estar al frente de la familia y ustedes van a tener que quedarse en la casa'; pero lo único que no me gusta es que los hombres no puedan dar a luz, que no puedan ser madres para que vieran por todo lo que una pasa, especialmente cuando una es la que pare a los hijos.

Yo pienso que por eso andamos mal ahorita, que por eso hay más violencia, porque los hombres no soportan que una sea la que quiera mandar en casa; pero ahora, con más mujeres trabajando, los papeles están cambiando, porque antes, cuando los hombres nos mantenían, ellos eran los que mandaban; pero ahora que las mujeres trabajan y, muchas veces, son el sostén de sus familias las cosas son diferentes. Así que mis padres no se ofendieron con lo de mi separación, me dijeron que aunque en nuestra familia no había divorcios, si hay golpes en el matrimonio lo mejor es separarse; mi papá me dijo que las huellas de los golpes nadie se los quita, ni los mejores médicos, porque se quedan dentro de uno, en su corazón y en su mente, y por eso es mejor separarse, trabajar y ser independiente.

Aunque yo estoy convencida que trabajar fue lo que nos llevó a mi esposo y a mí a separarnos. Sí, porque los hombres no la apoyan a una en el trabajo, ellos deberían de dejarnos trabajar para que uno se dé ciertos gustos, se compre lo que a una le guste; pero, generalmente, los hombres no ven bien eso, no les gusta que una trabaje, y si nos dejaran trabajar no habría tantos problemas y una no tendría que llegar al extremo de considerar la separación como alternativa para poder trabajar. Por eso ahora yo trato de inculcarle a mi hijo, aunque apenas tiene cinco años, que los tiempos son diferentes, que todos somos iguales, que no debe haber diferencias entre hombres y mujeres, que todos debemos tener las mismas oportunidades, y eso es lo que pensamos en mi casa.

Yo tengo sólo un hermano varón, es mecánico, pero en mi casa se acostumbra que él llega y lava su ropa, hace su comida y plancha su ropa; entonces, como mi hijo ve esto, porque pasa todo el día en casa de mi mamá, me dice: 'mamá: déjame a mí lavar mi ropa'; y yo le digo: 'pues ahorita sólo lava un poquito, deja que crezcas más y la vas a lavar toda y no nada más la tuya, vas a lavar también la mía'. Yo pienso que es en este momento cuando una, como madre, les debe enseñar a los hijos a conocer la vida y que aprendan que deben ayudar también en los quehaceres de la casa y que no dependan totalmente de una mujer o que no piensen que las mujeres sólo servimos para hacer ese tipo de trabajos. Creo que cuando los hijos de una son pequeños es el mejor tiempo para hacer más conscientes a los hombres

para que dejen de ser menos egoístas y ayuden en todo a sus esposas y a sus familias en general.

Los trabajos de García y De Oliveira (1994) han discutido las interrelaciones entre trabajo y vida familiar en México, en donde muestran las diversas conexiones entre los aspectos culturales, sociales, demográficos, económicos y políticos que envuelven esta relación de vida familiar y trabajo; y cómo cada uno de estos elementos cumple funciones cruciales entre los géneros y las generaciones. Así, uno de los hallazgos más interesantes de estas autoras es que, a pesar de que los varones, en términos generales, continúan tomando las decisiones más importantes dentro de los hogares (como la compra o adquisición de la casa, y la determinación de que las mujeres trabajen o no), varias mujeres empiezan a considerar su participación laboral como parte de un “proyecto de desarrollo personal”, y ya no sólo como algo complementario a las actividades laborales de los varones.

Otros autores, como Mercedes González de la Rocha (1994), han encontrado también —en sus estudios sobre las familias de escasos recursos de la ciudad de Guadalajara— que hoy en día la participación laboral femenina resulta necesaria, porque un solo ingreso, tradicionalmente el de los varones considerados “jefes de familia”, es insuficiente para la manutención de éstas.

Por su parte, González de la Rocha (1994) explica que la idea de percibir a los varones como los únicos proveedores económicos está cambiando, y que las economías domésticas de las familias mexicanas necesitan de la contribución monetaria tanto de las mujeres como de algunos de los hijos para compensar los bajos salarios y, a veces, escasas contribuciones de los varones. A pesar de esto, autoras como García y De Oliveira (1994) y González de la Rocha (1994) señalan que, pese a la cada vez mayor participación de las mujeres en los mercados laborales, incluido el estadounidense, desafortunadamente sus importantes contribuciones económicas aún no les permiten arribar al nivel de independencia esperado. Y todavía persisten relaciones de dominación y subordinación que siguen líneas de género y generaciones. En este tipo de relaciones, las mujeres y los menores se hallan en las posiciones de mayor subordinación, algo que no es tan fuerte en el caso de los hijos varones, especialmente a partir de que empiezan a realizar aportaciones económicas al gasto familiar.

Los especialistas concluyen, por ejemplo, que investigaciones recientes revelan la existencia de una estructura social compleja en la que el poder, la desigualdad y la opresión funcionan a través de líneas de género socialmente construidas y, en este sistema (particularmente en países del tercer mundo), la violencia, en sus múltiples expresiones, se utiliza como un mecanismo de control sobre las mujeres. En este sentido, los/as especialistas han subrayado que el predominio del dominio masculino, las múltiples formas de violencia benefician a todos los hombres, no sólo a quienes golpean mujeres, las violan o asesinan. En este sentido, la existencia de la estratificación basada en el género se sustenta y refuerza a través de las instituciones legales, económicas, sociales y de índole política, las cuales se apoyan en el orden social institucional imperante (Hammer y Maynard citados en Scully, 1990: 49) (la Iglesia, la escuela, la familia y otras instituciones).

Tanto en los casos de Edna, Gerardo y de Manuela, se argumentaría que, si bien empiezan a proliferar los estudios que conectan las categorías de género, trabajo y migración internacional —en su gran mayoría estos trabajos, hasta ahora— han centrado su atención en individuos y no en grupos familiares o en la familia. Tradicionalmente, los estudios sobre migración internacional han enfatizado ciertos aspectos de este proceso, como las condicionantes socioeconómicas, funcionamiento de redes sociales, envío y uso de las remesas, lugares y tipo de empleos en Estados Unidos, la incorporación de mujeres y jóvenes al mercado laboral, así como los cambios en el estatus migratorio.

Sin embargo, poco se han estudiado los posibles cambios en las relaciones entre los géneros y las familias luego de haber vivido y trabajado en Estados Unidos; y, particularmente, sobre las prácticas de violencia hacia las mujeres que los varones, tanto en sus lugares de origen, como en Estados Unidos, continúan ejerciendo. En el caso concreto de la frontera norte, por ejemplo, Fernández-Kelly (1983) había señalado ya, a finales de los años setenta (s. XX), que desde que las mujeres empezaron a trabajar, tanto en las maquiladoras como en Estados Unidos, comenzaron a presionar para incidir en las decisiones familiares de mayor envergadura. Esto significó, al menos potencialmente, “una amenaza para el rol de autoridad tanto de los esposos como de los padres de estas trabajadoras”. Fernández-Kelly sostiene que las mujeres de la frontera norte no sólo fueron acusadas de olvidar sus “roles apropiados”, sino que tam-

bién fueron acusadas de causar la fragmentación de las familias y la formación de hogares encabezados por mujeres (como el caso de Abraham y demás juarenses entrevistados, tanto a principios de los noventa como en la actualidad).

Fernández-Kelly (1983) subraya, sin embargo, que previamente a la participación de las mujeres en los mercados laborales existía un grupo considerable de éstas que encabezaban hogares. Es decir, mucho antes de que las mujeres empezaran a trabajar, había familias en las que el principal sustento económico era proveído por las mujeres. Autoras como Hondagneu-Sotelo (1994) llevan esta discusión de familia y género al asunto de la reproducción del sistema patriarcal, al que esta autora define como “un fluido y cambiante grupo de relaciones sociales donde los hombres oprimen a las mujeres, y en el cual diferentes hombres ejercen distintos grados de poder y control (particularmente a través de múltiples formas de violencia)”; en el que, irónicamente, algunas mujeres colaboran, aunque otras se resisten de diferentes maneras.

Hondagneu-Sotelo (1994) se plantea lo que, a juicio de quien esto escribe, es una de las preguntas más interesantes de su trabajo: ¿qué elementos de poder patriarcal y de significados importantes son construidos (y reconstruidos) en las relaciones familiares, y cómo estas relaciones patriarcales son reproducidas a través de la migración? De una manera bastante crítica, la citada autora señala que el énfasis en el análisis de la esfera reproductiva y de los hogares subestima el papel que desempeñan las estructuras de parentesco en la regulación de la vida social. Para esta autora, las relaciones patriarcales están expresadas contextualmente y tienen su contenido en las familias y sus redes sociales.

Por otro lado, según la misma Hondagneu-Sotelo (1994), varios de los estudios de familias de migrantes asumen, generalmente, que todos los recursos son compartidos de manera igualitaria por todos los miembros de los hogares, lo cual no es necesariamente cierto; como también han mostrado otros trabajos (Selby *et al.*, 1994; González de la Rocha, 1994). La autora indica, además, que los estudios que se centran en las redes sociales asumen que las mujeres casadas se benefician, automáticamente, de los recursos y experiencia de las redes de sus compañeros, lo cual tampoco es cierto.

En este sentido, para Hondagneu-Sotelo (1994) las relaciones de género al interior de las familias circunscriben las opciones y decisiones en torno a la

migración. Estas relaciones de género, junto con la edad, clase social y estado civil constriñen de varias formas a los individuos a la hora de decidir migrar a Estados Unidos. Igualmente, la autora observa que, mientras la incorporación de las mujeres en la fuerza laboral ha erosionado, de algún modo, la posición “central” de los varones como principales proveedores económicos, el trabajo femenino no es necesariamente un signo de emancipación.

Hondagneu-Sotelo encontró, también, que existe una diferenciación por sexo (género) en el proceso migratorio internacional, en el sentido de que las mujeres buscan establecerse en Estados Unidos, mientras que los varones intentan regresar a México. Ella explica esta diferencia como resultado de que las mujeres se “empoderan” en Estados Unidos. Algunos críticos de Hondagneu-Sotelo (1994), como Alejandro Canales (2000), sostienen que si bien existen diferencias por sexo, también se presentan otros factores de diferenciación, iguales o más importantes, como: la edad, origen (rural o urbano), posición en la estructura familiar, entre otros.

Entrevista No. 4.- Gerardo no está del todo de acuerdo con que su esposa trabaje, porque dice que “descuida mucho a los hijos”. Cuando su esposa trabaja, Gerardo ve la aportación económica de ella como una pequeña ayuda y considera que “realmente la mejor ayuda que puedes tener de una mujer, y digo esto no porque sea machista, es que se quede en casa al cuidado de los hijos, para que éstos no se metan en malos pasos, ya ves que ahora están de moda las pandillas y las drogas”. Y añade:

Bueno, francamente te diré que una mujer que trabaja, piensa y cree que tiene los mismos derechos que un hombre, pero por el solo hecho de ser mujeres ya llevan la batalla perdida, porque todavía la sociedad mexicana no ve con buenos ojos que las madres no atiendan a los hijos, y por eso las critican mucho; particularmente, a las mujeres que después de trabajar se van con sus amigas a bailar o a tomar unos tragos. La sociedad tiene sus reglas y no le perdona a las mujeres que en lugar de estar en su casa con sus hijos anden por ahí con las amigas o amigos, y como la mujer es el pilar de la familia, una casa sin la mujer no es un hogar. Y, también, al andar en la calle, se exponen a recibir propuestas indecorosas, a ser tocadas o violadas, y en algunos casos hasta a ser asesinadas.

Gerardo explica por qué considera que debe ser la madre quien esté al cuidado de los hijos: “Porque la mamá es más importante por el hecho de ser

mujer. Los hijos le tienen más confianza a ella porque los padres están trabajando o están enojados después de un día duro de trabajo. Generalmente uno como hombre les dice: ‘¿sabes qué?’, ahorita no me hables, vengo cansado y tengo problemas, luego hablamos’. Y éste es un gran problema que tenemos los hombres: cortamos de tajo cualquier conversación con los hijos y la mamá no; ellas son generalmente más pacientes y prestan más atención a lo que tienen que decir los hijos”.

Todo mundo conoce la importancia del empleo que genera la industria maquiladora, establecida a lo largo de las ciudades de la frontera norte de México, así como los fuertes lazos comerciales entre este tipo de ciudades fronterizas y Estados Unidos; sin embargo, la sociedad se ha estremecido a raíz de las casi cuatrocientas mujeres asesinadas (una más de las distintas formas de violencia que se ejercen sobre las mujeres, sin importar la edad), tanto en Ciudad Juárez como en otras ciudades de la frontera norte; sin que hasta ahora exista una respuesta convincente sobre estos asesinatos (Monárrez, 2009).

Algunas investigaciones han llamado la atención acerca del “ambiente sexuado” dentro del ámbito de las maquiladoras y cómo esto afecta las percepciones y relaciones de género. En una entrevista de campo con un trabajador de la maquiladora, cuando se le preguntó qué era lo que más le gustaba del trabajo en este tipo de industria, respondió: “Las muchachas”. Es un ambiente industrial en el que muchas mujeres usan minifaldas, maquillaje e, incluso, participan en certámenes de belleza (Iglesias, 1985); y, según algunos investigadores, varias mujeres perciben mejores salarios que los varones (muy pocas, por cierto), condición que les permite a algunas de ellas obtener cierta autonomía. A pesar de ello, las trabajadoras de las maquiladoras siguen siendo consideradas “objetos sexuales”, tal como se desprende de varias entrevistas realizadas en Ciudad Juárez, como lo refleja la que tuvimos con Gerardo, y otras realizadas en diferentes áreas de la frontera norte de México.

Este ambiente “sexuado” va mucho más allá. Así, cuando se les preguntó a los varones casados, en general, por qué nos les gustaba que las mujeres (sus esposas, en particular) trabajaran —y éste sería el caso de Gerardo— los hombres respondieron o argumentaron, en términos generales, que “cuando éstas trabajaban descuidaban mucho a los hijos y que ahora las mujeres también quieren gritar o mandar en sus casas”. En este sentido, algunos varones atribu-

yeron el asesinato de mujeres en Ciudad Juárez al hecho de que “éstas se vestían y usaban maquillaje en forma [muy] provocativa” (a esto nos referimos cuando hablamos del “ambiente sexuado” de las maquiladoras).

Como veremos a continuación, tanto éste como otro tipo de discursos suelen esgrimirlos predominantemente los hombres, como en el caso de Gerardo. González de la Rocha (1994) indica que la violencia la utilizan los varones como un mecanismo que les permite reafirmar su control sobre las mujeres, y “para recordarles a éstas cuál es su lugar en el hogar”. Empero, en esta investigación se encontró —al igual que García y De Oliveira (1994)— que la participación laboral de las mujeres, en el área fronteriza de Ciudad Juárez, y en la frontera norte de México, en general, les ha permitido a algunas de ellas obtener ciertos niveles de autonomía; los cuales les han facilitado cierto margen de negociación respecto de la distribución de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

Entrevista No. 5.- Luis admite que sin el ingreso de su esposa jamás podría mantener a su familia. Considera, también, que el trabajo sí les da más poder e independencia a las mujeres; aunque esto no las exenta de violencia intradoméstica, física y verbal: “Creo, además, que si sólo yo trabajara, jamás me gritaría tanto. El trabajo hace más fuertes, más valientes y más gritonas a las mujeres. Se puede decir que desde que ellas trabajan prácticamente mandan en sus hogares”.

Luis admite que a él sí le molesta que su esposa trabaje, porque descuida mucho a los hijos y ellos necesitan muchas atenciones: “Debo reconocer que a mí me toca hacer ciertos trabajos de la casa, como limpiar la casa, lavar el auto, preparar y dar de comer a los hijos, lavar platos. Y, además, me toca disciplinar a mis hijos”.

Sin embargo, Luis señala que es difícil creer que en estos tiempos las mujeres aguanten malos tratos sólo porque les sería difícil sacar adelante a la familia sin el apoyo del hombre, especialmente ahora que hay tantas oportunidades de trabajo en todas las ciudades de la frontera norte de nuestro país:

Además, a las mujeres se les facilita más encontrar trabajo. Para algunas mujeres, basta con vestir escotadas o enseñar un poco las piernas y entonces tienen garantizado el trabajo. En el caso de los hombres es diferente, porque nosotros no podemos recurrir a este tipo de estrategias, tenemos que demostrar con nuestros

conocimientos o trabajo qué es realmente lo que sabemos hacer. Desafortunadamente, así es nuestra sociedad: mientras a muchas de las mujeres se les contrata por tener un buen cuerpo o estar dispuestas a salir con los jefes, nosotros tenemos que mostrar otras habilidades que no tienen nada que ver con nuestros cuerpos. Es triste, pero ésa es la realidad, debido al carácter machista de nuestra sociedad. A veces he pensado, por ejemplo, que aquí en Ciudad Juárez han matado a muchas mujeres por su manera de vestir, porque quizás han engañado al marido, por vestirse escotadas y con minifalda cuando van al trabajo; o quizás, simplemente, por el hecho de ser mujeres y muchos esposos se enojan y se frustran cuando ven que sus mujeres aportan más dinero al gasto familiar que ellos. Esto les lleva también a golpearlas o a tratar de ser dominantes y mostrar en público quién manda en la casa.

De las partes o pasajes de las entrevistas podemos concluir, en concordancia con otros estudiosos/as, como Hirsch (1999), quien señala que ya es tiempo de reorientar la cuestión de si la migración empodera a las mujeres y dejar la búsqueda de una sola causa que explique dicho empoderamiento, ya que esta visión oscurece y hace pasar como invisibles los aspectos de género de los varones. Para esta autora: “Las parejas jóvenes tienen hoy en día mayores posibilidades de tomar decisiones conjuntamente con sus cónyuges, de compartir algunas tareas de la reproducción familiar y de valorar la intimidad (incluida la sexual) como una fuente de cercanía emocional”. Para Hirsch, a diferencia de sus padres, las nuevas generaciones de migrantes no interpretan automáticamente los desacuerdos de sus esposas como un ataque a su autoridad u hombría (se encontró, en varias entrevistas, esta tendencia; particularmente en la población joven).

Esta misma autora menciona que aún hoy los varones continúan siendo valorados públicamente según su capacidad de proveedores, y que las mujeres son juzgadas según su dedicación a las tareas domésticas; sin embargo, reconoce que ha habido un cambio generacional de parte de los varones hacia una mayor ayuda y reconocimiento de la nueva capacidad de proveedoras económicas de las mujeres.

En una investigación realizada en Ciudad Juárez (Vega, 1999), con población que ha ido a trabajar a Nevada, Arkansas y Oklahoma, se encontró que, efectivamente, tanto los varones como las familias aún suelen apelar a la posibilidad de la separación de los hogares (chantajes o ejercicio de una doble moral

que se podría calificar como un mecanismo sutil de violencia hacia las mujeres), los riesgos que ellas corren cuando migran a Estados Unidos y el descuido de la educación de los hijos como elementos discursivos para disuadirlas de migrar. Evidentemente, estos discursos, elaborados principalmente por varones, suelen apelar a la visión de una “doble moral”; y, comúnmente, este tipo de hombres exagera su preocupación ante la potencial pérdida de los privilegios de que gozan cuando sus esposas e hijas permanecen en casa (sobre todo, a las tareas o responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos). Esto, sin embargo, no debe hacer suponer que las mujeres ni los varones son entes pasivos; tampoco debemos suponer que los varones son totalmente opuestos a “nuevos” cambios.

Szasz (1999), por su parte, llama la atención sobre aspectos sumamente relevantes poco aludidos en la bibliografía sobre migración femenina hacia Estados Unidos:

Los estudios sobre la mujer rescataron dimensiones socioculturales específicas en las motivaciones y características de la migración femenina y de la actividad laboral de las migrantes de origen rural, tales como la división del trabajo en el hogar, los patrones de autoridad, el control de la sexualidad femenina, los cambios acaecidos en el mercado matrimonial y las diferencias en los mercados de trabajo para hombres y mujeres en los contextos de origen y destino.

Los estudios de la mujer —indica Szasz— enfatizaron la importancia de la unidad doméstica y las relaciones de parentesco en el estudio de las migraciones de jóvenes rurales, y los estudios de género agregaron otras dimensiones, como las relaciones de poder y los conflictos de intereses en el interior de los hogares, así como los cambios relacionados con la autonomía femenina, la división del trabajo y las relaciones intergeneracionales que resultan de las migraciones. Al respecto, esta autora afirma que la corriente migratoria femenina en la actualidad es de origen y destino urbanos, y que ha aumentado la emigración internacional, destacando que las jóvenes solteras constituyen una minoría.

Finalmente, indica Szasz —al discutir aspectos de género— que los migrantes varones, aunque sean solteros, tienen más posibilidades de negociar arreglos residenciales, porque no están sujetos al mismo control de la sexualidad. Igualmente, llama la atención sobre el creciente flujo migratorio femenino

de mujeres solas hacia Estados Unidos, quienes emigran principalmente para trabajar. La creciente presencia de mujeres y jóvenes en el flujo migratorio internacional —lo explica— como consecuencia de las transformaciones que ha experimentado el mercado laboral estadounidense.

Según Szasz, se prefiere contratar mujeres porque ello permite eludir más fácilmente el pago de los beneficios de seguridad social, así como por las ventajas que ofrece la rotación de personal (otro mecanismo aplicado con fines de control y “sutil violencia” hacia las mujeres). Empleos en el servicio doméstico, los servicios de limpieza, algunas labores de oficina, el trabajo en la industria del vestido y ciertas tareas en las industrias de envasado y emparadoras, se caracterizan por su bajo prestigio y exiguas remuneraciones (Szasz, 1999). En este tipo de empleo, por cierto, las mujeres suelen estar expuestas no sólo a prácticas de acoso sexual, sino también a violaciones que no denuncian, particularmente si se es indocumentada.

Por otra parte, Barrera y Oehmichen (2000) argumentan que la perspectiva de género ha permitido tener una nueva mirada para explicar e interpretar los movimientos migratorios, sobre todo, la participación laboral de las mujeres a Estados Unidos. Se indica, también, que aunque la migración corresponde a una estrategia familiar, las desigualdades de género convierten a la mujer en el eslabón más débil; y, de ese modo, el miembro más fácilmente sometido a unas estrategias de supervivencia que suponen relaciones de cooperación (pero también de conflicto), en las que se expresan la desigualdad y el poder dentro de estas unidades domésticas. Asimismo, indican que frente a la ausencia masculina las mujeres han asumido nuevas responsabilidades que antes recaían en los varones; entre las que se hallan: hacerse cargo del trabajo agrícola, la adquisición de los insumos y la defensa de sus tierras, así como la administración de las remesas en lugares como Ciudad Juárez.

Estas nuevas ocupaciones y responsabilidades no relevan a las mujeres de las tareas socialmente consideradas como “propias de su sexo”, generalmente las vinculadas con el cuidado del hogar y de los hijos. Sus nuevas obligaciones, señalan Barrera y Oehmichen (2000), no se traducen automática ni necesariamente en una mayor capacidad de decisión de las mujeres; tampoco les otorga una mejor posición de poder o de prestigio en el seno de las familias y comunidades. Más bien se abre un campo de conflictos, negociación y acuerdos que

involucran una nueva construcción de lo que socialmente es aceptado como atributos de lo femenino y las relaciones entre los sexos.

Ariza (2000), por ejemplo, señala, también, que el hecho de aceptar que las mujeres trabajen para completar el ingreso del hogar somete la imagen masculina a un cúmulo considerable de tensiones y contradicciones; de ahí que, con frecuencia, la idea del retorno suscite reacciones opuestas: las mujeres, en una gran mayoría de los casos, no desean retornar, aunque al final lo hagan “en aras del bienestar familiar”. Finalmente, esta autora argumenta que el problema más delicado es el de la evaluación del impacto de la migración sobre las relaciones de género.

Señala cómo algunos autores proponen un modelo analítico cuyo eje reside en calibrar el efecto de la migración internacional sobre la situación de la mujer, a través de contrastar las diferencias en los niveles de intercambio (económico y no económico, sociales) que tienen lugar antes y después de la migración: “Estos intercambios incluyen tanto bienes y servicios, como cuotas de poder en cuanto al control de los propios recursos, los de otros miembros de la familia y el proceso de la toma de decisiones”. Según la apreciación de la autora en mención, las alternativas resultantes de la experiencia migratoria internacional serían la mejoría en la situación de la mujer, deterioro o reestructuración de las asimetrías. Esta propuesta se encamina en el sentido de recuperar los aspectos sociales —no únicamente económicos— del proceso migratorio.

Por otra parte, González-López (2005) discute, a partir de entrevistas con mujeres migrantes como Azálea: “Trabajo y me sostengo a mí misma, así que no tengo que tener sexo con mi esposo si no lo deseo. Antes de venir a Estados Unidos, usualmente hacía [sexualmente hablando] lo que mi esposo quería. No tenía más opciones, pero todo eso se acabó”. La autora asume que el relato de Azálea desafía la visión común que se tiene acerca de la sexualidad de los latinos (y de los mexicanos en particular). Para González-López (2005) la sexualidad es creada y reproducida a través de la vida familiar. La familia es el lugar primario y original del control social, institución en la que se redefinen y ordenan las políticas de las relaciones de género vinculadas con la experiencia heterosexual de hombres y mujeres; asimismo, es el lugar donde cobran expresión las relaciones, la violencia y las relaciones amorosas.

Por ejemplo, explica González-López, después de la migración, una madre puede redefinir su percepción sobre la virginidad y el sexo premarital en la medida en que está educando a sus hijos en un contexto sociocultural distinto del suyo. Igualmente, esta autora documenta la noción de que las mujeres mexicanas necesitan preservar su “virginidad” más allá de las prescripciones religiosas, para construir ésta como un recurso para mejorar sus condiciones de vida (al que denomina “capital femenino”). A la par, la autora percibe la virginidad como el capital femenino que permite a las mujeres incrementar sus oportunidades sociales. Asevera que las mujeres también tratan de conservarse vírgenes por razones de respeto. Cabe señalar que detrás de este capital femenino se encuentra entreverada la posibilidad —para las mujeres— de explorar su agencia (poder) sexual, el placer y su autonomía en el nuevo contexto estadounidense (González-López, 2005).

Esta misma autora presenta las experiencias de iniciación sexual entre los varones, en las que explica no sólo las desigualdades de género y algunas prácticas de violencia hacia los hombres (incluida la prostitución), que incluye, también, la doble moralidad sexual y la rigidez con que se les inculca “ésta” a las mujeres. Según esta investigadora, la virginidad es una cualidad más altamente valorada por los varones; particularmente, si se proviene de una sociedad patriarcal como la mexicana. Asimismo, da cuenta del miedo que padecen hombres y mujeres ante su primera relación sexual; temores que, a su vez, son reproducidos en sus propias familias.

Otros trabajos, como los de Hirsch (1999), han mostrado que, si bien las mujeres ganan más autonomía y se empoderan trabajando en Estados Unidos, lamentablemente cuando regresan y van de visita a sus lugares de origen, mucha de esta autonomía se pierde ante la presión social de índole patriarcal, que aún es fuerte en muchas de las comunidades mexicanas; y que, en este sentido, las mujeres viven un retroceso respecto del empoderamiento que habían alcanzado en Estados Unidos.

Por otra parte, suelen ser los mismos padres y demás familiares quienes les recuerdan a las mujeres migrantes que las cosas en México son diferentes. Que acá “no hay un número 911” para pedir ayuda ante el maltrato y que muchas de las viejas prácticas culturales de sus respectivos contextos siguen dictando qué es propio e impropio del comportamiento femenino y, por ende, de su

sexualidad. O, al menos, lo que la comunidad espera de ellas respecto de estos asuntos que para nada son privados; aunque así lo proclamen los discursos y la legislación. Así que, todavía falta recorrer una buena parte del camino para conocer más mujeres como Azálea.

CONSIDERACIONES FINALES

En términos generales, en ciudades de la frontera norte, como Ciudad Juárez, Chihuahua (México), persisten comportamientos y actitudes patriarcales, acompañadas de múltiples expresiones de violencia hacia las mujeres, como se desprende de los casos presentados. Aunque, también, se observa una actitud de mayor apertura entre los varones, incluso en los casos en que las mujeres no desarrollen algún tipo de actividad remunerada; pero esto apenas está cambiando, mas no necesariamente de manera rápida. Varios hombres y mujeres entrevistados señalaron, incluso, que desde que las mujeres trabajan, han obtenido no sólo el reconocimiento de sus compañeros, sino también mayores niveles de independencia y poder dentro de sus hogares. Como ya se dijo, esto se ha traducido, inmediata y mágicamente, en cambios de actitud en torno a la familia y prácticas matrimoniales; como lo ilustra el caso de las mujeres que han decidido vivir solas o que se plantean sus proyectos de vida más en términos de desarrollo personal que de cumplir exclusivamente sólo con el papel de la maternidad.

Evidentemente, aún existen bastantes ambivalencias o contradicciones al respecto; ya que, por ejemplo, muchas mujeres continúan pensando que es obligación exclusiva de los varones el sustento económico de las familias. Algunas de ellas, jamás se han planteado el trabajo como parte de un proyecto de desarrollo personal; tampoco consideran que la actividad remunerada les permitirá una mayor independencia o poder, etcétera.

En las ciudades de la frontera norte, su población trabajadora sí participa en algunas de las labores domésticas, fundamentalmente por razones de ahorro. En términos generales, se aseveraría que las familias obreras de la frontera norte enfrentan graves carencias en materia de ingresos, salud, vivienda, infraestructura urbana, educación, atención de los hijos y alternativas de empleo del tiempo libre (Reygadas, 1992). En muchas ocasiones, debido al hecho de

laborar en turnos diferentes, se reparten las tareas (incluido el cuidado de los hijos), para mantener el hogar. Indudablemente, muchos hombres todavía se resisten a desarrollar algunas de las tareas domésticas (sobre todo, cocinar y cambiar pañales); algunos de los varones entrevistados expresaron que no deseaban ser considerados “mandilones”, pero que debido a razones de carácter económico en su mayoría, existe cierta tendencia (de parte de ellos) a participar más en este tipo de actividades. Algunos de estos varones comentaron que “no había de otra”; y que, además, no podían pagar la guardería o a alguien para que realizara los quehaceres del hogar. Ellos enfatizaron que no les molestaba del todo ayudar en algunas responsabilidades del hogar, pero que no deseaban que sus amigos u otros hombres se enteraran de ello.

En más de una ocasión, durante las entrevistas, se pudo constatar que los varones barrían la casa, tendían las camas o cuidaban a los niños, mientras la esposa estaba fuera trabajando. Por supuesto que aún son las mujeres quienes realizan la mayoría de estas labores domésticas, pero ya se observa también a hombres participando en algunas de éstas. En los casos en que las mujeres efectuaban la mayoría de las tareas domésticas, ello se debía, principalmente, a que había sólo un varón, quien era la única persona que percibía ingresos.

Por otro lado, en algunos casos de la frontera norte se podría hablar de una cierta tendencia al cambio de papeles entre los géneros (más mujeres trabajando y más hombres ayudando en el hogar); sin embargo, no debemos confundirnos y pensar que estos cambios cuestionan definitivamente las funciones típicas de dominio y violencia de los varones y sus concepciones tradicionales sobre la familia y el matrimonio. Además, no se sabe qué tantos de estos cambios son sólo coyunturales, así que es mejor hablar de cierta tendencia contemporánea.

Aunque muchas de las mujeres conocieron a sus esposos durante su etapa laboral, algunas de ellas abandonaron los empleos cuando sus maridos y otros miembros de la familia les hicieron ver que el papel de las mujeres estaba con los hijos, particularmente mientras éstos crecían. Ésta fue la justificación más común comentada por las mujeres para explicar por qué habían dejado de trabajar. Y pese a que en las distintas ciudades de la frontera norte es fácil encontrar madres trabajando fuera del hogar, la gran mayoría abandona (al menos temporalmente), los empleos para cuidar a sus hijos, sobre todo, cuando son

pequeños. No se tuvo conocimiento de ningún caso de algún hombre que se haya planteado la posibilidad de quedarse a cargo de los hijos para que su compañera ganara el sustento de la familia. Todo parece indicar que en localidades como Ciudad Juárez, así como en el resto de las ciudades mexicanas, aún se concibe al varón como el principal proveedor económico de la familia. ¿Cuál es, en este sentido, el significado del trabajo para las mujeres y cuál para los varones? Y, ¿qué implicaciones hay cuando no se logra una buena negociación para ingresar al mercado laboral? Tal parece que en los sectores populares (obres) los hombres consideran sus ingresos como la entrada de dinero más importante para los hogares; y que los de las mujeres se suponen, obviamente —por razones de índole ideológica y de dominio— como un “complemento” del ingreso que devengan los varones.

En términos generales, a la gran mayoría de los hombres entrevistados les molestaba y preocupaba que sus esposas trabajaran. Solían quejarse de que “ahora que las mujeres trabajan quieren mandar también en la casa”, de que a veces se iban con sus compañeras de trabajo “de parranda”, y que a lo mejor hasta les estaban siendo infieles a ellos. Todo esto, parece que constituyen mecanismos ideológicos aplicados por los varones para no perder poder ni alterar su imagen como proveedores principales; pues esto les permite continuar siendo los “jefes de familia” y, por ende, justificar prácticas de violencia que les permite “recordarles a las mujeres cuál es su papel en la familia y la sociedad”.

A pesar de considerar este trabajo como un simple estudio de caso, su aportación radica en mostrar —a través de algunos ejemplos— cómo funcionan los mecanismos (muchas veces sutilmente) a través de los cuales los varones continúan ejerciendo distintas modalidades de violencia hacia las mujeres. El hecho de que varias mujeres deban pedir permiso para trabajar, a pesar de la incapacidad de los ingresos de los varones para sostener a sus familias, da cuenta de que constituye todo un mecanismo sutil, ideológico y vertebrado en discursos elaborados en usos y costumbres de un sistema patriarcal (bastante machista, muchas de las veces) al que suelen apelar los varones para no perder sus privilegios ni su dominio sobre las mujeres.

Con relación a la participación de las mujeres en la migración, conviene discutir cómo los varones han tomado estos cambios de actitud de las mujeres migrantes; asimismo, llamar la atención acerca de las resistencias, ambigüeda-

des y distintas respuestas que ellos han manifestado ante tales cambios. Quizás, hasta ahora, uno de los elementos más evidentes encontrados entre los varones es el relacionado con el hecho de ser percibidos como “buenos” proveedores económicos; ya que la percepción que se tenga de ellos al respecto incidiría, incluso, en asuntos tan íntimos como la sexualidad y su percepción de la virilidad (construida o aprendida de otros varones).

Se diría, también, que —en el caso de las mujeres— una vez que han participado en el mercado laboral, su concepción de la vida y sus proyectos personales de algún modo se modifican; y, si bien sus importantes contribuciones económicas no constituyen una garantía de mayor empoderamiento, independencia y más posibilidades de tomar decisiones centrales para las familias, el trabajo de ellas —tanto en las maquiladoras de la frontera norte como en Estados Unidos— sí ha dejado entrar un pequeño rayo de luz en términos de relaciones que potencialmente resultarían más igualitarias.

En su análisis sobre Ciudad Juárez, Fernández-Kelly (1983) mostró que el acoso sexual, la discriminación y la violencia (física o psicológica) eran “pan de todos los días” en el seno de las maquiladoras; sin embargo, a través de otras entrevistas con hombres y mujeres, constatamos que la noción de masculinidad no es algo rígido ni inmutable; esto se entiende perfectamente al interpretar la manera cómo Edna (u otras mujeres) decidieron terminar con relaciones sentimentales abusivas. Precisamente, el caso de Edna es un excelente testimonio de que, a pesar de la presión social, es mejor divorciarse que continuar siendo objeto de violencia y abusos de todo tipo. De hecho, mujeres como ella, quienes no sólo cuentan con experiencia migratoria internacional, también empieza a replantearse que ante hombres violentos o abusivos, el matrimonio no es ya la única opción; el trabajo remunerado y la obtención de mayores niveles de educación formal empiezan a formar parte de sus nuevos proyectos de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, G. (2001). Riesgos y vulnerabilidad en la migración clandestina, *Ciudades*, No. 52, octubre-diciembre. Papeles de Población.
- Archetti, E. (2003) *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina*, Antropofagia. Buenos Aires.

- Ariza, M. (2000). Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En: Barrera, D. y Oehmichen, C. (Eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/IIA, UNAM .
- Barbieri de, T. (1984). *Mujeres y vida cotidiana. Estudio exploratorio en sectores medios y obreros de la ciudad de México*, México, Secretaría de Educación Pública/FCE.
- Baron, A. (1991). Gender and labor history: Learning from the past, looking for the future. En: *Work Engendered: Toward a New History of American Labor*, Ithaca, N.Y., Cornell University Press.
- Barrera, D. y Oehmichen, C. (editoras). (2000). *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/ IIA, UNAM .
- Bustamante, J. y Cornelius, W. (coordinadores). (1989). *Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos*, México, FCE / Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos.
- Canales, A. (2000). Determinantes sociodemográficos del retorno y asentamiento en la migración México-Estados Unidos. En: Canales, A. y Vargas, P. (Eds.), *Migración y trabajo. Impactos y perspectivas de la globalización*, México, Juan Pablos Editores, Universidad de Guadalajara. University of California at Los Ángeles.
- Castañeda, J. y Pastor, R. (1989). *Límites en la amistad México y Estados Unidos*, Joaquín Mortiz, Planeta. México.
- Castellanos, A. (1981). *Ciudad Juárez. La vida fronteriza*, Nuestro Tiempo. México.
- Collins, P. (1991). *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, Routledge/Chapman and Hall. Nueva York
- Connell, R. W. (2001). La organización social de masculinidad (Disponible en la red mundial en: En: Valdés, T. y Wayne, C., *Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of US Immigration Control Policy*, *Population and Development Review*, Vol. 27, No. 4, diciembre
- Cruz, R. (1996). Growth, Instability and Volatility: Female Employment in the Mexican Northern Border Cities, Austin, The University of Texas at Austin (ms. inédito).
- Cruz, R. (1993). Algunos factores asociados a la participación femenina en los mercados de trabajo: ciudades de la frontera norte y áreas metropolitanas de México, *Frontera Norte*, Vol. 5, No. 9, El Colegio de la Frontera Norte. México.
- Cruz, R. (1990). La ocupación en tres zonas urbanas fronterizas: Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo. En: Mummert, G. (Ed.), *Población y trabajo en contextos regionales*, El Colegio de Michoacán. México.
- Fernández-Kelly, M. P. (1983). *For We Are Sold, I and My People. Women and Industry in Mexico's Frontier*, Albany, State University of New York Press, N.Y.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*, 3ª Ed., La Piqueta, Madrid.

- Foucault, M. (1982). *Historia de la sexualidad*, T. 1, *La voluntad de saber*, Siglo XXI. México.
- Fuchs, C. (1988). *Deceptive Distinctions. Sex Gender, and the Social Order*, Nueva York, Yale University Press/Russell Sage Foundation.
- García, B. y de Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México. México.
- García, B. y de Oliveira, O. (1991). El significado del trabajo femenino en los sectores populares urbanos, México. Ponencia presentada en el seminario "Mercados de trabajo: una perspectiva comparativa", El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte y Fundación Friedrich Ebert, 23-26 de octubre.
- García, B.; Muñoz, H. y de Oliveira, O. (1983). *Familia y mercado de trabajo. Un estudio de dos ciudades brasileñas*, El Colegio de México/UNAM. México.
- García, B.; Muñoz, H. y de Oliveira, O. (1982). *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, El Colegio de México, UNAM. México.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*, Paidós, Barcelona.
- Godelier, M. (1986). *La producción de los grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*, Akal, Madrid.
- González, S. et al. (compiladores) (1995). *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de México. México.
- González de la Rocha, M. (1994). *The Resources of Poverty. Women and Survival in a Mexican City*, Cambridge, Blackwell.
- González de la Rocha, M. (1988^a). Lo público y lo privado: el grupo doméstico frente al mercado de trabajo urbano. En: de la Peña, G. y Escobar, A. (Eds.), *Cambio regional, mercado de trabajo y vida obrera en Jalisco*, El Colegio de Jalisco. Guadalajara.
- González de la Rocha, M. (1988b). De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara. En: García, L. et al. (Eds.), *Mujeres y sociedad. Salario hogar y acción social en el occidente de México*, El Colegio de Jalisco/CIESAS. Guadalajara.
- González de la Rocha, M. (1986). *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, El Colegio de Jalisco/CIESAS. Guadalajara.
- González de la Rocha, M. y Escobar, A. (editores). (1991). *Social Responses to México's Economic Crisis of the 1980's*, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California. San Diego.
- González-López, G. (2005). *Erotic Journeys. Mexican Immigrants and their Sex Lives*, University of California Press. Berkeley.
- Hammersley, M. (1992). *What's Wrong with Ethnography?* Routledge. Nueva York.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1989). *Ethnography. Principles in Practice*, Routledge. Nueva York.
- Hill, P. (1991). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, Routledge, Chapman and Hall. Nueva York.

- Hirsch, J. S. (1999). En el norte, la mujer manda. Gender, Generation, and Geography in a Mexican Transnational Community. En: Rumbaut, R. G.; Foner, N. y Gold, S. J. (Eds.). *Transformations: Immigration and Immigration Research in the United States*, Sage. Nueva York.
- Hochschild, A. y Machung, A. (1989). *The Second Shift*, Avon Books. Nueva York.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*, University of California Press. Berkeley.
- Hooks, B. (1989). *Talking Back. Thinking Feminist, Thinking Black*, South End Press. Massachusetts.
- Iglesias, N. (1985). *La flor más bella de la maquiladora*. Cefnomex, Tijuana, México.
- Keizer de, B. (1997). El varón como factor de riesgo. Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En: Muñón, E. (Comp.). *Género y salud en el sureste de México*, Ecosur/Universidad Autónoma de Tabasco. México.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría de género, *Nueva Antropología*, Vol. 7, No. 30, noviembre, pp. 173-198.
- Lamas, M. (compiladora). (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Miguel Ángel Porrúa/UNAM . México.
- Lerner, G. (1993). *The Creation of Feminist Consciousness. From the Middle Ages to Eighteen-Seventy*, Oxford University Press, Nueva York.
- Lerner, G. (1986). *The Creation of Patriarchy*, Oxford University Press. Nueva York.
- López, M. de la C. (1999). *Hacerse hombres cabales. Prácticas y representaciones de la masculinidad entre indígenas tojolabales de Chiapas*, CIESAS Occidente-Sureste. México.
- MacKinnon, C. A. (1989). *Toward a Feminist Theory of the State*, Harvard University Press. Cambridge.
- MacKinnon, C. A. (1987). *Feminism Unmodified. Discourses on Life and Law*, Harvard University Press. Cambridge.
- Malkin, V. (1999). La reproducción de relaciones de género en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, Nueva York. En: Mummert, G. (Ed.), *Fronteras fragmentadas*, El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán. Zamora.
- Malkin, V. (1998). *Gender and Family in Transmigrant Circuits: Transnational Migration Between Western México and the United States*, University College London. Tesis de Antropología Social. Londres.
- Martínez, Ó. (1982). *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, Fondo de Cultura Económica. México.
- Mirande, A. (1997). *Hombres y machos. Masculinity and Latino Culture*, WestviewPress. Riverside.
- Monárrez, J. E. (2009). *Trama de una injusticia. Femicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*, El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa. México.

- Mummert, G. (1990). Mercado de trabajo y estrategias familiares de reproducción social en el valle de Zacapu, Michoacán. En: Mummert, G. (Ed.), *Población y trabajo en contextos regionales*, El Colegio de Michoacán. Zamora.
- Mummert, G. (1988). Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van. En: Calvo, T. y López, G. (Coords.). *Movimientos de población en el occidente de México*, El Colegio de Michoacán/CEMCA. Zamora.
- Nathan, D. (1996). Death Comes to the Maquilas: A Border History, *The Nation*, 13-20 de enero.
- Nathan, D. (1991). *Women and Other Aliens. Essays from the U.S.-México Border*, Cinco Puntos Press. El Paso.
- Newby, A. y Vega, G. (1999). The Role of Gender Inequality in a Feminist Approach to Fertility, El Colegio de la Frontera Norte, Cuadernos de trabajo. Tijuana.
- Oliveira de, O. y García, B. (1991). *Jefas de hogar y violencia doméstica*. Ponencia presentada en el Congreso de población y salud mental, 18-23 de agosto, México.
- Oliveira de, O. (coordinadora). (1989). *Trabajo, poder y sexualidad*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México. México.
- Oliveira de, O.; Lehalleur, P. y Salles, V. (editores). (1989). *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, UNAM -Miguel Ángel Porrúa-El Colegio de México. México.
- Reygadas, L. (1992). *Un rostro moderno de la pobreza. Problemática social de las trabajadoras de las maquiladoras de Chihuahua*, Gobierno del estado de Chihuahua/INAH. México.
- Rosa de la, M. (1990). Estrategia popular para tiempos de crisis. En: de la Peña, G.; Escobar, A. y de Alba, J. (Eds.). *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Universidad de Guadalajara/CIESAS. Guadalajara.
- Ruiz, V. y Tiano, S. (1991). *Women on the U.S.-México Border. Responses to Change*, West-view Press. San Francisco.
- Scully, D. (1990). *Understanding Sexual Violence. A Study of Convicted Rapists*, Unwin Hyman. Boston.
- Selby, A. H. et al. (1994). *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*, Conaculta. México.
- Smith, D. E. (1987). A Sociology for Women. En: *The Everyday World as Problematic: A Feminist Sociology*, Northeastern University Press. Boston.
- Soriano, R. M. (2004). *El asentamiento de la mujer marroquí en el poniente almeriense*, Consejo Económico y Social. Madrid.
- Stacey, J. (1991). *Brave New Families. Stories of Domestic Upheaval in Late Twentieth Century America*, Basic Books. Nueva York.
- Stichter, S. (1990). Women, Employment and Family: Current Debates. En: Stichter, S. y Jane, L. *Parpart Women, Employment and the Family in the International Division of Labor*, Temple University Press. Filadelfia.

- Szasz, I. (1999). La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México. En: García, B. (Coord.). *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, México, pp. 185-186.
- Tiano, S. (1994). *Patriarchy on the Line. Labor, Gender, and Ideology in the Mexican Maquila Industry*, Temple University Press. Filadelfia.
- Vega, G. (1999). *Changes in Gender and Family in the Mexican Border: The Ciudad Juárez Cases*. Tesis de doctorado. The University of Texas at Austin. Austin.
- Vega, G. (1997). *Poder y decisiones en la unidad doméstica: la identidad masculina y las relaciones entre los géneros en Ciudad Juárez*. Ponencia presentada en el XX International Congress of LASSA, Guadalajara, 18 abril.
- Vega, G. e Illescas, V. (2009). Algunas características de los migrantes devueltos por la Patrulla Fronteriza, *Norteamérica*. Revista académica del CISAN, UNAM, año 4, No. 1, enero-junio, pp. 121-160.]
- Vila, P. S. (1994). *Everyday Life, Culture and Identity on the Mexican-American Border. The Ciudad Juárez-El Paso Case*. Tesis inédita. The University of Texas at Austin. Austin.
- Watkins, S. C. (1993). If All We Knew about Women Was What We Read in Demography, What Would We Know? *Demography*, Vol. 30, No. 4.
- Weeks, R. J. y Ham-Chande, R. (editores). (1992). *Demographic Dynamics of the U.S.-México Border*, The University of Texas at El Paso. El Paso.
- Williams, C. L. (1995). *Still a Man's World. Men Who Do Women's Work*, University of California Press. Berkeley.

Tercera parte

GRUPOS ETÁREOS Y SALUD

Percepción de la salud y apoyo social en adultos mayores que viven en casas de reposo

María Natividad Ávila Ortiz, Ana Elisa Castro Sánchez
y Gerardo Garza Sepúlveda

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como propósito explorar la percepción de la salud y el apoyo social de adultos mayores que viven en casas de reposo; en el que se toma en cuenta la conceptualización de la edad como rasgo universal de los individuos y como estructura de la sociedad. La relevancia de trabajar esta temática obedece a que, el envejecimiento se debe considerar como un proceso sociocultural, en el cual la cultura tiene una trama de significados.

Por otro lado, se observa que a nivel mundial el envejecimiento de la población está en aumento: se estima que en el planeta viven 600 millones de personas mayores de 60 años y se proyecta que en el año 2025 se duplicará y en el 2050 ascenderá a 2,000 millones de personas. Entre 2000 y 2025, 57 millones de adultos mayores se incorporarán a los 41 millones. Entre 2025 y 2050 este incremento será de 86 millones de personas, debido a la disminución de las tasas de natalidad y a un aumento de la esperanza de vida. Países como Brasil, México y República Dominicana concentrarán la mayor parte de este aumento (CEPAL, 2003).

En México, se marca el inicio de un envejecimiento acelerado de la población; según el INEGI (2005), en el año 2010 una de cada 10 personas era un adulto mayor; para 2020 se prevé que la relación sea de una de cada seis, y para 2040, una de cada tres. Se pronostica que para el 2050, los adultos mayores conformarán cerca del 28% de la población; lo que equivaldrá a 41.40 millones de personas mayores de 60 años, y que por cada 100 hogares, en 28 de

ellos haya un adulto mayor. En la actualidad, de acuerdo con los resultados del último recuento censal, en el país residen 97.50 millones de personas. De éstas, alrededor de 3.70 millones son mujeres de 60 años o más, y 3.30 millones son hombres en este mismo tramo de edad. Entre la población de 60 años o más hay 88 hombres por cada 100 mujeres. Esta relación se marca con mayor proclividad conforme aumenta la edad; así, en el grupo de población de 60 a 64 años se cuentan 91 hombres por cada 100 mujeres; mientras que para el grupo de 85 años o más, la relación es de 74 por cada cien.

Edades mayores se relacionan con tasas elevadas de enfermedades crónicas degenerativas e incapacidad que afectan su calidad de vida. Asimismo, las personas envejecidas suelen ser vulnerables, muy susceptibles a presentar complicaciones y a tener un impacto negativo en su salud. De manera conjunta, será necesario que el sector salud contemple las nuevas necesidades de esta población, tales como servicios asistenciales y residenciales (Medina-Chávez, 2011).

Al respecto, Castro (2010) señalan que en la actualidad los adultos mayores institucionalizados es un tema en crecimiento; además, se observa con frecuencia que las familias buscan a otras personas para que cumplan las funciones de cuidadores, o bien, la misma persona está acudiendo a casas de reposo. Por ello, es necesario que se tome en serio la realidad del aumento estadístico en cuanto al número de personas mayores; puesto que se ha incrementado la esperanza de vida. Aunado a ello, se observa una alta prevalencia en enfermedades crónico-degenerativas, discapacidades, dependencia y limitaciones para que los adultos mayores lleven a cabo actividades de la vida diaria.

Con relación a este punto, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2012), indicó que en el ámbito nacional, más de una cuarta parte de los Adultos Mayores (26.90%) presentó algún grado de discapacidad; es decir, tenía dificultad para realizar al menos una Actividad Básica de la Vida Diaria (ABVD): caminar, bañarse, acostarse o levantarse de la cama y vestirse. En lo que respecta a las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), 24.60% de los Adultos Mayores tenía dificultad para realizar al menos una de las cuatro actividades instrumentales estudiadas (preparación de alimentos, compra de alimentos, administración de medicamentos y manejo de dinero). En ambas condiciones, se observa que las prevalencias se incrementan en la medida en que aumenta la edad, y es mayor en las mujeres en comparación con los hom-

bres (29.60 frente a 23.80%, respectivamente, para ABVD; y 28.40 frente a 20.30% para las AIVD) (Gutiérrez, 2012).

En este contexto, que un adulto mayor se encuentre institucionalizado constituye una realidad ineludible y único recurso frente a los casos de abandono, falta de una familia como red de apoyo, pérdida de autonomía, situaciones de carencias de recursos económicos y enfermedades, entre otros (Lara y Mardones, 2009). Surge así la necesidad de analizar diferentes ámbitos relacionados con el envejecimiento; por ello, este estudio pretende explorar la percepción de la salud y el apoyo social que reciben los adultos mayores institucionalizados.

La necesidad de estudiar los apoyos sociales en este tipo de adultos, se debe a que en la vejez se puede experimentar un deterioro económico y de la salud física o mental (Guzmán, 2003). Además, desde hace más de 20 años, existe una vasta documentación que pone en evidencia el rol importante que los procesos de apoyo social tienen en el bienestar de la persona en muchos eventos negativos y enfermedades (House, 1988).

Por su parte, Cardona-Arango (2010) mencionan que el apoyo social es un elemento importante en el adulto mayor; esto se debe a que las relaciones sociales influyen sobre el envejecimiento físico y cognitivo: cuando la persona está integrada a la familia y a la comunidad se produce un sentimiento positivo con la vida.

En lo concerniente a este punto, Vivaldi y Barra (2012) subrayan la importancia del apoyo social para la calidad de vida de las personas mayores, no solamente por el mejoramiento de las condiciones objetivas mediante la provisión de apoyos materiales e instrumentales, sino también por el impacto significativo del sostén que brindan en el ámbito emocional. Según Clemente (2003), el apoyo social es un elemento preventivo de la salud en los adultos mayores, al moderar los efectos negativos del estrés y contribuir así al bienestar y satisfacción con la vida.

Por apoyo social se define como “la provisión, por parte de la red social, de recursos materiales y psicológicos con la intención de beneficiar la habilidad de una persona de enfrentar el estrés” (Cohen, 2004). De forma amplia, los procesos de apoyo social se han definido como “las formas en las cuales las relaciones sociales moderan la influencia del estrés en la salud y el bienestar”

(Albrecht y Goldsmith, 2003). La red social que proporciona apoyo se compone tanto por las fuentes de apoyo informales (familiares, amigos, vecinos y compañeros de trabajo, entre otros) como formales (médicos, trabajadores sociales, psicoterapeutas, etc.).

De acuerdo a Guzmán (2003), el apoyo social considera cuatro categorías de transferencias o apoyos: materiales, instrumentales, emocionales y cognitivos. Los apoyos materiales implican un flujo de recursos monetarios (dinero en efectivo, comidas, ropa, pago de servicios y otros). Los instrumentales pueden ser: el transporte, la ayuda en labores del hogar y el cuidado y acompañamiento. Los apoyos emocionales se expresan, por ejemplo, por la vía del cariño, la confianza, la empatía, los sentimientos asociados a la familia y la preocupación por el otro. Pueden asumir distintas formas, como visitas periódicas, transmisión física de afecto, y otras. Los cognitivos se refieren al intercambio de experiencias, la transmisión de información (significado), los consejos que permiten entender una situación, entre otros.

Investigaciones como las de Árraga y Sánchez (2007) han indicado que la integración y participación social juegan un rol muy importante para incrementar la satisfacción vital del adulto mayor. En la misma línea, se ha planteado que la autoestima del adulto mayor y su satisfacción con la vida guardan una gran relación con la cantidad y calidad de las relaciones amistosas, así como con su grado de socialización y participación social. Asimismo, investigaciones como las de Molina (2008), indicaron que el apoyo social mantiene el bienestar emocional no sólo directamente, sino también de manera indirecta a través de la reducción del efecto de altos niveles de estrés.

Este resultado es consistente con diversos estudios que destacan la importancia del apoyo que percibe el individuo de su entorno como elemento protector en la salud mental; ya que la existencia de relaciones significativas y estables en el tiempo inciden en el autoconcepto, el nivel de funcionamiento y el afrontamiento del estrés (Becerra-Martínez, 2007; Clemente, 2009; Colomé, 2011; Soria y Rodríguez, 2002; Vivaldi y Barra, 2012). Existen evidencias de que la existencia de una red social adecuada podría influir en la modificación de las estrategias de afrontamiento, en la integración o participación social y en el incremento de la motivación; ya que actúan como un posible predictor de discapacidad en la vejez (Cardona-Arango, 2010; Lara y Mardones, 2009).

Con relación a México, existen muy pocas investigaciones que busquen indagar acerca de la realidad del adulto mayor, aquellos aspectos de su vida y de su entorno que le permitan sentirse más feliz y satisfecho con su vida; tales como la percepción de la salud y el apoyo social. En este sentido, la percepción de salud es un constructo asociado a otras variables psicológicas como autoestima, satisfacción con la vida y depresión; y tiene asociaciones significativas con otros indicadores más objetivos, como son el número de enfermedades crónicas que los adultos mayores padecen, el periodo de tiempo que han vivido con una enfermedad, la agudización de problemas crónicos, etc. (Vivaldi y Barra, 2012).

Entonces, estudiar los contextos donde se desenvuelve el adulto mayor y considerar cuestiones subjetivas sobre lo que siente y piensa de la percepción de la salud y el apoyo social con el que cuenta es necesario, para tener un entendimiento más completo del fenómeno; y, con ellos, estar en posibilidades de suministrar información que sirva de guía para la elaboración de intervenciones y programas de trabajo social, donde los apoyos estén dirigidos a los adultos mayores y a las personas que están cercanas a ellos.

METODOLOGÍA

El método que se utilizó en la investigación fue el cualitativo, la decisión de utilizar este enfoque surgió a raíz de la revisión de los estudios sobre percepción de la salud y apoyo social; de los cuales, se observó una total ausencia en investigaciones con enfoque cualitativo. Debido a la naturaleza cuantitativa de los estudios revisados, no intentan comprender y no dan a conocer el punto de vista de los adultos mayores, en su lenguaje y sus razones. Por ello, se planteó investigar este tema a partir de un paradigma cualitativo con el que se trató de generar conocimiento científico y buscar soluciones diversas. Además, este tipo de metodología mostró una manera efectiva de comprender y abordar la realidad, donde se incluyeron: las percepciones, las creencias, emociones y significados de los adultos mayores.

La investigación cualitativa ofreció información rica en profundidad sobre cómo los adultos mayores implicados en el fenómeno de estudio viven, sienten, entienden e interpretan la percepción de salud y el apoyo social; lo cual

ayudó a enriquecer el conocimiento de la realidad, ya que permitió ver a las personas e investigar en forma “holística”; no se redujeron las personas y los fenómenos estudiados a variables, sino que fueron considerados como un todo y se les trató de comprender dentro de su mismo ambiente, al darles énfasis a los significados, experiencias y opiniones (Bilbao *et al.*, 2002; Mejía, 2004; Romo y Castillo, 2002).

Según Calderón (2002) y Mark (1996), la investigación cualitativa procede de lo particular a lo general, recolecta datos acerca de un determinado fenómeno social, se sumerge en las situaciones y cultura de las personas a estudiar, se observa o interactúa con cada participante. Esto dio pie a conocer la realidad en el propio lenguaje de los sujetos de estudio; en este caso, de los adultos mayores.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para fines de este estudio se optó por la técnica de la entrevista semiestructurada, ya que se consideró adecuada para obtener información del tema que se estudia. Varios autores (Deslauries, 1999; Grawitz, 1984; Hernández, 2003; Martínez, 2006; Quinto, 2005) la definen como un método de investigación científica que parte de una conversación donde existen intercambios verbales informales, donde la discusión no se desarrolla al azar, sino que se concentra en una persona en particular, aunque con la claridad y las líneas orientadoras a la búsqueda científica. Asimismo, ayuda a conocer lo que el entrevistado piensa, los sentimientos, las ideas e intenciones.

De entre los tipos de entrevista que existen, se eligió la entrevista semiestructurada, la cual se caracteriza por tener una continuidad de temas, preguntas sugeridas, una apertura en cuanto a la secuencia y forma de las preguntas (Álvarez-Gayou, 2003; Taylor y Bogdan, 1996; Hernández, 2003; Torres, 2001).

Las entrevistas semiestructuradas que se realizaron en el estudio se basaron en una guía que contenía temas que sirvieron como puntos de orientación, lo cual garantizó una secuencia en ellos. Los asuntos que se incluyeron en la guía estuvieron relacionados con temas que surgieron a la luz de la revisión de la bibliografía. Los temas fueron abordados en el transcurso del tiempo que se llevó a cabo la entrevista; esto, con el fin de asegurar que los considerados como

“claves” de la investigación, fueran cubiertos por cada uno de los participantes. Al inicio de la entrevista se le pidió a los entrevistados que contestaran algunos datos demográficos.

El lugar de la aplicación de las entrevistas se realizó dentro de las instalaciones de las casas de reposos, de las cuales se contaba con un permiso previo para realizar las vistas al lugar. En el transcurso de las entrevistas, se buscó priorizar la privacidad y se introdujeron preguntas adicionales para precisar ideas y obtener mayor información sobre los temas deseados.

En cada una de las entrevistas se buscó que los entrevistados se sintieran en confianza, para que expresaran libremente sus pensamientos y sentimientos; se intentó que las entrevistas no fueran un mero intercambio de preguntas y respuestas, ya que no sólo se deseaba obtener respuestas, sino también identificar qué preguntas se pueden realizar y cómo se realizarían para las siguientes entrevistas. Además, se llevó a cabo una prueba piloto para identificar si el instrumento de la entrevista era el adecuado.

Las entrevistas fueron grabadas en audio, lo cual fue previamente informado a los participantes. Sobre la información de las entrevistas, se realizó una transcripción textual de cada una de ellas tan pronto como era posible, después de haber finalizado la entrevista. Otra técnica que se utilizó para complementar el estudio fue la de instrumentos de observación, los cuales fueron aplicados en el horario del desayuno, comida y cena de los adultos mayores.

MUESTRA

Se realizaron 22 entrevistas semiestructuradas a 19 mujeres y 3 hombres; durante el estudio se utilizó el criterio de saturación basado en lo señalado por Álvarez-Gayou (2003), Bowen (2005), McCracken (1991), a partir del hecho de que en la investigación cualitativa lo objetivo no es maximizar números, sino llegar a ser saturado con la información del tema, puesto que es más importante trabajar más tiempo y con mayor cuidado con menos gente, que más superficialmente con muchas personas.

Los criterios de inclusión consistieron en que fueran personas mayores de 60 años, institucionalizados, de sexo indistinto, que estuviera de acuerdo en participar en el proyecto y que no presentaran deficiencia auditiva, de lenguaje

o mental. Se excluyeron adultos mayores con deterioro cognitivo que les impedía responder a las técnicas empleadas en el proyecto.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para iniciar con esta etapa, se realizó lo que plantea Álvarez-Gayou (2003): se transcribió la información recabada de las entrevistas, se imprimieron los textos, se leyeron cuidadosamente y se anotaron con lápiz los códigos tentativos. Se familiarizó con cada una de las entrevistas, a través de lecturas repetidas. Enseguida, se hizo una clasificación con etiquetas para las unidades que fueron cubiertas por un mismo tema, donde las categorías fueron referidas a situaciones, actividades y acontecimientos; esto, con el fin de que los datos tuvieran una descripción más completa.

De igual forma, se realizó una descripción de cada categoría, se determinó la frecuencia con la cual aparecieron los datos y se encontraron vínculos entre categorías. Conjuntamente, se efectuó una codificación de los datos para definir que pertenecen a una categoría ya incluida. Los códigos fueron palabras o números que sirvieron para identificar la categoría. Con el objetivo de facilitar el proceso de análisis de datos cualitativos, se utilizó el *software* "MaxQDA" versión 10, el cual favoreció para realizar con mayor facilidad y rapidez el análisis de los textos.

RESULTADOS

En el estudio, con el apoyo de las técnicas cualitativas (entrevistas semiestructuradas y observaciones), se analizaron las realidades que enfrentan los adultos mayores en tres casas de reposo que se encuentran en el área metropolitana de Monterrey. La muestra se conformó de 23 entrevistas y un instrumento de observación aplicado en varios tiempos, sobre todo a la hora de desayunar, comer y cenar; esto, debido a que son los momentos en que los adultos mayores salen de sus recámaras y tienen un mayor contacto entre ellos.

Entre las características observadas en los participantes, destaca: el tener un rango de edad de entre 62 y 90 años. Del género femenino fueron 20 y del

masculino 3; el nivel de estudio que predominó fue: sin estudio (5), primaria (4), secundaria (3), secretarias (5), mecánico (1) licenciatura (4).

La situación conyugal de los participantes muestra que la mayoría de los entrevistados se casaron (14), mientras que 8 permanecieron solteros y nunca tuvieron hijos. También, 13 de los participantes casados tuvieron entre 2 y 12 hijos. Actualmente, 1 sigue casada, 10 son viudas, 2 divorciadas y 1 separada.

Los hallazgos obtenidos fueron que, el total de los adultos mayores se perciben como personas saludables, a pesar de presentar diversos problemas físicos que les impiden vivir solos. La percepción del adulto mayor acerca de su estado de salud y calidad de vida son influidos por su salud mental y capacidad funcional. Por tanto, la percepción de salud es un constructo asociado a otras variables psicológicas, como autoestima, satisfacción con la vida y depresión (Vivaldi y Barra, 2012). Al respecto, los entrevistados señalaron

Pues me considero una persona optimista, este..., me gusta ser buena amiga, no dar lata, procuro ser agradable para las demás personas, y Dios me ha dado el don la paciencia, y me dicen las muchachas que si sus pacientitos fueran como yo ellas no se cansarían. Además, Dios es muy grande, porque yo, dentro de todo, yo nada más tengo el problema de la operación de las cervicales, pero estoy sana: no tengo ni azúcar, ni colesterol, ni nada de eso; entonces yo le doy gracias a Dios que estoy bien (Amanda, 72 años).

No tengo enfermedad, gracias a Dios, y hace años yo padecí y de repente me quiere dar la laberintitis del oído, mareo; pero ya tengo bastante tiempo que ya se me ha retirado. Mi estómago está bien, gracias a Dios, y voy al baño, yo todavía no uso pañal, como todas las personas que están aquí; todas, todas, todas usan pañal y yo todavía no uso; yo me levanto al baño, ¿verdad? (Natalia, 90 años).

Entre los principales hallazgos encontrados fueron que todos los entrevistados señalaron que la razón por las que llegaron a vivir a la casa de reposo se debe a que vivían solos en sus casas: porque sus hijos se casaron, su conyugue falleció, o bien, porque no tuvieron hijos. Además, presentaban algunas deficiencias para realizar actividades básicas de la vida diaria. Por lo cual, sus hijos, hermanos o sobrinos tomaron la decisión de llevarlos al asilo, planteándoles que en la casa de reposo tendrán compañía y mejores cuidados.

Al respecto, González (2007), utiliza el término *ansiedad filial* para describir los sentimientos que se presentan en los hijos adultos cuyos padres se encuentran ya muy ancianos o en peligro de muerte. Para aminorar esta crisis,

en ocasiones, se destina al padre anciano en una institución, sea por rompimiento o enfriamiento de relaciones.

Yo me quedé viuda, y luego todos mis hijos se casaron, formaron sus familias, se fueron; y pues, lógicamente, me quedé sola y para estar pues... con compañía de otras personas pues... decidieron traerme a esta casa (Teresa, 79 años).

Me quedé sola, se murió mi hermana, éramos dos, se murió mi hermana y me quedé sola; y mis parientes trabajan todo el día hasta las siete de la noche, y dijo: 'que cómo me iban a dejar todo el día, que viera que no estaba bien eso'; entonces, opté por venir aquí (Mayela, 70 años).

Fui casada y mi esposo y yo duramos como 55 años de casados y después el falleció y, luego vivía sola y mis hijos prefirieron que estuviera aquí para tener compañía, ¿verdad? Pues, viviendo sola, pos' nomás las vecinas y así, gracias a Dios, me acomodé bien aquí (Consuelo, 88 años).

Por lo tanto, el ingresar a la institución no es una decisión que los adultos mayores tomen solos, sino que ésta queda a cargo de los hijos, de los hermanos o sobrinos. Las mujeres aceptan la decisión de ingresar a la casa de reposo señalando que ellas "no les quieren dar problemas, ni ser un gasto para sus hijos". En un estudio realizado por Arroyo *et al.* (2011), señalan que la percepción de "ser una carga", en los adultos mayores, hace alusión a ideas, pensamientos y emociones que reflejan una imagen devaluada de sí mismos: se autodefinen como seres "que ya no sirven para nada", "personas inútiles", "que ocasionan molestias", y que son "un estorbo". Al respecto, las participantes mencionan: "Mis hijos decidieron, ellos eran los que conocían aquí, mis hijas, aquí y luego ya se pusieron de acuerdo para pagar entre las tres hijas" (Consuelo, 88 años).

Me operaron de las cervicales. Tengo *na'más* una hija, su esposo y mis nietos, pero pues todo el mundo trabaja, y no iba a poder yo estar bien atendida como mi hija quisiera, y me dijo: 'pues te vamos, mejor, a poner unos días mamá; espero que no te parezca mal'. Mientras yo pueda no les quiero todavía recargar a ellos, ¿verdad? Porque, pues, ellos también tienen sus gastos y sus compromisos (Amanda, 72 años).

Yo vivía en Guadalajara. Son tres hijos que viven aquí y, entonces, dije: 'pues ¿qué voy a hacer sola? Entonces, pues... me dijeron que aquí, porque que te dan esto y lo otro; y entonces, sin darle ahora problemas a nadie, pues... por decir ya todos mis hijos, pues... están casados y no quiero vivir con ninguno, soy muy..., no sé si soy tonta o ¿qué? (Eva, 86 años).

El detonante para que los adultos mayores ingresen a la casa de reposo es: después de alguna caída o complicación de alguna enfermedad. De acuerdo a Castro (2010), señala que, en la mayoría de los casos, los residentes de los asilos de ancianos tienen problemas físicos o mentales que les impiden vivir solos; generalmente, necesitan ayuda a diario y el asilo de ancianos puede ser una residencia que provee habitación, comidas y ayuda con las actividades cotidianas y recreativas.

Yo llegué aquí, pues... porque no podía caminar; es que yo tengo artritis deformativa (Carmen, 88 años).

Pos'..., me dio la embolia, me trajó para acá, quedé muy alterada, pero ya estoy mejor (Beatriz, 73 años).

Con el paso de los días, en la casa de reposo, los entrevistados mencionan que su condición física mejora por los cuidados y atención médica que reciben por parte del personal de la institución:

Hace como un año más o menos llegué, y eso es porque me atropelló una camioneta y me caí de la cama y en la casa me resbalé y quedé todo un día debajo de un mueble y me quedé inválida, ya era mucho, ¿verdad?... (Pilar, 88 años).

Vivía sola, me cuidaba una señora, me daban de comer en la boca, no caminaba nada y traía una úlcera muy grande, de tanto estar acostada, *entos'* ya mi hija vio que no avanzaba nada y me dijo: 'vamos a Santa Clara'. Me trajó, me repuse mucho, sí me repuse, porque cuando llegué aquí estaba muy mal: 43 kilos; jamás en mi vida había pesado eso (Ángela, 85 años).

En los adultos mayores el ingresar a la casa de reposo, al principio, les crea conflictos y desean no seguir en la institución, pero conforme pasan los días empiezan adaptarse y acostumbrarse a vivir en el lugar. Con relación a este punto, Castro (2010), indica que algunos ancianos mencionan que extrañan y anhelan volver a convivir con la familia, como así también están los que se sienten conformes con la atención y no desean volver a sus hogares y aquellos que, a pesar de sentirse bien en la institución, les gustaría contar con una familia la cual no tienen.

Claro que me sentí mal al principio, pero ya me acostumbré, ya, ya... con tanto mes..., ya, ya me acostumbré (Marcos, 84 años).

La primera noche que llegué yo aquí no pude dormir en toda la noche; no pude dormir como que desconocí, como que extrañé, como que me dio tristeza, no sé qué, ¿verdad?... pero fue todo (Natalia, 90 años).

Me siento a gusto, pues... a ver, como dicen: '*cabreteas* o te ahorcas'. Mejor *cabreteo* y no me ahorco, no,... porque nunca había estado yo en un lugar así, y se me hacía que no, pero mi hermana dijo: 'no, porque no puedes caminar y luego si viene una muchacha y tú no te puedes levantar, ¿qué vas a hacer?'. Por eso ellas acabaron por mandarme aquí, porque me hubiera ido con ellas también pero no caminaba... (Carmen, 88 años).

Con relación al apoyo social, los adultos mayores que viven en las casas de reposo tienen cubiertos los apoyos de tipo instrumental, ya que las labores domésticas, la compra y preparación de los alimentos está a cargo del personal de la institución. Por otra parte, el traslado a citas médicas es garantizado por los familiares del adulto mayor. Al respecto, Arroyo *et al.* (2011), señalan que las condiciones de salud colocan a los adultos mayores en una situación vulnerable tanto física como socialmente; la discapacidad y el deterioro son consecuencia de ello, limitándolos a realizar las funciones básicas de la vida diaria.

No tengo qué hacer hijita, porque mira: me barren, me traean, me tienden la cama, precisamente por eso mis hijos me pusieron aquí... (Mariela, 83 años).

He estado muy bien atendida y pos' el alimento muy bien a mis horas y dormir pos' sí, en ratos (Natalia, 90 años).

Mira, aquí no hacemos nada, así que pues me la pasa aquí, ya si quiero ver la tele, pues veo la tele; que, por ejemplo, vienen las compañeras y se ponen algo de plática y todo eso, pues ya nos juntamos un rato (Teresa, 79 años).

Sobre el apoyo funcional (actividades básicas de la vida diaria), si un adulto mayor necesita ayuda para alimentarse, así como para acostarse y/o levantarse de su cama, asearse o bañarse y tomar medicamentos, las enfermeras/os en turno les proporcionan esa ayuda. La Encuesta Nacional de Salud, señala que poco más de la cuarta parte (26.90%) de los adultos mayores tenían dificultad para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria (como vestirse, bañarse, acostarse y caminar). En ambas condiciones, se observa que la prevalencia se incrementa en la medida que aumenta la edad, y es mayor en las mujeres.

Entonces, a veces me he sentido mal y me traen aquí al cuarto por algún mareo o una vez si me sentí mucho muy mal, que me trajeron en silla de ruedas; luego, ya me acostaron y todo, pero se me pasó; como quiera, tomo medicina en la mañana después de desayunar, me dan la medicina los de aquí, las pastillitas; y en la noche otra vez las pastillitas y el parche (Consuelo, 88 años).

Debido a que estas casas de reposo son instituciones privadas, tienen un costo mensual que va de entre 8,000 a 15 mil pesos. En lo que concierne al apoyo material, los adultos mayores resaltan que para cubrir el costo mensual de la casa de reposo, reciben apoyo económico de sus hijos; o bien, si el adulto mayor no tuvo hijos, el pago lo realizan los sobrinos o hermanos. Cabe aclarar que cinco de las entrevistadas cuentan con pensión y con ello aportan para sus gastos. Por otro lado, dos entrevistadas indicaron que el pago del asilo lo realizan con sus ahorros.

Yo pago aquí, porque mi esposo me dejó casa, un terreno muy grande, dinero en el banco, lo junté el dinero en el banco, y me vendí mi casa, lo junté todo y lo eché al banco y de ahí estoy pagando aquí (Mariela, 83 años).

Bueno, mis hijos pagan, para que esté yo aquí, mis hijos pagan aquí, pues... para mi alimentación (Teresa, 79 años).

Yo creo que entre todos, a mí no me dicen nada, nomás sé que se juntan ellos para ver cuánto me van a dar y no, exactamente que me tenga, que apoyar. Mi marido se murió y él trabajaba en PEMEX; entonces, yo tengo lo de PEMEX y si ocupo algo con eso (Liliana, 86).

Cuando surgen gastos como los medicamentos, pañales, antojos sobre algún alimento, etc., el apoyo, principalmente, lo reciben de las hijas o de algún familiar de género femenino.

Un parche lo debo de tener diario, pero hasta en la noche me lo cambian, ése lo compró una de mis hijas que también son cosas caras, pero, bueno... gracias a Dios, que como trabaja bien, es la que me los compra (Consuelo, 88 años).

Cuando necesito algo le digo a mi hija, necesito esto, esto y esto; por ejemplo: ella me compró la tele, ¿eh?, el librero ése que está falló, y así por el estilo. Y ya me ha comprado varias cosas, ropa, cuando va al 'otro lado', me trae ropa, según como necesito (Marcos, 84 años).

No obstante, el apoyo emocional es limitado, ya que sus familiares los visitan una o dos veces a la semana y ellos expresan la necesidad de estar en sus casas con sus familias. En un estudio realizado por Becerra *et al.* (2007), indican que la familia deja de visitar al adulto mayor, no hay interacción, ni tiempo suficiente para la convivencia; esta situación tiende a desarrollar relaciones de dependencia que, generalmente, no son favorables para ninguna de las partes y en nada contribuye a dignificar la vida del adulto mayor.

Viene a visitarme a veces mi hija, como también mis dos hermanas; no vienen muy seguido, es que trabajan mis dos hermanas; y, luego, mi hija también trabaja y no le queda mucho tiempo (Sandra, 75 años).

Pues..., me vienen a visitar mis hijos, como cuando vienen con la familia. No vienen seguido, porque pues..., por ejemplo: mis hijos tienen sus trabajos y tienen que estar trabajando; por ejemplo: ahora puede que vengan hoy, puede que vengan otro día (Teresa, 79 años).

Por otro lado, algunas entrevistadas comentan que encontraron compañía, apoyo y tranquilidad con sus compañeros de la casa de reposo.

Por ejemplo, vienen las compañeras y se ponen algo de plática y todo eso, pues ya..., ya se siente una en compañía (Teresa, 79 años).

Pues..., que antes yo estaba muy triste y que pues... no hallaba razón de la vida y aquí poco a poco fui despertando, ¿verdad? (Hilda, 87 años).

Esta investigación encontró que la comunicación que tienen los adultos mayores con sus familias, cuando éstos los visitan, es buena y sólo se basa en platicar asuntos cotidianos.

Platicamos, porque nomás duran un ratito chiquito, ¿verdad?, y platicamos tantito y ya (Sandra, 75 años).

Pos' platicar, ¿eh? de cosas de la casa (Marcos, 84 años).

Platicamos, aunque tenemos un poco de diferencia en el carácter, pero como quiera que sea la pasamos bien (Mónica, 65 años).

En algunos adultos mayores, sobre todo mujeres, existe intercambio de experiencias a través de pláticas y permite recibir consejos por parte del personal médico de la institución.

Pues fíjate que, vienen las muchachas que nos cuidan, y con ellas platico. Son dos las que nos cuidan, Y este..., cuando no platico con una, platico con otra (Magdalena, 72 años).

En veces me levanto y camino, el doctor me dice que camine y haga ejercicio, porque me dijo que sí necesitaba para que pudiera volver a caminar (Carmen, 88 años).

En cambio, mediante los relatos de los entrevistados y constatándolo con la técnica de observación se encontró que, la mayoría de los adultos mayores son muy callados y cada uno vive su propio mundo, les falta relacionarse y convivir con sus compañeros; ya que sólo se reúnen al momento de consumir los alimentos; sin embargo, a pesar de que están juntos no hablan entre ellos, terminan de comer y regresan a sus recamaras.

Pos' me la paso sentada, allá en la sala, o si no, me vengo para acá y aquí me quedo en mi cama (Sandra, 75 años).

Casi no salgo a convivir con las pobres aquellas, porque ahorita no siento ánimo de estar platicando, y luego que no oyen, y luego que yo ando ronca (Amanda, 72 años).

DISCUSIÓN

En el presente estudio se analizó —de forma cualitativa— las percepciones y relatos de adultos mayores que viven en casas de reposo. Este estudio explica que la causa por la que llegaron a la institución, se debe a que vivían solos en sus casas y presentaban dificultad para realizar actividades de la vida diaria; así como, también, la decisión final de ingresar a la casa de reposo fue tomada por algún miembro de la familia (generalmente los hijos). Con respecto al tiempo en que se encuentran institucionalizados, la mayoría de los entrevistados dio respuestas muy variadas, ya que oscilan entre un mes a tres años.

El estudio encontró que, con relación al apoyo social, los adultos mayores tienen satisfechas sus necesidades instrumentales por parte del personal de la institución; en cuanto al apoyo material, es cubierto por sus hijos o familiares. No obstante, existe deficiencia en el apoyo que se les brindan en el ámbito emocional, ya que los entrevistados señalan que después de que los familiares los ingresan a la casa de reposo, conforme pasa el tiempo, la compañía y los

periodos de visita de sus hijos, nietos y hermanos se vuelven escasos; ya que a la mayoría los visitan una o dos veces por semana; o en ocasiones especiales: como las fechas de cumpleaños, día de la madre, del padre, etcétera. Además, señalan ya no tener contacto con amigos. Diversos estudios (Becerra *et al.*, 2007; Cardona-Arango *et al.*, 2010) mencionan que es común observar este tipo de actitudes en los familiares que tienen adultos mayores en un asilo.

Los apoyos cognitivos, ya no se reciben por parte de la familia; pocos adultos mayores (sobre todo mujeres) reciben este apoyo a través de las mismas compañeras de la institución, ya que existe intercambio de experiencias a través de pláticas y los consejos los reciben por parte del personal médico de la institución.

Por otro lado, esta investigación encontró que a la mayoría de los adultos mayores les falta relacionarse y convivir con sus compañeros, debido a que son muy callados y cada uno vive su propio mundo. Se nota la falta de contacto entre los mismos; además, esto se pudo constatar mediante los instrumentos de observación, ya que al momento de la comida no hablaban entre ellos, terminaban sus alimentos y regresaban a su recámara.

De acuerdo a los hallazgos de este estudio, la relación existente entre los ancianos con el personal, en su gran mayoría, expresaron que se sienten a gusto y bien tratados; sin embargo, algunos mencionan que, a pesar de ello, extrañan la convivencia familiar; así también se sienten conformes con la atención y, en ocasiones, desean volver a sus hogares.

Esta investigación tiene limitaciones: una de ellas es que se quedó un gran número de institucionalizados sin posibilidad de ser entrevistados, debido a las deficiencias de salud que presentaban. Por lo tanto, se puede mencionar que la mayoría de los adultos mayores que se encuentran en las casa de reposo tienen problemas físicos o mentales que les impiden vivir solos. Además, los resultados no son generalizables para casas de reposos con estratos socioeconómicos bajos.

CONCLUSIONES

Con el desarrollo de este trabajo se logró explorar la percepción de la salud y el apoyo social de adultos mayores institucionalizados. De acuerdo al análisis de

las entrevistas y de las observaciones, se obtuvieron elementos para señalar que los ancianos —en su mayoría— se sienten bien y a gusto dentro de la institución. En su vida cotidiana se encuentran con sus necesidades materiales satisfechas, debido a que cuentan con atención de salud, alimentación, vestimenta, un hogar, etc. No obstante, sobre las necesidades de afecto expresan la imperiosa necesidad de estar en sus casas con sus familias con las que puedan contar y poder pasar los últimos años de sus vidas en armonía y con los afectos que representa el núcleo familiar.

A partir de la realidad estudiada, se considera importante el rol del Trabajador Social, el cual debe buscar las estrategias para la integración de los ancianos en su entorno familiar y social que les permita recuperar el espacio perdido; ya que son seres humanos que deberían tener las mismas oportunidades que todo ciudadano tiene como sujeto de derecho.

Por otra parte, es necesaria la participación de trabajo social en programas de capacitación para el personal de los asilos y educación a la familia para el afrontamiento de esta situación; que propicie la participación responsable para otorgar un trato digno e incorporarlo en sus posibilidades a la dinámica familiar y social.

Ante estas situaciones se considera elemental el papel del Trabajador Social, ya que la realidad muestra que seguirá en aumento el número de personas que cada vez es mayor; por ello, es necesario emprender programas que incentiven en aquellas necesidades y solucionen los problemas derivados del proceso de envejecimiento.

Trabajo social podría emprender un programa donde involucre a la familia del adulto mayor que vive dentro de un asilo; esto, con la finalidad de que se integre en actividades que beneficien su relación, fomenten el sentimiento de acompañamiento y socialización, situación importante para la superación de conflictos propios de la edad; con énfasis en ser amorosos con el adulto mayor, ya que estar integrado a la familia y al entorno, produce un sentimiento positivo con la vida y dignifican la condición de adulto mayor que vive en casas de reposo.

BIBLIOGRAFÍA

- Albrecht, T. L. y Goldsmith, D. J. (2003). Social support, social networks, and health. En: Thompson, T.; Dorsey, A.; Miller, K. & Parrott, R. (Eds.), *Handbook of health communication*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc. Pp. 263-284.
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Paidós. México.
- Amezcuca, M. y Gálvez, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de Salud Pública*, 76 (5).
- Árraga, M. y Sánchez, M. (2007). Recreación y calidad de vida en adultos mayores que viven en instituciones geriátricas y en sus hogares. Un estudio comparativo. *Rev. Cubana Enfermer* 2002 16 (4), 737-756.
- Arroyo-Rueda, M. C.; Ribeiro-Ferreira, M. y Mancinas-Espinoza, S. E. (2011). *La vejez avanzada y sus cuidados. Historias, subjetividad y significados sociales*. Monterrey. UANL. México.
- Becerra-Martínez, D.; Godoy-Sierra, Z. L.; Pérez-Ríos, N. S. y Moreno-Gómez, M. (2007). Opinión del adulto mayor con relación a su estancia en un asilo. *Rev. Enferm. Inst. Mex. Seguro Soc.* 2007 15 (1), 33-37.
- Bilbao, I.; March, J. y Prieto, M. (2002). Diez aportaciones del empleo de la metodología cualitativa en una auditoría de comunicación interna en atención primaria. *Revista española de Salud Pública*, 76(5), 483-492 (Disponible en la red mundial en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/170/17076510.pdf> / Consultado el 19 de mayo de 2008).
- Bowen, G. (2005). Preparación de una tesis basada en la investigación cualitativa: Lecciones aprendidas. *The Qualitative Report*, 10 (2), 208-222 (Disponible en la red mundial en: <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR10-2/bowen.pdf> / Consultado el 5 de mayo de 2005).
- Caballero, R.; Torres, T.; Chong, F.; Pineda, A. Altuzar, M. y López, B. (2006). Concepciones culturales sobre el dengue en contextos urbanos de México. *Rev. Saú de Pública*. 40 (1), 126-33.
- Calderón, C. (2002). Criterios de la calidad en la investigación en salud (ICS): apuntes para un debate necesario. *Revista Española de Salud Pública*, 76(3), 473-478.
- Cardona-Arango, D.; Estrada-Restrepo, A. y Chavarriaga-Maya, L. M., (2010). Apoyo social dignificante del adulto mayor institucionalizado. Medellín 2008. *Rev. Salud pública*. 12(3), 414-424.
- Castro, M.; Brizuela, S.; Gómez, M. y Cabrera, J. (2010). Adultos mayores institucionalizados en el Hogar de ancianos Fray Mamerto Esquiú. *Margen*, 59, 1-18.
- CEPAL. (2003) (en línea). América Latina y el Caribe: el envejecimiento de la población 1950-2050. *Boletín demográfico*, XXXVI (72).

- Clemente, A. (2003). Redes sociales de apoyo en relación al proceso de envejecimiento humano. Revisión bibliográfica. *Interdisciplinaria*, 20 (1). 31-80.
- Clemente, A.; Tartaglini, M. A. y Stefani, D. (2009). Estrés psicosocial y estilos de afrontamiento del adulto mayor en distintos contextos habitacionales. *Revista Argentina de clínica Psicológica*, 18 (1), 69-75.
- Cohen, S. (2004). Social relationships and health. *American Psychologist*, 59, 676-684.
- Colomé, I.; Trovó de Marqui, A.; CarmoJahn, A.; Gindri Resta, D.; De Carli, R.; Winck, M.T. y Trombetta, N. (2011). Cuidar de idosos institucionalizados: características e dificuldades dos cuidadores. *Rev. Eletr. Enf.*, 13(2), 307-312.
- Creswell, J. W. (2009). *Research design: Qualitative, Quantitative and mixed methods approaches*. 3ª. Ed. Los Ángeles: SAGE.
- Deslauriers, J. (1991). La entrevista. En: *Recherche qualitative*. Mc Graw-Hill. Montreal. (Traducción Eduardo López Estrada).
- González -Miers, M. R. (2007). *Los retos de la tercera edad. Nuevas oportunidades*. Trillas. México.
- Grawitz, M. (1984). *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*. Hispano-europea. México.
- Gutiérrez, J.; Rivera, J.; Shamah, T.; Oropeza, C. y Hernández, M. (2012). *Resultados de Nutrición de la ENSANUT 2012* (ENSANUT, 2012). Cuernavaca, Morelos: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Guzmán, J.; Huenchuan, S. y Montes de Oca, V. (2003). Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual (Disponible en la red mundial en: www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/14200/lclg2213_p2.pdf / Consultado el 10 de enero de 2012).
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. México.
- House, J. S.; Umberson, D. y Landis, K. R. (1988). Structures and processes of social support. *Annual Review of Sociology*. 14. 293-318.
- INEGI. (2005). Los adultos mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio del siglo XXI (Disponible en la red mundial en: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/adultosmayores/Adultos_mayores_web2.pdf / Consultado el 15 de enero de 2013).
- Lara, R. y Mardones, M. (2009). Perfil sociodemográfico de salud y funcionalidad en adultos mayores de la comuna de Chillán. *Theoria*, 18 (2), 81-89.
- Lozano, A.; Torres, T. y Aranda, C. (2008). Concepciones culturales del VIH/Sida de estudiantes adolescentes de la Universidad de Guadalajara, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 6 (2), julio-diciembre, 739-768.
- Mark, R. (1996). *Research Made Simple: A handbook for social workers*. SAGE Publications. London.

- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de Investigación de Psicología*, 9(1), 123-146 (Disponible en la red mundial en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bvrevistas/Investigacion_Psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf / Consultado el 19 de mayo de 2008).
- McCracken, G. (1991). *The long interview*. Quinta edición. Newbury Park: Sage Publications.
- Medina-Chávez, J.; Torres-Arreola, L.; Cortés-González, R.; Durán-Gómez, V.; Martínez-Hernández, F. y Esquivel-Romero, G. (2011). Guía de práctica clínica. Valoración geriátrica integral. *RevMedInstMexSeguro Soc*, 49 (6), 669-684.
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones Sociales*, 8 (13), 277-299.
- Merriman, S. (2002). *Qualitative research in practice*. San Francisco: Jossey-Bass Company.
- Molina, C.; Meléndez, J. y Navarro E. (2008). Bienestar y calidad de vida en ancianos institucionalizados y no institucionalizados. *Anales de psicología*, 24 (2), 1695-2294.
- Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Huemul. Buenos Aires.
- Quinto, M. (2005). Los aprietos de formar y deformar entrevistadores en Ciencias Sociales. *Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*, 11(21), 137-157 (Disponible en la red mundial en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31602107>/ Consultado el 19 de mayo de 2008).
- Romney, A.; Batchelder, W. H. y Weller, S. C. (1987). Recent Applications of Consensus Theory. *Am. Behav. Sci.*, 31, 163-177.
- Romo, M. y Castillo, C. (2002). Metodologías de las ciencias sociales aplicadas al estudio de la nutrición. *Revista Chilena de Nutrición*, 29 (1), 14-22.
- Serrano, M.; Torres, T. y Ávalos, G. (2009). Concepciones culturales en torno a la salud y la enfermedad en población de adultos de Jalisco, México. *Respyn*, 10 (3), julio-septiembre.
- Soria, B. y Rodríguez, A. (2002). Análisis de los aspectos psicológicos y sociales más relevantes en ancianos institucionalizados. *Rev Cubana Enfermer*, 18 (2), 116-21.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós. Barcelona.
- Torres, T.; Guerrero, J. y Salazar, J. (2012). Dimensiones culturales del dengue que favorecen o dificultan su prevención en México. *Rev Panam Salud Pública*. (3), 197-203.
- Torres, M. (2001). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación*. El colegio de México. México.
- Vivaldi, F. y Barra, E. (2012). Bienestar psicológico, apoyo social percibido y percepción de salud en adultos mayores. *Terapia psicológica*, 30 (2), 23-29.
- Weller, S. C. y Romney, A. K. (1988). *Systematic Data Collection*. Sage. London.

Creencias atribuidas por las madres al sobrepeso y obesidad infantil

María Natividad Ávila Ortiz
Martha Leticia Cabello Garza

INTRODUCCIÓN

La obesidad infantil tiene diversas consecuencias y ha sido asociada, principalmente, con los factores de riesgo clásicos de enfermedades crónico-degenerativas, tales como: diabetes mellitus tipo II y agravamiento de la de tipo I, hipertensión arterial, algunos tipos de cáncer; además, aumenta en gran medida el riesgo a desarrollar apnea durante el sueño, problemas dermatológicos, disminución de la ventilación pulmonar, trastornos del crecimiento, enfermedad de Perthes, afecciones osteoarticulares, hígado graso, hipodinamia, disminución de la adquisición de los valores de la masa ósea adecuados, disminución de su actividad física, torpeza de movimientos, lentitud, disnea de esfuerzos, irritaciones cutáneas, poca tolerancia al calor y olor fuerte del sudor (Fuentes del Toro, 2004; González, 2009; Vidal, 2006).

También, se documenta que el sobrepeso y la obesidad durante la niñez y la adolescencia tienen consecuencias de naturaleza psicosocial en estos grupos; entre éstas: baja autoestima, aislamiento social (Núñez, 2007). Se reporta que los niños/as obesos, con frecuencia, presentan cuadros de tristeza, soledad, nerviosismo, imposición de etiquetas sociales, experiencias de estigmatización y prejuicios, discriminación escolar y social, burlas relacionadas a su peso, bromas y comentarios ofensivos por parte de sus compañeros o de los mismos miembros de su familia; lo que provoca, a través de los años, una mayor probabilidad de riesgo para el consumo de drogas, cigarrillos o alcohol (Baker y Belfer, 2002; Colmer, 2007; Hollis, 2005).

Actualmente, la obesidad y el sobrepeso constituyen una de las enfermedades crónicas más frecuentes en la niñez mexicana. A tal grado que, a nivel mundial, México tiene el primer lugar en obesidad infantil. Resultados de la última Encuesta Nacional de Salud Pública y Nutrición indican que la prevalencia nacional del sobrepeso y la obesidad (combinados) en los niños en edad escolar de entre 5 a 11 años de edad, es de 34.40 % (32% en niñas y 36.90% en niños); lo que representa alrededor de 5'664,870 escolares del ámbito nacional. En Nuevo León, esta problemática afecta con 28.60%, prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad (Gutiérrez, 2012). A pesar de las múltiples estrategias para enfrentar esta patología, los resultados continúan siendo desalentadores.

Dichas cifras y, en general, la situación de salud de la población escolar mexicana han justificado que, recientemente, se lleven a cabo diversos estudios que aborden la obesidad infantil (Benson, 2008; Castillo y Sénz-López, 2007; Flores-Peña, 2014; Ghione y Pietrobelli, 2002; Hall, 2007; Kovalskys, 2005; Leite de Araujo, 2006; Rodríguez, 2006; Sánchez, 2002; Serra, 2003) desde diferentes enfoques; sobre todo, con metodología cuantitativa. No obstante, debido a la naturaleza cuantitativa de los estudios revisados no comprenden y ni dan a conocer el punto de vista de las madres de familia, en su lenguaje y sus razones. Por ello, se consideró que la aproximación metodológica idónea para el estudio es la cualitativa.

Por tal motivo, se pretende conocer y profundizar acerca de las creencias atribuidas por las madres de familia al sobrepeso y obesidad en los niños; se determinó que el eje central serían precisamente ellas, puesto que Días y Enríquez (2007), indican que la madre —como primera cuidadora— tiene una mayor influencia en el desarrollo de hábitos saludables de alimentación; ya que es la encargada de ofrecer algunos alimentos y de evitar otros, así como de distribuir y determinar las comidas y sus cantidades durante el día.

MÉTODO

Estudio cualitativo en el que se trató de comprender a las madres de familia dentro de su mismo ambiente; se enfatizó en las creencias, experiencias y opiniones (Bilbao, 2002; Mejía, 2004; Romo y Castillo, 2002). La perspectiva

teórica utilizada fue el construccionismo social, el cual plantea que las percepciones y creencias en que las madres de familia apliquen sus experiencias al presente, las vivencias personales de su historia de vida, la influencia del contexto, la sociedad y el conocimiento que tengan del tema, juegan un papel importante para la construcción de la realidad.

Las participantes fueron elegidas a través de un muestreo por conveniencia; se contó con la colaboración voluntaria de 21 entrevistadas. Los principales criterios de inclusión de la investigación fueron: mujeres de 20 a 45 de edad, de clase media o baja que se identificaran como madres de niños/as de entre 7 y 11 años que presentaran: peso bajo o normal, sobrepeso u obesidad; y que éstos se encontraran inscritos y con asistencia (de manera regular) a una escuela primaria pública del área metropolitana. Los criterios de exclusión fueron: que los hijos de las madres que participaron en el estudio presentaran enfermedades que alteraran su crecimiento o peso corporal; tampoco podían incluirse niños que estuvieran sometidos a un tratamiento dietético.

La técnica utilizada para contactar informantes fue la de “bola de nieve” que, según Taylor y Bogdan (1996), se basa en conocer algunos entrevistados y lograr el contacto con otras personas de las mismas características requeridas y que pueden ser potenciales para la investigación. Con esta técnica se obtuvieron ocho entrevistas.

Otra de las alternativas utilizadas para la recolección de la muestra fue acudir a una escuela primaria pública; la cual se visitó con un permiso extendido por la Secretaría de Educación Pública y en ella se trabajó con alumnos de cuarto y quinto año. Los niños que entregaron firmado el formato de consentimiento por sus padres se les realizaron mediciones de peso y talla. Se calculó el IMC y, de acuerdo con el percentil, se clasificó en categoría de peso: bajo peso IMC \leq percentil 5, peso normal IMC en percentil >5 pero < 85 , SP un IMC percentil ≥ 85 pero < 95 y OB un IMC \geq percentil 95, según lo propuesto por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2010).

En el formato de consentimiento se les explicaba el propósito de la investigación y se solicitaba la autorización para la toma de medidas de los niños; en otro apartado del formato se le preguntaba, a la madre de familia, si estaba dispuesta a otorgar una entrevista relacionada con las creencias de la obesidad; si la madre de familia aceptaba tener la entrevista, se le solicitaba incluyera sus datos para, posteriormente, concretar una cita.

La técnica que se utilizó para la recolección de datos fue la entrevista semiestructurada, la cual se basa en una guía temática; se caracteriza por tener una continuidad de temas, preguntas sugeridas, presentan una apertura en cuanto a la secuencia y forma de las preguntas (Álvarez-Gayou, 2003; Hernández, 2003; Torres, 2001).

Al inicio de cada una de las entrevistas se pidió a las participantes que firmaran el formato de consentimiento informado, donde quedaron estipulados tanto las responsabilidades como los beneficios de ambas partes. Con el fin de garantizar el anonimato de las entrevistadas, se les informó que para la presentación de los resultados de la investigación, se utilizarían seudónimos, o algunas características muy generales, para no ser identificadas. En la investigación se utilizó como seudónimo el número de entrevista, edad y estado nutricional tanto de la madre como del hijo.

Para la muestra, se aplicó el criterio de saturación basado en lo señalado por Álvarez-Gayou (2003), Bowen (2005), McCracken (1991), con el cual se parte del hecho que en la investigación cualitativa lo objetivo no es maximizar números, sino llegar a ser saturado con la información del tema. En la entrevista 21 se logró la saturación de los datos.

La información obtenida de las entrevistas fue fielmente transcrita y arrojó una enorme cantidad de datos. Cada segmento fue identificado por el seudónimo asignado a cada participante. El análisis de los datos se realizó con el paquete MAXQDA. La información se organizó en unidades y categorías a partir del método de Creswell (2009). Primero, se organizaron y prepararon los datos para el análisis; después, se leyeron todos los datos y se buscó obtener una idea general de la información; enseguida, se detalló el proceso de codificación, el cual se realizó de forma manual y con el *software* cualitativo MAXQDA. Se generó una descripción de las categorías y el vínculo entre ellas.

Para demostrar la validez del estudio, se empleó la técnica de triangulación: consiste en el uso de varias técnicas para estudiar un problema determinado (Martínez, 2006; Johnson, 1999; Taylor y Bogdan, 1996). La triangulación se realizó con un grupo focal de ocho madres de niños de quinto y cuarto años, a las que se les cuestionó las mismas preguntas contenidas en la guía de las entrevistas semiestructuradas.

RESULTADOS

A través de los discursos de las madres y mediante un análisis cualitativo de comparación constante entre los casos estudiados, se encontraron algunos hallazgos interesantes respecto de las creencias que ellas tienen en lo concerniente al sobrepeso y obesidad infantil; lo cual reveló información útil para generar conocimiento acerca de este tema.

La muestra se conformó de 21 madres de familia y sus hijos, los cuales se encontraban así: bajo peso (4), peso normal (6), sobrepeso (4) y obesidad (7). De los cuales, 12 eran niños y 9 niñas. Las edades de las participantes oscilaron entre 27 y 45 años de edad. La muestra del grupo focal se conformó de 8 madres de familia, de entre 30 y 41 años de edad, con hijos que presentaban peso bajo y normal, sobrepeso y obesidad. De los cuales, 5 eran niñas y 3 niños.

En cuanto a los datos sociodemográficos, se encontró que: 17 participantes son casadas, 1 divorciada, 1 separada, 1 vive en unión libre y 1 es madre soltera. La escolaridad que más predominó entre las participantes fue secundaria terminada (8), 3 han realizado carreras técnicas, 4 estudiaron preparatoria, 2 son licenciadas y 4 han estudiado una maestría. De ellas, 8 son amas de casa y 13 tienen un trabajo remunerado.

Las creencias que tienen las madres sobre los niños que presentan obesidad son: que éstos son “gorditos”, “con abdomen”, “redonditos”, suelen ser más lentos, no realizan actividad física, son tímidos y sufren burlas por parte de sus compañeros.

Pues, se les ve en su pancita pareja, las piernitas ya se les pegan una con otra, la carita; son muy cohibidos, porque a veces los niños los atacaban mucho, son objeto de burla ellos; y ellos como que se van retirando (E12-38-OB-OB).

Pues es un niño gordo, es un niño que a lo mejor no tiene tanta actividad física; inclusive, psicológicamente, es un niño que se aísla por temor a la burlas (E17-44-OB-OB).

Cabe aclarar que las madres que tienen niños que presentan obesidad utilizan sinónimos de connotaciones positivas en lugar de obeso o gordo; sobre ello, Aboitiz (2008) menciona que esto puede deberse a que los padres, por cariño y aprecio a sus hijos, suelen no verlos como obesos; y, frecuentemente, los describen como “fuertes”, “saludables”, “grandotes”, etc. Además, porque

para muchos padres la obesidad en el niño no es vista como enfermedad; incluso, algunos perciben como “saludable” al niño obeso. Con relación a esto, los términos que utilizaron las madres para referirse los niños fueron: “está pasadito de peso”, “está robusto”, “algo gordito”, “está sobrepasado”, “está lleno, pero no gordo”. De igual manera, Núñez y Elizondo (2004) encontraron que los padres para referirse a la obesidad en sus hijos utilizaron expresiones como “el peso”, “gordito/a”, “pasadito/a”, “gordura”.

De acuerdo a la mayoría de las madres, ellas creen que un niño sano es todo lo contrario a un niño con obesidad; ya que un niño saludable es activo, alegre, juguetón, que físicamente se ve saludable.

Que juegue, que brinque, que coma bien... (E10-43-SB-OB).

Es un niño activo que practica deporte, que anda corriendo, brincando, saltando; eso es, para mí, un niño sano (E6-40-SB-SB).

A lo mejor delgado, ni muy delgado, que no se le noten los huesitos (E9-30-PN-PN).

La mayoría de las entrevistadas (14) creen que la palabra sobrepeso y obesidad infantil posee distinto significado; la diferencia estriba en el aumento de peso corporal que se da en la segunda condición respecto de la primera. Por lo tanto, el sobrepeso es el principio de la obesidad, puesto que para las participantes, éste representa tener algunos kilos por encima del peso normal; y la obesidad es poseer kilos en exceso que se notan físicamente.

Pienso que hay diferencia, obesidad... pienso que obesidad es pesar muchos kilos de más y sobrepeso es tener kilos de más pero no tantos (E6-40-SB-SB).

Una diferencia yo creo que sí, porque la obesidad es cuando la persona está demasiado gorda! Hasta ni puede ni abrir los ojos, el sobrepeso a lo mejor es el estar así, rellenita (E9-30-PN-PN).

Para 7 madres de familia de entre 27 a 43 años de edad, todas ellas casadas (6 son amas de casa), su grado máximo de estudio es secundaria (5), carrera técnica (1) y preparatoria (1), creen que sobrepeso y obesidad es lo mismo y son utilizadas como sinónimos para referirse a una persona que tiene kilos arriba del peso normal.

Pues es lo mismo, para mí es lo mismo la obesidad y el sobrepeso; es lo mismo, son gorditos (E15-38-SB-BP).

Yo digo que no, ahí se mezclan los dos, es lo mismo (E13-39-SB-BP).

Al estar con sobrepeso, estás obeso, sí es lo mismo tener kilos arriba (E8-27-OB-BP).

En este estudio, las madres creen que la obesidad genera mayores problemas en niñas que niños; sobre todo, en cuestiones relacionadas con el aspecto físico, ya que las participantes aluden que cuando una niña se vuelve adulta es importante que sea delgada; para que, de esta manera, pueda interesarle al sexo opuesto, ya que el estereotipo de belleza que marca la sociedad es que una mujer de cuerpo esbelto es sinónimo de belleza; mientras que, la obesidad es señalada y criticada por gran parte de la sociedad. Sobre esto, Núñez (2007) —en un estudio que realizó— encontró que las madres suelen aconsejar a sus hijos a no comer en exceso y a realizar ejercicios, con el objetivo de que puedan sentirse bien con su figura corporal y logren socializar con sus pares. Incluso, creen que la obesidad es una barrera importante para que sus hijos/as inicien un noviazgo.

A una niña, porque tiene que estar delgadita de grande para que le hagan caso (E14-37-OB-OB).

A una niña le va a repercutir más emocionalmente cuando esté adolescente, porque casi siempre los hombres estereotipan mucho que la mujer debe ser delgada... (E21-30-SB-PN).

Con relación a este punto, Arroyo y Cabello (2010) explican que en la actualidad el ideal del cuerpo femenino es esbelto y estéticamente bien formado; para dicha concepción han contribuido, de manera importante, los distintos medios de comunicación y la presión social; éstos influyen para que las personas sigan esa imagen ideal que, en muchas ocasiones, es difícil de alcanzar; mientras que en la sociedad pareciera que los cuerpos han llegado a ser más importantes que los sujetos, pues es más frecuente escuchar la descripción de una persona por sus características físicas, que por su ser en sí mismo.

De igual forma, las madres que participaron en el grupo focal aseguran que la obesidad le afecta más a las niñas, sobre todo físicamente. A continuación, se muestra algunos argumentos que las madres proporcionaron en el grupo focal:

“Aunque yo digo que más a las niñas por sus problemas menstruales”; “luego cuando quieren ser mamás y todo, las presiones”; “uno de mujer siempre es más delicada que el hombre, el hombre es más débil, pero la mujer más delicada”; “sobre todo por estética la mujer tiene que cuidarse”.

Por otro lado, la minoría (8) de las madres a las que se les realizó entrevistas semiestructuradas, creen que la obesidad infantil genera problemas tanto de salud como de índole estético en niños y en niñas:

Pues, se me hace que a los dos de igual manera, a los niños y a las niñas les trae problemas (E9-30-PN-PN).

Yo digo que a los dos por igual tienen problemas de salud y físicos (E17-44-OB-OB).

Al cuestionar las creencias que las madres tienen sobre en qué etapa de la vida ocasiona mayores problemas la obesidad, si en la niñez o la adolescencia, las respuestas se dividieron en tres tipos: el primer grupo de madres —en donde se encuentra la mayoría de las entrevistadas (12)— creen que en la niñez la obesidad no es un problema de salud, sino una etapa temporal, ya que cuando los niños crezcan o “se estiren”, la obesidad desaparecerá.

Yo pienso que los niños crecen y se les quita lo gordito, yo he visto vecinitos y a otros niños que estaban gorditos y ahora que son adolescentes ya no están así, ya no son gorditos (E2-34-SB-OB).

Yo trato de ser muy positiva con mis hijos, y yo siempre les digo cuando vemos un niño gordito, le digo: ‘mira, a lo mejor come mucho, pero al rato va a crecer y se puede acomodar, a lo mejor está gordito por su papá o así es su mamá, pero al rato crece y se va estirar’ (E11-38-OB-SB).

Por consiguiente, las madres tienen la creencia que en la adolescencia la obesidad genera mayores complicaciones; puesto que, aparte de los cambios físicos que experimenta en esta etapa, se le pueden sumar problemas tales como: las burlas, el rechazo, la estigmatización y la discriminación por parte de sus compañeros, lo cual repercute en su autoestima. Al respecto, Núñez (2007) indica que las madres creen que en la adolescencia la obesidad es un problema estético y social.

A un niño de secundaria, se me hace, porque ya están en una etapa donde es más difícil, porque ya el metabolismo empieza a cambiar, se hace más lento, ya lo acostumbaste a comer así y así se va quedar! (E10-43-SB-OB).

A un niño de secundaria, porque empieza..., cuando son niños más chiquitos son más inocentes y no se fijan mucho, ellos dan su amistad más sinceramente y ya cuando están más grandecitos son más conscientes de las cosas y más burlones; y más que empiezan a atacar o pelear con otros niños y dicen '¡ay, mira el gordo!' Y, a veces, se les queda para toda la vida el apodo o la forma de decirles a los otros niños, es el momento más difícil!; porque están en la en la adolescencia, porque están teniendo muchos cambios (E11-38-OB-SB).

En el grupo focal se validó lo expuesto por la mayoría de las entrevistadas, ya que para las participantes la obesidad, también, genera más problemas en la adolescencia.

"A los niños mayores", "a uno de secundaria, porque después ya es más difícil que bajen de peso", "los insultos son más fuertes", "yo creo que afecta más a los más grandes".

Por otro lado, el segundo grupo de madres (5) creen que la obesidad trae mayores problemas en la niñez, debido a que los niños se encuentran menos conscientes de su situación y si presenta obesidad en etapas tempranas lo más probable es que siga con esa tendencia en la adolescencia.

A un niño de primaria, porque todavía no entra en el desarrollo y ya un niño grande a lo mejor ya está más consciente y pues un niño chiquito... ¡pues no! (E8-27-OB-BP).

Yo creo que al niño de primaria, porque si tiene obesidad en la primaria en la secundaria va tener una obesidad mayor y, a lo mejor, ya después va tener obesidad mórbida... (E21-30-SB-PN).

En cambio, el tercer grupo de entrevistadas (4) comparten la creencia de que los problemas relacionados con la obesidad se dan con igual intensidad en ambas edades. La edad de estas mujeres es de 39 a 45 años, su escolaridad es de licenciatura o maestría, todas trabajan, sus hijos tienen entre 8 y 10 años de edad. Sobre esto, una entrevistada mencionó lo siguiente:

Yo digo que es por igual, yo digo que es igual tanto afecta unos como a otros, porque los problemas de salud, digo, éstos a todos los seres humanos, a los grandes y los chiquitos; y la obesidad ahorita está creciendo más en la infancia, en la infancia y en la adolescencia. Es lo preocupante llegar a los 60 años y enfermo y aparte... ¿llegaremos? Eso es lo preocupante con esto (E20-39-SB-OB).

Para las madres de familia, las creencias sobre las principales causas de la obesidad se encuentran: el no llevar una alimentación sana y equilibrada, comer de forma abundante productos pobres en nutrientes y con gran densidad energética y el sedentarismo. De acuerdo a la Obesity Action Coalition (OAC) (2008), las causas asociadas con la obesidad infantil incluyen las siguientes: ambiente, falta de actividad física, la herencia y la familia, patrones de dieta y el estatus socioeconómico.

Para autores como García-García *et al.* (2008) indican que la causa más frecuente de sobrepeso y obesidad es la combinación de las siguientes condiciones: 1) Presencia de variaciones genéticas responsables de la susceptibilidad a padecer obesidad; 2) Pérdida de balance entre la ingestión de energía y el gasto que se produce con el ejercicio. En nuestra sociedad, esta condición se ve frecuentemente favorecida por permitir que los niños consuman alimentos ricos en energía y grasas totales; 3) Falta de actividades deportivas de mediano y alto gasto energético de manera regular; es decir, tres o más veces por semana; 4) Realización de actividades sedentarias por más de tres horas al día: tareas escolares, televisión, juegos en computadora o electrónicos, etcétera.

Las madres consideran como causas de la obesidad las siguientes:

Yo digo que no tienen una comida balanceada: les gustan más las grasas, o no sé, la comida chatarra; me imagino que es lo que más compran (E16-36-PN-PN).

La mala alimentación, el comer mucha comida de la calle, frituras, galletas, pan, mucha tortilla también te engorda (E8-27-OB-BP).

Es la falta de ejercicio, la falta..., porque ahorita los niños ya no juegan; yo le digo a mi hijo... Yo digo que les afectan a los niños el ver la televisión y tantos videojuegos, ya no hacen nada, no hay niños en la calle, una es por la inseguridad. Aparte, la mayoría de los papás trabajamos, uno a veces por comodidad les tiene las cosas para no batallar y decir 'ahí le tengo la nana', es la nana, la tele es la nana (E10-43-SB-OB).

En cuatro de las entrevistadas se observaron diferencias notables, posturas casi contrapuestas en las creencias sobre la génesis de la obesidad; dos de ellas son mamás de niñas con obesidad, una es mamá de un niño con peso normal y otra de un niño con sobrepeso, tres de ellas trabajan (dos maestras de universidad y secundaria y una es administradora de su negocio) y sus edades oscilan entre 38 a 45 años; y aducen que el origen de la obesidad es: la desatención de

los padres y la falta de control sobre los alimentos que los niños comen fuera de casa.

Pues, a veces uno como madre que no les cuida la alimentación, no hay hábitos en la casa; que a veces están solos y ellos comen lo que sea y a veces los papás les dejan dinero y coman lo que quieran y lo más fácil es ir a la tienda y: 'me compro mi paquete de tostadas y de galletas y mis dos litros de coca', porque yo lo veo (E20-39-SB-OB).

Yo creo que la falta de control de los papás, de lo que comen: a veces, fuera de la casa, a veces este... por no darles lonche en la mañana pues les damos dinero; y pues ellos se compran que papitas, duritos, cosas que les parecen como que más ricas para ellos; y en la casa igual, también entre comidas a lo mejor comen este de ese tipo de comidas, comida chatarra (E4-45-PN-PN).

Todas las entrevistadas, independientemente del peso que presenta su hijo (bajo, normal, sobrepeso y obesidad) se encontraban sensibilizadas respecto de algunas de las enfermedades que puede desencadenar la obesidad infantil; entre ellas, destacaron: la diabetes (como principal), después la hipertensión y por último el colesterol. No obstante, desconocen otras complicaciones, como lo son: las ortopédicas, apnea del sueño, dislipidemias, síndrome metabólico, menarquía temprana, esteatosis hepática, hiperlipidemias, transaminasas elevadas y metabolismo anormal de la glucosa acompañado de *Acantosis nigricans* (Albañil *et al.*, 2005; Briz *et al.*, 2007; Sarría y Moreno, 2010; Shelov, 2007; Silveira *et al.*, 2007).

"Diabetes, hipertensión, este... enfermedades del corazón" (E20-39-SB-OB). "Diabetes, presión alta, y pues nomás" (E12-38-OB-OB). "Pues ahorita lo que dicen que es la diabetes, problemas al corazón" (E3-37-OB-SB). "Diabetes, hipertensión, problemas cardiacos, que se tapen las arterias todo ese tipo de cosas" (E21-30-SB-PN). "Les puede dar azúcar infantil, se pueden enfermar más fácil del colesterol" (E15-38-SB-BP).

No obstante, algunas madres (6) contemplan otros aspectos que le imprimen integralidad a la creencia de lo que, para ellas, trae como consecuencia la obesidad infantil; indicaron que los niños que tienen problema con su peso se enfrentan a un ambiente de rechazo por su aspecto físico y suelen ser objeto de burlas por parte de sus iguales, sobre todo, cuando se encuentran en el plantel educativo.

Al respecto Flores *et al.* (2010) señalan que diversos estudios muestran que a temprana edad, los niños rechazan a los niños obesos y tienden a describirlos con diversas características negativas, como: más perezosos, mentirosos, tramposos, sucios, feos, desaliñados y descuidados. Las entrevistadas constatan lo anterior:

Problemas psicológicos, lo típico que los niños en la escuela que bromean que con el niño gordito del salón que no lo dejan y lo agarran (E6-40-SB-SB).

Problemas de autoestima porque sus compañeritos se burlan de ellos; los niños siempre se burlan de los gorditos (E2-34-SB-OB).

Una de las entrevistadas señaló que el hecho de que los niños recibieran burlas por parte de sus compañeros, en un futuro les puede ocasionar trastornos alimenticios, tales como anorexia y bulimia. Algunos autores aseguran que el rechazo al sobrepeso, la obesidad y la persona “gorda” refuerza el actual anhelo por la delgadez y del cuerpo atlético; lo cual posibilita la realización de prácticas alimentarias, de ejercicio y compensatorias de riesgo, como son: el atracón, la restricción de ingesta de alimentos; la práctica de ejercicio excesivo, el vómito, el consumo de enemas, diuréticos y sustancias para disminuir de peso (López *et al.*, 2010).

Se da el caso de que empiezan con burlas y todo ese detalle; el niño va a buscar refugiarse en otro tipo de cosas que no le ocasionen esa situación, y a la mejor son cosas dañinas; igual y cuando estás obesa en una niña puede empezar la bulimia, por lo mismo que ya fue burlada, constantemente que va a buscar ella, comienza a ingerir cosas que no debe ingerir, empieza a tomar otro tipo de medidas que tampoco las debe de hacer, pues son perjudiciales para su salud; entonces, por eso se han dado los casos de bulimia y anorexia y se ve más frecuente en el sexo femenino (E17-44-OB-OB).

Las entrevistadas con hijos varones opinan que si sus hijos presentaran obesidad, les preocuparía, debido a que esta situación les puede provocar —con el tiempo— otro tipo de enfermedades crónicas, como la diabetes. Por consiguiente, las participantes creen que la obesidad no es una enfermedad por sí misma, sólo la reconocen como un factor de riesgo para la aparición de enfermedades (como diabetes), la cual sí consideran un problema. En estas citas las entrevistadas confirman lo anterior:

Si mi hijo tuviera obesidad me preocuparía, porque puede tener consecuencias; porque le puede dar diabetes a temprana edad por el mismo tipo de alimentación que él pueda llevar (E14-37-OB-OB).

Mi hijo está en riesgo de obesidad, si yo no estoy pendiente y no le ayudo para que evite eso (y estamos en el riesgo, porque tenemos tendencia a no precisamente a engordar, a un tipo de enfermedad que es la diabetes) y la diabetes, al principio, engordamos; y luego, cuando ya se manifiesta la enfermedad en el organismo es cuando empiezas a adelgazar (E17-44-OB-OB).

Por lo tanto, se observa que estas madres no tienen un elevado nivel de conciencia en cuanto a que la obesidad infantil, desde un inicio, es una condición que trae consigo problemas de salud. Al respecto, Díaz (2002) y González y Alcañiz (2007) mencionan que la obesidad infantil es una patología que genera consecuencias negativas para la salud. Además, el ser un niño obeso representa entre el 70% u 80% de probabilidad de ser un adulto obeso y padecer problemas como colesterol alto, diabetes, riesgo de ataques del corazón, arteriosclerosis y problemas de las articulaciones, entre otros.

Al analizar las creencias de las participantes sobre el tener un niño que presenta problemas de peso simboliza un fracaso para las madres entrevistadas; puesto que, al abordar este punto con ellas, confirmaron que si sus hijos presentan o presentaran obesidad, se considerarían “culpables” de la situación y que están “fallando” como madres; y esto les provoca sentirse mal consigo mismas y, a la vez, preocupación por la salud de sus hijos. Sin embargo, dejan claro que si sus hijos se les confirmaran esta situación, implementarían medidas para que bajen y se mantengan en un peso normal. Al respecto, Baughcum *et al.* (2000) mencionan que, para las mujeres, tener un hijo sano representa un indicador de éxito como madre. Sobre esto, las madres comentan lo siguiente:

Pues mal, o sea, tratar de ‘ponerme las pilas’, porque digo yo, si el niño está obeso es porque uno también está haciendo algo mal, ponernos, cuidarnos algo (E18-28-SB-BP).

Pues culpable, primeramente lo que haría es seguir las indicaciones del doctor y poner todo de mi parte para que mi niño llegara a tener un peso adecuado, según a su proporción; este..., sin olvidar que tendría que ser lento esto, porque podemos causar un daño metabólico (E17-44-OB-OB).

Sobre este punto, las madres del grupo focal también mencionaron los sentimientos que les produciría el saber que sus hijos presentasen obesidad y qué medidas adoptarían:

“Mal, muy mal”, “culpable”, “trataría de buscar solución”, “tratar que uno como madre meterse al hábito, porque ellos comen lo que uno come, si uno no come verduras, ellos no van a comer!”.

Por consiguiente, las entrevistadas creen que si sus hijos presentan obesidad, ellas tienen “la culpa”; porque otorgaron una deficiente nutrición y, además, porque se consideran las responsables de brindarles los alimentos a los niños; entonces, si se presentan problemas en el peso de sus hijos, lo traducen en que han otorgado una mala alimentación y, por lo tanto, sienten que no están cumpliendo con su rol de mamá, o bien, no son “buenas madres”.

Estas ideas surgen a raíz de que en la actualidad —tal como lo señalan Torres y Salas (2006)— existe un discurso que afirma que una buena madre es quien alimenta y nutre de buena manera a sus hijos, para que se mantengan en un estado de salud y peso óptimo, quien desea y pone en práctica lo mejor para ellos, cuyo accionar moral estaría motivado por el afecto, la cercanía y la responsabilidad que conforma una ética del cuidado o pensamiento maternalista.

Como mamá yo me sentiría mal, porque los niños a esta edad están a la educación que les dé el padre; entonces, el decir que una niña tiene obesidad, yo como mamá fallé en algo, en su alimentación, en sus hábitos alimenticios (E21-30-SB-PN).

Es importante señalar que, cuando la madre percibe la obesidad en sus hijas, creen que este padecimiento es exclusivo de la hija y no de la familia en general; opinan que si les disminuyen la cantidad de comida y les fomentan el ejercicio, sus hijas disminuirán de peso. No obstante, queda claro que, para tratar la obesidad en las niñas, las madres no acuden con un profesional de la salud. Al respecto, Chávez (2013) menciona que es importante que se establezcan patrones de alimentación saludables en la familia, ya que los niños son el reflejo de su entorno, no sólo en su comportamiento sino también de su alimentación; por lo que se pueden generar costumbres dietéticas benéficas para su crecimiento, desarrollo y que durarán para toda su vida.

A veces, la pongo a que nada más tres tortillas y me dice: 'ay, mamá, otro pedacito y otro pedacito'. Y le digo: 'no, hija, es que ahí te vas de pedacito en pedacito'. Con el baile le está dando más hambre, porque en la noche nosotros no cenábamos; ella y yo nada más cereal, a mi esposo y a la otra niña sí les hago de cenar. Me dice: 'un taquito, mamá'. Como anoche, se comió su cereal, quería huevos estrellados, como mi esposo y la otra niña; y me decía: 'nada más uno, mamá'. Y le digo: 'mi hijita, es que así empiezas' (E12-38-OB-OB).

Yo siento que estoy haciendo algo, le prohíbo la comida, la mando hacer ejercicio, la llevo porque yo no puedo, estoy operada de las rodillas y no puedo; pero sí la llevo y la motivo. Le digo: 'me encanta verte hacer ejercicio, es por tu bien; pero, pues, igual a lo mejor, este..., no disminuyo mucho en la comida (E19-38-OB-OB).

Además, las entrevistadas opinan que para disminuir la obesidad en sus hijas, principalmente la madre es la que se tiene que involucrar en el proceso de bajar de peso. Sin duda, Flores *et al.* (2010) y Guevara (2008) mencionan que, para tratar el sobrepeso u obesidad infantil, se requiere que los padres se involucren; particularmente, la madre, quien es considerada el proveedor principal de cuidados; además, si ella percibe de forma adecuada el peso de sus hijos, tiene mayor probabilidad de recibir consejería y llevar a cabo medidas para controlar el peso de su hijo.

Mi esposo ya subió bastante de peso y le digo yo: 'debemos de ponernos nosotros con ella'; porque, a veces, yo la regaño y me dice: '¿que tú no te ves *amá?*' Le digo: 'sí, pero yo me preocupo, yo ya trato de racionar los alimentos y tú no'. Y ahora sí ya le empieza a dar penilla y dice: '*amá*, mira, la blusa cómo se me ve..., el pantalón'. Y le digo: 'al rato te va dar más pena porque vas a querer andar a la moda; ahorita te vistes de niña todavía, al rato que veas a las niñas con sus blusitas entalladas, sus pantaloncitos, también te va a dar vergüenza, porque no hay de tu talla, y si te las vas a poner, te vas a ver mal' (E12-38-OB-OB).

Como se sabe, hay factores predisponentes para el desarrollo de la obesidad, pero no hay causalidad única en ella; por lo que es importante el trabajo multidisciplinario y un tratamiento integral que abarque todos los aspectos involucrados en la génesis de la obesidad.

DISCUSIÓN

En el presente estudio se analizó, de forma cualitativa, las creencias que le atribuyen las madres al sobrepeso y obesidad infantil, y se encontró que tienden a relacionarlos con varios aspectos de diversa índole; de tal manera que, van produciendo distintos significados, entre éstos: que el sobrepeso y la obesidad no son considerados, por ellas, como patologías. Contemplan que una persona pueda ser un poquito obesa, pues creen que la obesidad es una característica física referida a las dimensiones de contextura o peso corporales. Asimismo, relacionan la obesidad con niños lentos, que no realizan actividad física, que son tímidos y sufren burlas por parte de sus compañeros. Conjuntamente, se encontró que para las madres con escolaridad menor a secundaria creen que el sobrepeso y obesidad son sinónimos para referirse a una persona que tiene kilos arriba del peso normal.

De acuerdo a los hallazgos de este estudio, se descubrió que, para las madres, la obesidad genera mayores problemas en las niñas; de la misma forma, creen que la obesidad en sus hijas es un problema estético que ha adquirido una representación social de apariencia física desagradable y la pérdida de peso está centrada en la apariencia física y no en la salud; estos resultados son consistentes con un estudio realizado por Núñez y Elizondo (2004).

Por otro lado, es importante destacar que las creencias de los progenitores acerca de la obesidad son diferentes de acuerdo con las etapas de la vida. Es decir, sus creencias sobre la obesidad en la niñez es que este padecimiento no es un problema, ya que ésta desaparecerá cuando el niño crezca, debido a que es algo pasajero. Estos hallazgos coinciden con la investigación realizada por Núñez (2007), la cual señala que las creencias de las madres ante la obesidad es que durante la infancia, en la niñez (pre-escolar y escolar): creen que la obesidad no es un problema de salud, sino una característica física "temporal" que limita las habilidades físicas de movilidad y desplazamiento. Por otra parte, se observó que, a mayor nivel de escolaridad de las madres, sus creencias cambian y consideran que los problemas relacionados con la obesidad se dan con igual intensidad en los niños como en los adolescentes.

También, se encontró que las madres con escolaridad de licenciatura señalan que las causas de la obesidad no sólo son las relacionadas con la alimenta-

ción inadecuada y el sedentarismo, sino que influyen: la desatención de los padres y la falta de control sobre los alimentos que los niños consumen fuera de casa. Al respecto, Korbman (2007) señala que varios estudios suecos han demostrado que también hay una asociación entre el descuido de los padres y la obesidad; cuando los padres no reaccionan ante el incremento de peso de su hijo/a, ni lo ayudan a cambiar sus hábitos alimenticios.

Otras investigaciones (Barquera *et al.*, 2003; González y Alcañiz, 2007; Korbman, 2007; Núñez, 2007; Sarría y Moreno, 2010; Small *et al.*, 2007) concuerdan con los hallazgos encontrados; señalan que, entre las consecuencias más negativas de la obesidad infantil, se encuentran las psicosociales. Los niños obesos son rechazados y se convierten fácilmente en objeto de discriminación.

Este estudio explica que las madres creen que si su hijo presenta obesidad es su “culpa” y consideran que fracasaron como madres. Además, mantienen la creencia de que si sus hijos presentan obesidad, sólo ellos deben llevar a cabo un régimen alimenticio, no es necesario que se implemente dentro del núcleo familiar.

Esta investigación tiene limitaciones. Una de ellas es que la población de estudio incluyó sólo a madres de familia de clase media baja, por lo que los resultados no son generalizables para diferentes estratos socioeconómicos. Otra de las limitaciones del estudio fue la falta de participación de las personas para formar parte de la muestra; quizás, por el tiempo en el que se llevarían a cabo las entrevistas o por sus diversas ocupaciones.

CONCLUSIÓN

Debido a la alta prevalencia de la obesidad, ésta llega a representar un problema de salud pública prioritario que exige la puesta en marcha de programas sociales que reconozcan el origen multifactorial de este problema de salud, en donde es importante no sumarse a la estigmatización de la que son objeto y considerar la complejidad y el padecimiento particular en cada caso.

Este estudio demuestra, de manera contundente, que la obesidad representa —para las madres— más que un estado no saludable, un problema físico con repercusiones de tipo psicológicas cuando el niño llega a la adolescencia; y, a su

vez, señalan la sobre-ingesta y el sedentarismo como las principales causas de la obesidad. Por lo tanto, a partir de los hallazgos de la investigación se puede mencionar que las madres de familia tienen conocimientos referentes a las causas y consecuencias de la obesidad.

Tal como lo muestran los resultados del estudio, es importante que el trabajo social empiece a realizar acciones y programas de intervención con las madres de familia; ya que es la principal proveedora de alimentos, la encargada de prepararlos y comprarlos, y por ello, ejerce una fuerte influencia en los hábitos alimenticios de los niños. Por lo que resulta trascendental trabajar con las madres de una manera integral en el aspecto social; aunque, en la actualidad, es escaso el trabajo realizado en esta área si se compara con investigaciones médicas. Entonces, los profesionales de la salud deben ser conscientes del impacto de las creencias sociales y culturales que se tienen sobre la obesidad en la infancia.

El profesional de trabajo social puede investigar, planear, programar, educar, promover, prevenir, asesorar, administrar y orientar, las acciones para la recuperación de la salud y la participación de individuos, grupos y comunidades en lo referente a la obesidad infantil. Esto se puede lograr, ya que el trabajador social en el área de la salud es el profesional del equipo multidisciplinario que conoce las carencias y necesidades sociales que inciden en el proceso salud-enfermedad, identifica las redes familiares y sociales, y promueve la utilización de los recursos disponibles. A su vez, es capaz de analizar, comprender las creencias, necesidades y los problemas sociales tanto a nivel individual, como grupal y comunitario de la sociedad en general.

Dentro de la problemática de la obesidad infantil el trabajo social puede crear modelos para su intervención, atención y orientación; asimismo, puede continuar con las investigaciones acerca de las variables socioeconómicas y culturales que giran alrededor de las problemáticas sociales que se presentan en el área de salud. De igual manera, orientar y fortalecer la unidad familiar y capacitar a estos grupos para que aseguren la salud de sus miembros. Asimismo, contribuir con el equipo de salud a reducir, atender y reparar los daños causados por la obesidad y capacitar a la persona con este tipo de problema y a su familia, para que sean agentes de su recuperación.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboitiz, C. (2008). *Obesidad* (Disponible en la red mundial en: <http://www.doctoraboitiz.com/pediatria/13-articulos-de-pediatria/129-obesidad> /Consultado el día 15 de febrero del 2011).
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Paidós. México.
- Arroyo, M. y Cabello, M. (2010). Narrativas de obesidad: emociones y subjetividad en torno a la imagen corporal. En: Cabello, M. y Garay, S. (Coord.). *Obesidad y prácticas alimentarias: impactos a la salud desde una visión multidisciplinaria* (pp.131-165). Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey.
- Baker, H. y Belfer, P. (2002). Aspectos psicológicos y psiquiátricos de la obesidad. En: Méndez, N. y Uribe, M. (Eds.). *Obesidad. Epidemiología fisiopatología y manifestaciones clínicas*. El manual moderno. México. 253-284.
- Barquera, S.; García E.; González, C.; Hernández, A. M.; Lonngi, G.; Morín *et al.* (2003). Obesidad en el adulto. *INSP*, 5 (2), 1-4.
- Baughcum, A. E.; Chamberlin, L. A.; Deeks, C. M.; Powers, S. W. y Whitaker, R. C. (2000). Maternal perceptions of overweight preschool children. *Pediatrics*, 106 (6), 1380-1386.
- Bilbao, I.; March, J. y Prieto, M. (2002). Diez aportaciones del empleo de la metodología cualitativa en una auditoría de comunicación interna en atención primaria. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 483-492 (Disponible en la red mundial en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/170/17076510.pdf> /Consultado el 19 de mayo de 2008).
- Bowen, G. (2005). Preparación de una tesis basada en la investigación cualitativa: Lecciones aprendidas. *The Qualitative Report*, 10 (2), 208-222 (Disponible en la red mundial en: <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR10-2/bowen.pdf> / Consultado el 5 de mayo de 2005).
- Briz, F. J.; Cos, A. I. y Amate, A. M. (2007). Prevalencia de obesidad infantil en Ceuta. Estudio PONCE 2005. *Nutrición Hospitalaria*, 22(4), marzo, 471-7.
- Castillo, E. y Sáenz-López, P. (2007). Hábitos relacionados con la práctica de actividad física de las alumnas de la Universidad de Huelva a través de historias de vida. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 11(2), 1-18.
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (2010). Percentiles de estatura por edad y sexo (Disponible en la red mundial en: www.cdc.gov. / Consultada el día 20 de febrero de 2011).
- Creswell, J. W. (2009). *Research design: Qualitative, Quantitative and mixed methods approaches*. 3ª. Edición. SAGE Publications. Los Ángeles.
- Colomer, J. (2007). ¿Qué hacer ante el incremento de la obesidad infantil? *Universidad de Valencia*, 14 (5), 227-229.
- Chávez, A. (2013). *Hijos gordos*. Grijalbo. México.

- Días, D. y Enríquez, D. (2007). Obesidad infantil, ansiedad y familia. *Boletín Clínico Hospital Infantil Estado de Sonora*, 24(1), 22-26.
- Díaz, M. (2002). Percepción materna del estado nutricional de sus hijos obesos. *Arch Pediatr Urug*, 73(2), 101-105.
- Flores-Peña, Y.; Cárdenas-Villarreal, V.; Trejo-Ortiz, P.; Ávila-Alpírez, H.; Ugarte-Esquivel, A. y Gallegos-Martínez, J. (2014). Acciones y problemas maternos para manejar el peso del hijo de acuerdo a la percepción materna del peso y edad del hijo. *NutrHosp*, 29(4):822-828.
- Flores, Y.; Trejo, P.; Ortiz, R.; Ávila, H.; Gallegos, J.; Ugarte, A. *et al.* (2010). Percepción materna del peso del hijo y riesgos de salud asociados al sobrepeso y obesidad infantil. En: Cabello, M. y Garay, S. (Coord.). *Obesidad y prácticas alimentarias: impactos a la salud desde una visión multidisciplinaria* (pp. 237-261). Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey.
- Fuentes del Toro, S. (2004). *Obesidad: un reto del siglo XXI*. En: Fuentes del Toro, S. (Ed.), *Nutrición, cirugía y terapia intensiva* (pp. 1005-1020). El manual moderno. México.
- Ghione, P. y Pietrobelli, A. (2002). Virus y obesidad, *Nutrición y obesidad*, 5 (3), mayo-junio, 7-18.
- González, C. y Alcañiz, L. (2007). *Gordito no significa saludable. Prevenga la obesidad en sus hijos*. Grijalbo. México.
- González, W. J. (2009). Características socioeconómicas, familiares y ambientales en niños obesos de la parroquia Antimano, Caracas. *Revista de ciencias sociales*, 15 (2), 235-244.
- Guevara, M. (2008). La percepción materna como factor de riesgo de obesidad infantil, *Nutrición Hoy*, 4 (2), abril – junio, 4-6.
- Gutiérrez, J.; Rivera, J.; Shamah, T.; Oropeza, C. y Hernández, M. (2012). *Resultados de nutrición de la ENSANUT 2012*. Instituto Nacional de Salud Pública. Cuernavaca, Morelos.
- Hall, J.; Monreal, L.; Vega, J.; Pérez, P. y Ochoa, P. (2007). Prevalencia de sobrepeso y obesidad en una escuela primaria de Culiacán, Sinaloa, México. *Bol Med*, 2(16), 11-14.
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. México.
- Hollis, J. (2005). *La obesidad es un problema familiar*. Promexa. México.
- Johnson, R. B. (1999). *Examining the validity structure of qualitative research*. En: Milinki, A. (Eds.). *Cases in Qualitative Research*. (pp. 282-292). Pycszak Publishing. Los Ángeles.
- Korbman, R. (2007). *Tratamiento y prevención de la obesidad en niños y adolescentes*. Trillas. México.
- Kovalskys, I.; Bay, L.; Rausch, C. y Berner, E. (2005). Prevalencia de obesidad en una población de 10 a 19 años en la consulta pediátrica. *Revista chilena de pediatría*, 76(3), 324-326.

- Leite de Araujo, T.; Venícios de Oliveira, M.; Frota, T.; Gomes, N.; Pessoa, R.; Soares, E. y Martins da Silva, V. (2006). Relación entre medidas antropométricas y valores de la presión arterial en estudiantes brasileños. *Archivos Latinoamericanos de nutrición*, 56 (3), agosto, 216-223.
- López, B.; Unikel, C. y Torres, M. (2010). La gordura en boca de los hombres: Un estudio de concepciones culturales en Guadalajara, Jalisco. En: Cabello, M. y Garay, S. (Coord.). *Obesidad y prácticas alimentarias: impactos a la salud desde una visión multidisciplinaria* (pp.113-130). Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey.
- Martínez, M. (2006), *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. (2ª. Ed.), Trillas. México.
- McCraen, G. (1991). *The long interview*. (5a. Ed). Newbury Park, SAGE Publications.
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones Sociales*, 8 (13), 277-299.
- Núñez, H. (2007). Las creencias sobre obesidad de estudiantes de la educación general básica. *Revista Educación*, 31(001), 145-164.
- Núñez, H. y Elizondo, A. (2004). Elementos teóricos psico-socio-culturales por considerar en el diseño de una intervención educativa para combatir la obesidad escolar. *Boletín inciensa*, 16 (3), 2-7.
- Obesity Action Coalition (OAC) (2008). Comprensión del estigma de la obesidad. (Disponible en la red mundial en: <http://www.obesityaction.org/espanol/uosespanol.php> / Consultado el 25 de octubre de 2008).
- Romo, M. y Castillo, C. (2002). Metodologías de las ciencias sociales aplicadas al estudio de la nutrición. *Revista chilena de Nutrición*, 29 (1), 14-22.
- Rodríguez, L.; Treviño, C.; Cantú, R. y Sandoval, A. (2006). Epidemiología de la obesidad en escolares de un área rural de Nuevo León. *Medicina Universitaria*, 8(32), 139-42.
- Sánchez, C.; Esteves, A.; Beber, A.; Pichardo, E.; Villa, A.; Lara, A. *et al.* (2002). Fisiopatología de la obesidad. En: Méndez, N. y Uribe, M. (Eds.), *Obesidad. Epidemiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas*. (pp. 55-74). El manual moderno. México.
- Sarría, A. y Moreno, L. (2010). *Mi niño ¿es obeso?* Mira editores. España.
- Serra, Ll.; Ribas, L.; Aranceta, J.; Pérez, C.; Saavedra, P. y Peña, L. (2003). Obesidad infantil y juvenil en España. Resultados del Estudio en Kid (1998-2000). *Med Clin (Barc)*, 121(19), Abril, 725-732.
- Shelov, S. (2007). Obesity. *Pediatric Annals*, 36 (2), 74-77.
- Silveira, B.; Martínez-Piñero, L. y Carraro, R. (2007). Nutrigenómica, obesidad y salud pública. *Rev Esp Salud Pública*, 81 (5), 475-487.

- Small, L.; Anderson, D. y Mazurek, B. (2007). Prevention and Early Treatment of Overweight and Obesity in Young Children: A Critical Review and Appraisal of the Evidence. *Pediatricnursing*, 33 (2), marzo-abril, 149-161.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. Barcelona.
- Torres, M. (2001). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación*. El colegio de México. México.
- Torres, P. y Salas, M. (2006). *Contribución a la comprensión de la alimentación infantil*. En: Bertran, M. y Arroyo, P. (Eds.). *Antropología y nutrición*. Fundación Mexicana para la salud. México.

Cuarta parte

NUEVOS ÁMBITOS DE FORMACIÓN
Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Formación profesional del trabajador social en salud ambiental

Rocío Citlalli Martínez Santos

INTRODUCCIÓN

El momento actual de nuestro mundo es de suma complejidad. Se agolpa una infinidad de problemas y contrariedades que representan un verdadero inconveniente para la humanidad. Algunos de los más representativos son: la pobreza y marginación, la inflación incesante y galopante, la inseguridad pública, el narcotráfico y la trata de personas, la corrupción, la promoción del consumismo, el fraude electoral y la antidemocracia, la explotación irracional de los recursos naturales, el cambio climático y la devastación por fenómenos naturales, los alimentos transgénicos, las enfermedades incontrolables e imbatibles, etc.

Dentro de esta amplia gama de sucesos adversos que hoy coexisten, inevitablemente, con las sociedades del presente, es motivo de gran preocupación, el de la afectación del medio ambiente a partir de la interacción no adecuada de los seres humanos con su entorno o su medio ambiente. De esa manera, una considerable parte de la problemática que hoy se vive es producto de la acción inconsciente de la humanidad que no ha tenido en cuenta las consecuencias de sus actos.

Esto ha provocado que surjan problemas comprendidos en la categoría denominada medio ambiente, que hoy requiere la atención de quienes tienen en su quehacer la atención a necesidades sociales. Sobre todo, cuando los cambios que se han suscitado convierten al ecosistema en un enemigo del género humano; pues, de acuerdo a la afectación que sufra ese medio puede llegar a ser un peligro mortal para todos los seres vivos.

Es en ese camino como se origina una importante área de quehacer ambiental denominado “salud ambiental”, al que la propia Organización de las Naciones Unidas le concede un lugar de estudio y tratamiento especial. Es aquí donde se centra este conjunto de reflexiones que intentan aportar los elementos que pueden sugerir la importancia de la salud ambiental para la profesión del trabajo social; se hace, pues, un esfuerzo para la contribución en la investigación disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar para el fortalecimiento del respectivo proceso de construcción epistemológica en esta área.

Se desarrolla, por ello, tres capítulos que abordan: 1) El vínculo del trabajo social en la salud ambiental; 2) Los elementos de la formación profesional del trabajo social en la formación de la salud ambiental, y 3) Incursión de la salud ambiental en la formación profesional del trabajador social.

VÍNCULO DEL TRABAJO SOCIAL EN LA SALUD AMBIENTAL

Los elementos que son constitutivos de la profesión del trabajo social son los sujetos sociales, las necesidades sociales y su contexto social. Estos elementos, presentes en la realidad social, llevan una relación de interacción entre sí. Los sujetos sociales son portadores de necesidades sociales, y estas necesidades radican en un contexto en donde los sujetos interactúan con otros, en grupos y comunidades. El contexto determinado —en el cual se desenvuelven los sujetos— a su vez, interactúa con otros contextos que, al mismo tiempo, contienen una instancia (gobierno) que expide políticas sociales con el cometido de garantizar el acceso a los derechos de la ciudadanía y la solución y resolución de necesidades que están en constante cambio.

Es en esta interrelación dinámica de los sujetos sociales, las necesidades y el contexto social donde se sitúa la labor del trabajador social, tanto en su objeto de intervención como de estudio, que se deriva de la realidad social.

Tello (2010) maneja los elementos anteriores al precisar que trabajo social es una disciplina del conocimiento que “tiene por objeto de estudio la intervención profesional con sujetos concretos —individuales o colectivos— que tienen un problema o carencia en un momento determinado... en el punto de inserción que genera la relación sujeto, problema, contexto” (p. 3). Además, la autora señala que la intervención profesional debe ser racional e intencional, y

que debe trascender de intervención a investigación y a la acción social para desencadenar procesos de cambio social, en donde los sujetos deben participar de manera indispensable.

Al respecto, Evangelista (2011) se sitúa en el entendido de que el trabajo social tiene como finalidad actuar socialmente, mediante la potenciación de los sujetos sociales, para la transformación positiva de la forma y fondo de los problemas, necesidades, demandas e intereses sociales (p. 15). Propone, además, como pilar profesional del trabajo social la resignificación social que implica “impulsar multiprocesos..., la lucha incesante para diseñar presentes y futuros para la gente..., retomar y recuperar saberes y conocimientos comunitarios..., así como re-imaginar el pasado y el futuro, tomando como punto de referencia el presente” (p. 28).

Esta resignificación social, re-imaginación o visualización como juego que articula los tiempos que propone Evangelista (2011), concuerda con la propuesta de creación de escenarios posibles y factibles que, en opinión de Tello (2010), se deben crear en la labor del trabajador social.

Así, una situación problema como unidad “se constituye en el objeto de la intervención en su multiplicidad de interacciones, movimientos y retroacciones” (Tello, 2010: 4); lo cual complejiza la realidad, por lo que se debe hacer una aproximación integral al problema. Para esta aproximación, Gordillo (2007) sugiere que debe manejarse una mirada multidimensional y contemplar sus dimensiones: ideológica, epistemológica, operativa y contextual.

Por lo cual, en lo social nada es determinado como preciso, exacto o acabado, en vista de que lo social es cambiante por las contradicciones que se presentan en la multidimensionalidad de las interacciones, de acuerdo a las condiciones de los sujetos y el contexto, las necesidades que se tienen y los recursos con los que se cuenta.

En ese sentido, una de las necesidades sociales básicas y esenciales de los sujetos sociales es la salud, la cual —según la Organización de las Naciones Unidas (OMS, 2013)— implica no sólo la ausencia de enfermedad, sino la integralidad del bienestar en la condición física, mental y social de los ciudadanos; que, más específicamente, menciona que la salud es “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad. Es el logro del máximo nivel de bienestar físico, mental y social y de la capacidad

de funcionamiento que permiten los factores sociales en los que viven inmersos el individuo y la colectividad” (OMS, 2013).

Esto es, en el entendido de que las personas son unidades biopsicosociales que interactúan en un determinado entorno con un ambiente determinado, la OMS relaciona e incluye en la definición tanto los factores internos del individuo (en su nivel físico y mental), como los factores externos (con los cuales interactúa de manera colectiva), de modo que conforman un ambiente que los hace inmersos en la sociedad.

El término *ambiente*, se define por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (2013) como “el conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados” (Art. 3, Fracc. I).

La salud no solamente es una ausencia de enfermedad y la enfermedad es también un componente dialéctico de la salud; ello quiere decir que la salud, igualmente, incluye aspectos del ambiente y de lo social, con lo que se configura como una necesidad social el tema de la salud ambiental. En este sentido, según la OMS (2013 a), la salud ambiental es el término “salud”, relacionado con factores

Físicos, químicos y biológicos externos de una persona. Es decir, que engloba factores ambientales que podrían incidir en la salud y se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes propicios para la salud. Por consiguiente, queda excluida de esta definición cualquier comportamiento no relacionado con el medio ambiente, así como cualquier comportamiento relacionado con el entorno social y económico y con la genética (OMS, 2013 a).

Es decir, la salud ambiental —en discurso— es el resultado del mayor nivel de bienestar físico, mental y social y de la capacidad de desarrollo tanto del individuo como de la sociedad; que contempla agentes tanto físicos como químicos y biológicos, de los que pudieran incidir en la sociedad; para lo cual se trabaja en la prevención, al promover la creación de ambientes propicios para la salud. Esto permite —a los sujetos en sociedad— tener calidad de vida, aun inmersos en la colectividad.

Al respecto, distintas organizaciones internacionales —como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente (PNUMA, 2002), y el Instituto

de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) en conjunto con la OMS— se han preocupado por el cuidado de la salud ambiental, y reconocen la responsabilidad internacional ante los peligros para la salud ambiental, al generar: una necesidad de evaluación de riesgos, manejo de riesgos, saneamiento del agua, del aire, alimentos y agricultura, asentamientos humanos y urbanización, uso de energía, necesidad de acciones para proteger la salud y el medio ambiente. Reconoce, además, la necesidad de formación ambiental para construir conocimientos que sirvan de instrumentos de apoyo a las políticas sociales (PNUMA, 2002).

Para efecto de lo anterior, la OMS considera necesaria la creación de espacios saludables, con ello se alude a la sucesión de los ambientes habituales o escenarios en los cuales se desenvuelve el ser humano en su vida diaria, como son: la vivienda, la escuela, el trabajo, la ciudad y el municipio. Ambientes en los cuales, si se carece de condiciones necesarias o se presentan factores de riesgo, se desfavorece el desarrollo de su salud y bienestar.

Como principales factores de riesgo que afectan la salud, se incluyen: la vivienda y el hábitat inadecuado, espacios comunes insalubres, ausencia de políticas públicas y vulnerabilidad socioeconómica y ambiental.

El PNUMA, la INHEM y la OMS (en el Programa de Salud Ambiental Básica), especifican que:

La ciencia de la salud ambiental se basa en esencia en dos aspectos: uno que estudia los peligros en el ambiente, sus efectos en la salud y las variaciones en la sensibilidad frente a las exposiciones dentro de las comunidades, y otro que explora el desarrollo de medios efectivos para la protección contra los peligros en el ambiente (PNUMA, 2002, p. 9).

A nivel nacional, en México, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 sólo se refiere a la conservación ambiental, pero no hace referencia a la salud ambiental, como lo hace la ONU; lo que representa una importante deficiencia con relación al problema de salud derivado de la problemática ligada al medio ambiente. Emplea conceptos ambientales que no dejan de ser relevantes, como: política ambiental, condiciones ambientales, degradación ambiental, servicios ambientales, derechos ambientales, sustentabilidad ambiental, legislación ambiental, competitividad ambiental, protección ambiental, programas ambientales, educación ambiental, formación ambiental, vulnerabilidad ambiental,

delito ambiental, etc.; pero es de considerarse una ausencia de primer orden el que no se aluda a la salud ambiental. Esto puede ser un indicativo de que el gobierno federal actual carece de una visión clara de la problemática ambiental, al no lograr vislumbrar el nexo del problema ambiental con el asunto de la salud, cuya conexión se condensa en el concepto “salud ambiental”.

Por otro lado, el Plan Estatal de Desarrollo en Sinaloa (PED 2011-2016) considera al problema medioambiental dentro de los problemas estratégicos. Habla de la defensa del medio ambiente (protegerlo de las agresiones contra la naturaleza), pero se reconoce que los temas ambientales no han entrado en la “agenda de riesgos”; lo cual es una inevitable deficiencia en materia de salud y ecosistema. Se hace referencia a problemas ambientales graves (como el calentamiento global), se menciona que se deben generar programas ambientales; se habla de educación ambiental y políticas públicas ambientales, de la necesidad de actualizar y reformar la legislación ambiental; se propone crear un Centro de Educación Ambiental para la promoción de la Cultura y Educación ambientales; tiene un rubro de sustentabilidad ambiental y maneja conceptos como impacto ambiental, infraestructura ambiental, etc.; que significa un buen nivel de conciencia de lo que representa la problemática ambiental, pero subsiste la carencia de toma de conciencia del lugar primordial que debe ocupar el tema de la salud ambiental.

Por lo que concierne al Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, habla de garantizar el bienestar medioambiental, emplea conceptos como calidad ambiental, materia ambiental, saneamiento ambiental, gestión ambiental, agenda ambiental, educación ambiental. Se propone considerar la variable ambiental en todos los planes y proyectos, se plantea adoptar el Modelo del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) —propuesto por la SEMARNAT— orientado a reducir el problema de la salud ambiental. En este plan sí se emplea este término de la salud ambiental; sin embargo, tiene una connotación limitada al orientarla sólo al “manejo de los residuos sólidos”. De manera que, si muy acertadamente se orienta a promover una “nueva cultura de salud ambiental”, aún se tiene una visión reducida del concepto.

En atención a lo anterior, conviene tener presentes reflexiones como las de Cuéllar (2009), mediante las cuales propone especificar la salud ambiental como la ciencia que se encarga de “las interrelaciones interactivas positivas y

negativas del hombre con el medio ambiente donde se habita y trabaja, incluyendo los otros seres vivos como animales y plantas... los cambios naturales o artificiales del lugar... la contaminación producida por el hombre y que pueda afectar a la salud humana, así como su relación con el desarrollo sostenible” (p. 405). El mismo Cuéllar (2009) menciona que la salud ambiental comprende múltiples aspectos que no solamente tienen que ver con la contaminación y la sanidad, sino con aspectos de comportamiento y de la conducta humana y natural como componentes sociales.

En virtud de lo anterior, es perceptible la relación con el trabajo social al contemplar en los campos de la salud las vulnerabilidades sociales, la multiculturalidad y la educación para la salud ambiental, así como la gestión de la salud ambiental en el diseño de políticas, planes y estrategias adecuadas conforme a la ética de la salud ambiental y los derechos universales. De acuerdo a esto, es factible —por su importancia— contemplar la problemática de la salud ambiental como campo emergente en el que el trabajo social, encuentra un espacio prometedor y de gran compromiso.

Ahora bien, a través de esta disciplina del trabajo social se ha incursionado desde diversos autores clásicos que han prestado atención a la problemática ambiental: Sánchez Rosado (2005: 139) la presenta como un área emergente; Ander-Egg, quien señala que el trabajador social tiene un gran desafío ecológico para contribuir profesionalmente a salvar la Tierra, puesto que “el hombre no sólo contamina el espacio atmosférico alterando la calidad del aire, sino también lo contamina acústica y físicamente” (1982: 77). Sin embargo, es de advertirse que esta cuestión continúa contemplándose más desde la perspectiva de la restauración ecológica.

Entre las aportaciones más recientes en este ámbito de la salud ambiental, se encuentran las de Galeana (2008), que lo concibe como campo emergente, en el cual se incluye el ejercicio de las políticas sociales; y las de Arteaga y Solís (2006), que proponen ver al trabajador social:

Por un lado, “como articulador y coordinador de las actividades que desarrollan otros profesionales de las ciencias sociales”; y por otro, asumir y promover entre sus colegas de otras disciplinas los compromisos por: impulsar la educación social que oriente las nuevas formas de convivencia, investigar los efectos de la degradación y contaminación del ambiente, promover la conciencia sobre esta problemática

entre las comunidades; diseñar e instrumentar estrategias y políticas de desarrollo social, evaluar el desarrollo de programas, proyectos y acciones específicas emprendidas por los diferentes actores sociales (gobierno, organizaciones no gubernamentales, instituciones diversas, comunidades, etc.) con objeto de analizar pertenencias, su eficiencia y lo transcendental, su impacto (Arteaga y Solís, 2006: 222).

Hasta la fecha, se ha incursionado en el campo del medio ambiente, de la formación profesional y de la salud por separado; pero aún falta la de asumir el reto de articular la formación en salud ambiental para el trabajo social. Por lo tanto, existe la necesidad de formación profesional en el área de la salud ambiental, en la disciplina del trabajo social; que pueda crear escenarios reales, posibles y factibles, que viabilicen la creación de estrategias ante la necesidad social de protección del medio ambiente y la cultura de su cuidado.

ELEMENTOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL

Dada la influencia de la globalización a nivel internacional, surgida en México como proceso en la década de los sesenta (s. XX), comienza a haber cambios en las tendencias de la economía; lo cual provocó una aceleración del proceso de crecimiento de los niveles de pobreza en el país y que, hasta el momento, no se han podido recomponer. Las transformaciones decisivas fueron no solamente geográficas y tecnológicas, sino ideológicas y políticas, lo que ha impactado al desarrollo social.

Es en este contexto en el que el trabajo social comienza su auge en la resolución de necesidades surgidas por el neoliberalismo, en donde “también se liga la internacionalización de los procesos, conceptos y modelos de atención” (Solís, 2001: 110) en la disciplina del trabajo social. Solís (2001) explica que “en el ámbito mundial, los procesos de globalización y apertura de mercados han incidido en desajustes económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales. Desajustes que han llevado a la agudización entre la riqueza y la pobreza en ambos mundos y entre regiones que demandan atención inmediata para su superación” (p. 110). Esta situación compleja de incertidumbre que actualmente está vigente, así como las transformaciones ideológicas, políticas y culturales también demandan una nueva formación en las universidades, en

donde en las distintas problemáticas tanto gobiernos como universidades tienen el compromiso de responder a la sociedad.

Para Solís (2001) las universidades tienen la responsabilidad de: “aumentar la incidencia social, con la formación de profesionales de calidad que sirvan como gestores sociales y asesores sociales para reducir la brecha de interlocución entre las instituciones públicas, privadas y la ciudadanía en general, haciendo aportes a la construcción de efectivos procesos de desarrollo y cohesión social” (Solís, 2001: 116).

En educación superior, Suárez (2007) menciona que la formación del estudiante de nivel superior se considera como “proceso y resultado de la educación, cuyo mecanismo principal es el aprendizaje que promueve el desarrollo del sujeto. Representa, en esencia, el resultado de un proceso de socialización del sujeto en la educación, en el cual deviene el ser social” (p. 37).

Con lo anterior, Suárez (2007) plantea que lo social condiciona al sujeto, por lo cual propone un enfoque integral como respuesta a la globalización, y a las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento para crear adaptación a nuevos roles como a los procesos de educación y, sobre todo, de formación, donde se considere como clave principal la dinámica entre los procesos tanto externos como internos del sujeto, es decir, entre la dinámica social y personal, en donde —en este caso— el currículo (dinámica externa al sujeto) tenga un nivel y flexibilidad que favorezca la dinámica personal del estudiante en su formación integral.

En este proceso de cambio del sistema educativo, expone las necesidades de:

- Transición del estudiante en las distintas instituciones educativas para formar un plan de estudios particular que responda a la apertura y forma de relacionar la educación con la sociedad, privilegiando los procesos de intercambio y participación.
- La actualización del currículo en correspondencia con las tendencias del contexto donde se forma el profesional y que da cuenta del impacto social.
- La necesidad de configurar el contenido del currículo, de modo tal que trascienda lo puramente formativo y contribuya a la construcción de significados y constitución de sentidos en los estudiantes, con un principio lógico de aprendizaje significativo.

Por su parte, Evangelista (2011) señala que “para el trabajo social dicha finalidad remite a los sujetos sociales a los sujetos colectivos dotados de derechos, deberes y capacidad de decisión, acción y proyección social, rasgos característicos del sujeto social o actor social” (p. 43). Los trabajadores sociales acompañan el proceso de construcción de la ciudadanía, por lo cual se debe atender a la formación tanto de los profesionales como de los sujetos sociales que se acompañan, y no únicamente una de las dos partes. En el entendido de que no sólo se resuelven las necesidades de acuerdo a las capacidades del trabajador social, sino que se potencian también las capacidades de los sujetos sociales en cuestión, al promover la participación y la organización de la ciudadanía, creando espacios de ejercicio de aprendizaje de la ciudadanía (Evangelista, 2011).

En sintonía con los enfoques: integral de Suárez (2007) y de formación dual de Evangelista (2011), Rojas (2007) plantea que:

La formación integral de los trabajadores sociales es un proceso personalizado, sistemático, de reflexión en la acción de la práctica social; y, sobre todo, en la acción reflexiva de esta práctica, que hace posible, sujeto de este, ponga su potencial creativo, investigativo, profesional y valorativo, al servicio de un proyecto de investigación interdisciplinario, que contribuya a dar respuestas a las necesidades de la práctica desde el programa social en que se desarrolla la intervención, con la participación de todos los involucrados.

Para Cristerna (2013) es importante la creación de un modelo de formación profesional “capaz de compartir ejes comunes, donde se asegure la visión humanística y sociopolítica, orientada a la atención de las necesidades sociales con sustento en el conocimiento científico” (p. 17); es decir: construir exaltando el respeto a la condición humana hacia el arte, la cultura y actividades de desarrollo del ser humano en condición social y política, para la atención de las necesidades que surgen en el contexto, con una metodología científica.

Derivado de lo anterior, el trabajador social debe estar preparado para atender en su momento las situaciones de incertidumbre tanto de la sociedad como del sujeto social, para promover y gestionar procesos y actividades necesarias, de acuerdo a las necesidades sociales presentes; desde una perspectiva interdisciplinaria, para lograr una intervención activa, que genere procesos de participa-

ción y organización, que permita la obtención de aprendizajes y resultados favorables; labor en la cual, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de crear espacios de aprendizaje y currículos flexibles que tomen en cuenta la dinámica interna del sujeto social, para su desarrollo personal y profesional, para la producción de conocimiento.

En ese contexto, hay concordancia con Solís (2001), quien explica que en el ámbito mundial, los procesos de globalización y apertura de mercados inciden en la generación de desajustes económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales; por lo cual ha sido necesario vincular la formación con las necesidades emergentes, entre ellos, el medio ambiente.

Con respecto a lo anterior, Pedraza (2003) concibe como necesario el análisis de la formación ambiental como parte del sistema social, formación en la cual se debe promover: el conocimiento ambiental, el aprendizaje participativo, la motivación, así como la necesidad de creación de un proceso educativo del formador gestor ambiental; y la necesidad de transversalidad en educación ambiental para la atención de necesidades encaminadas al desarrollo humano, a través de la participación ciudadana y comunitaria.

Asimismo, menciona que “la educación va hacia los otros; por esto, la razón de la educación no puede ser otra que la formación humana, su tarea consiste en impregnar los procesos educativos de valor formativo, posibilitando la continua creación de mundos con sentido” (p. 9). Es decir, la educación debe ser un proceso permanente que debe estar siempre acompañado de la formación, en la idea de que a través de ella se cree el sentido de identidad, para que nazca de sí mismo en el sujeto social el reconocimiento y la valoración del medio ambiente en la vida diaria; con esto queda muy claro que no están desligadas la formación y la educación.

De ese modo, y retomando el planteamiento de Almaguer (2004), mientras que “la educación ambiental es un proceso continuo que utiliza la vía de lo formal, no formal y alternativa de una visión holística de lo natural y lo social... la formación ambiental es una herramienta en la formación profesional de los trabajadores sociales que les permite apropiarse de los conocimientos” (p. 7); y estos conocimientos podrán ser utilizados por los trabajadores sociales a la hora de aplicar su labor en las comunidades en las que se desenvuelva, en su contexto o aun en su entorno general.

De ahí que, con relación a lo anterior, “el reto de la formación/educación ambiental es garantizar que los seres humanos afiancen e incorporen en su vida conocimientos, actitudes, hábitos, valores que le permitan comprender y actuar en la conservación del medio ambiente, trabajar por la protección de todas las formas de vida y por el valor inherente de la biodiversidad biológica, étnica y cultural” (Pedraza, 2003:33).

En lo que respecta a la disciplina del trabajo social, Pedraza (2003) considera pertinente el desarrollo de aptitudes y habilidades como: la creatividad, comunicación, liderazgo y trabajo en equipo tanto en el formador educador ambiental como en los sujetos sociales con los que se trabaja, para la formación de valores en la comunidad.

Por lo tanto, para el trabajo social es importante en el área en tratamiento, persistir en su empeño por contribuir a tener un ambiente sano, mediante el impulso decidido de la salud ambiental.

INCURSIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL

La incursión de la categoría salud ambiental en la formación profesional del trabajador social juega un papel muy importante para la sociedad, como para la profesión misma; tanto en sus dimensiones operativa, contextual, epistemológica, ideológica y ética. Es decir, tanto para la práctica como para la teoría y la metodología misma del trabajo social, en miras al cambio y la transformación social.

En la dimensión operativa, la intervención en trabajo social —en términos de Gordillo— “operacionaliza los métodos de manera procedimental” (2003: 130), y permite comprender la realidad de manera concreta y transformarla.

Lo ideal sería un programa de salud ambiental, que permita al trabajo social jugar un papel importante, lo que entra en sintonía con Pedraza (2007), al sostener que “su intervención es significativa en la planeación, ejecución y evaluación; por sus conocimientos teóricos y metodológicos y aplicación para la obtención y alcance de logros” (p. 232).

Por lo anterior, el trabajador social se convierte en un elemento significativo tanto para la institución como para la comunidad, que genera procesos de

participación, concientización, organización, gestión ambiental y desarrollo comunitario como parte del desarrollo social en materia de salud ambiental.

En la dimensión contextual, Payne (1995) considera que el trabajo social es una actividad socialmente construida, compleja y que varía según sus culturas. Esto se complementa con la idea de Gordillo (2003), en el sentido de que es necesario inventar contextualmente nuevas racionalidades de acción profesional.

Para el contexto institucional educativo, se trata de la posibilidad de adecuar el currículo (que es el que determina los objetivos) a las necesidades particulares de la institución y de los estudiantes, para la creación de un currículum flexible, con una visión tanto integral de la formación profesional como holística de trabajo comunitario, que contribuya a la generación e incremento de conocimientos en la práctica, para trascender al nivel teórico en el área de la salud ambiental.

En el nivel epistemológico se deben dar cuenta de “los procesos de conocimiento implícito en la intervención profesional que sustentan la relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto” (Gordillo, 2003: 130). En este sentido, la formación de la salud ambiental es una herramienta de la formación profesional que permite a los trabajadores sociales apropiarse de los conocimientos de salud ambiental que se recojan de la práctica elevada a la investigación; para producir conocimiento científico que pueda ser aplicable de nuevo en la práctica, y seguir generando conocimientos en forma de espiral, de una manera dinámica y dialéctica para la disciplina del trabajo social.

En cuanto a la dimensión ideológica, Gordillo (2003) la relaciona con la intencionalidad de la intervención del *por qué* y *para qué*. Al respecto, Pedraza (2007) menciona que en los tres métodos tradicionales del trabajo social, caso, grupo y comunidad, se hace evidente una clara relación:

Su finalidad (de la intencionalidad de la intervención) está orientada al desarrollo o transformación de realidades sociales, a nivel individual o colectivo... está dirigida a incorporar la educación ambiental a través de brindar información y concientizar a la comunidad acerca de los procesos que se deben de seguir para darles solución (Pedraza, 2007: 232).

De esa manera, es pertinente en la actualidad hacer esfuerzos por superar el enfoque tradicionalista de la salud; lo que obliga a forjar un “sujeto intérpre-

te-mediador” que “interprete las maneras como los actores individuales y sociales construyen sus saberes, desarrollan acciones relacionadas con la promoción de la salud... un mediador estratégico con los poderes científico, político y económico para apoyar la elevación de los niveles de salud y vida y, por ende, de desarrollo” (Cuéllar, 2008). He aquí el rol en el cual se puede posicionar el trabajador social en esta importante temática de la salud ambiental.

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN AL TRABAJO SOCIAL

A partir de la discusión de los autores, las organizaciones (nacionales e internacionales) y políticas sociales (nacionales, estatales y municipales) anteriores, se puede decir que la nueva arquitectura económica determina las nuevas necesidades sociales; entre ellas: de salud, educación, cultura y un ambiente saludable. Ante estas necesidades sociales, se manifiesta la obligación de su articulación, para responder a la complejidad que implica el cambio social, finalidad y compromiso del gobierno y, por consecuencia, de las instituciones (particularizando en las educativas).

Con respecto a lo anterior, las universidades de las distintas profesiones tienen la responsabilidad de articular la formación de los profesionales en curso con las necesidades reales.

En este sentido, la disciplina del trabajo social tiene el compromiso de atender a las necesidades reales; y, sobre todo, las básicas de la población, como lo es la salud y el ambiente saludable. Por lo cual, la incursión del trabajo social en el campo de la salud ambiental es de gran importancia; ya que es desde éste en el que se ha escrito de salud y ambiente de manera separada. Las incursiones anteriores son buenos aportes a la disciplina del trabajo social, que permiten la articulación de la formación profesional del trabajador social en la salud ambiental.

Con respecto a lo anterior, distintos autores —como Sánchez (2005), Ander-Egg (2008), Galeana (1996), Arteaga y Solís (2006)— han escrito acerca de los retos y desafíos que vivimos en la modernidad con respecto al medio ambiente, que repercute en la salud y en el bienestar de los individuos; por lo cual es importante para el trabajo social incursionar en la articulación constitutiva de la profesión en la salud ambiental.

Este estudio pretende contribuir para que sea un impulso más respecto del posicionamiento del trabajo social y a superar el enfoque tradicionalista de la salud, a la cual se le ha venido dando un enfoque médico; por lo cual queda mucho qué hacer en lo social, ya que se puede incidir en el compromiso de las instituciones educativas de estar a la vanguardia de conocimientos.

Para el trabajo social, la investigación contribuye a cerrar la brecha entre las instituciones y la ciudadanía —en afinidad con Cuéllar (2009)— con quien concuerden los discursos de las instituciones con la percepción de la ciudadanía, para dar respuesta a las necesidades reales de la población, encontrar sus causas y actuar socialmente, para contribuir al desarrollo tanto de la comunidad social como de la universitaria.

Con respecto a lo anterior, el trabajador social tiene la posibilidad y el compromiso de articular tiempos, en sintonía con Arteaga y Solís (2006). Es decir, el trabajador social actualiza las demandas de las necesidades sociales, por lo cual puede ser un “intérprete” (Cuéllar, 2009) del entramado de las necesidades sociales, en el compromiso de atender la salud y el ambiente en el contexto institucional educativo.

Así pues, queda clara la idea del trabajador social como articulador e intérprete de las exigencias sociales; se pretende, también, contribuir a que sea un líder en el área de la salud, al dejar de lado el enfoque tradicional en el que se ha subestimado a la profesión; esto puede ocasionar una polémica significativa para la disciplina del trabajo social.

Se busca que el trabajador social sea un líder preparado, a través de una formación integral —en sintonía con Suárez y Rojas (2007)— con un enfoque de formación holística, en la cual se potencien las habilidades de los sujetos sociales-trabajadores sociales, como de los sujetos sociales, a los cuales acompaña en el proceso de construcción de ciudadanía.

Esto es: formar al trabajador social, para que éste, a su vez, sepa formar y construir ciudadanos conscientes, interesados y participativos en la salud ambiental, con la idea de que se convierta en líder promotor de la “nueva cultura de salud ambiental” (Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016).

CONCLUSIONES

La salud ambiental se inscribe en el campo de la complejidad, porque se encuentra dentro de un sistema neoliberalista en un contexto globalizado, en el cual existe una multiplicidad de elementos que interactúan entre sí, y donde su relación puede ser multicausal.

Al ser la salud no sólo una ausencia de enfermedad y donde la enfermedad es también un componente dialéctico de la salud, ello quiere decir que la salud también incluye aspectos del ambiente y de lo social, con lo que el tema de la salud ambiental se configura como una necesidad social.

Para el trabajo social es importante, en el área en tratamiento, persistir en su empeño por contribuir a tener un ambiente sano, mediante el impulso decidido de la salud ambiental.

Existe la necesidad de formación profesional en el área de la salud ambiental, en la disciplina del trabajo social, que pueda crear escenarios reales y posibles, que viabilicen la creación de estrategias ante la necesidad social de protección y cultura del cuidado del medio ambiente.

En la actualidad, es pertinente hacer esfuerzos por superar el enfoque tradicionalista de la salud, lo que obliga a forjar un sujeto intérprete-mediador que demuestre las maneras como los actores individuales y sociales construyen sus saberes, desarrollan acciones relacionadas con la promoción de la salud; así como un mediador estratégico con los poderes científico, político y económico, para apoyar la elevación de los niveles de salud y vida y, por ende, de desarrollo. Sólo así se puede posicionar el trabajador social en esta importante temática de la salud ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga, C. y Solís, S. (2006). *La política social en la transición*. Edit. P y V. México, D. F.
- Almaguer, A.; Gallardo, O. y Monteagudo, S. (2004). Formación del trabajador social como promotor ambiental. *Revista trimestral Ciencias Olgúin*, Año X. Cuba.
- Ander-Egg, E. (2008). *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. Edit. CCS. Madrid, España.

- Bueno, A. (2007). La formación en investigación en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Salle. Bogotá. En: Reyes, S.; Rojas, R. y Rodríguez, B. (2009) *Investigación y Trabajo Social*. Edit. UAS. México.
- Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental (1977) Tbilisi, Georgia [Disponible en la red mundial en: <http://www.jmarcano.com/educa/docs/tbilisi.htm> /Consultado el 27 de marzo de 2014).
- Diario Oficial de la Federación (2013-218). Ayuntamiento del estado de Sinaloa. México.
- Evangelista, E. (2011). *Aproximaciones al trabajo social contemporáneo*. Editorial Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en TRABAJO Social, A. C. México.
- Galeana, S. (1996). *Modelos de promoción social en el Distrito Federal*. UNAM. México.
- Gordillo, N. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en trabajo social. *Revista Tendencia e Retos* No. 12: 119-135. Bogotá, Colombia.
- León, J. (2013). *La formación de profesionistas en Trabajo Social*. Edit. UAS. México.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Últimas reformas publicadas DOF 05-11-2013 [Disponible en la red mundial en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf> /Consultado el 27 de diciembre de 2013).
- Maldonado, H. (2005). La educación ambiental como herramienta Social. *Geovana enseñanza*, Vol. 10, No. 1, pp. 61-67. Venezuela.
- OMS. (2009). *Aplicación del pensamiento sistémico al fortalecimiento de los sistemas de salud*. Alianza para la investigación en Políticas y Sistemas de Salud.
- OMS. (2013). Definición del concepto de salud [Disponible en la red mundial en: <http://www.who.int/suggestions/faq/es/> Consultado el 28 de marzo de 2014).
- OMS. (2013 a). Concepto de salud ambiental [Disponible en la red mundial en: http://www.who.int/topics/environmental_health/es/ Consultado el 30 de abril de 2014).
- Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social, introducción crítica*. Edit. Paidós, Barcelona.
- Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). Gobierno de la República. México.
- Plan Estatal de Desarrollo (2011-2016). Gobierno del estado de Sinaloa. México.
- Pedraza, A. (2006). *La intervención de Trabajo Social en programas de educación ambiental en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)*. Edit. Universidad de La Salle. Facultad de Trabajo Social, Bogotá.
- Pedraza, N. (2003). *Plan de acción para formadores ambientales*. Edit. Magisterio. Bogotá, D.C., Colombia.
- Pedraza, A.; Vela, A. y Sicard, J. (2007). La intervención del Trabajo Social en programas de educación ambiental en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). 2006. *Revista Tendencia e Retos* No. 12: 231-233. Bogotá, Colombia.

- Pérez, D.; Diago, Y.; Corona, B.; Espinoza, R. y González, J. (2009). Enfoque actual de la Salud ambiental. *Revista cubana de Higiene y Epidemiología*, Vol. 49, No. 1, pp. 84-92. Cuba.
- PNUMA, OMS, INHEM (2002). *Salud ambiental básica*. Serie de Textos para la Formación Ambiental. México.
- Sánchez, M. (2005). *Población y ambiente*. UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social. México.
- Rengifo, H. (2008). La salud ambiental. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, Vol. 25, No. 4, pp. 353-354.
- Reyes, S. y Rojas, R. (2007). *Formación en Trabajo Social*. Edit. UAS. México.
- Rojas, R.; Suárez, C. y Del Toro, M. (2007). La formación integral de los Trabajadores Sociales. En: Reyes, S. y Rojas, R. (2007). *Formación en Trabajo Social*. Edit. UAS. México.
- Suárez, C. O. (2007). Enfoque integral de la formación profesional en Educación Superior. En: Reyes, S. y Rojas, R. (2007). *Formación en Trabajo Social*. Edit. UAS. México.
- Reyes, S.; Rojas, R. y Rodríguez, B. (2009). *Investigación y Trabajo Social*. Edit. UAS. México.
- Rodríguez, B. (2009). *Investigación y Trabajo Social*. Edit. UAS. México.
- Solís, S. (2001). La formación profesional de la gestión y la gerencia social. En: Reyes, S.; Rojas, R.;
- Solís, S. (2006). *Guía para la elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales*. Edit. P y V. México.
- Ventosa, V. (2002). *Desarrollo y evaluación de proyectos socioculturales*. Edit. CCS. Madrid, España.

La política cultural local como objeto de intervención del trabajo social: gestión cultural para las necesidades sociales

Ángela Sarai Medina Castro

INTRODUCCIÓN

Existen espacios profesionales en el trabajo social llamados, por algunos autores, como alternativos. Es el caso del campo de la cultura, en el cual desde las políticas públicas se propone un ambiente en el que la ciudadanía en general pueda desarrollar propuestas de intervención en comunidad, barrios o espacios públicos para atender las necesidades socioculturales de la población. El reto que enfrenta la profesión es trascender más allá de las áreas tradicionales de actuación y definir nuevos horizontes profesionales.

Conocer el campo cultural es una primera instancia para, a partir de ello, visualizar la ruta de acción profesional que permita tomar las necesidades socioculturales como objeto de intervención. Hacer uso de los medios que ofrece la política cultural local para desencadenar proyectos prospectivos para el desarrollo sociocultural, proyectos culturales que pueden estar en condiciones de trabajar la inclusión social de diversidad, o la cuestión de género (por mencionar alguno). La construcción del proceso de gestión idóneo para develar las necesidades sociales como culturales es la evidencia de que nos estamos colocando frente a la transdisciplina profesional.

Este trabajo es parte de los avances de investigación del proyecto denominado "Política cultural, trabajo social y gestión sociocultural: la configuración del espacio profesional". Este primer acercamiento al campo de la cultura, desde el trabajo social, se hace con el objeto de localizar la posible ruta de actuación profesional dentro de la política cultural local. En virtud de que en el

trabajo social se reconocen antecedentes teóricos y metodológicos que lo pueden acercar con fundamentos a la atención de las conflictualidades culturales que presentan los sujetos.

Son tres partes esenciales que integran la problemática en torno al trabajo social en la cultura. Por un lado, la escasa participación del trabajo social en el campo de la cultura; en particular, en los programas de atención a la cultura popular y las comunidades. Enseguida, la distancia que existe entre los posibles escenarios profesionales de trabajo social en la cultura y las competencias desarrolladas en tanto a gestión sociocultural desde la formación del trabajador social. Y por último, la fortaleza que puede encontrar el profesional de trabajo social en el conocimiento de los hechos y fenómenos culturales.

El presente trabajo intenta transmitir la importancia de considerar la investigación social en el ámbito de la cultura como una necesidad apremiante para el trabajo social. Tratará de descifrar la trascendencia de conocer y atender las necesidades socioculturales de la población desde la política cultural local. Y, al mismo tiempo, relacionar las condicionantes de observar la política cultural local y la gestión del trabajo social en el campo cultural como objeto de intervención y contraponerlo en su faceta de objeto de investigación; y, con ello, lograr la visualización de las alteridades y posibilidades que tiene la profesión en el campo cultural.

ELEMENTOS DE LA POLÍTICA CULTURAL LOCAL COMO OBJETO DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL: GESTIÓN CULTURAL PARA LAS NECESIDADES SOCIALES

Escenario general. La acción social en la geografía de la cultura demanda que se coloque un punto en la configuración de la profesión de trabajo social, que genere y despliegue proyectos y planes de acción a nivel de comunidad y de grupos, tendientes a promover participación social en torno a y desde su cultura. En términos de trabajo social, lo que se llamaría *cultura comunitaria*.

En general, el trabajo social despliega su quehacer profesional de manera predominante en el ámbito de la política social. En áreas tradicionales, como se han llamado a las intervenciones en: la salud, la educación, asistencia social, legal, vivienda. Sin embargo, existen otros espacios profesionales denominados

por algunos autores como alternativos. Es el caso del campo de la cultura, en el cual desde las políticas públicas se propone un ambiente en el cual la ciudadanía (en general) pueda desarrollar propuestas de intervención en comunidad, barrios o espacios públicos, para atender las necesidades socioculturales de la población. Pero, ¿cuáles son las características de la política cultural local, y de qué manera puede intervenir el trabajo social en su diseño, aplicación y evaluación?

El núcleo del problema proyecta el conflicto de la potencialidad de la profesión de trabajo social y el encuentro con el proyecto político planteado para su acción social. En este sentido, la distancia para inducir, conformar y plantear proyectos culturales y sociales, se aleja del contorno sociocultural diseñado en el currículo profesional; ya que, cuando se incorpora laboralmente, en contraparte, se asumen tareas operativas de los programas sociales en escenarios tradicionales delimitados para las tareas del trabajo social (salud, educación, asistencia, política, economía).

Esta apreciación respecto de la ubicación del campo profesional, en ausencia de lo cultural, es también respecto de la visión de los empleadores del trabajo (Estudio exploratorio “Campo profesional del trabajador social en la visión de los empleadores”). En su estudio (Gómez, 2010:108), aplicado a 56 empleadores con 1,851 trabajadores sociales como muestra, encontró que el 68% de los trabajadores sociales se ocupan en el servicio público, el 15% en asociaciones civiles, el 7% en asistencia privada y, en menor porcentaje, las organizaciones no gubernamentales. Y lo más revelador para este estudio es que el 77% de los trabajadores sociales se desempeñan en lo que llamaron *campo dominante*; el cual incluye las instituciones que brindan servicios de salud, educación, asistencia, vivienda y jurídico, áreas tradicionales del trabajo social. En lo que respecta al el campo alternativo y emergente no especifica las áreas en las que laboran.

El hecho es que no figura el espacio cultural como espacio profesional. Paradójicamente, aunque el trabajo social está en el centro de la fuente problemática, escasamente logra penetrar, pues sólo atiende las manifestaciones problemáticas de la necesidad. Esto puede identificarse como uno de los obstáculos para alcanzar diseños de propuestas, o proyectos de impacto social. A su vez, conlleva a no identificar el mundo social y cultural como principio para el ejercicio profesional.

Se desea plantear que el trabajo social puede y debe intervenir para atender las problemáticas que devienen de la diversidad cultural, el desarrollo de la identidad cultural, la participación y promoción de la cultura local desde sus referentes teóricos y metodológicos; relacionados con lo sociocultural, donde el eje principal de su acción sea la inclusión social. Objetivo que lo vincularía directamente con la política cultural.

De lo cultural a lo social. En primera instancia, es necesario mencionar las características que hacen de la cultura un objeto de intervención del trabajo social. Quien escribe con un enfoque cultural —desde y para el trabajo social— es, sin duda, Ander-Egg (2005); este autor ha desarrollado cuerpos teóricos importantes alrededor del campo de la cultura: “cultura es lo que el hombre hace”. Sin embargo, para conceptualizar, marca tres acepciones: 1) cultura como refinamiento cultural; 2) cultura como estilo de vida; y 3) cultura como creación de un destino personal y colectivo. Para él, la cultura como movimiento dinámico y en constante evolución, integra elementos de las tres anteriores; pero deja ver que el trabajo social debe tomar parte para cuestionar el presente. Es lo que denomina como “cultura constructiva”, abierta a la creación del futuro, como patrimonio que todos van creando.

Asimismo, podemos compartir la aseveración de Vega (1998:21): “la práctica del trabajo social es una práctica que adquiere características marcadas por el contexto, puesto que interviene sobre lo social; y lo social está profundamente determinado por los ámbitos económico, social, político y cultural”. Por tanto, se concuerda en retomar el ámbito cultural como referente para la intervención en trabajo social. Al conjugar la opinión antes vertida (de Ander-Egg), cuando afirma que lo cultural debe retomarse para cuestionar el presente de los sujetos y los contextos, nos preparamos para tomar lo cultural como un campo de acción del trabajo social.

Ahora bien, no se desea despojar al trabajo social de su característica principal y la cercanía con las políticas sociales; por el contrario, dentro de las políticas públicas se localizan las llamadas políticas culturales, las cuales contienen un sinfín de disposiciones particulares que pueden y deber ser retomadas por el trabajo social para enriquecer su quehacer profesional. Incluso, estos son espacios institucionales donde se implementan los programas de desarrollo comunitario y sociocultural. Espacios profesionales que requieren

gestores profesionales que conozcan de promoción y participación social, de cultura, de trabajo con grupos y comunidades y que generen ambientes ciudadanos para el desarrollo social y cultural.

De la política a la necesidad. Algunas políticas públicas pretenden dar solución directa hacia un problema específico. México fue sede de la primera declaración sobre políticas culturales (en 1982), en ocasión de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, donde se afirmó que la cultura es esencial para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad (objetivo que persigue también el trabajo social) y se convocó a las políticas culturales “a que protejan, estimulen y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo; que se establezca absoluto respeto por las minorías culturales... la humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado”.

Para el trabajo social, promover y potenciar la cultura de los pueblos indígenas —por ejemplo— es una necesidad. La Organización de Estados Iberoamericanos nos recuerda las recomendaciones que se dieron a los países miembros de la ONU, surgidas de la Conferencia Intergubernamental Sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, en 1998. Del portal oficial de la UNESCO:

- Hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo.
- Promover la creatividad y la participación en la vida cultural.
- Reestructurar las políticas y prácticas a fin de conservar y acentuar la importancia del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble y fomentar las industrias culturales.
- Promover la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de información.
- Disponer de más recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural.

Como puede observarse en cada una de las disposiciones internacionales, es posible dirigir acciones desde el trabajo social que procuren el cumplimiento de tales objetivos; claramente se retoman los mecanismos locales que la política cultural propone.

De acuerdo a Pérez (2006:164), la suma de objetivos que persigue la política cultural puede resumirse en “eliminar las desigualdades de muy diversas índoles, creando las condiciones más adecuadas al desarrollo cultural, reforzar la identidad, promover la autonomía y la participación, así como facilitar la integración de las minorías”. Se pueden traducir estos objetivos en necesidades sociales que requieren de atención y satisfacción; así como inclusión social de la diversidad, justicia y derechos culturales.

Por su parte, Miralles (2005) dice que “la cultura está empezando a ser demasiado importante para dejarlo en manos de las políticas culturales”. En tal aseveración, este autor declara que los intereses, las relaciones, los mecanismos y las necesidades sociales con los que trabaja la política cultural son un asunto de todos como sujetos sociales. Por tanto, debe ser responsabilidad de la sociedad la vigilancia de todo el ciclo de vida en la política cultural; y del trabajo social, la atención se dirige hacia la gestión y el impacto que tienen los programas y proyectos culturales a nivel local respecto de los objetivos de inclusión, equidad de género, y atención a la diversidad. Todas ellas son necesidades sociales.

Del contexto cultural, al ámbito del trabajo social. Los espacios para la intervención en la cultura son dinámicos y los que se nutren de esa complejidad que manifiestan las necesidades. Paradójicamente, el contorno de lo cultural y los mecanismos de acción que el Estado construye para su atención; es decir, la política cultural es poco conocida, en lo general, por la sociedad y por el trabajo social. Se requiere de intervenciones sociales con enfoque cultural que retomen los programas de cultura; son escasas pero sí existen.

En el ámbito nacional han surgido —en los últimos años— redes de organizaciones civiles que trabajan en torno a la cultura, incitados (en parte) por los movimientos culturales a nivel internacional. En países como España, Colombia, Brasil, Costa Rica, existe ya un avance importante tanto en organización de la sociedad como en la atención de lo cultural; en ellos se ha desarrollado significativamente la gestión cultural como profesión.

En el trabajo social es apremiante buscar los cauces necesarios para que los elementos de gestión cultural que se aprenden desde la formación, sean retomados para desarrollar intervención en este campo. Contamos con conocimientos de corte sociocultural, nuestro método de grupo y de comunidad es

perfecto para desarrollarse dentro de la política cultural. Asimismo, se tienen modelos críticos y humanistas de actuación profesional que iluminan las posibilidades de gestar una intervención que focalice lo cultural. Y también se cuenta con metodologías (como la animación sociocultural) que incorporan elementos sustantivos, como la gestión cultural.

Realizar este recorrido es necesario, pues las comunidades, los grupos, sectores y las instituciones se vuelven uno para el trabajo social. En todos, encontramos sujetos sociales con necesidades particulares, pero que a la vez se interrelacionan. Esta visión de integralidad y complejidad del ámbito de la política cultural es lo que permite que el trabajo social camine de lo institucional a lo comunitario, en búsqueda de la inclusión social y el desarrollo sociocultural de los sujetos.

Trabajo Social, en su intervención, realiza una suerte de tensión entre los derechos de los ciudadanos; y, a la vez, lleva el eco de sus palabras y necesidades a la parte oficial. Vilbrod (2006:16) dice que, en cierta forma, el trabajo social es doble, tiene una doble visión, al ser “una suerte de agente doble entre la población y las instituciones”. Es doble porque crea lazos que interrelacionan ambos espacios.

LA RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL OBJETO DE INTERVENCIÓN Y EL OBJETO DE ESTUDIO

Sin duda, realizar todas estas proyecciones para el trabajo social en la cultura, pueden ser interpretadas como utopías, si se desconocen las intervenciones de la profesión en el campo. De ahí la importancia de realizar investigación social en la política cultural local y, con ello, analizar la ruta de gestión cultural que han seguido los trabajadores sociales. Es importante conocer la forma en que éstos se colocaron de frente a las necesidades socioculturales y produjeron proyectos de desarrollo comunitario, para saber cómo se apropiaron de los programas de cultura que dependen de instituciones oficiales. Para el trabajo social, la línea entre el objeto de intervención y el objeto de investigación es muy delgada.

El objeto de cualquier profesión aunque es una construcción teórica en la cual se conjugan la lectura de la realidad que hacen quienes la proponen y sus enfoques filosóficos particulares, debe obedecer, además, a una reconstrucción reflexiva de lo que es y ha sido la práctica y el desarrollo de la profesión a lo largo de su devenir histórico. Se trata de un ejercicio de develar en el quehacer, en el desempeño del rol y en la producción teórica y metodológica en torno al mismo hilo conductor de la praxis profesional (García, 1991: 49).

En este sentido, hay conciliación con Salord (1991:49) en cuanto a que el conocimiento de la realidad, en primera instancia, es lo esencial para producir conocimiento; y para el caso del trabajo social, conocer las formas que toma la intervención en las realidades que atiende es el segundo elemento que da vida a las construcciones del conocimiento en la profesión, por tratarse de una disciplina meramente práctica.

En nuestro caso, conocer la realidad cultural y sus necesidades que la integran, las características de los sujetos que confluyen en este campo, las relaciones y acciones que despliegan los profesionales del trabajo social, sus modos de actuación profesional en la política cultural local, generaría conocimientos prácticos, metodológicos y, ¿por qué no?, el ir formando estructuras conceptuales para el trabajo social en la cultura.

Conocer la dimensión cultural. La articulación del aspecto cultural en el ejercicio profesional del trabajo social, pareciera ser axiomático; pero, paradójicamente, es muy corto su entendimiento, pues este aspecto —como dice García Canclini, (2004:39)— “tiene su coherencia textual pero es localmente interpretada: como redes frágiles de relatos y significados tramados por actores vulnerables en situaciones inquietantes”. Entenderlo así, al trabajo social podría generar condiciones de autonomía de pensamiento, de análisis de los fenómenos, de hechos sociales, y de proyecciones de transformación social; y que, finalmente, las realidades que se toman como objeto de investigación tienen ese objetivo.

Acercarse con un carácter de científico-social a la cultura tendría como consecuencia el encuentro de los actores sociales con sus significaciones culturales, que no es más que la raíz de sus problemáticas y necesidades sociales, políticas, económicas y espirituales.

El trabajo social, desde la perspectiva cultural, daría cuenta de estos entramados de intersubjetividades presentes en la vida social, con los que trabaja en su cotidianidad. Consecuentemente, se alejaría del propósito pragmático para lo cual fue diseñada la profesión; y con la cual, históricamente, ha dirigido su acción social.

Develar las necesidades sociales como culturales. El trabajo social ha atendido desde siempre, las consecuencias de las desigualdades sociales, la precariedad, la necesidad urgente que los usuarios y sujetos sociales demandan. Principalmente, cercano al Estado como encargado de proveer los servicios, a través de su estructura institucional; pero reconocer las necesidades sociales de los sujetos, con sus elementos simbólicos —representados por su cultura particular— revelaría en su identidad profesional los caracteres que le inciten a realizar una acción social focalizada en *democracia cultural*, la gestión socio-cultural, la aproximación a ir más allá de la política social y asistencialista para acercarse a los beneficios de la política cultural.

De acuerdo con Ander-Egg (2005:76) “las necesidades culturales son aquellas que se relacionan con los procesos de autorrealización y de expresión creativa”. Asimismo, dice que se nutren esencialmente de las actividades que ayudan a la adquisición de conocimientos, favorecen la expresión, lo que constituye formas de iniciación o de desarrollo de los lenguajes creativos, de las manifestaciones lúdicas y de la creación de ámbitos de encuentros y de comunicaciones que benefician la vida asociativa. Con esta concepción en la investigación, se tendría que dar cuenta del impacto que tiene —desde el trabajo social— la satisfacción de esas necesidades y si realmente, en consecuencia, se atienden necesidades sociales como la inclusión de la diversidad.

Aquí se habla del encuentro que el profesional en su acción social, lograría conjuntar. Entre las necesidades socioculturales ocultas en los hechos sociales y los signos y símbolos que se encuentran presentes en la vida social y los contextos para exponer su relación e interconexión.

Constituir la gestión cultural en la política cultural local. En el análisis de la política cultural local como objeto de estudio deberá destejarse, además de los mecanismos que desde el Estado se instruye, a utilizar para el tratamiento de las necesidades culturales en vías de lo que Ander-Egg (2005:129), llama “la necesidad de avanzar en la democracia de la cultura”. Para poder dilucidar, si

es que existe una integración imparcial de la cultura, si ésta llega a todos los ciudadanos sin importar su condición, si los medios y los fines responden a las indicaciones internacionales que el país ha firmado, entre otros aspectos. Es decir, hacer visible el tipo de gestión que desde la política cultural local se ejerce.

La palabra “gestión” significa acción y efecto de administrar. Equivale a hacer diligencias para alcanzar algún propósito. En esta dirección, un gestor es un gerente o conductor. Es importante, para el trabajo social, saber de las experiencias de gestión cultural qué características tienen un fundamento metodológico, cuáles se desprenden del empirismo y que de ellas se pueden fundamentar caracteres de una intervención cultural basada en la gestión sociocultural.

De la institución y el contexto. Payne (1995:36) afirma que el trabajo social es una actividad socialmente construida, pues éste es complejo y varía según las culturas; es decir, que forma parte de un complejo y teórico entramado de actividades profesionales y de servicio.

Dimensiones del quehacer cultural. Las dimensiones del quehacer cultural: animación, creación, divulgación y preservación. Representan las actividades vitales que se ejercen para asegurar la sobrevivencia y el desarrollo de la cultura.

Con este enfoque, también Galeana (1999) presenta a la comunidad como “un microcosmos, unidad social, en donde sus miembros comparten referentes culturales y presentan problemas comunes; por lo que se caracteriza por una red de relaciones que es constante y estrecha, no tanto en función de un área física compartida, sino más bien por la homogeneidad de rasgos y características socioculturales”.

POSIBLES APORTES A LA INVESTIGACIÓN AL TRABAJO SOCIAL

De llevarse a buen término la investigación sobre el análisis de la política cultural local y la gestión del trabajo social, se obtendrían cuatro principales aportaciones a la profesión.

- Contar con un estudio profundo del ciclo de la política cultural local, en el cual se ubicarían los momentos y los espacios de participación del trabajo social.

- Se obtendría un sondeo de las interacciones de los agentes e instancias de cultura, respecto de la aplicación de los programas de cultura municipal. Con ello, se podría plantear la importancia de aspectos como la sociabilidad y la participación.
- Se podrían apreciar las diferencias de la gestión realizada por los agentes de cultura, en general, y los trabajadores sociales con proyectos culturales aprobados y documentados. Momento que permitiría palpar si los conocimientos profesionales de los trabajadores sociales hacen alguna diferencia en cuanto al impacto de los proyectos culturales.
- Determinar el efecto de los programas de cultura municipal respecto de los objetivos planteados para su acción y la inclusión social de la diversidad. Por ello es importante señalar que para un estudio cultural —desde el trabajo social— es significativo tener en cuenta los programas que consideran el ámbito comunitario como esencial; razón por la cual, un primer objetivo sería el Programa de Atención a la Cultura Municipal y Comunitaria (PACMYC). Y así, con tal análisis, tener argumentos para opinar sobre la gestión que desarrolla el trabajo social en el campo cultural. Se podría concluir si la política cultural es un medio para el desarrollo social, según como se planteó en el discurso.

CONCLUSIONES

La anterior discusión plantea, de manera general, que el trabajo social requiere conocer con mayor profundidad, la trama de significaciones que poseen los sujetos sociales con los que trabaja. De no hacerlo, les despoja de su esencia, de las particularidades que los hacen únicos y los diferencian como seres humanos. Lo mismo sucede con el mundo social, pues cada área y cada contexto están cargados de símbolos culturales que le dan distinción. Esos símbolos son parte de lo que llamamos cultura. Conocer y tomar en cuenta la cultura es dar sentido a la profesión de trabajo social, pues no existe aspecto social que no posea atributos culturales. Lo social es cultural y viceversa.

Indistintamente, los proyectos políticos o sociales, económicos o culturales, en los que el trabajador social se inserta laboralmente, en su diseño y organización, poseen el carácter cultural. Por ello, desde la profesión del trabajo social la cultura corresponde ser trabajada de forma transversal.

La investigación social en torno al análisis de la política cultural local y la gestión del trabajo social son de gran valía, pues dan cuenta de las posibilidades de un desarrollo sociocultural desde la intervención profesional del trabajo social como medio para la atención de necesidades sociales y culturales.

Es necesario contar con un mayor número de referentes prácticos de gestión sociocultural, que pormenoricen los caracteres de la acción social en la cultura y que, en su conjunto, hagan sinergia con la política cultural local como medio para atender la inclusión social y la diversidad cultural. La investigación social en la cultura traería la alternativa de visualizar el contexto social en su dimensión cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (1987). *Técnicas de investigación social*. Editorial Humanitas. Buenos Aires.
- Ander-Egg, E. (2005). *La política cultural a nivel municipal*. Editorial Lumen/Humanitas. Argentina.
- Ander-Egg, E. (2006). *La problemática del desarrollo de la comunidad*. Editorial Lumen/Humanitas. Argentina.
- Arteaga, C. (2001). *Desarrollo comunitario*. Edt. ENTS-UNAM. México.
- Galeana de la O, S. (1999). *Promoción social. Una opción metodológica*. ENTS, UNAM /Plaza y Valdés. México.
- García, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa. Barcelona.
- García, S. (1991). *Especificidad y rol en Trabajo Social. Currículum, saber, formación*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Gómez, N. (2010). Campo profesional (Disponible en la red mundial en: http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/docencia/curricular/profesional/documento_final_campoprofesional.pdf /Consultado el 27 de febrero de 2014).
- Miralles, E. (2005). *Las administraciones territoriales intermedias y las políticas públicas para la cultura*. Ponencia en ocasión de la Conferencia Internacional sobre Políticas Culturales. Bilbao, noviembre de 2005.
- Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Pérez, G. y Pérez, V. (2006). *Qué es animación sociocultural*. Narcea Ediciones, Madrid, España.
- Vega, C. (1998). *El trabajo social en América Latina: balance, retos y perspectivas*. Documento elaborado para el Congreso Mundial Conjunto de la Federación

Internacional de Trabajadores Sociales. Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. Jerusalén, Israel. 5-9 julio de 1998.

Consulta en medios electrónicos

http://www.uah.es/especiales/cultura_deportes/culturales/gestion_cultural.shtm
(Visitada el 20 de Mayo 2014)

www.utem.cl/ediciones/index.html universidad tecnológica metropolitana Casilla 9845 Santiago de Chile. Santiago de Chile, agosto de 2006. Sujetos sociales: Gestores culturales

http://www.oei.es/cultura/politicas_culturales.htm página oficial de la Organización de Estados Iberoamericanos visita 07 de febrero de 2014

www.utem.cl/ediciones/index.html visita 06 de mayo de 2014

http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf

Los lazos de confianza de la comunidad receptora en la Glorieta “Rodolfo Sánchez Taboada”. Centro histórico de Mazatlán, Sinaloa

Patricia Gamboa Mora, Nadia Ilenia Osuna Peinado

Silvia Aguilar Macías

INTRODUCCIÓN

Uno de los bienes culturales de Mazatlán es la plaza “Rodolfo Sánchez Taboada” (se le conoce como *Glorieta Sánchez Taboada*), ubicada en el Paseo Clausen. La construcción de este paseo la encabezó Jorge Clausen (por esa razón lleva su nombre), y unió la Bahía de Puerto Viejo con el Paseo Olas Altas (Beraud, 1996:61). A partir de este nuevo camino en tierra firme, permitió el paso hacia el norte, rodeando las faldas del Cerro de la Nevería. Se construyó la glorieta Sánchez Taboada y los mazatlecos y visitantes en general, han disfrutado esta panorámica paisajista del Océano Pacífico durante varias décadas.

En sus alrededores, en una amplia dimensión, se aprecian los monumentos: de La Reina de los Mares y el de Benito Juárez, con una vista hacia el mar y esplendorosas puestas del sol. Es el lugar preferido de muchas familias del puerto, turistas nacionales y extranjeros, por su atractivo espectáculo del clavadista en Mazatlán. Cada fin de semana, por las tardes, es una celebración de todos los visitantes; quienes admiran el paisaje y algunos se deleitan de antojitos que en tradicionales carretas ofrecen: elotes, cocos, raspados de frutas naturales, así como, ropa de playa y artesanías.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actividad turística de cada destino se relacionan propietarios, patrones, trabajadores y turistas, en los lugares de trabajo o de encuentro; es decir, la

comunidad receptora interacciona con personas de otras partes mediante una acción de compra-venta o, en una prestación de servicio.

El planteamiento que hacemos es *cómo la confianza, componente básico del capital social de los propietarios y empleados de los negocios de la Glorieta Sánchez Taboada, impacta en el mejor desarrollo de la actividad turística*. Es necesario conocer, interpretar y analizar la *confianza* como uno de los indicadores que integran el capital social. Por ello, nuestras preguntas de investigación son: *¿Qué nivel de confianza poseen los propietarios y empleados de los negocios de la Glorieta Sánchez Taboada, en el Centro Histórico de Mazatlán?, ¿Cómo interactúan entre ellos mismos?*

El presente proyecto se enmarca en la línea de los estudios sobre turismo, cuya pertinencia radica en saber si la confianza de la comunidad receptora —mencionada anteriormente— tiene un efecto positivo o negativo en el desarrollo de la actividad turística en Mazatlán.

MARCO TEÓRICO

Derivado de este proyecto, se presenta, a continuación, en el siguiente apartado; el cual tiene como objetivo explicar el concepto de confianza, elemento del capital social y comunidad receptora. Para tal efecto, se retoman las definiciones planteadas por algunos teóricos en cuanto al concepto de confianza. También se retoma, desde la disciplina del turismo, el concepto de *comunidad receptora*, que es el tema principal de este estudio.

Uno de los componentes principales del capital social es la *confianza*; la cual es la variable que marca la condición de la participación, cooperatividad, asociatividad de los individuos en una comunidad o grupo.

La confianza. Putnam y Goss señalan que:

La confianza actúa como un ahorrador de conflictos potenciales, dado que “las actitudes positivas en materia de comportamiento cívico, que van desde el cuidado de los espacios públicos al pago de impuestos, contribuyen al bienestar general, [...] altos niveles de asociacionismo indican que es una sociedad con capacidades para actuar cooperativamente (Putnam y Goss, 2003: 29).

Vélez-Ibáñez expone que: “confianza en confianza”¹ significa confiar en la confiabilidad (Vélez-Ibáñez, 1993:17). Para Lomnitz, el término *confianza* significa “una ideación cultural en la que se encuentran contenidos numerosos factores; entre ellos, la buena voluntad de personas dispuestas a establecer una relación recíproca” (Lomnitz, citado por Vélez-Ibáñez, 1993:26). Lomnitz escribe que los elementos claves de la confianza:

Una persona siente confianza en otra cuando cree que la otra tiene la facultad, el deseo y la buena disposición de iniciar una estrecha relación personal de intercambio de reciprocidad, o cuando su propia familiaridad con la otra lo puede animar a realizar por sí mismo el primer acercamiento. Dicho movimiento inicial consiste habitualmente en pedir un favor o en ofrecer hacer un favor sin riesgo de una mala interpretación de este gesto. Otra manera de manifestar la confianza es el acto de ofrecer voluntariamente una información personal de carácter íntimo, implicando de esta manera su fe en la discreción o disposición amistosa de la otra persona (Lomnitz, citado por Vélez-Ibáñez, 1993: 27).

Por su parte, Sahlins emplea los contrastes definidores entre “reciprocidad generalizada” y “reciprocidad equilibrada” para mostrar el grado de intensidad de la confianza:

La reciprocidad generalizada es un intercambio en el cual la gente se da entre sí bienes materiales, favores o trabajo, sin esperar nada en respuesta en ese momento ni en el futuro inmediato. La reciprocidad equilibrada es un intercambio en el cual los buenos puntos, favores o trabajos tienen un valor preciso y el intercambio recíproco es equivalente a lo recibido y se realiza sin demora (Sahlins, citado por Vélez-Ibáñez, 1993: 27).

Para Luhmann, la confianza “reduce la complejidad social, es decir, simplifica la vida por medio de la aceptación del riesgo” (Luhmann, 1996: 123). Fukuyama define la confianza como “la expectativa que surge en una comunidad con un comportamiento ordenado, y de cooperación, basándose en normas compartidas por todos los miembros que la integran” (Fukuyama, 1998: 43).

Por otro lado, Hardin propone que existen dos contextos para la confianza: relaciones en curso entre dos personas y relaciones sociales o de grupo —densas

¹Aprender a confiar tiene una dimensión expansiva, así que un acto de confianza establece la ideación para una confianza todavía mayor, sin necesidad de un acto previo de confianza. Así, la confianza es descrita aquí como una ideación cultural que es tanto expansiva como generalizable (Vélez-Ibáñez, 1993:17-18).

o continuas—. Los dos tipos están relacionados y ambos están incluidos en la interpretación de la confianza como interés encapsulado (Hardin, 2010: 35).

Comunidad receptora. El otro concepto central en este estudio es la *comunidad receptora*. La participación de esta comunidad en el ámbito turístico es posible analizarla a partir del concepto clásico de *comunidad*.

Existen dos tipos de definiciones de *comunidad*: la definición descriptiva y la definición teórica. La Real Academia Española (RAE) emplea cuatro definiciones para el concepto de *comunidad*:

(Del lat. *commun*˘tas, -˘tis)

1. f. Cualidad de común (que, no siendo privativamente de ninguno, pertenece o se extiende a varios).

2. f. Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación.

3. f. Conjunto de naciones unidas por acuerdos políticos y económicos. *Comunidad Europea*.

4. f. Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. *Comunidad católica, lingüística*.²

El concepto de *comunidad* en diferentes contextos y de acuerdo a la época, fue modificando su significado. Primero, la noción de comunidad se presentaba como un *modelo romántico* que se originaba de forma natural, en la vida diaria del ambiente doméstico, vecinal, que se basaba en acuerdos. No obstante, durante el proceso de la Revolución industrial, el factor económico, la manera en que se presenta la socialización de los grupos de personas es diferente; esta relación se presenta por el factor económico, en el que se establece una unión por compromisos adoptados y por conveniencia de todos los participantes del grupo.

Asimismo, Bauman cita a Rosenberg, otro autor que contrastó el concepto de *círculo cálido*,³ para captar el mismo tipo de introducción ingenua en la convivencia; que, quizás, fuera a través del tiempo algo común a la condición humana, pero hoy en día es algo que cada vez más se puede acceder en sueños.

²*Comunidad* (Disponible en la red mundial en: <http://lema.rae.es/drae/?val=comunidad> / Consultado el 05 de diciembre de 2012).

³(2000). *La Nouvelle Lettre Internationale*.

Para Rosenberg, las lealtades humanas que se ofrecen y esperan recibir sin más, dentro del círculo cálido no se derivan de la lógica social externa, ni del análisis económico de costo y beneficio, y esto es lo que lo hace cálido (*Ibíd.*); dentro de este círculo cálido no estarían obligados a demostrar nada y, hagan lo que hagan, se espera simpatía y ayuda.

Para acercarnos al concepto de comunidad anfitriona, se cita a Singhy y Timonthy, quienes rescatan la visión desde la perspectiva sociológica y antropológica. Así, definen que:

La comunidad no sólo abarca el espacio geográfico y sus habitantes, sino también las características propias de éstos y las relaciones y manifestaciones que se generen entre los habitantes de las mismas. En otras palabras: comunidad implica los aspectos tangibles e intangibles de la misma. Aspectos como las tradiciones, la gastronomía, el vestido, el idioma, el conjunto de valores, creencias, actitudes y aspectos similares que forman parte de la comunidad (Singhy y Timonthy, citados por Monterrubio, 2009: 105).

Con el nivel de *confianza*, se intenta explicar cómo es la interacción y comportamiento de la comunidad receptora, lo cual nos ayudará a comprender la base teórica en la que se sustenta esta investigación. La comunidad receptora no sólo es un grupo de individuos que ofrecen bienes y servicios. Al realizar sus oficios, es necesario que se relacionen de manera solidaria, cooperativa, con confianza y de forma respetuosa para que los turistas encuentren un destino consolidado, tradicional y hospitalario.

Objetivos. Los objetivos trazados sugieren, como principal, analizar el nivel de confianza —componente del capital social— de la comunidad receptora.

Asimismo, se persigue como objetivo secundario: *analizar el nivel del componente del capital social —confianza de la comunidad receptora de la “Glorieta Sánchez Taboada” en el Centro Histórico.*

METODOLOGÍA

El diseño de esta investigación es de *tipo* (cuantitativo) longitudinal, puesto que el estudio va dirigido a conocer el nivel de confianza en el espacio turístico de

estudio y los resultados que arrojan. Además, el estudio se respalda con la revisión de fuentes documentales (búsqueda de información teórica y datos estadísticos); es de tipo *no experimental*, ya que la realidad se observa, analiza y se interpreta; *descriptivo*, porque busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea analizado; *correlacional-causal*, dado que permite evaluar y analizar la asociación entre las variables seleccionadas en un tiempo determinado.⁴

Por otro lado, la metodología que se aplicó estuvo sujeta a lo siguiente: primero, se hizo un recorrido preliminar al área de estudio seleccionada, a fin de identificar los negocios donde se aplicarían las encuestas. Se elaboró un cuestionario dirigido a la comunidad receptora y se aplicó en la “Glorieta Rodolfo Sánchez Taboada”.

La encuesta incluyó cuestionamientos de los aspectos básicos del estudio, con preguntas cerradas y de opción múltiple. Todo esto, con el objeto de analizar el nivel de confianza, componente del capital social de la comunidad receptora y el perfil de los encuestados.

Se aplicaron 32 entrevistas a propietarios y encargados de negocios en la “Glorieta Sánchez Taboada”, de los cuales fueron: 14 negocios que se instalan en la banqueta, 3 promotores, y 15 negocios que se colocan en la calle. La base de datos de la encuesta se dividió en dos apartados: en el primero, se abordan los *datos generales* del informante; el segundo apartado, se refiere a aspectos de *la confianza* que tiene el encuestado hacia diferentes asociaciones e instituciones turísticas y de seguridad (municipales, estatal y federal), así como a los vecinos en el ámbito turístico en que actúa. La evaluación se hizo mediante un análisis inferencial de la información empírica, generada por la encuesta que se aplicó en el período de febrero a mayo de 2012.

La “Glorieta Sánchez Taboada” constituye uno de los atractivos que identifican a Mazatlán; sus vistas, desde esta bahía, han sido difundidas en el país y el extranjero al ser la única de las antiguas calles de la ciudad cuyo nombre no ha sido modificado.

⁴Diseño elaborado a partir de la revisión del libro de Hernández (2006).

RESULTADOS

La base de datos de la encuesta se dividió en dos partes: en la primera, se refiere a *información general* del entrevistado: *lugar de nacimiento, edad, género, escolaridad, formas de trabajo*; es decir, si su trabajo es permanente o temporal, y el *puesto que desempeña en su cargo*. En la segunda sección, es sobre la *confianza* del entrevistado: se analizan las relaciones que el encuestado tiene con las personas, las actitudes respecto del apoyo que la gente se da (*si la gente es confiable, uno debe cuidarse las espaldas o hay de todo*). Así como otros reactivos: *si la persona confía en otras personas, asociaciones o instituciones y gobierno*. Se trata de descifrar en qué y en quién tiene confianza la gente en el ámbito turístico en que actúa.

TABLA 1
Ciudad de nacimiento

<i>Estado/Municipio</i>	<i>%</i>
Mazatlán	72%
Guadalajara	10%
Copalillo	3%
San Juan	3%

Fuente: Elaboración propia

El *lugar de nacimiento* de los miembros de la comunidad receptora que fueron encuestados es muy significativo; la mayoría de los trabajadores que ofrecen sus servicios en la actividad turística son originarios de este puerto: representa el 72%, enseguida, la ciudad de Guadalajara (con 10%), se observa que Copalillo, San Juan, Guasave, Costa Rica y Clamazaca son los lugares con más bajos porcentajes, corresponde el 3% (véase gráfico 1).

TABLA 2
Edad del encuestado

Rubro de edades	Porcentaje
14-25 años	13
26-34 años	13
35-45 años	40
46-54 años	6
55-65 años	16
Más de 65 años	6
NA	6

Fuente: Elaboración propia.

Referente a la *edad* de esta comunidad, en los tres rangos con mayor porcentaje destaca, en primer lugar: la de 35 a 45 años representa el 40%; seguido del rango 55 a 65 años con 16%; la opción de 14-25 años y 26-34 años sólo alcanzó el 13%; como se puede observar, los otros dos rangos, de 46 a más de 65 años representan el 6% (véase gráfico 2).

TABLA 3
Género del encuestado

Femenino	37.50%
Masculino	62.50%

Fuente: Elaboración propia.

En la variable *género*, los resultados muestran que las mujeres, en total, obtuvieron 37.20%; mientras que los varones, 62.50%. Obviamente, los datos se acentúan en el género masculino, quienes desempeñan más cargos en el servicio turístico en este lugar (véase gráfico 3).

TABLA 4
Escolaridad del encuestado

Primaria	35%
Secundaria	41%
Preparatoria	38%
Universidad	3%
NA	3%

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los datos obtenidos, en *escolaridad*, el nivel que la mayoría tiene es el de secundaria, con 41%, preparatoria 28%, primaria 25% y, por último, universidad, 3%. Se observa que, en este sector de servicios turísticos, se alcanza el nivel de *educación media* (véase gráfico 4).

TABLA 5
Forma de trabajo

Permanente	81%
Temporal	19%

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la *forma de trabajo*, se muestra que 81% es permanente, mientras que el 19% es temporal (véase gráfico 5).

TABLA 6
Antigüedad del trabajo

0 a menos de 1 año	12%
1 a 10 años	19%
11 a 20 años	47%
21 a 55 años	19%
NA	3%

Fuente: Elaboración propia.

Se puede apreciar que la estabilidad laboral es constante; sin embargo, sí se observa en el rubro de la antigüedad, que el 47% del personal ha laborado de 11 a 20 años (véase gráfico 6).

TABLA 7
Puesto laboral

Propietario/a	56%
Empleado/a	44%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al *puesto* que desempeña en el negocio, se observa que el 56% ocupa el rango de *propietario* y 44% de *empleado* (véase gráfico 7).

Con estos resultados, podemos resumir el perfil de los miembros de la comunidad receptora: primero, son originarios de *Mazatlán, Sinaloa*; tienen edad promedio entre los 35 y 45 años, y en cuanto al género, son *varones* en su mayoría. El grado educativo que se acentúa es el de *secundaria* y el nivel de *preparatoria* ocupa el segundo lugar. Referente a la forma de trabajo, existe *estabilidad laboral*. También, se observa que la antigüedad del personal es *media*, ya que sólo el 47% de ellos tiene trabajando en sus negocios *más de 11 años*. Ejercen su labor como *propietario*.

La confianza y ayuda. El segundo apartado del cuestionario que se aplicó se refiere a conocer los niveles de ayuda y confianza que la comunidad receptora practica en el espacio público de la “Glorieta Sánchez Taboada”. La pregunta: *¿Usted piensa que la gente se ayuda mutuamente?*, fue representada así: el 50% dio la respuesta *No*; mientras que el 47% dijo que *Sí*. Es muy significativo que la mitad de los encuestados declararon que la gente se ayuda mutuamente, por lo que se interpreta que en la mitad de los encuestados *no* existe la voluntad para ayudarse entre sus colegas. Por otro lado, casi la mitad muestran que *sí* hay la voluntad para ayudarse unos a otros (véase gráfico 8).

TABLA 8
¿Usted piensa que la gente se ayuda mutuamente?

Sí	47%
No	50%
NA	3%

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, en cuanto a la pregunta: *¿Usted diría que la mayoría de la gente debe cuidarse las espaldas?*, arrojó los siguientes datos: el más alto corresponde a 53% (*uno debe cuidarse las espaldas*), el rubro *confiable* sólo representa el 25% y *hay de todo*, 22%. Se puede señalar, que de acuerdo a Putnam y Goss, la confianza actúa como un *ahorrador de conflictos potenciales*, dado que “las actitudes positivas en materia de comportamiento cívico, que van desde el cuidado de los espacios públicos al pago de impuestos, contribuyen al bienestar general, entre otros...” (Véase gráfico 9).

TABLA 9

¿Usted diría que la mayoría de la gente debe cuidarse las espaldas?

Confiable	25%
Uno debe cuidarse	53%
Hay de todo	22%

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 10

¿Cuánto confía usted en...?

	<i>Siempre</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Nunca</i>
En los jefes	53%	31%	16%
En los empresarios turísticos	19%	47%	34%
En Sectur (Sinaloa)	25%	41%	34%
En Sectur (Federal)	25%	44%	31%
En la Asociación de Turismo "3 Islas"	16%	41%	43%
En la Asociación de Turismo "MZT"	16%	50%	34%
En el grupo de vecinos	28%	47%	25%
En el ejército	44%	28%	28%
En la policía (Marina)	44%	34%	22%
En la policía (Elite)	44%	34%	22%
En la policía (Municipal)	28%	34%	48%
En el tránsito	25%	38%	34%
NA		3%	

Fuente: elaboración propia.

Respecto del tema de la *confianza* que existe en *jefes, vecinos, diferentes asociaciones e instituciones de gobierno federal, estatal y municipal*, así como de *seguridad*, fueron los rubros evaluados por la comunidad receptora. Dicho análisis dio como resultado que la comunidad receptora tiene más confianza en sus jefes (53%); seguido del ejército, la marina y de la policía elite (44%); el grupo de vecinos y la policía municipal muestra 28%; Sectur Sinaloa, Sectur Federal y tránsito representa el 25%; y los empresarios turísticos, Asociación de Turismo "3 Islas" y la Asociación de Turismo "Mazatlán" (MZT), sólo obtuvieron el 16% de confianza por parte de esta comunidad receptora (véase gráfico 10).

Según Hardin, se podría argumentar que "la pregunta no es sobre confianza, sino sobre la decencia elemental de la mayor parte de la gente, es claro la vaguedad del texto..., y problemática" (Hardin, 2010: 267); ya que no da mucho

margen de respuesta a los encuestados, sin embargo, manifiesta la confianza o desconfianza que existe en el contexto y se funda en las interacciones de un grupo.

En general, el nivel de *confianza* en el grupo de vecinos, instituciones de seguridad, los resultados de los rubros de las asociaciones de turismo, así como los empresarios turísticos es el nivel más *bajo*, es decir, existe mucha *desconfianza* en lo relacionado con el sector turismo. Rothstein señala que un sistema justo, eficiente, se ha de construir sobre cierto grado de legitimidad en sus representantes electos (Rothstein, 2003: 98); es un hecho que en nuestro país, estado, municipio no se presenta, mucho menos en las asociaciones u organismos turísticos de este puerto.

CONCLUSIONES

Los resultados manifiestan un control negativo para lograr prácticas del turismo de mayor nivel y calidad. A través de la comunidad receptora, la *Glorieta Sánchez Taboada*, se manifiesta un bajo nivel de confianza que existe entre sus miembros, quienes actúan mayoritariamente de forma individual.

En las diferentes exposiciones del concepto de comunidad, algunos teóricos la expresan como un *lazo familiar*, otros como *compromiso* que están obligados a cumplir, así como *auténtica voluntad* en que los actores se sienten unidos; aún se encuentren separados por diversos factores y otros más como entendimiento común que se da muy natural, sin competencias ni luchas.

Se encontró que el índice de confianza en la gente es débil: sólo el 25% piensa que la gente es *confiable*, y 53% dice que *debe cuidarse las espaldas*. Además, el índice de confianza en los empresarios turísticos, asociación de turismo “Tres Islas”, asociación de turismo “Mazatlán” es muy débil. Sin embargo, el rubro de jefes y vecinos obtuvieron un poco más de confianza. Por ello, no hay confianza en las organizaciones gubernamentales y asociaciones civiles.

Hoy en día, podemos observar la forma en que la humanidad ha estado enfrentando dificultades: como la crisis económica, desempleo, la criminalidad, que se han presentado en esta primera década del siglo XXI. Se han olvidado

los equipos, la lealtad, la solidaridad: cada quién intenta obtener su propio beneficio. No hay lugar para todos, lo que produce inseguridad laboral, enojo hacia las dependencias donde se labora, desconfianza, miedo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2008). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Editorial Siglo XXI, 3ª edición.-España.
- Beraud, J. L. (1996). *Actores sociales en la urbanización mazatleca*. DIFOCUR-Universidad Autónoma de Sinaloa. México.
- Fukuyama, F. (1998). *La confianza (trust)*. Ediciones Grupo Zeta. España.
- Hardin, R. (2010). *Confianza y confiabilidad*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Hernández, R. *et al.* (2006). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill, cuarta edición. México.
- Monterrubio, J. C. (2009). Comunidad receptora: elemento esencial en la gestión turística. En: , No. 11, Universidad Autónoma del Estado de México, México (Disponible en la red mundial en: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n11/art06.pdf> / Consultada el 14 de noviembre de 2010).
- Putnam, D. R. y Goss, K. A. (Coords.) (2003). *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Galaxia Gutenberg. España.
- Rothstein, B. (2003). El capital social en el estado socialdemócrata. El modelo sueco y la sociedad civil. En: Putnam, D. R. y Goss, K. A. (Coords.). *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Galaxia Gutenberg. España.
- Vélez-Ibáñez, C. G. (1993). *Lazos de confianza*. Fondo de Cultura Económica. México.

Quinta parte

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN COSTA RICA

Del rojo al verde en las luchas sociales de la Península de Osa

Marcos Chinchilla Montes

Marta Picado Mesén

INTRODUCCIÓN

La Física, que entre diversos campos de conocimiento estudia la luz y los colores como elementos constitutivos, pero a su vez derivados de ésta, entiende al rojo y al verde como colores complementarios, opuestos en la escala cromática; su mezcla perfecta lleva a neutralizarlos y generar un color gris oscuro que invisibiliza los originales. Por otra parte, el rojo y el verde son necesarios para conformar más tonos de colores y ampliar a millones la paleta cromática.

Valga este símil para ejemplificar dos de las tendencias más relevantes que se han presentado en la Península de Osa en materia de participación social: en primer lugar, las luchas sindicales lideradas por los partidos (Vanguardia Popular) y sindicatos de izquierda desde los años 40 hasta mediados de los 80 (del siglo XX), históricamente han sido asociados con el color rojo; en segundo lugar, las luchas ambientales que diferentes organizaciones han asumido en la zona, desde mediados de los años 90 hasta el presente, en este caso, asociadas con el color verde de la naturaleza y sin necesariamente tener un anclaje partidario. Entre estos dos amplios movimientos, existen también diversas manifestaciones de participación social que se enriquecen con diferentes tintes, mezclas, brillos y matices en la compleja y cambiante realidad social y política de la Península de Osa, en Costa Rica.

Las primeras manifestaciones de participación social documentadas en la zona sur costarricense, están asociadas con las luchas de resistencia que desarrollaron los pueblos originarios en contra de la colonización española. Estos grupos humanos se vieron, en primera instancia, luchando contra la penetración española en la zona; y, posteriormente, contra los intentos de agrupación espacial que los españoles pretendían para con estas poblaciones, mecanismos orientados a generar control y hegemonía sobre las diferentes agrupaciones que habitan el sur costarricense, los cuales fueron exitosos desde el punto de vista de los colonizadores y llevaron a la conformación de poblados, como Boruca, en las inmediaciones del río Térraba (Palmer., 1992). Nótese la connotación política y emancipatoria de estas gestas; la cual, incluso, se mantiene en el presente con expresiones como el Baile de los Diablitos, o el enfrentamiento que diferentes comunidades y organizaciones indígenas tienen con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en torno a la pretensión de construir una central hidroeléctrica en territorios indígenas.¹

En la década de 1930 se establece, en diferentes zonas del sur costarricense, la United Fruit Company (UFCO), transnacional que durante varias décadas había desarrollado la producción bananera en el Atlántico costarricense; junto a las actividades productivas, también se fueron edificando las organizaciones de trabajadores que defendían derechos económicos y sociales, tal y como había sucedido en las plantaciones de plátanos que esta compañía tenía en el Atlántico costarricense y en otros países centroamericanos.

Estas expresiones obreras tuvieron cabida prácticamente desde Palmar Sur hasta Paso Canoas, lugares en que se instalaron diferentes fincas bananeras. Sin embargo, fue en Golfito donde se encontraba el centro neurálgico de los movimientos obreros, dado que este puerto también fungía como lugar admi-

¹ El ICE ha intentado desarrollar en la zona dos proyectos hidroeléctricos: el primero, conocido como "Proyecto Hidroeléctrico Boruca", el cual experimentó un fuerte rechazo de las comunidades indígenas, pues además de inundar sus territorios, nunca supuso un proceso de consulta a las comunidades, lo que violaba tratados internacionales que, sobre esa materia, ha firmado el país; si bien el ICE no reconoce que esa oposición sea la causa que lo hizo suspender el proyecto, lo cierto es que cambió su ubicación geográfica (Proyecto Hidroeléctrico El Diquís), en donde afecta nuevamente territorios indígenas, y enfrenta el rechazo de varias organizaciones de la zona, así como de naturaleza nacional.

nistrativo de la UFCO, concentrando ahí una cantidad importante de trabajadores y líderes sindicales.

Los movimientos obreros del momento se agruparon inicialmente alrededor de sindicatos de izquierda, liderados por el Partido Vanguardia Popular; posteriormente, se abrió el espacio a tendencias sindicales controladas por la Iglesia Católica —como la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum— que buscaban reducir o anular la hegemonía del Partido Vanguardia Popular (Donato y Rojas, 1987). Aunque eran sindicatos de trabajadores que pertenecían a una empresa privada, esto no fue un impedimento para articular acciones con los sindicatos de empleados públicos que existían en la zona, ampliando así el impacto de la organización de los trabajadores en las luchas sociales de la zona.

Si bien el movimiento sindical no ha perdido vigencia en la zona, con la partida de la UFCO (en 1985), miles de trabajadores de las plantaciones de plátano perdieron su empleo y se desarticularon de las experiencias sindicales existentes; esto repercutió de forma severa en las expresiones de participación social y empoderamiento político, especialmente aquellas que tenían influencia de los partidos de izquierda.

Una de las cualidades sobresalientes de la zona sur costarricense —particularmente las zonas montañosas y las cercanas a las costas— es su diversidad biológica; importantes ecosistemas marinos y terrestres se conservan en la zona y se han efectuado diversos esfuerzos públicos y privados por conservarlos; entre ellos, el establecimiento de los parques nacionales Corcovado y Piedras Blancas, así como refugios de vida silvestre (el de Golfito o el de la Isla del Caño). No obstante, la presión para explotar los recursos naturales de la zona es enorme, como la extracción de oro o la madera que se encuentra en sus bosques primarios y secundarios; a esto se deben sumar las iniciativas de desarrollo inmobiliario, de mega proyectos turísticos, y la construcción de un aeropuerto internacional en Palmar Sur.

Durante la Administración Calderón Fournier (1990-1994), la compañía canadiense Ston Forestal² planteó la construcción de una planta para convertir

²La siembra de melina inició en 1989, por parte de la referida empresa canadiense, durante la administración Calderón. Fue notorio el apoyo que se le brindó a esta empresa por parte de la institucionalidad costarricense.

madera en astillas, así como la instalación de un muelle de carga para este producto en Punta Estrella (la zona más interna de la Península de Osa). Estas instalaciones permitirían procesar la melina que había sido plantada en fincas del sur de Costa Rica y el norte de Panamá desde finales de los años 80.

A criterio de diferentes ciudadanos, investigadores y organizaciones ecológicas, la actividad industrializadora de la madera implicaba grandes amenazas para el ambiente, tanto por la contaminación en la zona marina, el constante paso de barcos en una zona ecológica frágil, la ampliación de carreteras, la construcción de infraestructura, el constante paso de camiones, y la ampliación de las actividades humanas, entre otras razones (Hombergh, 1999).

Desde 1993, diferentes actores sociales —tanto locales como de San José e, incluso, internacionales— ejercieron diferentes medidas de presión y movilización social para detener las obras que la Ston Forestal había programado realizar; lo cual generó importantes luchas y reactivó las iniciativas de participación social que habían decaído con la desestructuración de los sindicatos de trabajadores bananeros. Luego de varios años de movilización social que tuvieron repercusión local, nacional e internacional, la administración Figueres Olsen (1994-1998) —amparada en el Plan de Gobierno, de marcada orientación ambiental— resolvió el conflicto, al negar la posibilidad de construir esas obras en Punta Estrella y planteándole a la empresa otras alternativas.

La movilización social que pretendía conservar la riqueza ecológica de la Península de Osa, había sido tremendamente exitosa y rica en experiencias de participación social, convirtiéndose, incluso, en un antecedente de las gestas sociales que defienden los derechos ambientales del presente.

Sin negar la existencia de otras expresiones de organización y movilización social en la zona —como la campesina o la comunitaria— el acento fundamental estuvo en los movimientos sindicales (rojos) y los ambientales (verdes); y, ¿por qué no?, incluso en su necesario y estratégico traslape, cuando los movimientos sociales clasistas decayeron. Al respecto, una de las personas entrevistadas en el proceso de investigación, afirmó que su vinculación con el movimiento contra la Ston Forestal tenía como referente la formación que había recibido en los años 80 (mientras era estudiante de secundaria) en el Partido Vanguardia Popular, cuando éste formaba a sus militantes en diferentes temáticas, incluida la ambiental.

Las condiciones geográficas de la zona —distancia entre poblados, mal estado de los caminos, limitada cobertura telefónica fija y celular, ausencia de un directorio de organizaciones sociales— fueron condiciones que no le permitieron al equipo investigador tener un conocimiento y acercamiento a todas las expresiones de participación social presentes en la zona en ese momento. Incluso, en lugares más pequeños y con mejores condiciones de acceso terrestre o con mejores condiciones de comunicación, esta pretensión no era posible. Una organización social puede existir siendo casi invisible, y en pocas semanas o incluso días, visibilizarse ante un determinado fenómeno social que la impulsa al escenario político; o a la inversa, organizaciones de amplio reconocimiento comunitario, pueden desaparecer de forma súbita. El panorama de la participación social siempre será dinámico, complejo y con particularidades irrepetibles entre organizaciones.

Las experiencias de participación social con las que se tuvo contacto en el proceso de investigación, tienen una serie de características comunes que movilizan a sus participantes.

IMPULSO AL DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL

Entre éstas, pueden identificarse organizaciones que administran acueductos, trabajan por el bienestar de los adultos mayores, velan por la construcción o mantenimiento de caminos y carreteras, asociaciones de desarrollo, juntas escolares, de salud, deportivas y religiosas. Por lo general, estas organizaciones tienen presencia en la mayor parte del país, especialmente en las comunidades rurales.

Es necesario prestar atención al hecho de que históricamente el Estado ha incentivado la participación social de una serie de organizaciones sociales, en las cuales éste siempre va a tener formas de ejercer control, al direccionar la participación hacia los escenarios de su interés; así, se genera una falsa sensación de que existe participación, cuando en la realidad, ésta se encuentra normada o con “techos de participación” que no deben ser superados, pues se enfrentan a los intereses estatales y de los grupos que se representan en éste.

En todo caso, la participación en esta clase de organizaciones no supone la transferencia de cuotas de poder, o procesos de empoderamiento local; se reduce a decisiones muy puntuales que no se articulan con procesos de participación social, en los cuales se puntualicen prioridades de desarrollo, distribución de riqueza y definición del tipo de sociedad.

Un espacio de intervención de estas organizaciones que resulta novedoso en estas regiones, pero a su vez se convierte en un llamado de atención, es el hecho de organizarse en función de las necesidades de los adultos mayores. En primer lugar, hace referencia a un proceso demográfico de envejecimiento que también alcanza a las zonas rurales; pero que, a diferencia del pasado, en que el adulto mayor estaba plenamente integrado a su familia; en el presente, las familias rurales han perdido condiciones para atenderlo e integrarlo, posiblemente por cambios en la dinámica laboral de sus miembros, por lo que se requiere delegar la atención del adulto mayor en terceros o en organizaciones de bienestar comunitario.

Al establecerse vínculos entre esta modalidad de organizaciones y el poder público —por medio de sus instituciones— se identificaron algunas experiencias atravesadas por la influencia político-partidaria; en ese sentido, algunos líderes de organizaciones afirmaron recibir directrices de funcionarios municipales, o diputados, así como jactarse de retrasar las iniciativas de organizaciones con las cuales no se compartía su posición político-partidaria.

Esas experiencias reafirman la tesis de que las estructuras de poder que administra el Estado, no tienen interés en avanzar en procesos de participación ampliados, orientados a construir ciudadanía, equidad y distribución de riqueza; todo lo contrario, se esfuerzan en controlarla y conducirla hacia los objetivos hegemónicos de la burguesía nacional,³ aprovechando para ello el entramado de las estructuras sociales que existen a nivel local. Si bien Cortéz (2000) es del criterio que, a partir de la lucha del Combo del ICE, se generó una serie de transformaciones en la cultura político-electoral costarricense (que implica cambios en las preferencias electorales), las experiencias antes señaladas sugieren que parte de esta estructura político-partidaria sigue teniendo vi-

³Sólo como un ejercicio para no alejarse mucho de la compleja realidad de la globalización, valdría la pena ampliarla hacia los objetivos hegemónicos transnacionales e inmobiliarios, los cuales tienen un importante peso en la actualidad en la Península de Osa.

gencia⁴ en la zona; y reproduce prácticas de participación que obstaculizan la autonomía de los sectores sociales, por tanto, son los partidos políticos los que definen el qué hacer y cómo hacerlo en función de los intereses del partido.

GENERACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS

En esta modalidad de organizaciones se ubican agrupaciones de pescadores y piangueras, pequeños campesinos, productores de palma y arroz agrupados en cooperativas, y mujeres micro empresarias o sin esta denominación. Vale la pena destacar que la zona tiene restringidas oportunidades laborales,⁵ de limitada remuneración; y que, por lo tanto, es de esperar que se den condiciones de expulsión de mano de obra que tiene que trasladarse a otras zonas del país.

La historia de la región, particularmente la que se refiere a lo que fue la migración de población chiricana a la Península de Osa, denota la ampliación de la frontera agrícola a finales del siglo XIX e inicios del XX. El grueso de los conflictos sociales de la década de 1970, en la zona interna de la península, se dio por el intento de desplazamiento de los campesinos por parte de la compañía Osa Forestal, que se había instalado en esa área con la venia del gobierno de Daniel Oduber (1974-1978).

En la actualidad, el conflicto campesino no existe como en los años 70, sus organizaciones derivaron de la toma de tierras para la producción y mejora de la calidad de vida de los campesinos, a generar estrategias para hacer de la actividad productiva un medio para garantizarse un ingreso económico satisfactorio, en el que aún mantengan bajo su control la propiedad de los medios de producción.

Sin embargo, al cambiar la dirección del modelo de desarrollo nacional hacia una economía de servicios, esto ha traído impactos importantes en la producción agrícola nacional, incluida la de la zona sur; en ese sentido, fueron

⁴Y si no fuera un tema de vigencia partidaria pues, de hecho, el Partido Acción Ciudadana tiene presencia en la zona, sí sería un tema de rearticulación política; particularmente de Liberación Nacional, que se ha visto fortalecido en su estructura partidaria en las últimas dos elecciones.

⁵Incluso, los mismos esfuerzos que impulsan los campesinos o los grupos de productores resultan insuficientes para absorber la mano de obra de la zona. Los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos muestran un nivel de desempleo mayor que el promedio nacional, lo que también podría estar implicando expulsión de mano de obra.

recurrentes las afirmaciones de los entrevistados en torno a su preocupación por perder propiedades ante la imposibilidad de poder pagar los créditos en los que han incurrido con los bancos, o salir a duras penas con otras obligaciones económicas que han asumido.

La acción política de este sector se ha modificado en los últimos treinta años, de campesinos sin tierra a campesinos con tierra o pequeños productores que enfrentan necesidades diferentes y que tienen que organizarse para garantizar la atención de los créditos, continuar en la posesión de sus tierras, así como garantizar la producción continua.

En el caso de los pescadores y las piangueras, junto con el tema de garantizar la subsistencia material, también se encuentra una preocupación y acción vinculada con la conservación ambiental: sin ecosistemas sanos y sin manglares, se compromete su subsistencia como productores. La acción política de estas organizaciones está más claramente orientada a garantizar la tutela de derechos sociales, económicos y ambientales, que su contraparte de productores que se encuentran más consolidados económicamente y con otras necesidades resueltas. Se identifica, en varias de las personas entrevistadas, un posicionamiento donde lo ambiental comienza a tener relevancia por sí mismo, y no como condición que garantice tanto la producción económica como la de riqueza material; se aprecia y respeta al ambiente, y se intentan desarrollar prácticas sociales que impulsen la sostenibilidad ambiental.

Indiferentemente de ello —en lo cual se deben de tomar en cuenta a las mujeres, micro empresarias o no— entre estas agrupaciones existe un cuestionamiento constante sobre los alcances de su organización, la conveniencia de ellas; confían en sus potencialidades, pero lamentan los pocos logros organizacionales, la falta de “ayuda” estatal para poder producir y comercializar con garantías su producción. Sin lugar a dudas, esto es una amenaza para la participación social, particularmente si no existen redes, espacios de encuentro, debate, retroalimentación y formación política.

AMBIENTALES Y TURÍSTICAS

Pese a que existe el riesgo de cometer un error, se ha considerado pertinente ubicar las organizaciones con expresiones ambientales con aquellas que tienen

expresiones turísticas,⁶ la simbiosis que se da entre ellas justifica esa ubicación. En esta categoría ubicamos organizaciones netamente ambientales, otras dedicadas al reciclaje (no sólo comercial), Asociación de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales (Asocovirenas), y experiencias de Turismo Rural Comunitario. El énfasis está puesto en la protección de los recursos ambientales, lo que crea prácticas culturales y económicas en las cuales es factible generar riqueza material a partir de actividades económicas que aprovechen el ambiente pero no lo destruyan: como la pesca a pequeña escala, el turismo comunitario, etc.; y en las que es factible la sostenibilidad material y ambiental.

El verde reaparece nuevamente en la acción colectiva de la zona, con lo que da continuidad a la denominada “campaña del sur”, en la cual la Ston Forestal tuvo que dar marcha atrás en su pretensión de colocar una planta astilladora y un muelle de embargue en lo interno de la Península de Osa.⁷ La asunción de las preocupaciones “verdes” en el primer lustro de los años 90 se extienden al presente, pues coincide con lo que Gunder y Fuentes (1989) denominan “nuevos movimientos sociales”; en los cuales las reivindicaciones de clase —especialmente de trabajadores— no son el eje articulador de la acción colectiva, sino la atención y defensa de derechos con una condición de verticalidad y horizontalidad, esto es, que atraviesan las preocupaciones y acciones de las diferentes clases sociales.

Precisamente aquellas organizaciones ubicadas en esta categoría, muestran un mayor nivel de trabajo o coordinación con organizaciones afines, así como con las dos anteriores analizadas, lo cual genera redes locales, espacios de coor-

⁶Es importante diferenciar entre las organizaciones sociales que se involucran con las actividades turísticas, y las empresas de turismo; las últimas no entran en la clasificación propuesta y tampoco fueron parte de la investigación, dado su neto interés comercial. Sin embargo, la Cámara de Turismo de Golfito sí fue incorporada en la investigación, puesto que más allá de la actividad comercial que impulsa, representaba intereses de sus afiliados, ejecutaba actividades de encuentro y discusión sobre el tipo de desarrollo que más le convenía a la zona; y, en su momento, expresaba una posición contraria al avance de mega proyectos turísticos que amenazaran la riqueza ecológica, cultural y patrimonial de la zona.

⁷En esta oportunidad, en un contexto político y económico diferente —en cuanto a las tendencias de la inversión internacional— han impulsado el desarrollo inmobiliario, mismo que antepone la construcción de urbanizaciones, hoteles y comercios en zonas que tradicionalmente han estado cubiertas de bosques. La zona de Osa no es ajena a esa modalidad de “desarrollo” en la cual áreas —como la Fila Costeña, y las montañas cercanas a Palmar Norte y Puerto Cortés, así como la laguna Sierpe en la Reserva Biológica Golfo Dulce— ya experimentan problemas de degradación ambiental por la construcción de terrazas, la destrucción del bosque, la erosión y la sedimentación.

dinación e intercambio de información y experiencias de trabajo y organización. En éstas, destaca, a su vez, un mayor nivel de politización, no en términos político-electorales, sino en la definición de prioridades comunitarias y su involucramiento en la atención y exigibilidad de éstas, lo que implica negociación con otros actores sociales establecidos dentro y fuera de la Península de Osa y con el mismo Estado. El caso de Asocovirenas y el de la Asociación pro Bienestar de la Gamba (ASOPROBI)⁸ son elocuentes.

En el caso de la primera, esta organización ha aprovechado la legislación nacional en materia de participación y medio ambiente, para politizar —en el mejor sentido de la palabra— comités que inicialmente habían sido concebidos como una forma para controlar y orientar la participación social en materia de ambiente, según los intereses del Poder Ejecutivo; esta organización articula diferentes iniciativas de participación social en la Península de Osa, y varios de sus integrantes afirmaron haber militado en el Partido Vanguardia Popular, cuando éste trabajaba con los sindicatos bananeros ubicados en la zona.

La segunda organización que abarca dimensiones productivas, de desarrollo comunitario, ambientales y turísticas integra a la mayor parte de las familias de la comunidad en su estructura de participación; genera y distribuye riqueza entre sus afiliados, y avanza en experiencias de conservación ambiental y turismo rural comunitario de manera exitosa.

Las dos experiencias, incluso, han recurrido al financiamiento de organizaciones internacionales y conforman redes con otras organizaciones sociales costarricenses y extranjeras.

Otras organizaciones ubicadas en esta categoría fueron identificadas a lo largo del estudio; sin embargo, su complejidad resultó mucho menor en términos de cantidad de integrantes, magnitud de sus iniciativas y forma de organización; aunque, en conjunto, conforman un grupo importante de esfuerzos orientados a proteger la diversidad ecológica de la zona.

El peso del tema ambiental —como eje articulador de la participación social en la Península de Osa— tiene mucho que ver con la progresiva conciencia que la humanidad viene desarrollando alrededor del deterioro ambiental y su

⁸ Ambas experiencias fueron analizadas en dos artículos derivados de esta misma investigación. Para mayor información, consúltese los artículos titulados: “Gestión medio ambiental y participación: una experiencia costarricense de política social construida desde las comunidades” y “El desarrollo en nuestras manos”, que se encuentran en la bibliografía de este documento.

impacto en la calidad de vida de las personas; esto, aunado a vivir en una región donde el deterioro ambiental aún es reducido, coadyuvan en desarrollar iniciativas de participación social en los que se levante la bandera por la protección de la naturaleza. En todo caso, se consolida una preocupación mundial por salvar al planeta de la debacle ambiental a la que ha sido sometido desde la Revolución industrial. Nuestro país no es la excepción, y a lo largo y ancho se identifican numerosas acciones sociales orientadas a proteger la naturaleza y garantizar los derechos ambientales.⁹

PARTICIPACIÓN Y REDES SOCIALES

Como se desprende de las reflexiones anteriores, las expresiones de participación son muy diversas en la zona. La sola existencia de organizaciones ya supone un primer nivel en cuanto a participación social, en la medida que implica la existencia de personas interesadas en integrarse a organizaciones que asumen preocupaciones y necesidades de los habitantes del lugar. Corresponde reflexionar sobre la forma en cómo la participación se materializa en las comunidades a partir del trabajo desarrollado desde las organizaciones entrevistadas, la dinámica interna de participación y organización, y las redes que se tejan para profundizar el impacto de sus iniciativas.

ARRASTRE POLÍTICO

La mayor parte de las personas entrevistadas refieren una decepción con el tema. Consideran que sus organizaciones y acciones no tienen el potencial para que los habitantes de sus comunidades se involucren en las luchas e iniciativas que

⁹Las luchas ambientales en Costa Rica datan del inicio de los años 70 (Fallas, 1992) y se han profundizado en la última década. Antes del referendo sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centro América, República Dominicana y Estados Unidos (realizado en 2007), eran numerosas las organizaciones en todo el país que habían asumido como eje de acción política el tema ambiental; sin embargo, luego del referendo muchas de las acciones y movilizaciones sociales estuvieron referidas a conflictos ambientales: minería a cielo abierto en Las Crucitas de la zona norte, Fila Costeña en el Pacífico sur, construcción de un acueducto privado en Sardinal de Guanacaste, construcción de marina en Puerto Viejo de Limón, caminos de acceso y construcción de urbanizaciones en el macizo del volcán Barva y contaminación del Río Lagarto en Puntarenas, entre otros.

ellos emprenden. En otras palabras, hay un autocuestionamiento a la capacidad de arrastre e involucramiento que pueden ejercer las organizaciones locales.

Esta preocupación no es una novedad, es una característica que se da a nivel nacional e internacional, y que en muy pocas ocasiones muestra una tendencia diferente.¹⁰ Aquí vale, en parte, la expresión “son muchos los llamados pero pocos los escogidos”; en el sentido de que entendemos la participación social como un derecho que todas las personas deberíamos ejercer, pero que en la práctica no siempre aprovechamos y menos lo politizamos; delegándola por comodidad, ignorancia o por costumbre¹¹ en otras personas. Eso explica por qué es frecuente que una o varias personas sean integrantes de diferentes organizaciones, y que incluso, se las encuentre en diferentes momentos, o a lo largo de varios años participando de éstas en la zona. En todo caso, la pretensión de que todas las personas que conforman una sociedad participen de manera activa en la toma de todas las decisiones, podría resultar iluso e, incluso, hasta entorpecer la misma participación social.

Ese límite para poder ampliar la participación más allá de las “fronteras organizativas” y generar condiciones de arrastre político, necesariamente se tiene que explicar acompañado de la dispersión geográfica que se experimenta en la zona (no facilita la movilización y el intercambio), así como con lo puntual de las luchas que asumen las organizaciones (no resultan de interés para los habitantes). La coyuntura política regional y nacional es muy diferente a las de los años 50-80, cuando alrededor de la columna vertebral sindical se articulaban luchas de gran envergadura que implicaban resistencia, movilización, propuesta y legitimidad y empoderamiento político. El rojo mostró, en su momento, una fortaleza que no tiene el verde en la actualidad para generar ese arrastre político en la zona.

¹⁰ Se hace referencia a movimientos como la lucha en contra del denominado Combo del ICE, las movilizaciones contra la firma del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, o las recientes revueltas en Túnez y Egipto, que volcaron a las calles a cientos de miles de personas.

¹¹ En el sentido de un hábito político que se nos enseña desde nuestra infancia y se profundiza a lo largo de la vida; y que a la postre, tiene excelentes réditos para los grupos nacionales y regionales que detentan el poder en la medida que no experimentan oposiciones de la mayor parte de la ciudadanía.

La forma de organización y las manifestaciones de participación a lo interno de las agrupaciones no muestran coincidencias; muchas de sus expresiones más bien pueden considerarse una debilidad que finalmente impacta de forma negativa en los alcances de la participación.

En el plano de la estructura organizativa, algunos grupos asumen la disposición que propone la ley de asociaciones (60%), mientras que las restantes toman estructuras más flexibles en cuanto a cargos y responsabilidades (aunque siempre está presente la figura de presidencia y tesorería, entre otros);¹² esto puede estar relacionado con ciertos grados de independencia-dependencia con relación al gobierno central y a los municipios. Estructuras muy formalizadas y próximas a la normativa nacional de participación, podrían suponer una dependencia y proximidad con el poder político en cuanto a las formas de participación, legitimidad y condicionalidad que adquieran de éste.

En 22 casos (48%), las personas entrevistadas no lograron detallar la forma como se organizaban las reuniones de sus agrupaciones; y el restante 52% denotó una diversidad que va de la imposición a la informalidad al momento de organizarse: directividad de la presidencia, mociones, agenda formal, lluvia de ideas, inexistencia de agenda, encuentro de amigos. En general, se identifica una seria debilidad que denota que las organizaciones no estaban planificando en el mediano o largo plazo, y que sus acciones son de carácter muy inmediatista, muy puntual (alrededor de un tema, cuando mucho dos) y poco estratégicas. Bien podría argumentarse que la existencia, o no, de una agenda es un tema superficial en materia de participación, y podrían serlo muchos movimientos sociales que han logrado un indiscutible impacto social, se han constituido alrededor de un punto único de agenda; sin embargo, por lo general, una vez lograda la victoria del movimiento todo su caudal social se desarticula.

Con respecto al tipo de participación que se desarrolla al interior de las organizaciones, cerca de un 30% de las personas entrevistadas no lograron

¹² Sólo en un caso no se identificó la presencia de cargos formales (como presidente, tesorero, fiscal, vocales); y ello, porque la organización replicaba la estructura flexible de los Comités Patrióticos, que para el momento en que se hicieron las entrevistas, tenían una amplia presencia en buena parte del territorio nacional.

precisar qué características asumía ésta,¹³ fuera porque no habían participado en las últimas sesiones o porque no tenían plena claridad de la forma como se materializaba. En materia de toma de decisiones, sólo en dos casos se mencionó que la presidencia de la organización era la que tenía la última palabra y la que tomaba las decisiones; paradójicamente, en grupos constituidos exclusivamente por mujeres.¹⁴ En el resto de los casos, las personas entrevistadas indicaron que las decisiones siempre se tomaban por consenso, generando previamente discusiones, y en situaciones complicadas, realizando votaciones. Tanto en las dos organizaciones de mujeres como en los otros 44 grupos entrevistados, existe conciencia de que su participación es importante para el desarrollo de sus comunidades; sin embargo, no todas tienen claridad de los alcances de la participación, sea porque los resultados que obtienen son muy focalizados, o porque para alcanzarlos requieren de un tiempo que excede a sus expectativas.

Aunque el solo hecho de integrarse a una organización supone que la persona considera que en ésta existe un potencial para alcanzar metas y logros sociales y personales, fue particularmente con las organizaciones que integran preocupaciones ambientalistas, donde se identificaron iniciativas que por sí implican politización —no necesariamente electoral— en la medida que reconocen que tienen poder, que pueden construirlo, que desarrollan una pedagogía ambiental y política, y que impulsan acciones para incluir sus preocupaciones en una agenda local de desarrollo. Esto se denota, inclusive, en el esfuerzo por conformar redes.

Muy de moda, a finales del primer decenio de este siglo, el tema de las redes sociales —en su expresión virtual— ha venido adquiriendo una significativa importancia en materia de movimientos sociales a nivel planetario;¹⁵ en algunos casos, con un efecto desmovilizador pues las personas que las integran se conforman con sólo externar su opinión, o al contrario, con una dimensión

¹³ Las entrevistas que se utilizaron fueron a profundidad, brindándole a las personas condiciones para hablar con tranquilidad, y tiempo para pensar sus respuestas, ampliarlas.

¹⁴ La investigación no profundizó sobre este tema, el que resulta de particular importancia conocer; precisamente porque una de las cualidades de la “Campaña del Sur” fue el papel que tuvieron las mujeres; y autoras (como Hombergh) resaltan el papel participativo y democrático de las mujeres.

¹⁵ Aunque no son del todo nuevas, la caída de Suharto en Indonesia (1998) y el revés electoral del Partido Popular Español (2004) se debieron, en gran medida, a la articulación social que se dio por medio del correo electrónico y con la mensajería instantánea del teléfono celular.

transformadora, como recientemente ha ocurrido en Túnez y Egipto.¹⁶ Para los casos estudiados en la Península de Osa, el trabajo en red tiene sus fortalezas y limitaciones. De las 46 organizaciones entrevistadas, 34 (74%) afirmaron relacionarse con otras agrupaciones de la zona, no precisamente trabajando en red, pero sí compartiendo espacios de coordinación, preocupaciones, acciones de presión. Sobre sus alcances para el trabajo organizativo, se identificaron posiciones muy encontradas: algunas agrupaciones destacan un trabajo exitoso, mientras que otras personas valoran el esfuerzo como de limitado impacto, pues no se da entre todas las personas que conforman una organización, porque no siempre se llega a consensos, los acuerdos no se materializan, o porque hay diferencias abismales de pensamiento entre organizaciones.

Se identificó que esos espacios de coordinación se dan particularmente entre organizaciones que tienen una afinidad temática; y que, a lo sumo, se hace con uno o dos grupos. Los que muestran mayor nivel de avance, tanto por la madurez del proceso como por los logros alcanzados, son aquellas organizaciones que tienen intereses en un manejo sustentable del ambiente.

Vale la pena destacar que varias de las personas entrevistadas hicieron alusión al esfuerzo que realizan la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica, para crear redes y fortalecer las ya existentes. En el caso de la segunda universidad, se hizo alusión a investigadores del Programa de Investigación Osa-Golfo Dulce; particularmente, con un equipo de biólogos que tiene una fuerte inserción en la zona, con sus investigaciones.

DEL ROJO AL VERDE...

Las reivindicaciones y movilizaciones sindicales de las décadas 1930-1980 fueron legendarias en la zona, no sólo por su magnitud, sino también por las conquistas sociales y económicas que lograron los trabajadores/as; algunas de las personas entrevistadas hicieron mención de su militancia en los sindicatos y en los partidos políticos de izquierda de aquellos años. Recogieron, profundizaron y fortalecieron la expertiz política y sindical que se había construido en el Caribe costarricense.

¹⁶Éstos pudieran ser efectos colaterales y no esperados de esas redes; en la práctica, las redes sociales virtuales vienen a consolidar la expansión capitalista, un espacio más donde hacer negocios, donde invisibilizar las contradicciones del capitalismo; un poderoso instrumento de control y homogenización social.

La debacle de la experiencia socialista de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y sus satélites, coincidió con la partida de la compañía bananera de la zona sur, lo que produjo una suerte de vacío en materia de participación: había por qué participar, pero no había un actor social ante el cual interponer las demandas sociales; ante la carencia masiva de empleo, los trabajadores se desmovilizaron y sus estructuras de participación se pulverizaron. Fue necesario reconstruir una buena parte de la estructura productiva y del empleo para atender la compleja situación de pobreza y exclusión social que se dio en la zona.

Aunque nunca se logró reconstruir esas estructuras de participación social, lo cierto es que se establecieron puentes de continuidad entre algunos actores sociales; primero, vinculados con la “Campana del sur”, y hoy en día con temas ambientales, lo cual ha dado paso inclusive a nuevas agrupaciones y actores sociales que poco tuvieron que ver con las movilizaciones sindicales y con la formación política que desarrolló el Partido Vanguardia Popular. Es evidente la continuidad política del rojo al verde, sin que ello implique un reciclaje político; pero sí dejando en evidencia que la acción política con un claro tinte de lucha de clases se difuminó, lo cual dio paso a luchas donde lo clasista no es el eje articulador. Claro que hay excepciones en la región.

La participación que se genera —desde las organizaciones entrevistadas— además de generar un limitado arrastre político y de ser muy puntual, no implica acciones relevantes de movilización social como sí ocurrió con el movimiento sindical y con la “Campana del sur, durante la segunda mitad del siglo XX. En todo caso, la experiencia nacional no es abundante en acciones y movimientos sociales que, de un carácter local pasen a un carácter nacional; tienen que condensarse condiciones que lo permitan, particularmente la visibilización de un conflicto determinado y la posibilidad de que habitantes y organizaciones de otras partes del país lo asuman también como propio, relevante para sus intereses y que estén anuentes a desarrollar diferentes movilizaciones en torno a éste. En esa zona, en años recientes y con esa particularidad, podría incluirse la problemática de las comunidades indígenas y la pretensión de crear proyectos hidroeléctricos, el desarrollo inmobiliario y turístico en la Fila Costeña y zonas internas de la Península de Osa, y la intención de cons-

truir un aeropuerto internacional en Palmar Sur. Los tres conflictos con un indiscutible tinte medioambiental.

Sin embargo, las organizaciones sociales de la zona se encuentran dispersas, fragmentadas, débiles en lo organizativo. Y a nivel nacional, la tónica no es tan diferente; particularmente, luego de la desgastante lucha contra el Tratado de Libre Comercio entre Centro América, República Dominicana y Estados Unidos, y unas elecciones (2010) que demostraron que el gran perdedor fue el movimiento social popular y progresista.

En este complejo escenario, una parte de la salida está en la pedagogía política que se pueda desarrollar con las organizaciones y comunidades de la zona, en identificar qué modelo de desarrollo es más conveniente para las personas que habitan la zona; y que, a su vez, sea congruente con la protección de la riqueza ecológica de la zona; y, finalmente, con las construcción de espacios de fortalecimiento organizacional que influyan positivamente en el fortalecimiento de la participación y la construcción de ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

- Chinchilla, M. (2008). *El desarrollo en nuestras manos*. Escuela de Trabajo Social. En prensa. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.
- Chinchilla, M. (2007). Gestión medio ambiental y participación: una experiencia costarricense de política social construida desde las comunidades. En: *Revista Perspectivas* No. 18. Departamento de Trabajo Social, Universidad Católica Silva Enríquez. Chile.
- Cortéz, A. (2000). El Combo eléctrico y las Elecciones del 2002. En: *Revista Costarricense de Trabajo Social* No. 11. Costa Rica.
- Fallas, O. (1992). *Modelos de desarrollo. I Serie Cuadernos de Estudio*. Asociación Ecológica Costarricense. Costa Rica.
- Donato, E. y Rojas, M. (1987). *Sindicatos, política y economía, 1972-1986*. Librería Alma Mater. Costa Rica.
- Gunder, A. y Fuentes, M. (1989). Diez tesis acerca de los movimientos sociales. En: *Cuadernos de Ciencias Sociales*, No. 25. FLACSO. Costa Rica.
- Hombergh, H. (1999). *Guerreros del Golfo Dulce. Industria forestal y conflicto en la Península de Osa, Costa Rica*. Departamento de Publicaciones Ecuménicas. Costa Rica.
- Palmer, P.; Sánchez, J. y Mayorga, G. (1992). *Vías de extinción. Vías de supervivencia. Testimonios del pueblo indígena de la Reserva Kékoldi, Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Sexta parte

PRÁCTICA ACADÉMICA Y
FORMACIÓN PROFESIONAL

Producir conocimiento desde la práctica: la sistematización en trabajo social a partir del diario de campo

Marisa Mesina Polanco, Ma. Gregoria Carvajal Santillán
Catalina Suárez Dávila

INTRODUCCIÓN

Este documento cuenta la historia de la intervención social realizada por estudiantes de trabajo social. Hace hincapié en aquellos elementos que sirvieron para sistematizar experiencia y crear conocimiento desde el trabajo social, particularmente en la utilidad del diario de campo. El marco teórico del que se parte es la propuesta de Donald A. Schön, acerca de la formación de profesionales reflexivos. La metodología utilizada fue el análisis de contenido de los diarios de campo de las estudiantes que durante dos años realizaron prácticas académicas en una institución pública: la Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Los resultados que se obtuvieron describen cuáles son los conocimientos más importantes adquiridos por las estudiantes durante la práctica y propone elementos para mejorar la forma en cómo se enseña, desde la práctica, a los futuros trabajadores/as sociales y para mejorar la intervención social a partir de los hallazgos.

ANTECEDENTES DE LA PRÁCTICA

Esta investigación inicia al dar cuenta de las diversas acciones que, como equipo de prácticas, desempeñaron las estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, asignadas a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del estado de Colima (DIGPRES), bajo la asesoría de la Doctora Marisa Mesina Polanco y con el aval de los directores de ambas instituciones.

Desde un principio, la DIGPRES asignó dos poblaciones que les preocupaban para trabajar: preliberados y jóvenes de secundaria. Con la intención de atender lo mejor posible ambas poblaciones fue necesario elaborar un diagnóstico, el cual permitiera entender las principales problemáticas que enfrenta este grupo poblacional.

Para obtener la información del diagnóstico de los preliberados, el personal de la DIGPRES proporcionó datos personales de los preliberados. También se realizaron reuniones con el personal de la subdirección técnica, quienes expresaron cuáles eran las principales problemáticas que existen dentro de esa área. En esta reunión se habló de la importancia de prevenir el delito en jóvenes y de la posibilidad de atender esta población a través de las escuelas secundarias.

Los datos recabados se trabajaron en un diagnóstico social y permitieron conocer cómo son las poblaciones atendidas y propició diversas capacitaciones previas a la intervención. El diagnóstico social también fue la base para elaborar planes de trabajo acordes a las necesidades detectadas. Principalmente, se trabajó con la relación de pareja, debido a que en los instrumentos aplicados para la recopilación de datos (como lo fueron los cuestionarios de redes semánticas y el diario de campo), se encontró que los conflictos con sus parejas pueden estar relacionados con nuevos delitos. Los preliberados encuentran que sus familias han aprendido a enfrentar la vida sin ellos presentes. Las esposas (o esposos) encuentran espacios de desarrollo que les permiten resolver problemas al interior del hogar, como la manutención de los hijos o los servicios domésticos en casa. El internamiento y este desplazamiento logran que, una vez que los internos/as están de regreso en sus hogares, se establezcan relaciones inadecuadas de pareja. La autonomía de su pareja es algo que lastima, provoca conflictos para el preliberado y se contrapone a una idea tradicional de las funciones de los varones. Estas situaciones fueron atendidas con la metodología que ofrece el Taller *Vive en pareja* (Mesina, 20 de enero de 2010).

Otra población que se atendió fue la de los jóvenes, desde el verano de 2011, al implementar un taller de derechos humanos, diseñado por el equipo de prácticas a partir de una propuesta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). La idea del taller fue reforzar conocimientos sobre los derechos humanos y buscar el dar herramientas a los/as jóvenes para que aprendieran a hacer valer sus derechos y respetando los de los demás. Al finalizar los

talleres, se aplicaron encuestas tipo redes semánticas, en los cuales ellos expresaron los derechos que consideraron más importantes, así como las violaciones a sus derechos.

Una población que se asignó después al equipo de prácticas fue el “Dormitorio D”, mismo que está integrado por aquellos internos del Centro de Readaptación Social (CERESO) de Colima, que reciben un tratamiento especial de desintoxicación. El programa busca que regresen a población abierta y puedan relacionarse sin ninguna adicción. Esta población se asignó al equipo por necesidad de atención propia de la institución. El método con el que se intervino en este grupo fue el “Círculo mágico”, que está basado en la terapia Gestalt y busca, principalmente, ofrecer herramientas a las personas para que puedan expresar mejor sus sentimientos, en un espacio de respeto mutuo y de cooperación.

Por la abundancia de datos encontrados en el diario de campo, es necesario hacer un abordaje de la práctica separando las experiencias. Cada una, en su momento, deberá ser analizada con más detalle, aun cuando se realizaron de manera simultánea. Este documento aborda el trabajo con preliberados y con internos del “Dormitorio D” y se refiere a una sola de las estrategias instrumentadas: “Círculo mágico”.

LA PRÁCTICA REFLEXIONADA DE DONALD A. SCHÖN

El marco teórico del que se parte, para analizar la información generada por las estudiantes y reflejada en el diario de campo, es el planteamiento de la práctica reflexionada de Schön (1987). Es sabido que quienes se dedican a realizar la práctica de alguna profesión (como es el caso de las autoras de este texto, en el trabajo social), se enfrentan a una racionalidad técnica, que impera en las universidades y que dice que los profesionales prácticos son los que resuelven problemas. Este fundamento teórico es el que prevalece en las universidades y, a partir de esta manera de ver la práctica, es como se enseña a los estudiantes los saberes prácticos. Se les da a los alumnos, reglas, métodos y técnicas para que puedan alcanzar cierto grado de experiencia, y cuando tengan que hacer la práctica, la hagan bien.

Sin embargo, eso no resuelve todo lo que en la práctica los estudiantes tienen que enfrentar. En la realidad de la práctica, se enfrentan circunstancias que no se tenían programadas. A esto le llama Schön *incertidumbre*. También encontramos que las herramientas aprendidas en los días de clases en el aula no ayudan a resolver todos los asuntos que surgen en el ejercicio práctico de la profesión. El mismo autor, a esto le nombra *singularidad*. Cada práctica establece sus propios caminos que hay que recorrer, si se quiere tener éxito. Otras veces, se tienen que resolver problemas, ante los cuales se existe dificultad para dar una opinión, porque la experiencia de vida lleva a establecer juicios de valor. De nuevo, Schön denomina a esto como *conflicto de valores*.

Estos retos de la práctica no se resuelven desde la racionalidad técnica: por más herramientas que se le ofrecen a los jóvenes estudiantes, se encuentran con dificultades para actuar profesionalmente. Schön considera que esto sucede porque nos olvidamos de las situaciones específicas de cada práctica. Para subsanar eso, propone plantearse el problema al revés. En lugar de preguntarnos si los alumnos están bien preparados para enfrentar el mundo real con lo que han aprendido en la escuela, la idea es explorar qué aprenden los estudiantes cuando se van a la práctica. Desde el pensamiento de Schön, un planteamiento válido que se debe hacer para generar conocimiento, desde la práctica, es que pueden aprender los alumnos desde las competencias que necesitan para resolver los problemas que se dan en “las zonas indeterminadas de la práctica” (Schön, 1987: 20), como son: la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores.

Para Schön, se puede aprender mucho de la práctica, si somos capaces de observar lo que los alumnos hacen y cómo lo hacen: cómo definen el problema, cómo ponen en práctica soluciones al problema y cómo responden ante asuntos inesperados de la práctica; o, lo que es lo mismo, su capacidad de improvisación.

Se encontró, en esta investigación, que una manera de observar lo que las estudiantes aprenden en la práctica (de la cual se refiere en este texto), era revisar sus diarios de campo. En ellos, las jóvenes estudiantes describen lo que vieron, escucharon e, incluso, lo que sintieron cuando iban a su lugar de prácticas. La forma en cómo escriben y lo que escriben en sí, nos da la pauta para conocer lo que, de manera cotidiana, tuvieron que enfrentar durante la práctica realizada.

La motivación de este estudio era encontrar en sus relatos información que permitiera saber si producen conocimiento las estudiantes de trabajo social, qué tipo de conocimiento es y cómo lo han producido.

Lo primero que se tuvo que hacer fue identificar cuáles eran sus dudas en la práctica. Las preguntas iniciales que guiaron sus registros plantean dos cuestiones distintas entre sí: una de ellas tiene que ver, principalmente, con qué aprendieron. La segunda pregunta que se plantean se refiere a cómo se modifican las conductas de las personas con las que trabajan, a partir de la intervención social.

La premisa radica en que, al hacerse estas preguntas, las estudiantes priorizan el conocimiento que adquirieron y van formándose como profesionales reflexivas, es decir, como profesionales que aprenden de la práctica y teorizan a partir de la práctica. Ese proceso que siguieron se refleja en lo que escribieron, porque sus diarios de campo rescataron lo ocurrido durante la intervención social.

METODOLOGÍA

Las estudiantes que formaban este equipo de prácticas relataban sus experiencias en el diario de campo. En esas narraciones, contaban la historia de la intervención y los resultados que iban teniendo. La información fue revisada a partir del análisis de contenido, como técnica que nos permite aproximarnos a los significados que las estudiantes dan a la información que reciben de diferentes fuentes; principalmente, de las personas implicadas en la intervención social como usuarios de los servicios o programas de atención implementados.

También se analizaron otros documentos para fortalecer la información. Algunos de éstos, fueron generados por las mismas estudiantes durante el tiempo que duró su práctica.

- Base de datos creada por las estudiantes a partir de cédulas de datos generales aplicadas por el personal de la DIGPRES a los preliberados.
- Carta de intención firmada por los directores de prevención social y de la Facultad de Trabajo Social.

- Manual del taller “Círculo mágico”, cursado por las estudiantes y el personal de Prevención e impartido por la Dra. Marisa Mesina.
- Cuadros de codificación abierta, diseñados por la Dra. Marisa Mesina y creados por las estudiantes, a partir de los diarios de campo de cada una de las estudiantes.
- Plan de atención “Círculo mágico” para preliberados, diseñado por las estudiantes para las poblaciones de preliberados y personas del dormitorio D (Cortés *et al.*, 31 de octubre de 2011).
- Diversas ponencias presentadas en foros, como la Asociación Nacional de Instituciones Educativas en Trabajo Social, el encuentro de la Federación Nacional de Estudiantes y Egresados de Trabajo Social y en el Congreso de investigación en Trabajo Social, elaboradas por las estudiantes y su profesora.

REFLEXIONAR Y ACTUAR: CAMBIOS EN LA POBLACIÓN ATENDIDA,
APRENDIZAJES Y ZONAS INDETERMINADAS DE LA PRÁCTICA

El contexto. Cuando se inició la práctica,¹ la institución se denominaba Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de Colima (DIGPRES), y dependía de la Secretaría de Gobierno del Estado. Después, y mediante decreto, se creó la Secretaría de Seguridad Pública (ssp)² y se estableció que la DIGPRES cambiara de adscripción y de nombre, llamándose desde ese momento, Dirección General de Prevención y Reinserción Social; y pasó a depender directamente de la SSP. Antes, cuando era parte de la Secretaría de Gobierno, estaban a su cargo las cárceles de Manzanillo, Colima y Tecomán, además del Patronato de preliberados y el Centro de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI). Ahora, bajo las órdenes de la Secretaría de Seguridad Pública, se anexa a esta dirección, el Centro de Internamiento de Menores (CIAM), ubicado en Comala.

La Facultad de Trabajo Social, de la Universidad de Colima, asignó a ese escenario de prácticas, un equipo de 10 estudiantes, todas mujeres, bajo la guía

¹Febrero de 2011.

²Noviembre de 2011.

de una profesora.³ El equipo de práctica que se determinó a esta dirección elaboró un plan de intervención con tres programas distintos. El plan buscaba la prevención del delito. Los programas aplicados fueron: *Círculo mágico para preliberados*, *Vive en pareja*, *el taller y Derechos Humanos para los jóvenes*.

La intervención del "Círculo mágico": es un método de intervención en grupo que tiene su fundamento en la terapia Gestalt. Busca que las personas sean más felices y trabaja tres áreas importantes del desarrollo humano: conciencia de sí o autoconciencia, reconocimiento de habilidades o maestría y las interacciones sociales. El método tiene reglas que hay que seguir y etapas para su realización. Se organiza en sesiones de 30 minutos y es, básicamente, una conversación ordenada y respetuosa, donde las personas hablan de sus sentimientos (Mesina, 1 de septiembre de 2011).

La práctica con "Círculo mágico" se desarrolló con dos poblaciones distintas: los preliberados y los internos del dormitorio D, quienes estaban en proceso de desintoxicación.

MODIFICACIONES EN LA POBLACIÓN ATENDIDA

Desde el punto de vista de las estudiantes, el "Círculo mágico" permitió expresar a los preliberados lo que sienten: "Un señor habló y nos comentó que él estaba feliz, pero se sentía muy solo y como decepcionado porque su esposa lo había dejado" (diario de campo de Montse).

Las personas con las que se trabaja en la práctica aprenden a expresar sentimientos, habilidad que no demostraban antes de la atención. Respecto al momento en que dejaron de ser internos y se convirtieron en preliberados, las personas expresan comentarios tales como: "Sentí mucha felicidad", "Al salir de la cárcel me sentí feliz de volver a estar con toda mi familia", "Sentí mucho gusto de estar otra vez en casa", "Me sentí libre y dispuesto a cambiar de vida", "Alegría", "Yo sentí mucha alegría porque me daba cuenta de que iba con mi familia, de que estaba en libertad y me llené de emoción y muchos nervios", "Emoción, gusto de ver a mi familia", "Felicidad", "Yo personalmente..., me

³Estudiantes: Claudia Cortez Preciado, Gina del Moral, Fernanda Gámez, Perla Gutiérrez, Faby López, Montse Navarro, Erika Reyes, Selene Rodríguez, Jessy Topete y Moramay Zamora. Profesora: Marisa Mesina Polanco.

dio mucha felicidad el poder estar junto a mi familia”, “Alegre, descontrol” (diario de campo de Moramay).

Aprendizajes: lo que expresa Claudia (estudiante): “...gracias al *plan de trabajo* que elaboramos fue más fácil la intervención..., las sesiones programadas permitieron que los internos⁴ expresaran todo lo que sienten”, plantea dos aprendizajes importantes para las estudiantes: que se pueden percibir cambios (aunque sean sutiles), en las poblaciones con las que se trabaja desde la profesión y que la improvisación debe darse a partir de un proceso planeado, si es que se procura percibir esos cambios y registrarlos. La estudiante hace hincapié, en su diario de campo, de las sesiones programadas. Para aplicar “Círculo mágico”, las estudiantes tuvieron que organizar un plan de acción y, a partir de ahí, fue cuando se dio la intervención.

Las estudiantes se dieron cuenta que no es necesario mucho tiempo para impactar a los demás con una intervención social bien planeada: “Nos dimos cuenta que aunque “Círculo mágico” se aplica en poco tiempo, ese tiempo es suficiente para conocer a las personas y sus situaciones de vida” (diario de campo de Selene).

Otro aprendizaje que se destaca es que no puede hacerse un trabajo que sea exitoso si no hay *capacitación*: “Para ser facilitadoras del taller ‘Círculo mágico’ recibimos una serie de capacitaciones” (Faby). El discurso aprendido en la capacitación permite dar explicaciones sobre el método y sus variaciones: “El ‘Círculo mágico’ pretende que cada participante se lleve tareas para sí mismo; generalmente, ‘Círculo mágico’ es manejado por un guía pero puede haber dos de ellos, pero deben estar en trabajo conjunto” (Marisol).

En la capacitación no sólo se prepara a las estudiantes para la acción, sino que también sirve para *trabajar sus propias emociones*: “Obtuve la experiencia de vivir este taller..., ese momento de integración como grupo y saber cuáles eran mis necesidades que todavía no estaban satisfechas; y gracias al taller de ‘Círculo mágico’ pude expresar todo lo que yo sentía y eso es bueno, porque te sientes escuchada por los demás y al igual a mí, mis compañeras también expresaron lo que realmente necesitaban satisfacer” (Claudia). Esta idea es reforzada por Gina (estudiante): “Me sirvió a mí también, ya que recordaba

⁴Claudia trabajó “Círculo mágico” con los internos del dormitorio D; es por eso que hace mención de internos y no de preliberados.

situaciones que a mí también me han pasado, como por ejemplo: recordé cuando era niña y jugaba a la comidita con mis amiguitos”. Y continúa: “Se aprenden nuevas técnicas y formas de resolver nuestros propios problemas sin la necesidad de sentirnos vulnerables o esperando a que alguien más resuelva nuestros problemas”.

Un cuarto aprendizaje tiene que ver con el *manejo teórico de la información* que generan. Las estudiantes pueden dar explicaciones de lo que están pasando las personas con las que trabajan, a partir de aproximaciones teóricas recibidas mediante las capacitaciones previas a la práctica: “Con relación a la experiencia vivida me di cuenta que en los internos⁵ que pasan por el proceso de desintoxicación existen Gestalt abiertas; lo cual indica que no las han satisfecho y en ocasiones que no se dan cuenta que existen, esas necesidades; como cuando los internos comentaron que por los efectos de las drogas no comían las frutas que más les gustan. Entonces, yo lo relaciono con una Gestalt abierta, porque están conscientes de que necesitan satisfacer dicha necesidad, pero también considero que existen Gestalt bloqueadas, porque existen necesidades insatisfechas que —en este caso— fue no comer esas frutas que les gustan; pero ellos no aceptan que es una necesidad prioritaria. Considero que durante las sesiones de ‘Círculo mágico’ sí se logra una visión creativa en las personas, así como su crecimiento constante y la capacidad de reconocer lo que necesitan” (Faby).

El solo hecho de registrar los sentimientos que expresan los preliberados en los diarios de campo es un reflejo de su manejo teórico. Las estudiantes priorizan ese conocimiento como válido porque han aprendido, mediante las capacitaciones, que ésa es información valiosa de cada uno de los participantes en el “Círculo mágico”.

El quinto aprendizaje que expresan tiene que ver con los valores, principalmente con el *respeto a la población que atienden*; porque el método “Círculo mágico” tiene reglas y, al respetarlas, se beneficia la interacción entre las personas: “Observé que los integrantes del grupo se sienten más seguros, ya que sólo participan los que lo deseen hacer y esto ayuda a que vayan resolviendo sus propios problemas conforme ellos van sintiendo necesario hacerlo” (Jessy).

⁵ Faby trabajó “Círculo mágico” con los internos del dormitorio D.

“El taller les sirvió para relacionarse más como grupo y que hubiera más comunicación, asimismo me percaté de que ellos ‘ocupan’⁶ mucho que los escuchen y estuvieron contentos con las actividades” (Gina). Dentro de ese aprendizaje sobre la población atendida, se destaca la importancia de la familia en los procesos vividos: “No todos comentaron lo que escribieron en sus manzanas⁷ pero la mayoría coincidió en que la familia fue su mayor apoyo” (Moramay).

El reconocimiento y agradecimiento de las personas que participan en el “Círculo mágico” hacia las estudiantes impacta positivamente en la práctica. Las alumnas se sienten útiles y valoran el trabajo que han realizado. Aprenden que los grupos vulnerables con los que trabajan son los que requieren de atención especializada a partir de la intervención comprometida con los objetivos que persigue la profesión del trabajo social en el mundo (IASSW , 2012).

ZONAS INDETERMINADAS DE LA PRÁCTICA: INCERTIDUMBRE, SINGULARIDAD Y CONFLICTO DE VALORES

Las zonas indeterminadas de la práctica, dice Schön, es donde el alumno aprende conocimiento nuevo y desde donde puede producir; en el caso de trabajo social, nuevas estrategias para hacer la intervención social. En este apartado se citan sólo algunos ejemplos de lo que las estudiantes enfrentaron y cómo lo resolvieron en la práctica.

Incertidumbre: en “Círculo mágico”, las estudiantes adquieren la habilidad de detectar situaciones en donde se puede intervenir de manera posterior. “Mis compañeras y yo hemos comentado que ‘Círculo mágico’ ha servido en los preliberados; ya que, mediante ellos, hemos logrado detectar ciertos puntos rojos y factores que pueden ser de protección para ellos. Gracias a este método, hemos encontrado sentimientos de soledad y de abandono en los exinternos, que deben ser atendidos para evitar reincidencias” (Marisol).

Esta zona de incertidumbre plantea nuevos retos que las estudiantes asumen como áreas posibles de trabajo posterior. Esto sirvió para revisar el plan de intervención, e incluir en las sesiones de “Círculo mágico”, temas que trabajarán esos sentimientos en la sesión.

⁶En este lugar de México, la palabra “ocupan” significa: necesitan.

⁷Moramay utilizó, como material de apoyo, para “Círculo mágico”, un árbol de manzanas. Cada persona tenía que escribir algo en la manzana y colocarla después en el árbol.

También aprenden que las estrategias de intervención y las reglas que tienen que ver con el método pueden experimentarse con creatividad: “Durante la capacitación de ‘Círculo mágico’ pudimos experimentar distintas maneras de aplicar diversas dinámicas: puede ir desde una canción, una fantasía guiada o hasta utilizar una serie de pasos para que las sesiones tengan continuidad” (Marisol).

Aunque “Círculo mágico” tiene reglas claras, las estrategias para abordar los temas que se tratan con el método pueden ser tan diversas e incluir tantos materiales como las personas que coordinan puedan imaginar. Incluso, a partir de las propuestas de los mismos participantes. Las estudiantes tienen esa posibilidad y la aprovechan en la intervención; por eso, cada pareja de trabajo del equipo de prácticas decidió qué elementos quería incorporar a la sesión.

Singularidad: es significativo cuando las estudiantes dan cuenta en sus diarios que en la práctica aprenden cosas que no habían aprendido en las aulas. Lo consideran nuevos aprendizajes a partir de la experiencia.

Respecto a “Círculo mágico”, las estudiantes expresan la singularidad de cada situación cuando aprenden de los errores de otros: “Yo tomaba mis anotaciones de las observaciones que les hacía la maestra a cada quién, anotando los errores; esto es para no volverlos a cometer” (Erika, estudiante).

Para las alumnas, equivocarse implica una revisión minuciosa de la práctica realizada, para entender dónde estuvo el problema. Cualquier experiencia vivida en la práctica es valiosa para la formación profesional. Una estudiante en su diario lo explica con sus palabras: “Podemos decir que el salir de un salón de clases y aplicar lo que se ha aprendido con personas reales, es una experiencia propia, que se siente, donde se vive lo que se lee en los libros; y que, en ocasiones, sucederán cosas que en un libro no se verán, porque no trae las instrucciones como una receta de cocina, paso a paso, para resolver un problema. Con la práctica, se van ampliando nuestros conocimientos” (Gina).

Conflicto de valores: no todas las estudiantes expresan conflicto de valores; aunque eso no significa que no los tengan. Al respecto, hay unas más expresivas que otras: “Yo me asusté por su reacción [de un señor participante en la sesión de grupo], y al mismo tiempo me enojé; así que le respondí que si no quería estar ahí se podía retirar, que no se pretendía cambiar a nadie; así que el ambiente se puso pesado..., por lo que se decidió terminar la sesión y des-

pués continuar (Gina, estudiante, taller *Vive en pareja*). La reacción de la estudiante ante una situación que no sabe cómo enfrentar es el susto y el enojo. Su manera de actuar, en consecuencia, tiene que ver con esos dos sentimientos que implican un conflicto de valores.

Regularmente, se planea la práctica para que todo fluya, pues se parte de la suposición de que serán sujetos ideales en los cuales vamos a encontrar toda la colaboración posible. Eso no siempre es así. De hecho, casi nunca es así. Es más común encontrar personas que opongan resistencia a que sean colaboradoras. Aprender a reaccionar ante ellas es una habilidad que sólo se aprende al enfrentar la dificultad. En este caso, la alumna tuvo que trabajar con ella misma para mejorar su manera de responder ante una situación que le resultaba difícil de controlar.

EL CONOCIMIENTO QUE GENERAN

En términos de aprendizaje significativo: lo que las estudiantes aprenden, lo que les es más significativo, lo reflejan en lo que hacen y en lo que eligen sistematizar de su práctica (Jara, 2008; Jara, 2012; Carvajal, 2004). De ese aprendizaje significativo, las estudiantes van generando cierta información que puede considerarse conocimiento nuevo. Los diarios de campo —de donde se rescatan los fragmentos que han servido como punto de partida para la discusión teórica— recogen puntos de vista y formas de hacer de la práctica. Para hacerlos, las estudiantes siguieron las instrucciones proporcionadas por su profesora, las cuales se encuentran en un documento de circulación interna sobre cómo llenar el diario de campo (Mesina *et al.*, enero de 2011).

Cuando las estudiantes revisan sus notas, se dan cuenta de lo que hicieron y de lo que dejaron de hacer. Las dificultades relacionadas con la redacción y con la elección de la información que debe anotarse generan reflexión en las estudiantes: “Evadí puntos importantes de la práctica y puse tal vez algunos que no son importantes” (Gina). No siempre comunicaron sus ideas de la mejor manera: “...mis notas muy cortas, no anotaba aspectos importantes que decían las personas con las que intervenía y mis reflexiones son superficiales” (Faby). Eso les impidió comprender e interpretar los datos de mejor forma

(Aguilar *et al.*, 2007): “Me faltó escribir más detallado, ya que hay cosas importantes que omití” (Marisol). Este primer conocimiento que generan es juicio para sí mismas: han aprendido que deben escribir el diario de campo en función de los objetivos de la práctica. A eso se refieren cuando escriben que han evadido información importante.

Al llegar a la sistematización, se dan cuenta de la importancia del diario de campo y lo significativo que es hacer el registro adecuado de las notas (Mesina *et al.*, *op cit*, 2011).

A pesar de las debilidades que descubren en su formación, encuentran conocimiento en la práctica, en términos de satisfacción y reconocimiento. La sistematización de la práctica les permitió a las estudiantes darse cuenta de su propia evolución: “...cuando llegamos a la DIGPRES no teníamos idea ni a dónde íbamos. La primera vez que entramos a la cárcel de Colima teníamos un poco de temor. La experiencia práctica nos ha hecho madurar profesionalmente. La capacitación recibida nos dio mucha seguridad en lo que hacíamos. Sin ella sería difícil tener éxito. Las clases normales en la Facultad no dan todo lo que necesitamos. Para enfrentar los escenarios de la práctica necesitamos capacitación específica sobre los grupos con los cuales vamos a intervenir, sobre la institución donde vamos a estar, sobre los problemas que vamos a enfrentar, sobre formas de hacer intervención, etc.”⁸

En términos de habilidades para la intervención: las estudiantes comprenden su propio desarrollo como estudiantes y definen con mejor claridad su participación:

- Como facilitadoras en los diferentes talleres desarrollan habilidades y actitudes diversas: “Eliminar el miedo a hablar en público, obtener más confianza en nosotras mismas, actitud positiva, relacionarnos con diferentes escenarios de intervención y la capacidad para enfrentar los retos que implicaban las dificultades que teníamos son sólo algunas de las que podemos mencionar” (Perla).

⁸Tomado de la ponencia: “Tres formas tres acciones: las intervenciones sociales a partir de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Colima”. Presentación realizada por las alumnas que se referencian en este texto dentro del Foro Anual de Práctica Integrativa de la Facultad de Trabajo Social en 2012 (documento publicado con modificaciones en la revista No. 8).

- Aprenden a trabajar en equipo: “El trabajo en parejas hizo que nos apoyáramos mutuamente, el evaluarnos una a la otra al término de cada sesión para identificar las cosas que teníamos que mejorar; hizo que desarrolláramos confianza, sinceridad y un gran sentido de compañerismo. Cumplimos con lo que la materia espera de nosotras” (Cortés *et al.*, *Sistematización de la práctica*, julio de 2012).
- Reconocen que el aprendizaje es dinámico: “El trabajo hecho en el interior del CERESO no ha terminado. Esperamos reflejar mejor el aprendizaje en la sistematización, una vez que la terminemos” (Gina, estudiante).

DESARROLLO DE CONCEPTOS

La práctica les permite desarrollar conceptos: los internos ya no son seres a los que hay que temer y se convierten en personas en su cabal expresión. Estos cambios de percepción es un aprendizaje significativo en las estudiantes de trabajo social, que se refleja en la manera en que hacen la práctica. Dejan de acercarse a partir del temor y empiezan a apropiarse de las herramientas y técnicas de la intervención. Este viraje de conceptualización es importante. Refleja el aprendizaje y la evolución en términos de madurez profesional. “Por ahora podemos decir que el estar cerca de las necesidades más elementales de los seres humanos que se encuentran detenidos nos hace verlos más como personas, sin olvidar los hechos que los llevaron ahí. Siempre guardamos distancia respetuosa con los internos. De repente, somos el centro de sus afectos, pero hemos aprendido a no dejar que el trato profesional se convierta en un trato personal. Eso es lo que más trabajo nos ha dado, pero lo hemos logrado” (Marisol, estudiante).

La otra población, los preliberados, también se construye como concepto en la práctica de las estudiantes, quienes dicen (en general), que se dan cuenta que los preliberados son “personas de carne y hueso”, que están buscando cómo enmendar muchos de los errores que han cometido en su vida; sobre todo, aquellos que tienen que ver con su familia (Marisol, Faby, Claudia, Gina, Fernanda, Selene, estudiantes). Esta evolución de sujeto de intervención a persona, es un conocimiento generado con la práctica y es importante para el trabajo social.

Intervenir, a partir del concepto de persona, permite participar desde el trabajo social, al considerar los derechos humanos y la dignidad humana, planteados como principios en el Código de ética de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS, octubre de 2004). Cuando se imparte cátedra, los profesoras/as deben insistir en gran medida en el respeto a la autodeterminación de las personas. Lo que no se sabe o no se evalúa es cuando las estudiantes obtienen ese aprendizaje. Una cuestión es que en un examen puedan contestar correctamente a la pregunta relacionada con la toma de decisiones y otra, muy diferente, que sean capaces de percibirlo en la práctica. En los diarios de campo se encontraron expresiones como ésta: “Aprendimos también a respetar las decisiones de cada persona y a darnos cuenta que es mejor cuando las personas deciden por sí mismas cambiar su vida. Eso da más frutos que querer imponer un punto de vista como trabajadoras sociales” (Marisol).

UNA PRIMERA APROXIMACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES/AS SOCIALES COMO PROFESIONALES REFLEXIVOS

Para Schön, existen cualidades básicas en el profesorado que pueden ayudar a lograr procesos de aprendizaje exitosos para sus alumnos: la disposición y desatar las ataduras. Ambas cualidades pueden ser aplicables en los profesores/as de práctica. La disposición parte de esa capacidad de escucha que el profesorado debería desarrollar para ser capaces de orientar mejor a los/as estudiantes en la práctica. Implica, también, la capacidad de compartir lo que se sabe. Hay profesores/as celosos de sus saberes, quienes, más que compartirlos lo que hacen es ocultarlos, pues temen la competencia que los/as estudiantes puedan representar en el mundo laboral una vez que egresen. Esta disposición o falta de ella, se refleja en las actitudes de los profesores/as hacia el estudiantado. Pueden comportarse muy exigentes o muy dispendiosos a la hora de dirigir un aprendizaje en la práctica.

También afecta la disposición por parte del estudiante, que puede manifestarse como una acción responsable para aprender y es obstaculizada por una actitud defensiva ante el maestro/a y ante sus conocimientos que puede resultar una amenaza al alumnado.

Estas actitudes se manifiestan de dos maneras: como una negatividad al aprendizaje, encerradas en frases como “no puedo”, “no voy a poder”, “no me gusta”, “no es lo que quiero hacer” o como un apego asfixiante a todo lo que diga el profesor/a, para evitar equivocarse. Una de las alumnas de esta práctica exigía en todo momento la presencia de la profesora en su práctica. Por la existencia de varios subgrupos, era necesario desplazarse constantemente y estar con unos o con otros para apoyar la práctica u observar el desarrollo de las estudiantes. Esto provocaba cierto grado de angustia en una de las estudiantes que siempre que la práctica terminaba concluía que (cuando la profesora no había ido a su subgrupo) “si la profesora hubiera estado, las cosas habrían salido mejor”. También buscaba a la profesora cada que no podía resolver un problema. Ese apego total al prestigio de la catedrática es una actitud que no permite crecer en la práctica. Lo más importante es darse cuenta de ello y ayudar a desatar las ataduras, que es la otra cualidad de la que habla Schön.

Para lograrlo, el mismo Schön propone el diálogo. Un diálogo para eliminar la ambigüedad, falta de concreción y falta de claridad. Es con el diálogo con el que podemos dejar claras las tareas. Aunado a la propuesta de Schön, se ofrece una ruta crítica desde la mirada de Perrenoud (2004 y 2007), sobre la formación de profesionales reflexivos.

Para poder formar a trabajadores/as sociales que sean capaces de reflexionar desde la práctica para producir conocimiento nuevo, es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- Partir de una formación teórica y metodológica sólida, que permita no sólo enseñarles a los estudiantes los procesos metodológicos de y para el trabajo social; sino, además, proporcionarles actitudes, *habitus* (Bourdieu, 1997), saber hacer en el método y posturas reflexivas. Es necesario crear lugares para el análisis de la práctica, donde los/as estudiantes puedan mezclar sus aportaciones y sus reflexiones sobre cómo piensan, deciden, comunican y reaccionan en la práctica. En la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima se trabaja un taller donde las estudiantes experimentan esta parte. Ahí revisan qué y cómo lo han hecho. Dialogan con su catedrática y con sus compañeras y van mejorando sus planes de intervención a partir de esas sesiones de trabajo.

- Otros lugares necesarios son aquellos donde los/as estudiantes pueden expresar sus miedos y emociones que les permitan el desarrollo de ellos/as como personas y el desarrollo de su identidad profesional. En la Facultad se imparte una materia que se llama Crecimiento Personal. Esa materia puede ser el espacio para esta reflexión. Con respecto a cómo organizan y escriben las estudiantes el diario de campo, es necesario hacer énfasis en que ayuda mucho hacer preguntas adecuadas en el apartado de reflexión; mismas que permitan explicar mejor sobre las descripciones que se hacen en el apartado de descripción. Y enseñar adecuadamente el uso que se puede dar al diario de campo y buscar una redacción adecuada del mismo, en función de los objetivos teóricos y metodológicos de la práctica; ello puede permitir mejorar la acción de los trabajadores/as sociales en formación, además de mejorar la forma en cómo los profesores/as acercan el conocimiento teórico a los estudiantes. Explicarles cómo se llena el diario de campo y para qué puede servir la información que se genera de los mismos es un primer paso. Sin embargo, el diario se aprende a escribir, escribiendo.
- Elegir un tema sobre el cual reflexionar y actuar, permitiendo a los/as estudiantes que abandonen (Perrenoud, 2004) su lugar de alumnos y acepten las implicaciones relacionadas con la práctica, con la incertidumbre, el riesgo y la complejidad de la realidad donde hay que intervenir. La práctica tiene innumerables aristas. Durante los procesos prácticos, la atención que se brinda debe ser holística, que busca el equilibrio entre todas las partes de un todo. En la reflexión, con fines de producir conocimiento, se debe separar esa información y elegir un tema para sistematizar. De otro modo, lo que se está creando al final de la práctica es un informe general de lo sucedido. Si lo que se pretende es generar conocimiento con la práctica realizada, se debe elegir un solo aspecto para reflexionar.
- Permitir en el estudiante el desarrollo de competencias como la creatividad y la actuación independiente. Implica formar a los estudiantes, en términos de Perrenoud (2007), para que sean “capaces de evolucionar, de aprender con la experiencia, para que sean capaces de reflexionar en lo que querían hacer, sobre lo que realmente han hecho y sobre el resultado

de ello". Al realizar la práctica, los/as estudiantes deben experimentar el escenario de la práctica por sí solos y ensayar soluciones creativas ante las zonas indeterminadas de la práctica. Documentar adecuadamente la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores y la forma en cómo los estudiantes lo resuelven puede proporcionar información valiosa en términos metodológicos y teóricos para el trabajo social.

- Sistematizar la práctica a partir de los elementos elegidos para la reflexión. Existen muchas fuentes de información a partir de las cuales los estudiantes adquieren datos que les son útiles en la práctica. En lo que respecta específicamente del diario de campo, la opción para sistematizar la información que se genera de ellos es un cuadro de categorización que se propone como instrumento para desmenuzar la información. Este cuadro puede permitir un acercamiento gradual de la teoría y la metodología a las cuestiones obtenidas de la práctica y localizar conocimiento nuevo, adquirido o generado por los/as estudiantes.
- Registrar, mediante la escritura, los hallazgos de la práctica en términos de nuevo conocimiento producido. El lenguaje, dicen Berger y Luckman (1997), es el elemento que transporta de una generación a otra, de una persona a otra y de unos grupos a otros, información que con el tiempo se va legitimando, se va construyendo como verdad. El lenguaje de las personas con las que trabajamos, dice Schütz (1977), es un lenguaje de primer nivel, que nos dice mucho de ellas y de su vida cotidiana. Ese lenguaje debe ser transformado a uno de segundo nivel. Es decir, con la ayuda de los marcos teóricos y metodológicos del trabajo social, el lenguaje cotidiano debe transmutarse en lenguaje científico. De esa manera, lo que dicen las personas ordinarias se convierte en hallazgos científicos, cuando hay una formación teórica-metodológica adecuada. Ese lenguaje de segundo nivel nos permite escribir en términos de nuevo conocimiento producido.

Enseñar a nuestros estudiantes a reflexionar sobre la práctica implica que, como profesores, debemos también aprender el lenguaje de la ciencia social y transmitirlo. Implica que tengamos la capacidad reflexiva para darnos cuenta de que ese mundo en el que vivimos tiene múltiples explicaciones lógicas y que,

desde el trabajo social, podemos construir un lenguaje propio que permita construir conocimiento nuevo en términos de intervención social, para mejorar el mundo en el que vivimos.

Enseñar, desde esta propuesta, implica dialogar. Este diálogo es en varios sentidos. Los profesores/as deben aprender a dialogar con otros/as profesores, deben comunicarse sus saberes y compartir lo que saben. Este diálogo es esencial para crecer como profesionales que enseñamos a otros a ser profesionales. Implica estar en constante formación y actualización, lo que nos lleva a otro diálogo: el diálogo con la teoría. La pregunta que puede propiciar este diálogo es: ¿Cómo estamos enseñando la práctica a nuestros estudiantes?

Debemos leer teoría social para entenderla y razonar mejor los problemas que enfrentamos en la práctica, para encontrar explicaciones a lo que vivimos de manera cotidiana. De esa manera, podemos ofrecer cada vez, opciones de intervención más completas y complejas (en términos de complejidad teórica, no de dificultad para llevarlas a cabo). Esa complejidad teórica nos llevaría a plantear mejor los problemas o necesidades con los que hay que intervenir y nos ayudaría a elegir el tema sobre el cual hay que reflexionar más detenidamente para producir teoría desde la práctica. La pregunta que guía este diálogo es: ¿Qué necesito aprender de la teoría para desarrollar mejor mi práctica?

Otro diálogo es el de los estudiantes con los profesores. Éste, debe ser abierto, sincero y nutritivo. Asimismo, debe permitir que los profesores seamos capaces de acompañar a los estudiantes en el proceso de hacerse profesionistas. Implica ser capaces de compartir lo que sabemos y de que los jóvenes se den cuenta que pueden aprender de sus errores. El mundo perfecto no existe, como tampoco existe una intervención en la práctica que sea perfecta. Todos los días se debe revisar lo realizado y analizar las equivocaciones, aprender de ellas y desecharlo que no sirve para la práctica. La pregunta aquí sería: ¿Qué están aprendiendo los/as estudiantes? Y tal vez una segunda: ¿Qué se pretende que aprendan?

El diálogo entre estudiantes es crucial. Entre ellos pueden encontrar caminos posibles. Debemos dejar experimentar y crear a partir de la práctica. El diálogo entre ellos permite, sobre todo, una actuación en las zonas indeterminadas de la práctica. La incertidumbre, la singularidad y los conflictos de valores deben ser discutidos con el profesor/a, pero también entre ellos/as (es lo

primero). El diálogo es el espacio donde la creatividad de los futuros profesionales puede ensayar soluciones. A veces, soluciones mejores que las nuestras, en otras ocasiones, soluciones basadas en el temor o en las herramientas que cada alumno/a tiene disponible. La pregunta que debe permitir este diálogo es: ¿Cómo están enfrentando los estudiantes los problemas que les plantea la práctica?

Por último, el diálogo con la realidad no puede faltar. Ésta, nos plantea problemas en términos de necesidades que las personas manifiestan y que nos piden que atendamos como trabajadores/as sociales. La forma en cómo abordamos esas necesidades es la forma en cómo los entendemos. Depende de nuestra formación previa y de las herramientas con las que contamos. Las acciones que emprendemos frente a la realidad que demanda (o que creemos que demanda) nuestra intervención es el diálogo que establecemos con la realidad. Debemos mejorar tanto ese diálogo como nuestras estrategias y herramientas. La pregunta aquí es: ¿Cómo entiendo la realidad que enfrento, cotidianamente, como trabajadora social? Las respuestas están esperando ser pronunciadas. Ése es el conocimiento que estamos buscando desde el trabajo social.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L.; Álvarez, X. y Jara, O. (2007). *Técnicas de recolección de información*. (Disponible en la red mundial en: www.youtube.com /Consultado el 5 de agosto de 2012).
- Berger, P. y Luckman, T. (1997). *La construcción social de la realidad* (Zuleta, S. Trans. primera Ed.). Amorrortu. Buenos Aires.
- Bordieu, P. (1997). *Razones prácticas para la teoría de la acción*. Anagrama. Barcelona.
- Carvajal, B. (2004). *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*. Universidad del Valle (Disponible en la red mundial en: <http://la-pasion-inutil-blogs-pot.com> /Consultado el 6 de agosto de 2012).
- Cortés, C.; Del Moral, G.; Gámez, K.; Gutiérrez, P.; López, F.; Navarro, M.; Reyes, E.; Rodríguez, S.; Topete, J. y Zamora, M. (2011). *Intervención social en la Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Equipo DIGPRES. UCFTS (tarea escolar para la materia de Sistematización de la práctica 1. Inédito)*.
- Cortés, C.; Del Moral, G.; Gámez, K.; Gutiérrez, P.; López, F.; Navarro, M.; Reyes, E.; Rodríguez, S.; Topete, J. y Zamora, M. (2012). *Sistematización de la práctica*.

- Equipo DIGPRES. UC-FTS (tarea escolar para la materia de Sistematización de la práctica 1. Inédito).
- FITS. (2004). *Código de ética. Federación Internacional de Trabajadores Sociales*. Adelaida, Australia: octubre de 2004 (Disponible en la red mundial en: http://www3.unileon.es/ce/ets/ficheros/Codigo_FITS.pdf /Consultado el 17 de mayo de 2013).
- IASSW-ISSW-IFSW. (2012). *The global agenda. For social work and social development commitment to action* (Disponible en la red mundial en: <http://www.iassw-aiets.org> /Consultado el 15 de abril de 2012).
- Jara, O. (2008). *Para sistematizar experiencias*. Alforja. 4ª. Ed. Buenos Aires (Disponible en la red mundial en: <http://www.vargas.me.gob.ve> /Consultado el 31 de julio de 2012).
- Jara, O. (2012). Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. *Educación Global Research* No. 1. Pp. 56-70. (Disponible en la red mundial en: <http://www.educacionglobalresearch.net/> /Consultado el 1 de agosto de 2012).
- Mesina, M. (2011). *Manual del taller: "Círculo mágico" como estrategia de atención a internos y preliberados de las instituciones penitenciarias de Colima*. UC-FTS/GOB. del Edo. de Colima-DIGPRES (Documento de circulación interna. Inédito).
- Mesina, M. (2010). *Vive en pareja. El taller*. UC-FTS. INDAUTOR: 03-2009-121712575900-01.
- Mesina, M.; Alcaraz, C. y Carvajal, G. (2011). El cuaderno de notas y el diario de campo. UC-FTS (Material didáctico para la materia de Práctica Integrativa).
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Crítica y Fundamentos*. GRAO. Barcelona.
- Perrenoud, P. (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Biblioteca del Aula 196. GRAO. Barcelona.
- Schön, D. (1987). *La formación de profesionales reflexivos*. Paidós. España.
- Schütz, A. y Luckman, T. (1977). *Las estructuras del mundo de la vida*. Amorrortu. Buenos Aires.

El campo de la intervención de lo social y para lo social

Rigoberto Jiménez Lauren, Sandra Irene Reyes García
Marisela Rivera Montoya

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es producto de las reflexiones que se han llevado a cabo en las reuniones de la Comisión de Evaluación y Rediseño Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). La reflexión se ha centrado en la definición del concepto y objeto de estudio de trabajo social. Las revisiones de textos sobre el tema han sido numerosas y han tenido como meta construir un concepto y objeto de estudio con alta pertinencia académica y social, de tal manera que oriente no sólo hacia la intervención social y científica en las problemáticas sociales, sino hacia la construcción de objetos de estudio en trabajo social. En este trabajo reflexivo se realizó un análisis de la pertinencia de la construcción de los objetos de estudio e investigación, a partir del acercamiento que tienen los estudiantes de trabajo social, a través de la práctica académica contemplada en el plan de estudios; además, se hace una reflexión sobre la agenda de investigación que se perfila como pertinente para los estudiosos del trabajo social, sobre todo en materia de salud.

EL CAMPO DE LA INTERVENCIÓN DE LO SOCIAL Y PARA LO SOCIAL

Un numeroso grupo de estudiosos del progreso de la profesión de trabajo social han coincidido en que esta profesión nació como una disciplina aplicada en los inicios del siglo XX. Esta característica de “aplicada” ha implicado concebirla

como una disciplina práctica, lo que ha dado lugar al uso de los sistemas teóricos de las ciencias sociales para fundamentar su pertinencia social en la esfera del Estado y lo social. Este contacto necesario con los sistemas ha influenciado la orientación hacia el desarrollo de una acción social multidisciplinaria.

En las reflexiones que se han realizado en las reuniones de la Comisión interna de Evaluación y Rediseño Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la UAS, se ha construido un acercamiento conceptual sobre el trabajo social y se ha concebido como una disciplina de y para lo social; a través de la implementación de acciones con carácter científico y humano en el tratamiento de los problemas y necesidades sociales, construyéndose y reconstruyéndose permanentemente, mediante un metodología propia de intervención, investigación y producción de conocimientos; con el objetivo de contribuir en la transformación de los procesos de cambio y en la participación de los actores en el desarrollo social sustentable y sostenible.

Las preguntas de finales del siglo XIX sobre el porqué de los problemas sociales —como la desigualdad social— que trae consigo a la pobreza, llevaron a Trabajo Social a plantearse como disciplina social, el cómo intervenir en ella, para ayudar racionalmente a sujetos sociales desvalidos. El proceso de profesionalización, desde esos tiempos, ha transitado de lo voluntario a lo asalariado, mediado por la dinámica de los acontecimientos: a veces lentos o acelerados, en ocasiones superficiales o profundos; pero, sobre todo, como bien lo dice Miranda (2003), a las necesidades de las organizaciones por realizar una ayuda a partir de la acumulación y transmisión de conocimientos metodológicos que venían acumulando, orientándolos hacia la necesidad de especializarse en técnicos. Este tránsito se ha efectuado de la mano de las ciencias sociales.

En ese transitar, el objeto de estudio del trabajo social se despliega en lo social, delimitando en él una relación tridimensional: profesión, usuario y objeto de intervención. Esta relación no es un simple trasvase teórico, práctico y metodológico, sino un complejo trasvase interdisciplinario de explicaciones e intervenciones racionales de construcción de un saber actuar, un saber comprender y un saber explicar en contextos sociales, económicos, políticos y culturales. En este camino, trabajo social comparte con las ciencias sociales afines

el mismo objeto material, pero no el mismo objeto objetivado; es decir, la intervención en lo social y para lo social.

Lo social comprendido como una realidad concreta y abstracta es, en sí mismo, el reconocimiento de un ámbito específico de un mundo que no es reductible a otros. Cuando se revisan los textos e investigaciones en trabajo social, pronto nos damos cuenta que de lo que se trata siempre está explicado desde visiones económicas, políticas, culturales, normativas, antropológicas, entre otras, subordinando el objeto de trabajo social a esos campos. Esta aseveración no significa que el objeto de trabajo social sea independiente de esos campos, sino que los involucra a todos pero en un sentido específico de lo social.

Malinowski (1986:22), se pregunta por qué ciertas reglas de conducta — por duras o molestas que sean— son obedecidas, qué es lo que hace transcurrir tan fácilmente la vida privada, la cooperación económica y los sucesos públicos en la sociedad salvaje. La respuesta no es sencilla, sin embargo, se puede sostener que no son las tradiciones y costumbres las que generan una sumisión. No, son los motivos, las decisiones de los intereses involucrados en el seguimiento y subordinación de una regla de comportamiento que obedece a la necesidad de cumplirla, porque se reconoce que en ese cumplimiento se desprenden determinados beneficios y privilegios (Gonnet, 2010).

Este comportamiento refiere a las conductas sociales mencionadas, es decir, a las conductas sociales determinadas por la subjetividad histórica del ser humano. Son comportamientos con los que los sujetos sociales buscan dar repuestas a sus problemas y satisfacción de sus necesidades sociales, de acuerdo a las características de la etapa de la vida social que les ha tocado vivir.

Lo social, señala Gonnet (2010), se encuentra en esa reciprocidad manifiesta en el sistema de prestaciones mutuas que se da entre la sociedad y el Estado, es una realidad emergente con propiedades irreductibles a sus partes y su entorno; se genera como un intercambio social regulado por la misma interacción y no hay ninguna dimensión normativa, moral y cultural que explique las acciones sociales recíprocas.

La reciprocidad social no está en una sumisión automática a las costumbres de la tribu, ni en el derecho visto como un sistema de imposiciones, ni en toda la ley; tampoco se debe a ningún instinto o impulso intuitivo ni a un

misterioso sentimiento de grupo, sino al detallado y elaborado funcionamiento de un sistema, en el cual cada acto tiene su propio lugar y se debe ejecutar sin falta (Malinowski, 1986:5).

En este sentido de lo social, ningún individuo, grupo, pueblo o comunidad por inteligente que sea, se formulará una desobediencia a sus costumbres y leyes de sus modos de vida; cada ser social conoce perfectamente su existencia y puede prever las consecuencias en cada caso concreto. Todo derecho se fundamenta en una trama de obligaciones y deberes que se cumplen en virtud de un mecanismo de reciprocidad social; es decir, de una concatenación de obligaciones y deberes, ordenadas en cadenas de servicios mutuos, en un dar y tomar que se extiende sobre largos períodos y que cumple amplios aspectos de interés y actividad (Malinowski, 1986:5). No hay sociedad por más salvaje o moderna que sea en que la reciprocidad social no exista, para que sus leyes sean obedecidas ferviente y espontáneamente.

En este marco de la reciprocidad social —como una esencia de lo social— se encuentra enlazado el orden social de un sistema a un específico orden de interacciones sociales que le dan vida. Goffman (1991) descifra interacción social como aquella situación social particular que emerge y se constituye cuando dos personas se encuentran cara a cara, una frente a otra, para actuar en el enfrentamiento ante una situación incierta.

La interacción social se presenta constituida de relaciones, acuerdos y compromisos frágiles, causales y extratemporales, regida por un sistema de articulaciones de normas, reglas y rituales, que busca el contrato y el consenso social. En cada situación de interacción social emergen estructuras sociales, constituyéndose en auténticos sistemas cerrados, definidos en sí mismos.

La interacción social, en este orden, significa actuar ante la necesidad de transparentar lo que está sucediendo en un determinado contexto social. La actuación —desde la postura de Goffman— es una estrategia que pone en juego los actores con el objeto de definir una situación de orden y subordinación para establecer acuerdos acerca del funcionamiento social de los intereses de individuos, grupos, comunidades, estratos o clases sociales; aunque se corre el riesgo de que las definiciones pueden ser no concluyentes y pueden hacer fracasar los acuerdos, es decir, orientar erradamente la actuación.

Los acuerdos, afirma Goffman (1991), no son consensos normativos o valorativos acerca de una situación dada, son contextos en los que la aceptación (comprensión) de las comunicaciones (actuaciones) se vuelve más probable. Todo objeto de actuación es establecer un marco desde el cual esa misma actuación pueda ser aceptada y entendida.

En esta visión, lo social es una unidad que emerge del encuentro entre dos partes y que, por lo mismo, no se puede explicar por ninguno de sus componentes; no dependen de los intereses de los individuos, sino de las estructuras que se definen y se establecen en los mismos contextos de la interacción.

Los contextos de la interacción social se realizan en la cotidianidad de los modos de vida del ser humano, produciéndose lo social (y, por cierto, de modo recurrente, es decir, una y otra vez) por una fuente que no es otra que la del transcurrir de la vida cotidiana de esa sociedad, vinculándose con la producción y articulación entre “lo macro” y “lo micro” social (Sotolongo y Delgado, 2006).

La generación de la articulación entre lo macro (es decir, las grandes estructuras objetivas de relaciones sociales) y lo micro (entendido como las subjetividades individuales), proceden de una misma “fuente”: la praxis cotidiana interpersonal —social e histórica— de los hombres y mujeres reales. La praxis se va concretando, siempre, a través del desenvolvimiento de uno u otro patrón de interacción social; esto es, de uno u otro régimen de prácticas colectivas características recurrentes (comunitarias, familiares, clasistas, educacionales, laborales, religiosas, de género, de raza, de etnia, etc.) de esa vida cotidiana (Sotolongo y Delgado, 2006: 133).

En este sentido, lo social es referido a la praxis cotidiana interpersonal. Esta forma de concebir lo social es considerar que la praxis no se ubica en el contexto, sino que una u otra praxis produce su contexto, reproducido o modificado constantemente por ella misma.

En estas consideraciones teóricas se ubica el despliegue de trabajo social como disciplina de lo social y en lo social. Estrada (2011) define, con precisión, la diferenciación conceptual de intervención social y de intervención en lo social. La intervención social la considera como un campo social de la acción social, de la que se ocupan diferentes disciplinas y profesiones; dicho de otra forma: la intervención social no es exclusiva de la profesión de trabajo social,

sino que también hacen intervención social el conjunto de las disciplinas de las ciencias sociales.

A diferencia de la conceptualización de la intervención social, la intervención en lo social, hace la referencia a la integración de una amalgama de categorías y saberes que conforman la apertura y cierre de conocimientos, vinculados a través de relaciones de vecindad, aparición y permanencia de analogías y diferencias. Esta integración de elementos se hace presente en los distintos espacios, territorios y sujetos donde la intervención actúa, atravesándolos, cargándolos de sentido; generando, desde allí, nuevas representaciones y construcciones (Carballeda, 2010).

Esta visión, contemplada como un dispositivo de lo social, conforma una red de movilidad y trama, accedida por discursos, disposiciones, reglamentos, leyes, enunciados, proposiciones filosóficas y morales; proporciona los elementos para conceptualizar a la intervención social desde las relaciones de poder, de sus interacciones y, especialmente, de la singularidad de éstas en cada circunstancia. La intervención en lo social se pone en marcha cuando todos esos componentes interactúan de modo singular (Carballeda, 2010).

La intervención en lo social —como dispositivo— es un campo particular de un saber y una práctica especializada, da lugar a la necesidad de incorporar la noción de campo profesional, es decir, de una “estructura relacionada con ciertos imperativos sociales que plantean como necesario un tipo de práctica determinada” (García, 1998).

La intervención social, como campo profesional, significa una disputa por el poder de un modo de actuar, comprender y dirigir; en él se encuentran y coexisten posturas y acciones dispares, maneras de interpretar y narrar los hechos o situaciones sociales, en ocasiones contrarias entre sí, controversias, alianzas, etc. Es un universo de antagonismos que, en todo caso, comparten una esfera común: “toda la gente comprometida con un campo tiene una cantidad de intereses fundamentales comunes; es decir, todo aquello que está vinculado a la existencia misma del campo” (Bourdieu, 1980).

Lo social es un campo multidimensional que proyecta un conjunto de relaciones de fuerza entre disciplinas en pugna por formas específicas de dominio, monopolio y producción de un tipo de capital específico (capital simbólico), cuya característica fundamental es la lucha por la distribución del capital sim-

bólico que, acumulado en el curso de luchas anteriores, orienta las estrategias posteriores. Aquellos que dominan el campo cuentan con los medios para hacerlo funcionar en su beneficio, pero deben de tener en cuenta la resistencia del dominado (Bourdieu, 1980).

Uno de los objetos de estudio en lo social y sobre el que intervienen las distintas disciplinas sociales, lo que Corvalán (1996) denomina *escándalo social*. Para este autor, el escándalo social es un ruido que se hace a un problema o a una necesidad que no ha sido satisfecha ni por la vía del mercado ni por la vía de la política, afectando a un grupo amplio de personas. El escándalo puede ser de dos tipos: ilegítimo y legítimo; como son los casos de asociaciones feministas y del sector LGBT (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales) y el de la lucha contra la pobreza y la inseguridad.

El escándalo social ilegítimo da cuenta de una situación que sólo perturba a grupos específicos de personas; quienes, desde su lugar plantean la necesidad de visibilizar sus problemas a manera de lucha, defensa de derechos, reivindicaciones históricas. Su lucha no necesariamente es respaldada por la sociedad en general. Pero, en el caso del escándalo social legítimo, la pobreza y la inseguridad es percibida como inaceptable por un conjunto amplio de la sociedad; cuyas acciones reparadoras son respaldadas casi unánimemente, por su carácter de indiscutibles (Corvalán, 1996). En ambos casos, las intervenciones sociales presentan distinciones, mismas que se realizan por los profesionales, según las disciplinas que portan; cada una de ellas en la búsqueda de poder ampliar su campo de intervención profesional.

Asumir la intervención en lo social, desde esta concepción, permite asumir la práctica profesional como un campo específico de actuación, enfocándose no sólo en conocer los elementos que lo constituyen, sino también avanzar hacia la ruptura con la instrumentalización de la que ha sido objeto la intervención profesional en las últimas décadas; reduciéndola a un lugar puramente operativo y lineal, cuya expresión se ubica en el paradigma administrativo de lo social (Bermúdez, 2011).

La estructura del campo profesional de trabajo social es una compleja red de interacciones conformadas por aspectos intrínsecos al propio desarrollo de la profesión y por aspectos externos al campo. Plantear que el trabajo social es una profesión hace referencia a una práctica social, es decir, que prioriza la

acción social o la intervención en lo social. En este punto radica una de las mayores potencialidades del trabajo social, fundado en un saber, un saber-hacer y un deber ser, atributos que carecen las disciplinas sociales que priorizan sólo la construcción de un objeto de conocimiento.

Hay que tener en cuenta, afirma Estrada (2011), que son múltiples las profesiones y las disciplinas que tratan hoy de transitar articulando la construcción de un conocimiento de lo social, con la búsqueda y construcción de sentido de un horizonte de intervención en lo social; si no se asumen estos desafíos, es posible que ocurra la pérdida irremediable de la vigencia (o, incluso, a desaparecer), dadas las necesidades y las demandas sociales existentes.

Es en este rumbo donde la investigación en trabajo social cobra una vigencia relevante. Sólo la construcción de conocimientos permitirá la existencia de trabajo social como profesión en los nuevos contextos y escenarios sociales, cuya característica esencial es la renovación de viejos problemas, como: la pobreza, exclusión social, desigualdad, desintegración, heterogeneidad de lo social, fragmentación social, diferenciación, crisis de identidades y pérdida de los vínculos y de los lazos sociales. La vida en sociedad se ha complejizado y frente a las certezas y verdades absolutas, acabadas y construidas (Estrada, 2011).

La renovación de viejos problemas sociales va a la par con la necesaria renovación de ciencias sociales y humanas. Al igual que los problemas, se encuentran hoy en el mundo de la incertidumbre y, de alguna manera, en la era de la heterodoxia; lo que ha dado lugar a la necesidad de construir un conocimiento de lo social con carácter inter y transdisciplinario, que permita abordar de manera distinta los problemas sociales. El impacto del proceso de globalización económica ha modificado tanto las formas de vida cotidiana como las de hacer ciencia.

Los nuevos escenarios de intervención en lo social se caracterizan por ubicarse en una dimensión espacio-temporal relacionado con la denominada crisis de la modernidad. Una crisis, como la de estos tiempos, requiere de la construcción de una nueva agenda de objetos de investigación e intervención en lo social (Carballeda, 2002). Al igual —como en sus comienzos— como disciplina social, el trabajo social, tiene hoy nuevos interrogantes que requieren de respuestas certeras y validadas por las comunidades científicas, que satisfa-

gan las necesidades sociales de la población vulnerable a la implementación de nuevos modelos económicos del sistema social.

Kleve (2003), sostiene la tesis de que en estos nuevos escenarios, el trabajo social es una profesión de la posmodernidad; señala que se ocupa del individuo, pero no solamente de él, sino de la sociedad, los grupos, las familias, y las comunidades y no sólo en sus aspectos sociales, sino económicos y de desarrollo.

En este mundo globalizado, al trabajo social le ha llegado el momento de invertir la expresión tan cacareada de que “hay que pensar globalmente para actuar localmente”. De lo que hoy se trata es de pensar localmente para actuar globalmente; pues los problemas globales inciden en lo local, pero no tienen solución local, tienen efectos locales, pero no se dejan influir de procesos locales (Kleve, 2003). Es aquí donde se encuentra el reto mayor del trabajo social: la búsqueda de soluciones a las consecuencias a veces no deseadas de la globalización; y, por otro lado, actuar de modo que nuestra acción tenga consecuencias, también a escala mundial.

La búsqueda de soluciones a las consecuencias no deseadas trae el surgimiento de nuevas soluciones institucionales que es imperativo remediarlas; y, por consiguiente, la aparición de nuevas formas de comprender y explicar lo social. La tarea es, mediante programas de investigación, la búsqueda de nuevas formas de intervención social a las necesidades sociales generadas por la globalización económica en las comunidades.

No se trata de revivir o resucitar conceptos de comunidad, barrio o colectivo en una especie de comunidad simbólica idealizada, sino más bien —como bien lo dice Kleve (2003)— dar sentido de abrir caminos para los individuos (o grupo de individuos), reforzarles sus objetivos y pretensiones; es decir, el sentido de que quien quiera vivir individualmente, deberá hacerlo socialmente.

Estos nuevos escenarios han sido conceptualizados —por algunos autores— como la “nueva cuestión social”; en ella sobresalen la ruptura de lazos sociales, la fragmentación social y, en definitiva, nuevas formas del malestar que se expresan, entre otros factores, la pérdida de identidad y la incertidumbre de lo que sucederá en el mañana (Carballeda, 2010).

Por lo anterior, cabe precisar que en la era de la globalización y de la llamada crisis de la modernidad, la intervención en lo social se viene hoy reformulando —por parte de las diferentes profesiones y disciplinas— sobre la base de

la existencia de nuevos contextos, nuevos escenarios, nuevos problemas sociales, nuevos y complejas problemáticas sociales. En otras palabras, todo cambio social demanda modalidades nuevas, así como de novedosas formas e instrumentos, y nuevos métodos de intervención; todo ello trae, como consecuencia, nuevos aspectos teóricos.

Los cambios sociales han hecho del trabajo social una profesión en constante reconstrucción. Significa que es un trabajo que no sólo ha estado históricamente ligado a las acciones sociales que trae consigo los retos y desafíos del desarrollo social, sino que ha desarrollado acciones investigativas para dar respuesta a viejos y nuevos escenarios de la problemática social que trae consigo las transformaciones del desarrollo social.

La investigación del trabajo social, en la cotidianidad social de los sujetos sociales, abarca muchos aspectos relevantes dignos de ser objetos de estudio. Su importancia consiste en producir conocimientos científicos relevantes y significativos en el campo social y para responder a las necesidades generadas por el desarrollo del sistema social dominante.

Trabajo social —visto desde lo académico— durante décadas, ha partido de la realización del diagnóstico de identificación de problemas y necesidades sociales. Se constituye en el referente para proceder a las acciones de intervención en lo social; sin embargo, este mismo diagnóstico da lugar para la formulación de objetos de estudio trascendentales en la medida en que teóricamente se problematice.

En este medio, la práctica escolar de trabajo social es una forma de incorporación progresiva de los estudiantes al conocimiento de la realidad social, mediante la apropiación y experimentación de herramientas metodológicas. No es una asignatura en concreto, es una instancia de integración y verificación de conocimiento recibido del conjunto de asignaturas del plan de estudios en el campo social cotidiano o institucional.

Este referente teórico y práctico posibilita a los docentes y estudiantes formularse y desarrollar proyectos de investigación en el campo de intervención de lo social. La actuación de trabajo social, en esta orientación, va haciendo visible lo oculto en la realidad social o los hechos que no han sido objeto de estudio por otras disciplinas de las ciencias sociales, y generar conocimientos que vienen a fortalecer la pertinencia social de trabajo social. En este marco, la

práctica escolar se enfoca al desarrollo de la investigación aplicada para la elaboración de diagnósticos sobre problemas y necesidades sociales.

En este contexto, la formulación y desarrollo de proyectos de investigación se iniciaría desde el segundo grado de la licenciatura en Trabajo Social. En este grado, la práctica se enfoca al desarrollo de la investigación aplicada para la elaboración de diagnósticos sobre problemas y necesidades sociales; en el tercer grado, la práctica se encauza a la elaboración del diagnóstico institucional sobre políticas públicas y sociales; y en cuarto grado, la práctica se orienta al desarrollo y presentación de resultados de proyectos de investigación en lo social.

En el campo de la investigación profesional, uno de los objetos de estudio en lo social, concerniente a la tradición de trabajo social y poco estudiado por los trabajadores sociales de nuevo tipo, es el acceso a los servicios de salud como componente central de los derechos económicos y sociales. En los últimos diez años, el Estado mexicano ha puesto en marcha un sistema de acceso a los servicios de salud para la población sin seguridad social, denominado Sistema de Protección Social a la Salud. Con éste, se busca garantizar a todos sus miembros una atención pertinente a los acontecimientos en materia de salud y, con ello, fortalecer la ciudadanía el sentimiento de mayor protección y pertenencia a la comunidad.

En México, al igual que en los países del primer mundo, se han propagado las enfermedades crónico-degenerativas, lo que ha causado en la población sin seguridad social fuertes estragos en sus condiciones de vida. Más de 50 millones de mexicanos viven en situación de pobreza, y presentan problemas de inequidad en el acceso real a la calidad de servicios de salud en el primer nivel de atención, agudizándose en su segundo nivel.

La prestación de los servicios de salud en tiempo y forma, el trato y la calidad del servicio, la escasez de recursos humanos, el financiamiento inequitativo, el comportamiento organizacional de sistema de salud y la desarticulación de los subsistemas públicos de salud, demandan ser abordados imperativamente por los profesionales de trabajo social, para plantear formas regionales de resolverlos y avanzar hacia la prestación universal de servicios de salud.

Generalmente, la protección a la salud en la población sin seguridad social se aborda sólo en el punto de vista del financiamiento, sin dirigirse hacia la política social, concebida como el medio para atender las consecuencias no

deseadas. Sin embargo, su función esencial se encuentra en una relación difícil y contradictoria con el modelo neoliberal; puesto que su accionar se caracteriza por limitar la actividad privada y la asignación de recursos por vías independientes a las del mercado (Corvalán, 1996).

Bajo esta perspectiva, la política social es un correctivo a los impactos negativos en el bienestar social. La implementación de la política social, en estos tiempos de predominancia neoliberal, se enfoca a privilegiar los derechos económicos (desarrollo humano sustentable) por sobre los sociales (igualdad). Su acción se limita a establecer la distinción entre lo aceptable y lo no aceptable. Lo aceptable es lo justo (ejemplo: pobreza) y lo no aceptable es lo injusto (ejemplo: pobreza extrema). Lo inaceptable define el campo de acción de la política social.

El campo de acción de la política social en la esfera de la salud —vista desde la perspectiva laboral— no es la redistribución de la riqueza, sino en abrir un abanico de oportunidades para alcanzar la equidad en servicios de salud. En esa orientación se ubica el Sistema de Protección Social de Salud en México, el cual se ha implementado como modelo asistencial de salud. La asistencia social de salud es uno de los objetos de investigación de trabajo social.

Desde este nuevo modelo, se plantea la integración de los sistemas públicos y de seguridad social, con el fin de reducir las inequidades que suelen acompañar la existencia de esquemas segmentados y de desvincular el acceso a servicios adecuados de los riesgos médicos y de la capacidad de pago de las personas.

Desde el punto de vista de la organización de la prestación, se sugiere propiciar la separación de las funciones de financiamiento y prestación, sobre la base de mecanismos de contratación de servicios que incentiven la racionalización del uso de los recursos. Se plantea, además, la conveniencia de priorizar un conjunto claramente definido de prestaciones, que irían en aumento de acuerdo con las posibilidades de financiamiento de cada país, otorgándoles carácter de cobertura explícita, garantizada y universal.

La protección social de salud es una estrategia del Estado para enfrentar la pobreza; busca remediar las consecuencias que trae consigo la implementación del modelo económico neoliberal. En el horizonte del tiempo previsible se siguen observando amplios sectores de la población en situación de pobreza es-

tructural, lo que provoca que el Estado haga captaciones de altos ingresos, vía tributación, entre otros, para redistribuirlos entre los más necesitados. Esta estrategia gubernamental es una táctica asistencial, la cual consiste en otorgar subsidios en servicios, dinero o en especie, a los sectores de la población que no tienen suficiente capacidad de generar ingresos.

La protección social de la salud es un componente del sistema de salud implementado por el Estado para atender la pobreza y la vulnerabilidad de los sectores más desprotegidos de la sociedad, considerando los valores centrales de equidad, solidaridad y justicia social.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1999, definió la protección social de la salud como una serie de medidas oficiales organizadas públicamente, y privadas autorizadas, contra la penuria social y la pérdida económica ocasionadas por la reducción de la productividad, la suspensión o la reducción de ganancias o el costo del tratamiento necesario que puede derivarse de un mal estado de salud.

La equidad, la solidaridad y la justicia social son los principios básicos que fundamentan el acceso universal a una protección social de la salud, cimentada en la correlación de la distribución tanto del ingreso público como del riesgo. En este sentido, podemos observar que estos tres principios operan mediante mecanismos de financiación que varían desde la asistencia social brindada por el Servicio Nacional de Salud y la costeadada mediante los impuestos y las contribuciones de las familias en pobreza, a lo que se le denomina Seguro Popular de Salud en México.

La asistencia social a la salud para la población sin seguridad social mediante un seguro popular. Prácticamente, todos los países han constituido formas de atención a la salud basadas en varios mecanismos de financiación que combinan dos o más opciones de subvención. Estas distintas formas de protección de salud constituyen los sistemas de salud. La financiación de la protección social de la salud es, en consecuencia, una combinación de impuestos y de cotizaciones al seguro público y al seguro privado obligatorio. A través de la distribución de los riesgos, estos fondos contemplan la equidad, la solidaridad y la accesibilidad de los servicios.

La financiación al sistema de protección social de salud se traduce en una cobertura determinada. La cobertura de salud es definida como el acceso efectivo

a una asistencia médica y a una protección financiera accesible y de calidad, en caso de enfermedad. En este contexto, la cobertura se refiere a la protección social de la salud, en la que se tiene en cuenta:

- El tamaño de la población cubierta.
- La accesibilidad financiera y geográfica de los servicios cubiertos.
- El grado en que están sufragados los costos de un paquete de prestaciones.
- La calidad y la pertinencia de los servicios cubiertos.

En México, la cobertura universal en salud, del Seguro Popular de Salud, garantiza desde su fundación (2003), el acceso a un paquete de servicios de salud integrales con protección financiera a más de 50 millones de mexicanos previamente excluidos del régimen de seguridad social. La cobertura universal en nuestro país se aprecia en tres dimensiones de protección:

- Contra riesgos para la salud.
- Garantía de calidad de la atención a la salud.
- Consecuencias financieras de la enfermedad y las lesiones.

La cobertura universal de salud ha dado lugar a la discusión conceptual sobre la tendencia de transición de una seguridad social, basada en la condición laboral, a la protección social en salud, como derecho universal cimentado en la ciudadanía, que implica el acceso a una atención integral de la salud.

Un tema central en la agenda global de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es la cobertura universal en salud, definida como el acceso universal a servicios de salud integrales a un costo razonable y sin riesgos financieros, mediante la protección contra gastos catastróficos en salud.

La cobertura universal de salud comprende tres etapas:

- La afiliación universal, término relacionado con el de cobertura legal, que garantiza a todos los ciudadanos el acceso a servicios de salud financiados por un seguro público.
- La cobertura universal, que implica el acceso regular a un paquete de servicios de salud integrales con protección financiera para todos.

- La cobertura efectiva universal, que garantiza a todos, de manera igualitaria, el máximo nivel alcanzable de resultados en salud, a partir de un paquete de servicios de alta calidad que también evita las crisis financieras a través de la reducción de los gastos de bolsillo.

Estas etapas suelen ser progresivas, pero tienen un importante nivel de traslape, es decir, a medida que la afiliación avanza para incluir a toda la población, el paquete de servicios de salud se amplía, lo que aumenta el nivel de protección financiera. Al mismo tiempo que se amplía la cobertura, el sistema va adaptándose para satisfacer las nuevas demandas. Así lo demuestra el Informe sobre la Salud en el Mundo 2010. Este informe destaca los compromisos en tres dimensiones esenciales de la cobertura universal: quién (afiliación), qué servicios proporciona, y qué proporción de gastos directos se requieren (protección financiera).

En esta dirección, México ha hecho avances significativos en materia de cobertura universal; sobre todo, en las primeras dos etapas, tras la reforma Constitucional de 1983 y la reforma en salud de 2003. La primera, otorgó servicios la salud a todos los mexicanos como derecho constitucional (Art. 4to.) y la segunda dio origen al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), denominado Seguro Popular (SPS) de Salud. La tercera etapa se ha constituido en un reto continuo, en virtud de las crisis económicas recurrentes a las que se enfrenta el país, lo que ha ocasionado que la calidad de la atención de salud se instituya como un objetivo móvil.

En 2012, la afiliación al SPS, después de nueve años de implementación en el país ha alcanzado una contigua a la cobertura universal, de tal manera que en el mes de abril de ese año, el SPSS reportó que 52.60 millones de mexicanos que antes no contaban con seguro de salud fueron afiliados al SPS, garantizando la asignación presupuestaria para alcanzar el tamaño de esa cobertura.

El componente más destacado del SPSS es el hecho de ofrecer acceso universal a un paquete integral de servicios personales de salud con protección financiera; y con ello, la garantía del ejercicio efectivo del derecho a la protección de la salud. Este derecho, reconocido por la Constitución mexicana, en 1983, hasta ahora se le había negado a la mayoría de la población.

Es importante señalar que la visión de la reforma fue la reorganización del sistema público de salud por funciones, la mejora de calidad y eficiencia, y la cobertura efectiva universal. La función rectora continúa en la Secretaría de Salud, mientras que el financiamiento recae tanto en el gobierno federal como el estatal y en las familias. Por último, los servicios son prestados por una pluralidad de proveedores acreditados, públicos y privados.

Desde su implementación (2004), esta reforma ha producido adelantos importantes en la búsqueda de la cobertura universal. Al mismo tiempo, la expansión de la afiliación y el número de intervenciones incluidas en el paquete de beneficios ha puesto de relieve algunos obstáculos y necesidades insatisfechas. El camino hacia la cobertura universal en salud, en México, ha incluido desafíos y propuestas de política con sus respectivas implicaciones globales.

De esta forma, la transición de la seguridad social (basada en el mercado laboral) al régimen de protección social en salud (población sin seguridad social), se ha fundamentado en un derecho universal de acceso efectivo a la atención de la salud establecido exclusivamente en la ciudadanía como criterio de inclusión (Salud pública de México, Vol. 55, 2013).

La salud es un derecho verdaderamente universal. Y como tal, significa desvincular el acceso al seguro de salud del empleo formal y adoptar una visión integral de protección social en salud. La desvinculación se da fundamentalmente en las tres dimensiones señaladas con antelación, cuya responsabilidad recae en el Estado. A él le compete la protección de sus ciudadanos contra las amenazas o riesgos: los desastres naturales, la degradación ambiental, la inseguridad y las violaciones de la integridad física y los derechos de las personas.

La protección social de salud desde la visión la Oficina Internacional del Trabajo (2012) es la protección que la sociedad proporciona a sus miembros a través de una serie de medidas públicas, cuyo propósito final es ampliar las capacidades humanas que le permiten a los ciudadanos disfrutar plenamente de sus derechos económicos, sociales y culturales. La expansión de estas capacidades amplía la libertad de las personas, fortalece la cohesión social y promueve el bienestar individual y de la población. La traducción de este derecho social a la práctica, implica un continuo fortalecimiento de los sistemas de salud para que puedan ofrecer una cobertura efectiva universal.

La cobertura universal de salud es sinónimo de protección social universal en salud, e incluye un paquete integral de servicios de salud personales y no personales que abarcan la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. La protección social se distingue de la seguridad social tradicional porque no depende de la participación en el mercado laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- Bermúdez, C. (2011). Universidad del Valle, Cali, Colombia (Disponible en la red mundial en: dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/prospectiva/.../1398/.../pdf).
- Bourdieu, P. (1980). El capital social. Actes de la Recherche. En:
- Bourdieu, P. (1980). El capital social. Apuntes provisionales. En: . Sociales. Madrid.
- Malinowski, B. (1985). Crimen y costumbre en la sociedad salvaje. Editorial Planeta-De Agostini, S. A., Barcelona, España.
- Carballeda, J. M. (2010). La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales, , VI Época Número 1, Ciudad de México.
- Corvalán, J. (1996). (Disponible en la red mundial en: <http://es.scribd.com/doc/53146339/corvalan>).
- Estrada, V. M. (2011). . Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Gonnet, J. P. (2010). Reciprocidad, interacción y doble contingencia: una aproximación a lo social. Revista de filosofía (Disponible en la red mundial en: serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/gonnet71.pdf).
- Goffman, E. (2004). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- Miranda, M. (2003). . Universidad Rovira y Virgil, Departamento de Antropología Social y Filosofía. Tarragona, España.
- Organización Internacional del Trabajo (2012). Panorama Laboral 2012, América Latina y el Caribe. OIT, Oficina Regional para América latina y el Caribe, Perú.
- Sotolongo, P. L. y Delgado, C. J. (2006). (Disponible en la red mundial en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/campus/soto/Capitulo%20VIII.pdf>).

Acerca de los autores/as

- Dr. Daniel Rodríguez Velázquez.* Profesor de carrera en la Escuela Nacional de Trabajo Social en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dr. Fernando René Rodríguez Santoyo.* Profesor-investigador de la Escuela de Ciencias de la Comunidad de la Universidad Autónoma de Coahuila.
- M.T.I. Rubén Darío Carrillo Lucero.* Profesor-investigador de la escuela de Ciencias de la Comunidad de la Universidad Autónoma de Coahuila.
- M.D.R. Martha Sandra Hernández Saucedo.* Profesora-investigadora de la Escuela de Ciencias de la Comunidad de la Universidad Autónoma de Coahuila.
- Br. Gerardo Antonio Vázquez de la Torre.* Alumno de la Escuela de Ciencias de la Comunidad de la Universidad Autónoma de Coahuila.
- Br. Estefany Selená González Mena.* Alumna de la Escuela de Ciencias de la Comunidad de la Universidad Autónoma de Coahuila.
- Dra. María Natividad Ávila Ortiz.* Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Facultad de Salud Pública y Nutrición.
- Dra. Ana Elisa Castro Sánchez.* Profesora-investigadora de la Facultad de Salud Pública y Nutrición, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Dr. Gerardo Garza Sepúlveda.* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Facultad de Salud Pública y Nutrición.
- Dra. Martha Leticia Cabello Garza.* Profesora-investigadora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Lic. Rocío Citlalli Martínez Santos.* Estudiante de la Maestría en Trabajo Social del Programa de Posgrado en la Universidad Autónoma del Estado Sinaloa.

- Lic. Ángela Sarai Medina Castro.* Alumna del Programa de Maestría en Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Mtra. Patricia Gamboa Mora.* Profesora de tiempo completo. Escuela de Turismo Mazatlán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Maestría en Ciencias con énfasis en Estudios Regionales y Maestría en Desarrollo de Empresas Turísticas. Universidad Autónoma de Sinaloa. Perfil Promep. Exbecaria por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 2010-2012.
- Mtra. Nadia Ilenia Osuna Peinado.* Profesora de la Escuela de Turismo, Mazatlán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Maestría en Ciencias con énfasis en Estudios Regionales. Universidad Autónoma de Sinaloa. Candidata a Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Morelos.
- Mtra. Silvia Aguilar Macías.* Profesora de tiempo completo. Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Maestría en Desarrollo de Empresas Turísticas por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Pasante de doctorado por la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba y Candidata a Doctora en Educación y Tecnología educativa por la Escuela Superior de las Bellas Artes.
- Lic. Marcos Chinchilla Montes.* Profesor de la Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Representante por Centroamérica ante la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social.
- Mtra. Marta Eugenia Picado Mesén.* Profesora y Exdirectora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.
- Dra. Marisa Mesina Polanco.* Profesora-investigadora de tiempo completo. Titular "A" en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, en México. Representante del Cuerpo académico: Estudio de las Políticas Sociales en Trabajo Social. Línea de investigación que cultiva: La intervención social desde el Trabajo Social.
- Dra. María Gregoria Carvajal Santillán.* Profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, en México. Integrante del Cuerpo académico: Estudio de las Políticas Sociales en Trabajo Social. Línea de investigación que cultiva: La intervención social desde el Trabajo Social.
- Mtra. Catalina Suárez Dávila.* Profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, en México. Integrante del Cuerpo académico: Estudio de las Políticas Sociales en Trabajo Social. Línea de investigación que cultiva: La intervención social desde el Trabajo Social.

Dr. Rigoberto Jiménez Lauren. Profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Adscrito a la Facultad de Trabajo Social (campus Culiacán), en el Programa de Posgrado de Trabajo Social.

Dra. Sandra Irene Reyes García. Profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Adscrita a la Facultad de Trabajo Social (campus Culiacán), en el Programa de Posgrado de Trabajo Social.

Dra. Marisela Rivera Montoya. Profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Adscrita a la Facultad de Trabajo Social (campus Culiacán), en el Programa de Posgrado de Trabajo Social.

ACADEMIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Dr. Martín Castro Guzmán

Presidente

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia

Vicepresidenta

Dra. Martha Cabello Garza

Secretaria

Mtro. Jorge Hernández Valdez

Tesorero

Dr. Felipe Torres Torres

Vocal

Mtra. Leticia Cano Soriano

Vocal

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Mtra. Leticia Cano Soriano

Directora

Lic. Carmen Casas Ratia

Secretaria General

Mtro. Jorge Hernández Valdés

Secretario Académico

Lic. José Armando Hernández Gutiérrez

Secretario Administrativo

Lic. Humberto Isaac Chávez Gutiérrez

Secretario de Apoyo y Desarrollo Escolar

Lic. Juliana Ramírez Pacheco

Jefa de la División de Estudios de Posgrado

Dr. Pedro Isnardo De la Cruz Lugardo

Coordinador de Investigación

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Mtro. José Eduardo Hernández Nava

Rector

Mtro. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño

Secretario General

Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría

Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtra. Genoveva Amador Fierros

Dirección General de Relaciones Internacionales y

Cooperación Académica

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Lic. Ana Cecilia García Luna
Directora

Dra. Claudia Angélica Alcaraz Munguía
Subdirectora

Mtro. Jesús David Amador Anguiano
Coordinador académico de licenciatura

Mtra. Mireya Patricia Arias Soto
Coordinadora académica de posgrado

Secretaria Administrativa
Lic. Carolina Conchas Mejía

Índice

Introducción

*Daniel Rodríguez Velázquez, Ma. Gregoria Carvajal Santillán,
Mireya Patricia Arias Soto* 5

PRIMERA PARTE

LA REALIDAD NACIONAL Y LOS DESAFÍOS HISTÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL

Capítulo 1

Teoría, realidad nacional y praxis.

La construcción de conocimientos desde el ámbito universitario

Daniel Rodríguez Velázquez 15

SEGUNDA PARTE

ETNICIDAD, GÉNERO Y TRABAJO

Capítulo 2

Expresiones de violencia de género en la frontera norte de México

Fernando René Rodríguez Santoyo, Rubén Darío Carrillo Lucero,

Martha Sandra Hernández Saucedo, Gerardo Antonio Vázquez de la Torre

Estefany Selená González Mena 57

TERCERA PARTE

GRUPOS ETÁREOS Y SALUD

Capítulo 3

Percepción de la salud y apoyo social en adultos mayores que viven en casas de reposo

María Natividad Ávila Ortiz, Ana Elisa Castro Sánchez y Gerardo Garza Sepúlveda 91

Capítulo 4

Creencias atribuidas por las madres al sobrepeso y obesidad infantil

María Natividad Ávila Ortiz y Martha Leticia Cabello Garza 111

CUARTA PARTE
NUEVOS ÁMBITOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Capítulo 5

Formación profesional del trabajador social en salud ambiental

Rocío Citlalli Martínez Santos 135

Capítulo 6

La política cultural local como objeto de intervención del trabajo social:
gestión cultural para las necesidades sociales

Ángela Sarai Medina Castro 153

Capítulo 7

Los lazos de confianza de la comunidad receptora en la Glorieta "Rodolfo Sánchez Taboada".
Centro histórico de Mazatlán, Sinaloa

Patricia Gamboa Mora, Nadia Ilenia Osuna Peinado, Silvia Aguilar Macías 167

QUINTA PARTE

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN COSTA RICA

Capítulo 8

Del rojo al verde en las luchas sociales de la Península de Osa

Marcos Chinchilla Montes, Marta Picado Mesén 183

SEXTA PARTE

PRÁCTICA ACADÉMICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Capítulo 9

Producir conocimiento desde la práctica: la sistematización en trabajo social
a partir del diario de campo

Marisa Mesina Polanco, Ma. Gregoria Carvajal Santillán, Catalina Suárez Dávila 203

Capítulo 10

El campo de la intervención de lo social y para lo social

Rigoberto Jiménez Lauren, Sandra Irene Reyes García, Marisela Rivera Montoya 225

Acerca de los autores/as..... 243